

Estudio de la Economía Nacional 2024

ÍNDICE

I. ASPECTOS GENERALES	
A. ESCENARIO ECONÓMICO INTERNACIONAL	1
B. ECONOMÍA NACIONAL	2
1. Sector real	2
2. Sector externo	3
3. Sector monetario	3
4. Sector fiscal	4
II. ECONOMÍA INTERNACIONAL	
A. PANORAMA GENERAL	6
B. ECONOMÍAS AVANZADAS	8
1. Crecimiento económico y desempleo	8
2. Inflación	11
3. Mercados financieros y bancarios	13
4. Política fiscal y monetaria	14
5. Operaciones comerciales, financieras y cambiarias	18
C. ECONOMÍAS DE MERCADOS EMERGENTES Y EN DESARROLLO	20
1. Crecimiento económico y desempleo	20
2. Inflación	26
3. Mercados financieros y bancarios	28
4. Política fiscal y monetaria	28
5. Operaciones comerciales, financieras y cambiarias	29
III. ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL	
A. GENERALIDADES	33
B. PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL DESTINO DEL GASTO	35
C. PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN	41
1. Actividades económicas que incidieron en mayor medida en el PIB	42
2. Actividades económicas que incidieron en menor medida en el PIB	50
D. PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO	52
E. CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES	54

F. COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS INTERNOS	57
1. Índice de precios al consumidor	57
2. Inflación subyacente	62
3. Inflación importada	63

CUADROS ESTADÍSTICOS

1. Producto Interno Bruto medido por el Destino del Gasto Años 2023-2024 (Millones de quetzales en medidas encadenadas de volumen con año de referencia 2013)	65
2. Producto Interno Bruto medido por el Destino del Gasto Años 2023-2024 (Millones de quetzales de cada año)	66
3. Formación Bruta de Capital Años 2023-2024 (Millones de quetzales en medidas encadenadas de volumen con año de referencia 2013)	67
4. Formación Bruta de Capital Años 2023-2024 (Millones de quetzales de cada año)	68
5. Producto Interno Bruto medido por el Origen de la Producción Años 2023-2024 (Millones de quetzales en medidas encadenadas de volumen con año de referencia 2013)	69
6. Producto Interno Bruto medido por el Origen de la Producción Años 2023-2024 (Millones de quetzales de cada año)	70
7. Producto Interno Bruto medido por la Distribución del Ingreso Años 2023-2024 (Millones de quetzales de cada año)	71
8. Cuentas de los Sectores Institucionales. Producto Interno Bruto, Remuneraciones Pagadas, Ingreso Disponible y Ahorro Año 2024 (Millones de quetzales de cada año)	72
9. Índice de Precios al Consumidor e Inflación. Nivel República Año 2024 (Base: diciembre de 2023 = 100)	73
10. Divisiones de Gasto del Índice de Precios al Consumidor y Variaciones Intermensuales. Nivel República Año 2024 (Base: diciembre de 2023 = 100)	74
11. Índice de Precios al Consumidor por Regiones A diciembre de cada año (Base: diciembre de 2023 = 100)	75

IV. SECTOR EXTERNO

A. BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES	76
1. Generalidades	76
2. Operaciones corrientes	76
a) Balanza de bienes	77
b) Exportaciones de bienes	77
c) Importaciones de bienes	80
d) Servicios	82
e) Ingreso primario	82
f) Ingreso secundario	82
3. Operaciones de la cuenta de capital	82
4. Operaciones de la cuenta financiera	83
5. Reservas internacionales netas	84
B. TIPO DE CAMBIO NOMINAL	85
C. ÍNDICE DEL TIPO DE CAMBIO EFECTIVO REAL	86

CUADROS ESTADÍSTICOS

1. Balanza de Pagos Internacionales Años 2023-2024 (Millones de US dólares)	88
1a. Balanza de Pagos Internacionales Años 2023-2024 (Millones de US dólares)	89
2. Valor (FOB) y Estructura de las Exportaciones Años 2023-2024 (Millones de US dólares)	91
3. Valor (FOB), Volumen y Precio Medio de las Exportaciones Años 2023-2024	92
4. Valor (FOB) y Estructura de las Importaciones Años 2023-2024 (Millones de US dólares)	93
5. Evolución del Tipo de Cambio Nominal Años 2023-2024 (Quetzales por US\$1.00)	94

V. SITUACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA

A. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA MONETARIA	95
B. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS	98
C. ACTIVIDAD CREDITICIA NETA DEL BANCO DE GUATEMALA	102

D.	CRÉDITO DE LOS BANCOS Y DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS AL SECTOR PRIVADO	103
E.	ENCAJE BANCARIO	105
F.	TASAS DE INTERÉS	105
	1. En moneda nacional	105
	2. En moneda extranjera	107
G.	OPERACIONES DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA	108
	1. Operaciones de neutralización de liquidez	109
	a) Por plazo	109
	b) Por fecha de vencimiento	110
	i. Menores de dos años	113
	ii. Mayores de dos años	113
	c) Estructura y perfil del saldo de las operaciones de neutralización de liquidez	110
	2. Operaciones de inyección de liquidez	111
H.	OPERACIONES DE INYECCIÓN DE LIQUIDEZ EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	111
I.	CUENTAS DE BALANCE DE LOS BANCOS DEL SISTEMA	112
J.	CAPACIDAD LEGAL E INMEDIATA DE EXPANSIÓN CREDITICIA DE LOS BANCOS DEL SISTEMA	113
K.	CARTERA VENCIDA	114
L.	ACTIVOS IMPRODUCTIVOS	116
M.	INSTITUCIONES BANCARIAS	117
N.	CUENTAS DE BALANCE DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS	117
O.	GRUPOS FINANCIEROS	118
P.	ENTIDADES FUERA DE PLAZA (<i>OFF SHORE</i>)	120
Q.	MEDIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	121
	1. Fortalecimiento del sistema financiero	121
	2. Consolidaciones bancarias, autorización y disolución de instituciones	122
	3. Reforma complementaria	123

CUADROS ESTADÍSTICOS

1.	Panorama Monetario. Tipo Base Monetaria, al 31 de diciembre de 2023 y de 2024 (Millones de quetzales)	126
1a.	Panorama Monetario. Tipo Emisión Monetaria, al 31 de diciembre de 2023 y de 2024 (Millones de quetzales)	127
2.	Sistema Financiero. Obligaciones con el Sector Privado, al 31 de diciembre de 2023 y de 2024 (Millones de quetzales)	128
3.	Bancos del Sistema. Liquidez en Moneda Nacional por Grupo de Bancos Año 2024 (Millones de quetzales)	129
3a.	Bancos del Sistema. Liquidez en Moneda Extranjera por Grupo de Bancos Año 2024 (Millones de US dólares)	130
4.	Banco de Guatemala. Posición con el Sector Público No Financiero, al 31 de diciembre de 2023 y de 2024 (Millones de quetzales)	131
5.	Banco de Guatemala. Crédito a Bancos y Sociedades Financieras, al 31 de diciembre de 2023 y de 2024 (Millones de quetzales)	132
6.	Bancos del Sistema y Sociedades Financieras. Cartera Crediticia con el Sector Privado, al 31 de diciembre de 2023 y de 2024 (Millones de quetzales)	133
7.	Bancos del Sistema. Crédito al Sector Privado por Tipo de Cuenta, al 31 de diciembre de 2023 y de 2024 (Millones de quetzales)	134
8.	Tasas de Interés en Moneda Nacional (Porcentajes)	135
8a.	Tasas de Interés en Moneda Extranjera (Porcentajes)	136
9.	Bancos del Sistema. Principales Cuentas de Activo por Grupo de Bancos, al 31 de diciembre de 2023 y de 2024 (Millones de quetzales)	137
9a.	Bancos del Sistema. Estructura de las Principales Cuentas de Activo por Grupo de Bancos, al 31 de diciembre de 2023 y de 2024 (Porcentajes)	138
10.	Bancos del Sistema. Principales Cuentas de Pasivo y Capital por Grupo de Bancos, al 31 de diciembre de 2023 y de 2024 (Millones de quetzales)	139
10a.	Bancos del Sistema. Estructura de las Principales Cuentas de Pasivo por Grupo de Bancos, al 31 de diciembre de 2023 y de 2024 (Porcentajes)	140
11.	Bancos del Sistema. Capacidad Legal e Inmediata de Expansión Crediticia, al 31 de diciembre de 2023 y de 2024 (Millones de quetzales)	141

12.	Bancos del Sistema. Distribución de Agencias Bancarias por Región, al 31 de diciembre de 2023 y de 2024	142
13.	Sociedades Financieras. Principales Cuentas de Activo, al 31 de diciembre de 2023 y de 2024 (Millones de quetzales)	143
13a.	Sociedades Financieras. Estructura de las Principales Cuentas de Activo, al 31 de diciembre de 2023 y de 2024 (Porcentajes)	144
14.	Sociedades Financieras. Principales Cuentas de Pasivo y Capital, al 31 de diciembre de 2023 y de 2024 (Millones de quetzales)	145
14a.	Sociedades Financieras. Estructura de las Principales Cuentas de Pasivo, al 31 de diciembre de 2023 y de 2024 (Porcentajes)	146

VI. FINANZAS PÚBLICAS

A.	GENERALIDADES DEL PRESUPUESTO	147
B.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	148
C.	INGRESOS	151
D.	EGRESOS	153
1.	Egresos según tipo y grupo de gasto	153
2.	Egresos por destino institucional	154
3.	Gastos según su naturaleza	155
a)	Gastos de funcionamiento	155
b)	Gastos de capital	155
E.	CAJA FISCAL	155
F.	DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	156
1.	Deuda pública interna bonificada	156
a)	Movimiento de la deuda pública interna	156
b)	Saldo de la deuda pública interna por tenedor	158
c)	Tasa de interés y plazo de vencimiento	158
2.	Deuda pública externa	159
G.	PRINCIPALES DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LAS FINANZAS PÚBLICAS EN 2024	162

CUADROS ESTADÍSTICOS

1.	Gobierno Central. Ejecución Presupuestaria Años 2023-2024 (Millones de quetzales)	164
2.	Gobierno Central. Financiamiento del Presupuesto Años 2023-2024 (Millones de quetzales)	165
3.	Gobierno Central. Resumen de Ingresos Totales Años 2015-2024 (Millones de quetzales)	166
4.	Gobierno Central. Ingresos Totales Años 2023-2024 (Millones de quetzales)	167
5.	Gobierno Central. Resumen de Egresos Totales Años 2015-2024 (Millones de quetzales)	168
6.	Gobierno Central. Egresos Totales, Clasificados por Tipo y Grupo de Gasto. Año 2024 (Millones de quetzales)	169
7.	Gobierno Central. Egresos Totales, Clasificados por Destino Institucional. Años 2023-2024 (Millones de quetzales)	170
8.	Gobierno Central. Resumen de los Gastos de Funcionamiento Años 2015-2024 (Millones de quetzales)	171
9.	Gobierno Central. Gastos de Funcionamiento Clasificados por Destino Económico. Años 2023-2024 (Millones de quetzales)	172
10.	Gobierno Central. Resumen de los Gastos de Capital Años 2015-2024 (Millones de quetzales)	173
11.	Gobierno Central. Gastos de Capital Clasificados por Destino Económico Años 2023-2024 (Millones de quetzales)	174
12.	Gobierno Central. Gastos de Capital Clasificados por Finalidad Años 2023-2024 (Millones de quetzales)	175
13.	Gobierno Central. Caja Fiscal. Movimiento Mensual Acumulado Año 2024 (Millones de quetzales)	176
14.	Sector Público. Saldo y Movimiento de la Deuda Pública Interna Años 2023-2024 (Millones de quetzales)	177
15.	Sector Público. Saldo de la Deuda Pública Interna Bonificada, Clasificada por Tenedor. Años 2023-2024 (Millones de quetzales)	178
16.	Sector Público. Saldo y Movimiento de la Deuda Pública Externa, Clasificada por Deudor. Años 2023-2024 (Millones de US dólares)	179
17.	Deuda Pública Externa. Años 2023-2024 (Millones de US dólares)	180

18.	Sector Público. Saldo y Movimiento de la Deuda Pública Externa, Clasificada por Acreedor. Años 2023-2024 (Millones de US dólares)	181
19.	Sector Público. Recursos Externos Utilizados, Clasificados por Destino Años 2023-2024 (Millones de US dólares)	182
20.	Sector Público. Recursos Externos Utilizados, Clasificados por Destino y Fuente Financiera, al 31 de diciembre de 2024 (Millones de US dólares)	183

ESTUDIO DE LA ECONOMÍA NACIONAL 2024

I. ASPECTOS GENERALES

A. ESCENARIO ECONÓMICO INTERNACIONAL

En 2024, la actividad económica mundial mantuvo un desempeño positivo, sustentado, principalmente, en la solidez de los mercados laborales, la continua desaceleración de la inflación, la mejora de la confianza de los agentes económicos y la recuperación del comercio internacional. Sin embargo, la prolongación de los conflictos geopolíticos y las crecientes tensiones comerciales, así como las condiciones financieras aún restrictivas, continuaron limitando el crecimiento económico mundial. En ese contexto, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la actividad económica mundial registró un crecimiento de 3.3%, inferior al observado en 2023 (3.5%).

En las economías avanzadas, el crecimiento económico fue de 1.8% en 2024 (1.7% en 2023). En los Estados Unidos de América, la actividad económica registró un crecimiento de 2.8% en 2024 (2.9% en 2023), asociado a la fortaleza de la inversión no residencial y del consumo privado, a su vez respaldado por el aumento de los salarios reales, la mejora en la confianza de los consumidores y el relajamiento de las condiciones financieras. En la Zona del Euro, la actividad económica se expandió 0.9% en 2024 (0.4% en 2023), en medio del choque negativo en los costos de la energía, a causa del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, lo que contrarrestó el impulso de la recuperación de los ingresos reales al consumo privado y la mejora en el dinamismo de las exportaciones. En Japón, la actividad económica creció 0.1% en 2024 (1.5% en 2023), debido a la debilidad del consumo privado, la moderación de la demanda externa, particularmente de la República Popular China, su principal socio comercial, y la disminución de la inversión residencial; además del impacto adverso de fenómenos naturales.

En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el crecimiento económico fue de 4.3% en 2024 (4.7% de 2023), impulsado por el aumento de la demanda interna, en particular del consumo privado, ante la disminución de la inflación, el incremento del empleo y la mejora de la confianza de los agentes económicos, no obstante de que enfrentaron un entorno externo caracterizado por las condiciones financieras internacionales aún restrictivas, la persistencia de tensiones geopolíticas y la desaceleración del comercio mundial.

Por su parte, la inflación internacional continuó desacelerándose, convergiendo de forma gradual hacia los objetivos de los bancos centrales, como consecuencia de las menores presiones en las principales cadenas mundiales de suministro, la disminución en los precios internacionales de las materias primas, particularmente de los alimentos y de los energéticos, y el efecto rezagado del endurecimiento de la política monetaria sobre la demanda agregada.



En cuanto a la política monetaria, los bancos centrales de las principales economías dieron inicio al ciclo de reducción de sus tasas de interés de política monetaria. En los Estados Unidos de América, la Reserva Federal (*FED*), decidió reducir la tasa de interés objetivo de fondos federales en sus reuniones de septiembre, noviembre y diciembre de 2024, ubicándola en un rango entre 4.25% y 4.50%. En la Zona del Euro, el Banco Central Europeo (*BCE*) también disminuyó la tasa de interés de política monetaria situándola en 3.00%. En contraste, en Japón, el Banco de Japón (*BOJ*, por sus siglas en inglés) incrementó la tasa de interés que aplica a los préstamos del sistema bancario a un día hasta 0.25%. Por su parte, en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, los bancos centrales continuaron reduciendo gradualmente sus tasas de interés de referencia, aunque desde niveles más elevados.

En lo que respecta a la política fiscal, en las economías avanzadas, el déficit fiscal (como porcentaje del PIB) aumentó ligeramente de 4.6% en 2023 a 4.7% en 2024, reflejo del moderado incremento de los déficits presupuestarios en la mayoría de estas economías. De igual forma, en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el déficit fiscal (como porcentaje del PIB) pasó de 5.3% en 2023 a 5.6% en 2024, ante la prolongación de algunas medidas para atenuar el impacto de los mayores precios de la energía y de los alimentos, así como el mayor costo del servicio de la deuda, derivado, tanto de un nivel de endeudamiento más alto como de tasas de interés más elevadas.

B. ECONOMÍA NACIONAL

1. Sector real

El Producto Interno Bruto (PIB) de Guatemala registró un crecimiento de 3.7% en 2024 (3.5% en 2023). Desde el enfoque del gasto, este resultado se explicó por el aumento de la demanda interna, principalmente por el dinamismo del consumo privado y el incremento de la inversión. Por el lado del origen de la producción, el comportamiento de la actividad económica reflejó la expansión de la mayoría de las actividades económicas (con excepción de la explotación de minas y canteras, que registró disminución), destacándose por su incidencia las actividades de *comercio y reparación de vehículos; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; industrias manufactureras; salud; actividades de alojamiento y de servicio de comidas; enseñanza; e información y comunicaciones*.

En cuanto al nivel general de precios, la inflación mostró una tendencia a la baja a partir de septiembre, de manera que se situó en 1.70% en diciembre de 2024, por debajo de la meta de inflación establecido por la autoridad monetaria (4.00% +/- 1 punto porcentual). Este comportamiento estuvo influenciado, principalmente, por el incremento de los precios de las divisiones de gasto de restaurantes y servicios de alojamiento, alimentos y bebidas no



alcohólicas, compensado, parcialmente, por la reducción en los precios de las divisiones tanto de transporte como de vivienda, agua, electricidad, gas y otros.

2. Sector externo

Al cierre de 2024, el saldo de la balanza de pagos fue positivo, lo que implicó un aumento de US\$2,929.6 millones en los Activos de Reserva del Banco de Guatemala y de US\$3,102.2 millones en el saldo de las Reservas Internacionales Netas (RIN). Este resultado fue consecuencia del superávit en cuenta corriente por US\$3,332.7 millones, equivalente a 2.9% del PIB; mientras que en la cuenta financiera se registró un préstamo neto de US\$146.3 millones.

El superávit de la cuenta corriente se explicó por el saldo positivo en el ingreso secundario (US\$22,503.3 millones), asociado al incremento del flujo de remesas familiares que ingresaron al país; el cual fue contrarrestado, parcialmente, por los déficits registrados en la balanza de bienes (US\$15,802.4 millones), en la balanza de servicios (US\$1,776.9 millones) y en el ingreso primario (US\$1,591.2 millones). Por su parte, la cuenta financiera registró un endeudamiento neto (US\$146.3 millones), como resultado de la diferencia entre la emisión neta de pasivos (US\$3,196.0 millones) y la adquisición neta de activos financieros (US\$3,049.7 millones).

En cuanto al tipo de cambio de referencia, al 31 de diciembre de 2024, éste registró una apreciación de 1.54%, al situarse en Q7.70625 por US\$1.00 (Q7.82702 por US\$1.00 el último día hábil de 2023).

3. Sector monetario

A partir de 2013, la Junta Monetaria determinó que la meta de inflación de mediano plazo fuera de 4.00% con un margen de tolerancia de +/- 1 punto porcentual. En ese sentido, durante 2024, las decisiones de política monetaria estuvieron orientadas a garantizar la consecución de dicho objetivo de inflación, por lo que se fundamentaron en el análisis del balance de riesgos de inflación, el cual representa un análisis exhaustivo del entorno económico nacional e internacional y las proyecciones de crecimiento económico e inflación.

Al respecto, consideraron que, en el entorno externo, la actividad económica mundial mostró un desempeño positivo, aunque se observaron divergencias entre países y regiones y persistieron los riesgos a la baja, asociados a los conflictos geopolíticos, los niveles elevados de inflación subyacente y las condiciones financieras restrictivas. En el entorno interno, la actividad económica evidenció un mayor crecimiento con relación al año previo y superior a sus valores de largo plazo, resultado del aumento de la demanda interna, en especial del consumo privado y la inversión, por lo que mostró resiliencia ante choques de origen externo e interno. Por su parte, la inflación cerró 2024 en un nivel por debajo del rango meta determinada por la autoridad monetaria (4.00% +/- 1 punto porcentual).



En ese contexto, la Junta Monetaria se reunió en ocho ocasiones durante 2024 para decidir el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria (TILPM). En las primeras seis reuniones del año, que tuvieron lugar entre febrero y agosto, dicho cuerpo colegiado dispuso mantener sin cambios la TILPM; en tanto que, en las dos reuniones posteriores, realizadas en septiembre y noviembre, resolvió reducir el nivel de dicha tasa por 25 puntos básicos en cada ocasión, ubicándola en 4.50%.

En cuanto al sistema bancario nacional, éste se mantuvo sólido y estable, con una base de capital adecuada y altos niveles de liquidez y solvencia; además, los indicadores de rentabilidad fueron positivos y se registraron posiciones de encaje legal adecuadas, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. Cabe señalar que, el riesgo de crédito, medido por la calidad de la cartera crediticia, mostró un leve incremento al ubicarse en 2.5% en 2024 (1.7% en 2023).

Dentro de las variables informativas de la política monetaria, la emisión monetaria y los medios de pagos totales registraron una variación de 6.3% y 7.8% en 2024, respectivamente; mientras que el crédito bancario al sector privado aumentó 12.3%.

4. Sector fiscal

Para el ejercicio fiscal 2024 se aprobó un presupuesto en el Congreso de la República de Q124,880.0 millones¹, equivalente al 14.2% del PIB (14.5% en 2023). No obstante, el Presupuesto fue suspendido por el amparo provisional decretado por la Corte de Constitucionalidad del 18 de diciembre de 2023. En ese sentido, para 2024 rigió el mismo Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2023, aprobado mediante el Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República, y sus ampliaciones aprobadas en los Decretos Números 1-2023, 5-2023 y 10-2023, el que ascendía a Q116,130.6 millones, equivalente a 13.2% del PIB. A lo largo del año, dicho presupuesto fue ampliado en distintas ocasiones por un monto total de Q15,083.8 millones, por lo que finalmente el presupuesto del ejercicio fiscal 2024 alcanzó un monto total de Q131,214.4 millones, superior en 10.6% al de 2023.

Durante 2024, los ingresos totales del Gobierno Central alcanzaron un monto de Q109,051.3 millones; en tanto que los gastos totales ascendieron a Q117,485.6 millones. Como resultado, el déficit fiscal se ubicó en Q8,434.3 millones, equivalente a 1.0% del PIB.

Al finalizar el año, el saldo de la deuda pública interna del sector público no financiero se situó en Q126,994.4 millones, de manera que la relación de la deuda pública interna respecto del

¹ Presupuesto aprobado según Decreto Número 18-2023.



PIB se ubicó en 14.4%; mientras que el saldo de la deuda pública externa ascendió a US\$13,538.3 millones, equivalente a 11.9% del PIB.



II. ECONOMÍA INTERNACIONAL

A. PANORAMA GENERAL

En 2024, la actividad económica mundial mantuvo un desempeño positivo, sustentado principalmente en la solidez de los mercados laborales, la continua desaceleración de la inflación, la mejora de la confianza de los agentes económicos y la recuperación del comercio internacional. Sin embargo, la prolongación de los conflictos geopolíticos y comerciales, así como las condiciones financieras aún restrictivas, continuaron limitando la expansión de la demanda agregada. En este contexto, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) la actividad económica mundial registró un crecimiento de 3.3%, inferior a lo observado en 2023 (3.5%), reflejo del menor dinamismo de la actividad económica en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, que crecieron 4.3% (4.7% en 2023), en tanto que las economías avanzadas registraron una tasa de crecimiento de 1.8% (1.7% en 2023).

En los Estados Unidos de América, la actividad económica mantuvo un dinamismo positivo, aunque con una moderación en su ritmo de expansión. Este desempeño fue respaldado por la solidez del consumo privado, el incremento de los salarios reales, la mejora en la confianza de los consumidores y una orientación menos restrictiva de la política monetaria. No obstante, factores como la continua desaceleración en la creación de empleo, la persistente debilidad de la inversión residencial y el menor apoyo de la política fiscal ejercieron un efecto adverso sobre el desempeño de la actividad económica.

En la Zona del Euro, el crecimiento de la actividad económica mostró una recuperación gradual, impulsada por el fortalecimiento del consumo privado, la mejora de la confianza de los consumidores y la contribución positiva del comercio exterior, en medio de condiciones financieras cada vez menos restrictivas. Sin embargo, la persistente contracción de la inversión, afectada por la incertidumbre geopolítica, los desafíos en materia de competitividad y el retiro de las medidas fiscales adoptadas previamente para mitigar el impacto del aumento en los precios energéticos, continuaron afectando negativamente el desempeño económico de la región.

En Japón, la actividad económica registró una moderación significativa como consecuencia del débil desempeño del consumo; de la desaceleración de la demanda externa, particularmente de la República Popular China, su principal socio comercial; y la ocurrencia de fenómenos naturales adversos, particularmente el tifón *Shanshan* y el fuerte sismo en el sur del país. No obstante, la actividad económica fue respaldada por la normalización de la producción automotriz y el respaldo de la política fiscal.

En 2024, las economías de mercados emergentes y en desarrollo enfrentaron un entorno externo caracterizado por condiciones financieras aún restrictivas, la persistencia de tensiones



geopolíticas y un comercio a nivel mundial creciendo a un ritmo moderado. A pesar de ello, la actividad económica mostró resiliencia, impulsada principalmente por el fortalecimiento de la demanda interna, en particular del consumo privado, la moderación de las presiones inflacionarias, el aumento del empleo y la mejora de la confianza de los agentes económicos. Dentro de este grupo de economías destaca el desempeño económico de la República Popular China, apoyada por la implementación de medidas de estímulo fiscal y monetario, por la mejora de la demanda interna y por el buen desempeño de las exportaciones. Cabe indicar que el desempeño económico de estas economías continuó siendo heterogéneo a nivel de regiones y países, resultado de diferencias en cuanto a la vulnerabilidad frente a las condiciones restrictivas de financiamiento externo, la evolución de los precios internacionales de las materias primas, los niveles elevados de deuda y el margen de maniobra para implementar políticas macroeconómicas.

En América Latina y el Caribe, la actividad económica siguió expandiéndose, aunque a un ritmo relativamente moderado, impulsado, principalmente, por el aumento del consumo privado, la disminución de la inflación, la mejora del empleo y un menor grado de restricción de las condiciones monetarias; así como por la resiliencia de la economía estadounidense que favoreció las exportaciones, el turismo y las transferencias corrientes de este grupo de economías. No obstante, la inversión estuvo limitada por las tasas de interés aún elevadas, la baja confianza empresarial y el reducido espacio fiscal en algunos países.

En los mercados financieros internacionales, los principales índices accionarios registraron un comportamiento positivo en 2024, respaldados, en buena medida, por la resiliencia que mostró la actividad económica a nivel mundial, el inicio del proceso de normalización de la política monetaria por parte de los principales bancos centrales, la continua moderación de la inflación y la publicación de sólidos resultados corporativos. No obstante, dicho comportamiento estuvo condicionado por los elevados niveles de incertidumbre y los riesgos de carácter mundial, entre ellos, la intensificación de los conflictos geopolíticos y comerciales.

En lo que respecta a la inflación mundial, ésta continuó su proceso de moderación tras los niveles históricamente elevados de los últimos años, convergiendo de forma gradual hacia los objetivos de los bancos centrales, como consecuencia de la reducción de los precios de las materias primas en los mercados internacionales, de menores presiones en las cadenas mundiales de suministro y del efecto rezagado del endurecimiento de la política monetaria sobre la demanda agregada. Sin embargo, la inflación subyacente se mantuvo por encima de los objetivos de sus respectivos bancos centrales, lo que exigió mantener posturas de política restrictivas por un periodo más prolongado.



En ese contexto, la postura de política monetaria, a nivel mundial, se mantuvo en general restrictiva, reflejando el compromiso de los bancos centrales con el proceso desinflacionario tras los elevados niveles de precios registrados en años previos. Destaca que los bancos centrales de las principales economías avanzadas dieron inicio, en el segundo semestre del año, a la reducción de sus tasas de interés de política monetaria, mientras que los bancos centrales de algunas economías de mercados emergentes y en desarrollo, continuaron con el proceso de reducción gradual de sus tasas de interés de referencia que habían iniciado, en algunos casos, a finales de 2023. En lo que respecta a las economías avanzadas, en los Estados Unidos de América, la Reserva Federal (*FED*) redujo, en septiembre, noviembre y diciembre, el rango de la tasa de interés objetivo de fondos federales, vigente desde julio de 2023. En la Zona del Euro, el Banco Central Europeo (*BCE*) redujo en 4 ocasiones su tasa de interés de política monetaria, en un contexto de desaceleración gradual de la inflación y persistente debilidad en la actividad económica, reflejando un enfoque prudente orientado a consolidar el retorno sostenido de la inflación al objetivo del 2.0% a mediano plazo. El Banco de Inglaterra (*BOE*, por sus siglas en inglés) redujo su tasa de interés de política monetaria en 2 ocasiones para asegurar la convergencia de la inflación a su meta. Por su parte, el Banco de Japón (*BOJ*, por sus siglas en inglés) incrementó por primera vez desde 2007, la tasa de interés de referencia, continuando con una postura monetaria ampliamente acomodaticia. En cuanto a las economías de mercados emergentes y en desarrollo, la orientación de política monetaria restrictiva se relajó, conforme con la moderación de las presiones inflacionarias. En América Latina y el Caribe, donde varias economías operan bajo el esquema de metas explícitas, se continuó con el proceso de reducción gradual de las tasas de interés de referencia. Sin embargo, en ciertas economías persisten los retos para la conducción de la política monetaria, asociado a las presiones inflacionarias. Cabe mencionar que el Banco Popular de China redujo su tasa de interés de referencia en dos ocasiones, lo que aunado a otras medidas de política monetaria que coadyuvaron a preservar la estabilidad de precios, permitieron apuntalar el crecimiento económico.

B. ECONOMÍAS AVANZADAS

1. Crecimiento económico y desempleo

En 2024, el crecimiento de las economías avanzadas se ubicó en 1.8% superior al registrado en 2023 (1.7%), impulsado por la solidez de los mercados laborales, la moderación de la inflación, el dinamismo del sector servicios y la recuperación del comercio internacional. No obstante, dicho impulso fue moderado por las condiciones financieras aún restrictivas, el menor apoyo fiscal, la debilidad del sector manufacturero y el impacto de la prolongación de los conflictos geopolíticos y comerciales. Cabe destacar que dicha dinámica ha sido divergente



entre los países, ya que la economía estadounidense registró un crecimiento sostenido en tanto que la Zona del Euro mostró una modesta recuperación, en un contexto de condiciones financieras que, aunque todavía restrictivas, comenzaron a mostrar cierta relajación.

En los Estados Unidos de América, la actividad económica registró una tasa de crecimiento de 2.8% en 2024, levemente inferior al 2.9% registrado en 2023, desempeño que estuvo impulsado por el fortalecimiento de la inversión no residencial y la solidez del consumo privado, respaldado por el aumento de los salarios reales, la mejora en la confianza de los consumidores y el relajamiento de las condiciones financieras. No obstante, factores como la desaceleración del mercado laboral; la debilidad de la inversión residencial, afectada por la persistencia de elevadas tasas de interés; el menor apoyo de la política fiscal; y la reducción de la demanda externa, moderaron el ritmo de expansión de la actividad económica.

En Canadá, el PIB se mantuvo estable y registró un crecimiento de 1.5% en 2024, igual al crecimiento registrado el año previo, impulsado por el mayor dinamismo del gasto de los consumidores y el repunte de la inversión residencial, favorecido por el relajamiento de las condiciones financieras. No obstante, el gasto público y la inversión empresarial permanecieron débiles, mientras que las exportaciones mostraron un comportamiento moderado durante los primeros tres trimestres del año, asociado al cierre temporal de algunas plantas de producción de vehículos; no obstante, hacia el último trimestre, las exportaciones mostraron un mayor dinamismo, impulsadas, principalmente, por el aumento de las exportaciones de petróleo.

En la Zona del Euro, la actividad económica registró un crecimiento de 0.9% en 2024 (0.4% en 2023), asociado, principalmente, al mejor desempeño del consumo privado, impulsado por la recuperación de los ingresos reales, a la mejora de la confianza de los consumidores, así como por el dinamismo de las exportaciones, que se favorecieron de la mejora en la demanda mundial; sin embargo, la persistente debilidad del sector manufacturero, la elevada incertidumbre geopolítica y el retiro de las medidas de apoyo fiscal implementadas para mitigar el alza en el precio de los energéticos, moderó dicho crecimiento. Cabe destacar que se observaron comportamientos divergentes entre las principales economías de la región, dado que Alemania experimentó presiones derivadas de la consolidación fiscal y la caída de los precios inmobiliarios, mientras que en Italia la demanda interna se benefició del Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea dentro del marco del Plan *Next Generation EU*, destinado a impulsar la recuperación económica de los estados miembros tras la pandemia del COVID-19.

En el Reino Unido, el PIB registró un crecimiento de 1.1% en 2024, por arriba del 0.4% observado en 2023, comportamiento asociado al dinamismo del consumo de los hogares que fue respaldado por el crecimiento sostenido de los ingresos reales, el crecimiento del empleo, la



mejora de la confianza de los consumidores y la recuperación de la inversión privada, beneficiada por el dinamismo de la actividad inmobiliaria y el alza en los precios de la vivienda. No obstante, dicho dinamismo fue parcialmente moderado por la desaceleración de la producción industrial y del sector construcción, por las condiciones financieras restrictivas que siguieron repercutiendo negativamente en la demanda interna y por la moderación de las exportaciones.

En Japón, la actividad económica registró una moderación, ubicándose en 0.1% en 2024, (1.5% en 2023), asociado a una débil expansión del consumo; a la moderación de la demanda externa, particularmente de la República Popular China, su principal socio comercial; a la disminución de la inversión residencial, atribuida, en parte, al aumento de los precios de la vivienda; y a los fenómenos naturales adversos, particularmente el tifón Shanshan. No obstante, la actividad fue impulsada por la normalización de la producción automotriz, tras las interrupciones temporales derivadas del cierre de importantes plantas de producción; por la depreciación del yen y el apoyo de la política fiscal.

Cuadro 1
ECONOMÍAS AVANZADAS
CRECIMIENTO DEL PIB REAL
 2023 - 2024
 Porcentajes

PAÍS	2023	2024
TOTAL	1.7	1.8
Estados Unidos de América	2.9	2.8
Canadá	1.5	1.5
Zona del Euro	0.4	0.9
·Alemania	-0.3	-0.2
·Francia	1.1	1.1
·Italia	0.7	0.7
·España	2.7	3.2
Reino Unido	0.4	1.1
Japón	1.5	0.1
Otras economías avanzadas (a)	6.1	2.2

(a) Australia, Corea del Sur, Dinamarca, Islandia, Israel, Noruega, Nueva Zelanda, Puerto Rico, Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China, Región Administrativa Especial de Macao de la República Popular China, República Checa, San Marino, Singapur, Suecia, Suiza y Taiwán.

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2025.

En el resto de las economías avanzadas, la actividad económica mostró signos de una recuperación gradual, influenciada por el desempeño resiliente del sector servicios, la mejora de la confianza empresarial y del consumidor y el relajamiento parcial de las condiciones financieras.



En este contexto, la brecha del producto fue positiva en los Estados Unidos de América (1.0%) y Japón (0.1%) en tanto que fue negativa en la Zona del Euro (0.2%) y en el Reino Unido (0.3%).

Por su parte, en 2024, el mercado laboral de las economías avanzadas mostró signos de debilitamiento, reflejado en un aumento gradual de las tasas de desempleo, lo que respondió, en buena medida, a la desaceleración en el ritmo de contrataciones y al repunte de los despidos en sectores sensibles, como la industria manufacturera. Al respecto, la tasa de desempleo para el conjunto de estas economías se situó en 4.6% en 2024 (4.4% en 2023). En los Estados Unidos de América y en el Reino Unido la tasa de desempleo se ubicó por arriba del nivel observado el año previo, ubicándose en 4.0% y 4.3%, respectivamente, (3.6% y 4.1% en 2023). Por su parte en la Zona del Euro la tasa de desempleo se situó en 6.4% (6.6% en 2023); mientras que en Japón se registró una tasa de 2.6% para ambos años.

**Cuadro 2
ECONOMÍAS AVANZADAS
DESEMPLEO
2023 – 2024
Porcentajes**

PAÍS	2023	2024
TOTAL	4.4	4.6
Estados Unidos de América	3.6	4.0
Canadá	5.4	6.4
Zona del Euro	6.6	6.4
·Alemania	3.0	3.4
·Francia	7.3	7.4
·Italia	7.7	6.6
·España	12.2	11.3
Reino Unido	4.1	4.3
Japón	2.6	2.6
Otras economías avanzadas (a)	3.5	3.7

(a) Australia, Corea del Sur, Dinamarca, Islandia, Israel, Noruega, Nueva Zelanda, Puerto Rico, Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China, Región Administrativa Especial de Macao de la República Popular China, República Checa, San Marino, Singapur, Suecia, Suiza y Taiwán.

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2025.

2. Inflación

Durante 2024 la inflación en las economías avanzadas registró una moderación respecto de los niveles observados en 2023, aunque todavía por arriba de los objetivos establecidos por sus respectivos bancos centrales. Dicho comportamiento obedeció, en buena medida, a la disminución de las presiones inflacionarias asociadas a la normalización de las cadenas mundiales de suministro y a la caída de los precios internacionales de las materias primas,



principalmente de los alimentos y de los energéticos; además, la moderación del crecimiento económico en algunos países, como resultado de condiciones financieras restrictivas, contribuyó a reducir las presiones sobre los precios. En dicho contexto, en algunas economías avanzadas, los bancos centrales moderaron el sesgo restrictivo de su política monetaria e iniciaron el ciclo de reducciones de sus tasas de interés de referencia a partir del segundo semestre del año. En dicho contexto, la inflación promedio para este grupo de economías se ubicó en 2.6% en 2024 (4.6% en 2023).

En Estados Unidos de América, la inflación continuó el proceso de desaceleración y se ubicó en 3.0% en 2024 (4.1% en 2023), por arriba del objetivo establecido por la Reserva Federal (2.0%); comportamiento que se explica, principalmente, por los mayores precios de los servicios y de los rubros asociados a la vivienda, los cuales fueron moderados, parcialmente, por los menores precios de la energía. En Canadá, el nivel de precios disminuyó a 2.4% en 2024 (3.9% en 2023) asociado a la moderación de los precios de la energía y de la vivienda derivado de los menores costos de los servicios de alquiler. En la Zona del Euro, la inflación se ubicó en 2.4% en 2024 (5.4% en 2023), situándose por arriba de la meta establecida por el BCE de (2.0%), comportamiento que fue resultado del descenso generalizado de los precios, particularmente de la energía y de los alimentos. En el Reino Unido, la inflación se situó en 2.5% en 2024 (7.3% en 2023), nivel que continúa por arriba de la meta establecida por el Banco Central (2.0%). Dicha moderación se debió a los menores precios de la energía, principalmente del gas y la electricidad, y de algunos servicios. En Japón, la inflación se ubicó en 2.7% (3.3% en 2023), por arriba del objetivo (2.0%) del BOJ, debido, principalmente, a los mayores precios de los servicios relacionados a la vivienda y a la disipación del efecto de las medidas implementadas por el gobierno para mitigar el impacto del alza en los precios de la energía. Entre el resto de economías avanzadas, las mayores tasas de inflación se registraron en Islandia (5.9%), Australia (3.2%) y Noruega (3.1%); y las menores, en Suiza (1.1%), Dinamarca (1.3%) y Hong Kong (1.7%).



Cuadro 3
ECONOMÍAS AVANZADAS
INFLACIÓN (1)
 2023 – 2024
 Porcentajes

PAÍS	2023	2024
TOTAL	4.6	2.6
Estados Unidos de América	4.1	3.0
Canadá	3.9	2.4
Zona del Euro	5.4	2.4
·Alemania	6.0	2.5
·Francia	5.7	2.3
·Italia	5.9	1.1
·España	3.4	2.9
Reino Unido	7.3	2.5
Japón	3.3	2.7
Otras economías avanzadas (a)	4.7	2.3

(1) Promedio anual.

(a) Australia, Corea del Sur, Dinamarca, Islandia, Israel, Noruega, Nueva Zelanda, Puerto Rico, Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China, Región Administrativa Especial de Macao de la República Popular China, República Checa, San Marino, Singapur, Suecia, Suiza y Taiwán.

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2025.

3. Mercados financieros y bancarios

En 2024, los mercados financieros internacionales mostraron un desempeño positivo respecto del año previo, debido a la resiliencia de la actividad económica mundial; al inicio del ciclo de flexibilización de la política monetaria de los principales bancos centrales, en respuesta a la sostenida disminución de la inflación; y al aumento de la confianza de los inversionistas, ante el optimismo sobre las perspectivas económicas. No obstante, dicho impulso estuvo condicionado por la incertidumbre y diversos factores de riesgo, principalmente la intensificación de los conflictos geopolíticos y comerciales; la persistencia de la inflación subyacente, especialmente en algunas economías avanzadas; así como, por los problemas estructurales en el sector inmobiliario de la República Popular China. En dicho contexto, en abril se registraron episodios de pérdidas en las cotizaciones bursátiles y elevada volatilidad, debido a la intensificación de las tensiones geopolíticas, principalmente en Oriente Medio y a la postergación del inicio del ciclo de reducción de tasas de interés por parte de los bancos centrales; posteriormente, entre mediados de julio y principios de agosto, se observó una elevada volatilidad en los mercados financieros, ante la desaceleración del mercado laboral en los Estados Unidos de América, lo cual aumentó los temores de una recesión en dicho país. En ese sentido, aunque las condiciones financieras internacionales se fueron relajando desde finales de 2023, las mismas continuaron siendo restrictivas, lo que afectó negativamente los



sectores más dependientes de la inversión, especialmente la construcción y la industria, al tiempo que aumentó la vulnerabilidad del sector financiero.

Los principales índices accionarios de las economías avanzadas registraron ganancias en comparación con el año anterior, impulsadas por el cambio en la orientación de la política monetaria de los bancos centrales y la evolución favorable de los indicadores de la actividad económica a corto plazo, lo cual contribuyó a contener las preocupaciones en torno al enfriamiento del mercado laboral estadounidense, la persistencia de la inflación subyacente y la intensificación de las tensiones geopolíticas y comerciales.

En los Estados Unidos de América los precios de las acciones alcanzaron máximos históricos, impulsados por el sólido crecimiento de la economía en los primeros tres trimestres de 2024, debido a las sólidas ganancias empresariales; a las reducciones de la tasa de interés por parte de la Reserva Federal; y al aumento de la confianza de los agentes económicos, particularmente de los inversionistas, misma que fue reforzada por la victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales, dada la expectativa de que su administración implementaría políticas orientadas a estimular la actividad empresarial. Por su parte, los indicadores bursátiles de la Zona del Euro también registraron ganancias, respaldadas por el mejor desempeño de la actividad económica, por la recuperación de los ingresos reales y por la continuidad del proceso de flexibilización de la política monetaria por parte del BCE; sin embargo, dichas ganancias fueron limitadas por la incertidumbre política en Francia y Alemania, el débil desempeño del sector manufacturero, el aumento de las primas de riesgo y la preocupación sobre un potencial incremento del proteccionismo que podría afectar el comercio entre la Unión Europea (UE) y los Estados Unidos de América.

Los rendimientos de los bonos soberanos a 10 años de las economías avanzadas moderaron la tendencia al alza observada entre enero y mayo de 2024, ante la expectativa de un inicio anticipado del proceso de normalización de la política monetaria por parte de los bancos centrales y la expectativa de que dicho proceso se llevaría a cabo de manera relativamente rápida, con reducciones consecutivas y pronunciadas de las tasas de interés; en un contexto de una continua disminución de la inflación, de menor dinamismo del mercado laboral, y de la intensificación de las tensiones geopolíticas, especialmente en Oriente Medio. A pesar de dicha moderación, los rendimientos de los bonos soberanos a 10 años de las economías avanzadas se ubicaron por arriba de los niveles observados a finales de 2023.

4. Política fiscal y monetaria

Durante 2024, la inflación internacional, en términos generales, continuó moderándose en la mayoría de economías, acercándose a las metas de los bancos centrales, como resultado de



menores presiones en las cadenas mundiales de suministro, en los precios internacionales de las materias primas particularmente de los alimentos y de los energéticos; y a la desaceleración del crecimiento de la actividad económica, en algunos casos asociada a los efectos de las condiciones financieras restrictivas a nivel mundial. En dicho contexto, ante la evidencia de la convergencia de la inflación a sus respectivos objetivos, en la mayoría de las principales economías avanzadas, los bancos centrales moderaron el sesgo restrictivo de su política monetaria, iniciando el ciclo de reducciones de sus tasas de interés de política monetaria en el segundo semestre del año. En los Estados Unidos de América, el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés), en su reunión de septiembre de 2024 decidió iniciar con la reducción del rango de la tasa de interés objetivo de fondos federales en 50 puntos básicos, al ubicarlo entre 4.75% y 5.00%, luego de haberlo mantenido entre 5.25% y 5.50% desde julio de 2023. Asimismo, consideró que los riesgos para alcanzar sus objetivos de pleno empleo y estabilidad de precios se encontraban más equilibrados, por lo que en sus reuniones de noviembre y diciembre redujeron dicho rango en 25 puntos básicos en cada ocasión, hasta ubicarlo entre 4.25% y 4.50%. Por su parte, el BCE, anunció en marzo de 2024 los resultados de la revisión realizada a su marco operativo, indicando que la tasa de interés de facilidad de depósito guiará el nivel de las otras tasas de interés de seguimiento de la política monetaria a partir de septiembre de 2024. En ese sentido, mantuvo dicha tasa de interés en 4.00% en sus primeras reuniones del año; mientras que, en sus reuniones de junio, septiembre, octubre y diciembre, decidió moderar el grado de restricción de la política monetaria, reduciéndola en 25 puntos básicos en cada ocasión, hasta ubicarla en 3.00%. En tanto que, el BOE mantuvo en 5.25% la tasa de interés de política monetaria, en sus reuniones de febrero, marzo, mayo y junio de 2024; en tanto que en su reunión de agosto y en noviembre la redujo en 25 puntos básicos en cada ocasión, hasta ubicarla en 4.75%. Por su parte, el BOJ en su reunión de marzo señaló que mantendría condiciones financieras acomodaticias, con el propósito de preservar la estabilidad de precios, consistente con su objetivo de inflación y decidió incrementar por primera vez desde 2007, la tasa de interés que aplica a los préstamos del sistema bancario a un día, ubicándola en un rango entre 0.00% y 0.10% y en su reunión de julio decidió incrementar nuevamente dicha tasa al situarla en 0.25%, manteniendo dicho nivel por el resto del año.

En cuanto a los déficits presupuestarios de las economías avanzadas, estos registraron comportamientos heterogéneos. Al respecto, el déficit fiscal para el grupo de dichas economías se ubicó en 4.7% del PIB (4.6% en 2023).

En los Estados Unidos de América, el déficit presupuestario se ubicó en 7.3% del PIB en 2024 (7.2% en 2023), asociado al incremento de los ingresos, derivado de la mayor recaudación del impuesto sobre la renta individual cuyo pago fue aplazado el año anterior, lo que fue



compensado por el incremento del pago neto de intereses sobre la deuda; por los gastos obligatorios, particularmente en Seguro Social, Medicare y Medicaid; y el gasto federal discrecional; este último en función del financiamiento provisto en la Ley de Asignaciones Consolidadas de 2024 y la Ley de Asignaciones Consolidadas Adicionales de 2024, aprobadas por el Congreso de los Estados Unidos de América en marzo; así como en la Ley de Asignaciones Suplementarias de Emergencia promulgada en abril, que proporcionó US\$95.0 millardos adicionales para brindar apoyo militar a Ucrania, a Israel y a los aliados en la región del Indo-Pacífico, especialmente a Taiwán. Por su parte, en cuanto a las medidas de política monetaria no convencionales, en 2024, la FED continuó con el proceso de reducción gradual de su hoja de balance, por medio de la reducción de reinversiones de activos financieros, estableciendo un límite mensual para las reinversiones de bonos del tesoro en US\$60.0 millardos y de valores gubernamentales respaldados por hipotecas en US\$35.0 millardos. Sin embargo, en mayo de 2024, la autoridad monetaria anunció una reducción en el límite mensual para las reinversiones de bonos del tesoro a partir de junio, fijándolo en US\$25.0 millardos, y manteniendo el límite de US\$35.0 millardos para las reinversiones de valores gubernamentales respaldados por hipotecas.

En la Zona del Euro, el déficit fiscal de 2024 se ubicó en 3.1% del PIB, inferior a lo registrado el año anterior (3.6% del PIB), reflejo de la reducción gradual de gran parte de las medidas de apoyo relacionadas a los elevados precios de la energía y la inflación. Por su parte, en cuanto a las medidas de política monetaria no convencionales, el Consejo de Gobierno del BCE continuó con la reducción del portafolio del Programa de Compras de Activos (APP, por sus siglas en inglés) durante 2024, dejando de reinvertir los activos vencidos desde julio de 2023. En cuanto al Programa de Compras de Emergencia Pandémica (PEPP, por sus siglas en inglés), en su reunión de diciembre de 2023, el BCE indicó que mantendría la reinversión de los reembolsos vencidos en dicha cartera de manera flexible durante el primer semestre de 2024 y los reduciría mensualmente en €7.5 millardos durante el segundo semestre, finalizándolas en diciembre de 2024. Además, reiteró que continuaría evaluando la manera en que las operaciones de financiamiento a largo plazo con objetivo específico (TLTRO-III, por sus siglas en inglés) contribuyen a la postura de la política monetaria, en tanto que los bancos continúan devolviendo los montos prestados bajo este programa. Por último, el BCE anunció en marzo de 2024, que proporcionaría liquidez mediante una amplia variedad de instrumentos, como las operaciones de financiamiento a corto plazo, las operaciones de financiamiento a tres meses y, en una fase posterior, las operaciones estructurales de financiamiento a plazo más largo y una cartera estructural de valores.



Cuadro 4
ECONOMÍAS AVANZADAS
RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
CON RELACIÓN AL PIB
 2023 – 2024
 Porcentajes

PAÍS	2023	2024 (a)
TOTAL	-4.6	-4.7
Estados Unidos de América	-7.2	-7.3
Canadá	0.1	-2.2
Zona del Euro	-3.6	-3.1
·Alemania	-2.5	-2.8
·Francia	-5.4	-5.8
·Italia	-7.2	-3.4
Reino Unido	-6.1	-5.7
Japón	-2.3	-2.5

Nota: Se refiere al déficit o superávit del Gobierno General. El signo negativo indica déficit.

(a) Cifras preliminares.

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2025.

En el Reino Unido, el déficit fiscal fue de 5.7% del PIB en 2024 (6.1% en 2023). Por su parte, respecto a las medidas de política monetaria no convencionales, el Comité de Política Monetaria del *BOE* continuó con el proceso de reducción de su hoja de balance, mediante la reducción de sus compras de bonos del gobierno en £100.0 millardos, medida que inició en octubre de 2023 y cuyo término está previsto para septiembre de 2025.

En el caso de Japón, el déficit fiscal se ubicó en 2.5% del PIB en 2024 (2.3% en 2023), reflejando la continuidad de la política fiscal expansiva, especialmente mediante la extensión de las subvenciones destinadas a mitigar el alza de los precios de la electricidad y de los combustibles; las transferencias a los hogares de bajos ingresos; la reducción temporal del impuesto sobre la renta y del impuesto de residencia; así como los incentivos para impulsar la inversión y la producción de materiales estratégicos como semiconductores y baterías de almacenamiento. Por su parte, en cuanto a las medidas de política monetaria no convencionales, el Banco de Japón continuó comprando deuda pública en montos mensuales de alrededor de ¥6.0 billones, y comunicó en su reunión de julio que reducirá dicho monto hasta alcanzar un nivel en alrededor de ¥3.0 billones en el primer trimestre de 2026, con el propósito de que las tasas de interés de largo plazo reflejen las condiciones del mercado. Respecto al programa de compras de activos, el *BOJ* anunció la culminación de las compras de fondos de inversión cotizados (*ETFs*, por sus siglas en inglés) y de fondos de inversión inmobiliaria. Asimismo, indicó que reduciría gradualmente la compra de bonos comerciales y corporativos hasta concluirlos en el primer trimestre de 2025.



5. Operaciones comerciales, financieras y cambiarias

Durante 2024, la cotización del dólar estadounidense registró una apreciación frente a algunas de las principales divisas mundiales. Este comportamiento respondió, en buena medida, a una postura de política monetaria más restrictiva por parte de la Reserva Federal en comparación con otros bancos centrales, así como a un entorno de elevada incertidumbre geopolítica mundial que incentivó la demanda por activos seguros como el dólar estadounidense. En efecto, en 2024, el dólar se apreció 4.3% respecto al euro, 0.1% respecto a la libra esterlina, 6.2% frente al dólar canadiense y 7.0% con relación al yen.

Cuadro 5
**TIPOS DE CAMBIO PROMEDIO DE MONEDAS SELECCIONADAS
 RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE**
 Diciembre 2023 – Diciembre 2024
 Unidades monetarias por US\$1.00

MES	YEN	LIBRA ESTERLINA	DÓLAR CANADIENSE	EURO
Diciembre de 2023	143.957	0.790	1.342	0.916
Enero de 2024	146.228	0.788	1.342	0.917
Febrero	149.609	0.792	1.350	0.927
Marzo	149.764	0.787	1.354	0.920
Abril	153.792	0.799	1.367	0.933
Mayo	155.751	0.791	1.367	0.925
Junio	157.890	0.787	1.371	0.929
Julio	157.700	0.777	1.371	0.922
Agosto	146.328	0.773	1.367	0.908
Septiembre	143.243	0.756	1.354	0.900
Octubre	149.845	0.766	1.375	0.918
Noviembre	153.555	0.784	1.398	0.941
Diciembre	153.978	0.791	1.425	0.955

Fuente: Bloomberg.

El volumen de comercio mundial registró un incremento en 2024, a pesar del aumento de las restricciones transfronterizas que afectaron los flujos comerciales entre países geopolíticamente distantes. Esta recuperación fue impulsada, principalmente, por un repunte en el comercio de bienes durante el segundo semestre del año, luego de una recuperación más débil de lo previsto en la primera mitad del año, asociada, en parte, a la acumulación preventiva de inventarios ante la expectativa de disrupciones comerciales. Asimismo, se observó un aumento en las tarifas de transporte marítimo en el segundo semestre del año, como resultado de interrupciones en las rutas y del aumento en los volúmenes de envío; sin embargo, estos costos se mantuvieron muy por debajo de los niveles observados durante la pandemia del COVID-19. En efecto, la tasa de crecimiento del volumen del comercio mundial de bienes y servicios se ubicó



en 3.8% en 2024 (1.0% en 2023). El volumen de las exportaciones de bienes y servicios de las economías avanzadas registró un aumento de 2.1% en 2024 (1.1% en 2023); mientras que el volumen de las importaciones se expandió en 2.4% (-0.6% en 2023). Por su parte, los términos de intercambio de estas economías (0.9%), experimentaron un crecimiento respecto de 2023 (0.5%), resultado, principalmente, de la moderación de los precios internacionales de las materias primas.

Cuadro 6
ECONOMÍAS AVANZADAS
COMERCIO DE BIENES Y SERVICIOS
VOLUMEN Y TÉRMINOS DE INTERCAMBIO
2023 – 2024
Variaciones porcentuales

CONCEPTO	2023	2024
1. VOLUMEN		
Exportaciones	1.1	2.1
Importaciones	-0.6	2.4
2. TÉRMINOS DE INTERCAMBIO	0.5	0.9

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2025.

El saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos como porcentaje del PIB de las economías avanzadas registró un balance positivo de 0.2% en 2024, superior al registrado en 2023 (0.0%). Este resultado estuvo influenciado por el saldo superavitario reportado por la Zona del Euro y Japón (2.8% y 4.8%, respectivamente). Por su parte, los Estados Unidos de América, Reino Unido y Canadá reportaron un balance deficitario de 3.9%, 3.4 y 0.5%, en su orden.

Cuadro 7
ECONOMÍAS AVANZADAS
SALDO EN CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS
COMO PORCENTAJE DEL PIB
2023 – 2024

PAÍS	2023	2024
TOTAL	0.0	0.2
Estados Unidos de América	-3.3	-3.9
Canadá	-0.6	-0.5
Zona del Euro	1.7	2.8
·Alemania	5.6	5.7
·Francia	-1.0	0.4
·Italia	0.1	1.1
·España	2.7	3.0
Reino Unido	-3.5	-3.4
Japón	3.8	4.8

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2025.



C. ECONOMÍAS DE MERCADOS EMERGENTES Y EN DESARROLLO

1. Crecimiento económico y desempleo

En 2024, el crecimiento de las economías de mercados emergentes y en desarrollo registró una variación de 4.3% (4.7% en 2023), respaldado por el aumento de la demanda interna, particularmente del consumo privado favorecido por la disminución de la inflación, el aumento del empleo y la mejora de la confianza de los agentes económicos; asimismo, la demanda externa aumentó ante la recuperación del comercio internacional, tras el desvanecimiento de varias disruptpciones que lo afectaron en los años previos. Sin embargo, persistieron importantes divergencias en el crecimiento a nivel de países y regiones, debido, tanto a los distintos grados de exposición a choques externos, principalmente a las condiciones restrictivas de financiamiento internacional observadas y los efectos adversos de los conflictos geopolíticos; así como, a factores propios de cada economía, especialmente por las diferencias en el margen de maniobra con el que contaron para ejecutar políticas macroeconómicas de apoyo y por situaciones de incertidumbre política o inestabilidad social, en particular.

En ese contexto, las regiones del grupo de las economías de mercados emergentes y en desarrollo registraron diferencias significativas en su desempeño económico durante 2024. Las economías emergentes de Asia registraron el mayor crecimiento, lideradas por el dinamismo de la actividad económica mostrado en India y la República Popular China, atribuido a la resiliencia del consumo; en tanto que, en las economías emergentes de las regiones de África Sub-Sahariana, Oriente Medio y Asia Central, se observó una recuperación del crecimiento, a medida que disminuyeron los efectos adversos ocasionados por diversos factores como climáticos y de logística, entre otros. Por su parte, el crecimiento se desaceleró, en la mayoría de economías emergentes de Europa, particularmente Rusia debido a la desaceleración del consumo y la inversión privada en un contexto de menor rigidez en el mercado laboral y un menor crecimiento salarial; y, en la región de América Latina y el Caribe, el crecimiento, se mantuvo relativamente estable con relación al año previo, reflejo, principalmente, de la fortaleza del consumo privado.



Cuadro 8
ECONOMÍAS DE MERCADOS EMERGENTES Y EN DESARROLLO
VARIACIÓN DEL PIB REAL
 2023 – 2024
 Porcentajes

CONCEPTO	2023	2024 (a)
TOTAL	4.7	4.3
POR REGIONES		
África Sub-Sahariana	3.6	4.0
América Latina y el Caribe	2.4	2.4
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	6.1	5.3
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	3.6	3.4
Oriente Medio y Asia Central	2.2	2.4

(a) Estimación de cierre.

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2025.

En cuanto a las economías de mercados emergentes y en desarrollo de Asia, el crecimiento del PIB en 2024 fue de 5.3% (6.1% en 2023), asociado al desempeño de la economía de la República Popular China, apoyada por la implementación de medidas de estímulo gubernamental y el mayor dinamismo de las exportaciones; así como al dinamismo de la economía de India, como consecuencia de la mejora del consumo privado, principalmente en las zonas rurales.

Al respecto, la economía de la República Popular China registró un crecimiento de 5.0% en 2024 (5.4% en 2023), acorde al objetivo establecido por el gobierno para dicho año, derivado de la resiliencia del consumo y del mayor dinamismo de las exportaciones netas, en un contexto de implementación de estímulos fiscales y monetarios. No obstante, la desaceleración del crecimiento de la economía china se atribuye al proceso de ajuste del sector inmobiliario, los bajos niveles de confianza de los consumidores, las tensiones comerciales con los Estados Unidos de América y la desaceleración económica estructural, derivada, en parte, del envejecimiento de la fuerza laboral.

En India, en 2024, aunque el crecimiento del PIB se desaceleró respecto del año previo al situarse en 6.5% (9.2% en 2023), fue respaldado por el aumento del consumo privado y de la inversión; particularmente, por la contribución positiva del consumo rural asociado a una mejor temporada agrícola y por la continua expansión en la inversión en infraestructura pública, respectivamente. Cabe destacar que India se mantiene como la principal economía emergente de más rápido crecimiento a nivel mundial.

En la región de Oriente Medio y Asia Central, la actividad económica se expandió un 2.4%, superando el crecimiento registrado en 2023 (2.2%). Dicho repunte fue impulsado, principalmente, por la diversificación económica emprendida por la mayoría de los países



exportadores de petróleo y por la atenuación de los efectos adversos de las interrupciones temporales en la producción y el transporte de crudo, que afectaron especialmente a Arabia Saudita. Vale la pena indicar que los conflictos geopolíticos en países como Egipto, Gaza, Líbano y Sudán generaron un impacto económico que limitó el crecimiento de la región, ya que la producción petrolera, además del comercio y el turismo, se vieron afectados.

En la región de África Sub-Sahariana, el PIB registró una variación de 4.0% en 2024, (3.6% en 2023), aunque con importantes divergencias ya que en algunos países la actividad económica creció a un ritmo acelerado, como resultado de reformas (principalmente monetarias y fiscales) y de la recuperación de sectores estratégicos. No obstante, algunas economías basadas en recursos naturales, especialmente los exportadores de petróleo, enfrentaron vulnerabilidades asociadas a la desaceleración de la demanda externa, persistentes presiones cambiarias y mayores restricciones al financiamiento; factores que, junto a condiciones climáticas adversas que incidieron sobre los rendimientos agrícolas y la productividad laboral, moderaron el crecimiento económico de la región.

En cuanto a las economías de mercados emergentes y en desarrollo de Europa, la región registró un crecimiento de 3.4% en 2024 (3.6% en 2023), respaldada, principalmente, por el aumento de la demanda interna y los altos niveles de empleo; aunque la producción industrial mostró un rezago, reflejo de la moderación de la demanda externa. Dicho resultado incluye el crecimiento económico de Rusia de 4.1% en 2024, igual al registrado en 2023, impulsado por la fortaleza de la demanda interna y la inversión. En Turquía, la actividad económica registró un crecimiento de 3.2% en 2024 (5.1% en 2023), reflejo de los cambios de política monetaria y fiscal y las persistentes presiones sobre los precios. En el resto de países de la región, las dinámicas de crecimiento de sus economías difirieron sustancialmente y dependieron de la intensidad de su producción energética, del peso relativo del sector servicios y, en los casos de países ubicados en la parte más al este de Europa, de las repercusiones comerciales del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

Por su parte, las economías de la región de América Latina y el Caribe en conjunto registraron un crecimiento de 2.4%, igual al resultado registrado el año previo, ante el aumento del gasto de consumo de los hogares en medio de la disminución de la inflación, el incremento del empleo y el menor grado de restricción de las condiciones monetarias en varias economías de la región; así como, por el impulso externo procedente de la resiliencia de la economía estadounidense, que favoreció el aumento de las exportaciones, el turismo y las remesas familiares. En tanto que, el crecimiento de la formación bruta de capital fijo se desaceleró, debido a las elevadas tasas de interés, la persistente incertidumbre y los niveles bajos de confianza empresarial y de los consumidores; asimismo, el gasto público se redujo en algunas economías,



dado su limitado espacio fiscal. A nivel de países, Brasil mostró un desempeño mejor al esperado, respaldado por la mayor demanda interna; en tanto que las economías de Perú, Colombia y Chile se recuperaron del débil crecimiento de 2023; en contraste, en México se observó una desaceleración, asociada, en parte, al carácter restrictivo de la política monetaria; y en Argentina se mantuvo la sostenida contracción económica.

Brasil registró un crecimiento económico de 3.4% en 2024 (3.2% en 2023), apoyado en parte por el aumento del empleo, la política fiscal expansiva y el impulso del crédito bancario al consumo privado. Por el lado del gasto, la actividad económica reflejó el aumento del gasto en el consumo de los hogares, respaldado por la mejora en las condiciones del mercado laboral y por los programas sociales gubernamentales, particularmente el de transferencias monetarias; la aceleración de la inversión, asociada al incremento de la producción nacional e importaciones de bienes de equipo, al desarrollo de sistemas informáticos y a la evolución positiva de las actividades de construcción; y el mayor gasto de consumo del gobierno. Cabe destacar que el dinamismo de la economía brasileña fue limitado, en parte, por la moderación de las exportaciones y de la debilidad en la producción del sector agroindustrial, a causa de condiciones climáticas adversas.

En México, la actividad económica en 2024 registró una variación de 1.5% (3.3% en 2023), resultado asociado a la recuperación de las actividades agropecuarias, la expansión del sector servicios; y, en menor medida, al incremento de la producción industrial. Cabe mencionar que, la economía mexicana se expandió a un ritmo moderado, debido, principalmente, al debilitamiento de la demanda interna ante el endurecimiento de la política monetaria, al entorno de incertidumbre política, asociado a factores externos e internos, como la reforma judicial, el cambio de gobierno, las elecciones presidenciales en los Estados Unidos de América y la baja contribución de las exportaciones netas al crecimiento, dada la persistente debilidad del sector manufacturero estadounidense.

En Centroamérica, la actividad económica se expandió 3.7% en 2024 (4.3% en 2023), impulsada, principalmente, por el aumento de la demanda interna, particularmente del consumo privado, derivado, en parte, del incremento de las remesas familiares (en el caso de los países del Triángulo Norte: Guatemala, El Salvador y Honduras), de la disminución de la inflación y del crecimiento del crédito bancario al sector privado. En adición, se benefició de algunas condiciones externas favorables, como la disminución de los precios de algunas materias primas, así como de la recuperación del turismo internacional y de la demanda de exportaciones. Sin embargo, factores como el limitado espacio fiscal, los bajos niveles de inversión y la vulnerabilidad a choques climáticos, aunado a la incertidumbre en el entorno internacional, continuaron restringiendo el crecimiento de este conjunto de economías.



En cuanto al resto de países de la región, destacó el dinamismo de la actividad económica de Guyana (43.6%) impulsada por la actividad de explotación petrolera, seguido de Belice (8.2%), Aruba (6.5%), República Bolivariana de Venezuela (5.3%), República Dominicana (5.0%), San Vicente y Las Granadinas (4.8%) y Dominica (4.6%), que, en su orden, mostraron las mayores tasas de crecimiento. En contraste, se registraron contracciones económicas en Haití (4.2%), Ecuador (2.0%) Argentina (1.7%) y Jamaica (0.8%).

**Cuadro 9
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
VARIACIÓN DEL PIB REAL
2023 – 2024
Porcentajes**

PAÍS	2023	2024 (a)
REGIONAL	2.4	2.4
Antigua y Barbuda	2.4	4.3
Argentina	-1.6	-1.7
Aruba	4.3	6.5
Bahamas, Las	2.6	2.0
Barbados	4.1	4.0
Belice	1.1	8.2
Bolivia (Estado Plurinacional de)	3.1	1.3
Brasil	3.2	3.4
Chile	0.5	2.6
Colombia	0.7	1.7
Costa Rica	5.1	4.3
Dominica	4.7	4.6
Ecuador	2.0	-2.0
El Salvador	3.5	2.6
Granada	4.7	3.6
Guatemala	3.5	3.7
Guyana	33.8	43.6
Haití	-1.9	-4.2
Honduras	3.6	3.6
Jamaica	2.6	-0.8
México	3.3	1.5
Nicaragua	4.4	3.6
Panamá	7.6	2.9
Paraguay	5.0	4.0
Perú	-0.4	3.3
República Dominicana	2.2	5.0
Saint Kitts and Nevis	4.3	1.5
San Vicente y Las Granadinas	5.8	4.8
Santa Lucía	2.2	3.8
Surinam	2.5	3.0
Trinidad y Tobago	1.4	1.4
Uruguay	0.7	3.1
Venezuela (República Bolivariana de)	4.0	5.3

(a) Estimación de cierre.

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2025.



Cuadro 10
**ECONOMÍAS EMERGENTES Y EN DESARROLLO DE
 EUROPA Y DE ORIENTE MEDIO Y ASIA CENTRAL
 VARIACIÓN DEL PIB REAL**

2023 – 2024

Porcentajes

PAÍS	2023	2024 (a)
Emergentes y en desarrollo de Europa	3.6	3.4
Albania	3.9	4.0
Bielorrusia	4.1	4.0
Bosnia y Herzegovina	2.0	2.5
Bulgaria	1.9	2.8
Hungría	-0.8	0.5
Kosovo	4.1	4.4
Macedonia del Norte	2.1	2.8
Moldavia	1.2	0.5
República de Montenegro	6.3	3.0
Polonia	0.1	2.9
Rumania	2.4	0.9
Rusia	4.1	4.1
Serbia	3.8	3.9
Turquía	5.1	3.2
Ucrania	5.3	3.5
Oriente Medio y Asia Central	2.2	2.4
Afganistán	2.3	-
Algeria	4.1	3.5
Arabia Saudita	-0.8	1.3
Armenia	8.3	5.9
Azerbaiyán	1.4	4.1
Baréin	3.9	2.8
Cisjordania y Gaza	-4.6	-
Emiratos Árabes Unidos	3.6	3.8
Egipto	3.8	2.4
Georgia	7.8	9.4
Irán	5.0	3.5
Irak	0.9	0.3
Jordania	2.9	2.3
Kazajistán	5.1	4.8
Kirguistán (República de)	9.0	9.0
Kuwait	-3.6	-2.8
Líbano	-0.7	-7.5
Libia	10.2	-0.6
Mauritania	6.5	4.6
Marruecos	3.4	3.2
Omán	1.2	1.7
Pakistán	-0.2	2.5
Qatar	1.4	2.4
Somalia	4.2	4.0
Sudán	-20.8	-23.4
Tayikistán	8.3	8.4
Tunisia	0.0	1.4
Turkmenistán	2.0	2.3
Uzbekistán	6.3	6.5
Yemen	-2.0	-1.5
Yibuti	7.4	6.5

(a) Estimación de cierre.

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2025.



2. Inflación

En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, en 2024 se observó una desaceleración de las presiones inflacionarias y una moderación de la inflación, la cual se ubicó en 7.7%, inferior a la observada en 2023 (8.0%) debido a la moderación de las presiones observadas en las cadenas mundiales de suministro, los menores precios internacionales de las materias primas, particularmente de los alimentos y energéticos; y, a la reducción de las presiones inflacionarias por el lado de la demanda ante la desaceleración del crecimiento en algunas economías. Vale destacar que en varios casos, dicho comportamiento llevó a la inflación a ubicarse en niveles cercanos a la meta de sus respectivos bancos centrales.

En las economías de mercados emergentes y en desarrollo de Asia, la inflación se desaceleró a 2.0% en 2024 (2.4% en 2023), ante la reducción observada de los precios de los alimentos y la debilidad del consumo interno afectando, principalmente, a la República Popular China, lo cual, aunado a los persistentes problemas del sector inmobiliario, provocó que la inflación se ubicara en 0.2% en 2024, similar a lo registrado en 2023; en tanto que en India, la inflación se moderó a 4.7% (5.4% en 2023), a medida que los precios de algunos alimentos se redujeron.

En América Latina y el Caribe, excluida la República Bolivariana de Venezuela, la inflación se incrementó en 2024 al ubicarse en 16.6% (14.8% en 2023), influenciada principalmente por las fuertes presiones inflacionarias experimentadas en Argentina, en donde la inflación se ubicó en 219.9% (133.5% en 2023) ante el traspaso de la apreciación del dólar estadounidense a los precios internos, provocada por las reformas cambiarias ejecutadas por el gobierno; no obstante, en la mayoría de países se observó una moderación de la inflación, asociado a la postura restrictiva de la política monetaria, a la disminución de los precios internacionales de las materias primas y, en algunos casos, a la apreciación de las monedas locales, que contribuyó al descenso del componente importado. En ese contexto, en México se registró una inflación de 4.7% en 2024 (5.5% en 2023); en tanto que, en Brasil, la inflación promedió 4.4% en 2024 (4.6% en 2023). En el resto de países de la región, se observó una desaceleración de la inflación principalmente en Paraguay, Dominica, Chile, República Dominicana y en El Salvador; mientras que en Costa Rica y Santa Lucía fue negativa. Por su parte, la inflación fue persistentemente elevada en Haití y Surinam, en el caso de la República Bolivariana de Venezuela se ubicó en 49.0% moderándose considerablemente luego de un proceso hiperinflacionario que llevó la inflación a 337.5% en 2023.

Por su parte, la inflación en la región de África Sub-Sahariana se ubicó en 18.3% en 2024 desde 17.6% en 2023, ante la elevada inflación observada en algunas de las economías más grandes de la región, como Angola, Etiopía, Ghana y Nigeria; asimismo, en la mayoría de



economías de la región, superó el objetivo establecido por los bancos centrales. Cabe destacar que la heterogeneidad significativa en el comportamiento de la inflación entre estos países, obedeció a las tensiones políticas internas y los conflictos geopolíticos, que impactaron los precios de los alimentos.

Cuadro 11
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
VARIACIÓN DE LOS PRECIOS
 2023 – 2024
 Promedios anuales

PAÍS	2023	2024
REGIONAL (a)	14.8	16.6
Antigua y Barbuda	5.1	6.4
Argentina	133.5	219.9
Aruba	3.4	1.7
Bahamas, Las	3.1	0.4
Barbados	3.2	1.4
Belice	4.4	3.3
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2.6	5.1
Brasil	4.6	4.4
Chile	7.6	3.9
Colombia	11.7	6.6
Costa Rica	0.5	-0.4
Dominica	4.2	1.9
Ecuador	2.2	1.5
El Salvador	4.0	1.0
Granada	2.7	1.4
Guatemala	6.2	2.9
Guyana	4.5	2.5
Haití	44.1	25.8
Honduras	6.7	4.6
Jamaica	6.5	5.5
México	5.5	4.7
Nicaragua	8.4	4.6
Panamá	1.5	0.8
Paraguay	4.6	3.8
Perú	6.3	2.4
República Dominicana	4.8	3.3
Saint Kitts and Nevis	3.6	1.0
Santa Lucía	4.1	-0.4
San Vicente y Las Granadinas	4.6	3.6
Surinam	51.6	16.2
Trinidad y Tobago	4.6	0.5
Uruguay	5.9	4.8
Venezuela (República Bolivariana de)	337.5	49.0

(a) Excluye la República Bolivariana de Venezuela.

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2025.



3. Mercados financieros y bancarios

En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el comportamiento de los índices bursátiles mostró, en términos generales, resultados positivos, impulsado por la decisión de los principales bancos centrales de las economías avanzadas de comenzar a reducir sus tasas de interés de política monetaria; la resiliencia de los datos económicos, especialmente, en los Estados Unidos de América; y el aumento de la confianza de los inversionistas y de su apetito por riesgo. Cabe destacar que, lo anterior también favoreció las entradas netas de capital y la moderación de las presiones a la depreciación de la mayoría de divisas frente al dólar estadounidense, mientras que las primas de riesgo país mostraron una leve tendencia a la baja. No obstante, las condiciones para el financiamiento externo siguieron siendo restrictivas. En la República Popular China, los precios de las acciones repuntaron en la parte final del año, debido a la implementación de estímulos monetarios y medidas fiscales de apoyo para reactivar la economía; con lo cual revirtieron la tendencia a la baja observada durante la mayor parte del año, asociada a las crecientes preocupaciones sobre las perspectivas de crecimiento económico de dicho país, los bajos niveles de confianza de los consumidores e inversionistas y las tensiones comerciales con los Estados Unidos de América, la Unión Europea y Canadá. Por su parte, en América Latina, los precios de las acciones se incrementaron en Argentina, Chile y Perú, derivado de la disminución de la inflación y del crecimiento de las exportaciones; mientras que se redujeron en Brasil, dado el giro en la política monetaria que implicó incrementos de la tasa de interés de referencia; en tanto que en México, como resultado de la incertidumbre política y económica.

4. Política fiscal y monetaria

Las estimaciones del FMI respecto el déficit fiscal como proporción del PIB, indican que para el grupo de economías de mercados emergentes y en desarrollo, éste aumentó a 5.6% en 2024 respecto de 2023 (5.3%), debido principalmente a la persistencia de déficits primarios. Asimismo, las condiciones financieras a nivel mundial marcadas por la incertidumbre fiscal y monetaria en las principales economías avanzadas, mantuvieron elevados los costos de financiamiento para los países de este grupo de economías, considerando que afectaron también su estabilidad fiscal.

En el caso de la República Popular China el déficit fiscal como proporción del PIB continuó aumentando, al ubicarse en 7.3% en 2024 (6.7% en 2023) debido, principalmente, a las medidas de apoyo económico implementadas para impulsar la demanda interna, en un contexto de tensiones comerciales con los Estados Unidos de América y de debilidad de su mercado



inmobiliario, la cual continuó afectando los ingresos fiscales, principalmente de los gobiernos locales.

En cuanto a las regiones de las economías emergentes y en desarrollo, destaca el resultado fiscal, como porcentaje del PIB, de la región de Asia con un déficit fiscal de 6.7% en 2024, superior al observado en 2023 (6.4%); por su parte, en la región de América Latina y el Caribe se registró un déficit de 4.8% (5.2% en 2023), en tanto que, las economías emergentes y en desarrollo de Europa registraron un déficit promedio de 4.4% (4.2% en 2023).

Por su parte, la desaceleración observada en las presiones inflacionarias en varias economías de mercados emergentes y en desarrollo, permitió a sus respectivos bancos centrales moderar el sesgo restrictivo de la política monetaria durante 2024. Sin embargo, en ciertas economías las presiones inflacionarias persistieron, lo que presentó desafíos adicionales para la conducción de su política monetaria. Respecto a la República Popular China, el contexto de baja inflación y brecha del producto negativa continuaron en el año, por lo que el Banco Popular de China implementó una postura acomodaticia de la política monetaria, además de otra serie de medidas centradas en estabilizar el crecimiento de la economía mediante la coordinación y cooperación con otras políticas económicas y, a su vez, mantener la estabilidad de precios ante los riesgos deflacionarios. En cuanto a otras economías, las tasas de interés de política monetaria mostraron una tendencia a la baja, destacando Chile con una disminución de 325 puntos básicos, situándola en 5.00%, estimando que la magnitud y temporalidad de dicho proceso tomó en cuenta la evolución macroeconómica y sus implicaciones para la trayectoria de la inflación. Colombia disminuyó la tasa de interés de política monetaria en 350 puntos básicos, ubicándola en 9.50%; México la recortó en 125 puntos básicos para situarla en 10.00%; Perú la bajó en 150 puntos básicos, ubicándola en 5.00%; y el Banco Popular de China la redujo 35 puntos básicos hasta ubicarla en 3.10%. Por su parte, en Brasil la tasa de política monetaria terminó el año con un incremento neto de 50 puntos básicos, considerando que estaban recibiendo presiones inflacionarias que estaban afectando las expectativas de inflación.

5. Operaciones comerciales, financieras y cambiarias

Con relación a la cuenta corriente de la balanza de pagos, en las economías de mercados emergentes y en desarrollo registró un superávit de US\$415.7 millardos en 2024, superior al observado en 2023 (US\$299.6 millardos). Este resultado estuvo determinado por los saldos positivos de la región de las economías emergentes y en desarrollo de Asia por US\$410.8 millardos y Oriente Medio y Asia Central por US\$98.5 millardos; los cuales fueron compensados, parcialmente, por los déficits observados en América Latina y el Caribe por US\$60.4 millardos,



África Sub-Sahariana por US\$31.8 millardos y en las economías emergentes y en desarrollo de Europa por US\$1.5 millardos.

En América Latina y el Caribe, de acuerdo con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un leve deterioro en 2024, asociado, principalmente, a la mayor contribución del aumento de los pagos de intereses hacia el exterior, en concordancia con las condiciones financieras restrictivas observadas a nivel mundial, pagos que fueron compensados, parcialmente, por un alza significativa en las entradas de inversión directa como principal fuente de financiamiento externo.

Por su parte, la balanza de bienes registró un superávit, debido a los altos precios internacionales de los principales productos que exporta la región, lo cual compensó la debilidad observada en la demanda por importaciones; en tanto que el déficit de la balanza de servicios registró una reducción, debido al incremento de las exportaciones de servicios, favorecidas por la recuperación y dinamismo del turismo internacional, así como por la contracción de las importaciones de servicios ante los menores costos de transporte y a las menores presiones en las cadenas mundiales de suministro.

Los términos de intercambio en América Latina mejoraron en 2024, al registrar una variación de 1.0% (0.8% en 2023), debido a que los precios de las importaciones se redujeron en mayor proporción que los precios de las exportaciones.



ANEXO

CLASIFICACIÓN DE LOS PAÍSES

De acuerdo con el Informe sobre las Perspectivas de la Economía Mundial del Fondo Monetario Internacional, de abril de 2025, los países se clasifican en dos grupos principales: a) economías avanzadas y b) economías de mercados emergentes y en desarrollo.

ECONOMÍAS AVANZADAS POR SUBGRUPOS DE PAÍSES			
Principales Economías Avanzadas	Otras Economías Avanzadas	Unión Europea	Zona del Euro
Alemania	Andorra	Alemania	Alemania
Canadá	Australia	Austria	Austria
Estados Unidos de América	Corea	Bélgica	Bélgica
Francia	Dinamarca	Bulgaria	Chipre
Italia	Hong Kong, RAE de (a)	Chipre	Croacia
Japón	Islandia	Croacia	Eslovenia
Reino Unido	Israel	Dinamarca	España
	Macao, RAE de (b)	Eslovenia	Estonia
	Noruega	España	Finlandia
	Nueva Zelanda	Estonia	Francia
	Puerto Rico	Finlandia	Grecia
	República Checa	Francia	Irlanda
	Singapur	Grecia	Italia
	San Marino	Hungría	Letonia
	Suecia	Irlanda	Lituania
	Suiza	Italia	Luxemburgo
	Taiwán	Letonia	Malta
		Lituania	Países Bajos
		Luxemburgo	Portugal
		Malta	República Eslovaca
		Países Bajos	
		Polonia	
		Portugal	
		República Checa	
		República Eslovaca	
		Rumania	
		Suecia	

(a) El 1 de julio de 1997, la República Popular China recuperó la soberanía sobre Hong Kong, que se convirtió en la Región Administrativa Especial (RAE) de Hong Kong de la República Popular China.

(b) El 20 de diciembre de 1999, la República Popular China recuperó la soberanía sobre Macao, que se convirtió en la Región Administrativa Especial (RAE) de Macao de la República Popular China.

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2025.



ANEXO (CONTINUACIÓN)

ECONOMÍAS DE MERCADOS EMERGENTES Y
EN DESARROLLO POR REGIONES

Emergentes y en Desarrollo de Asia	Oriente Medio y Asia Central	Hemisferio Occidental	África Sub-Sahariana
Bangladesh	Afganistán	Antigua y Barbuda	Angola
Bután	Algeria	Argentina	Benín
Brunei	Arabia Saudita	Aruba	Botswana
Camboya	Armenia	Bahamas, Las	Burkina Faso
Fiji	Azerbaiyán	Barbados	Burundi
Filipinas	Baréin	Belice	Cabo Verde
India	Catar	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Camerún
Indonesia	Cisjordania y Gaza	Brasil	Chad
Islas Marshall	Egipto	Chile	Comoras
Islas Salomón	Emiratos Árabes Unidos	Colombia	Costa de Marfil
Kiribati	Georgia	Costa Rica	Eritrea
Malasia	Irak	Dominica	Esuatini
Maldivas	Irán	Ecuador	Etiopía
Micronesia	Jordania	El Salvador	Gabón
Mongolia	Kazajistán	Granada	Gambia
Myanmar	Kirguistán (República de)	Guatemala	Ghana
Nauru	Kuwait	Guyana	Guinea
Nepal	Líbano	Haití	Guinea Ecuatorial
Palaos	Libia	Honduras	Guinea-Bissau
Papúa Nueva Guinea	Marruecos	Jamaica	Kenia
República Dem. Popular Lao	Mauritania	México	Lesotho
República Popular China	Omán	Nicaragua	Liberia
Samoa	Pakistán	Panamá	Madagascar
Sri Lanka	República Árabe Siria	Paraguay	Malawi
Tailandia	República de Yemen	Perú	Malí
Timor Oriental	Somalia	República Dominicana	Mauricio
Tonga	Sudán	Saint Kitts and Nevis	Mozambique
Tuvalu	Tayikistán	San Vicente y Las Granadinas	Namibia
Vanuatu	Tunez	Santa Lucía	Niger
Vietnam	Turkmenistán	Surinam	Nigeria
	Uzbekistán	Trinidad y Tobago	Rep. Centroafricana
Emergentes y en Desarrollo de Europa		Uruguay	Rep. Dem. del Congo
	Yibuti	Venezuela (República Bolivariana de)	República del Congo
Albania			Ruanda
Bielorrusia			Santo Tomé y Príncipe
Bosnia y Herzegovina			Senegal
Bulgaria			Seychelles
Hungría			Sierra Leona
Kosovo			Sudáfrica
Macedonia del Norte			Sudán del Sur
Moldavia			Tanzania
Republika de Montenegro			Togo
Polonia			Uganda
Rumania			Zambia
Rusia			Zimbabw e
Serbia			
Turquía			
Ucrania			

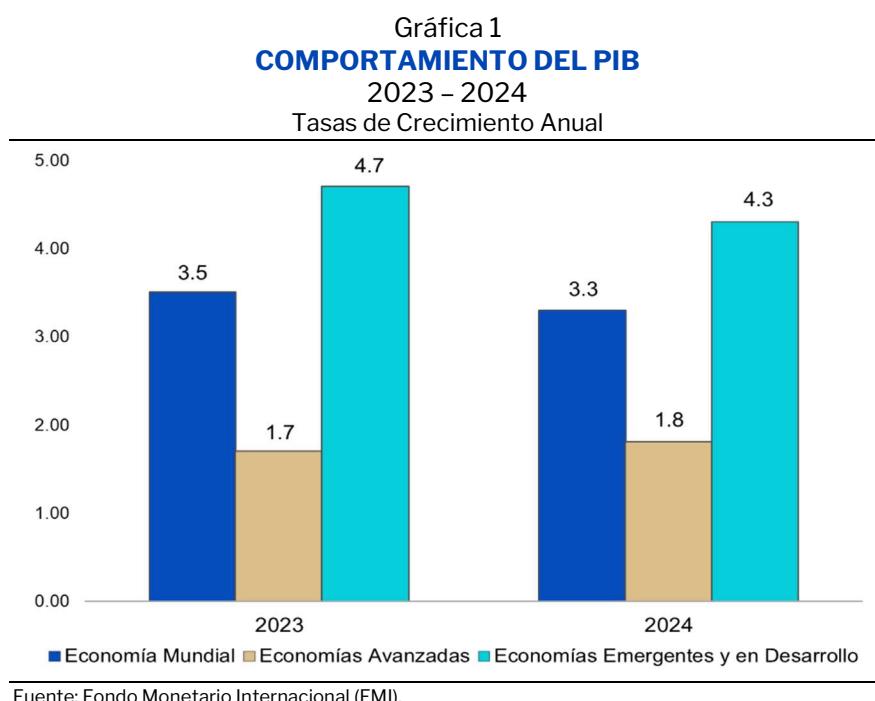
Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2025.



III. ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL

A. GENERALIDADES

Durante 2024, la actividad económica mundial continuó registrando un comportamiento positivo, a pesar de las condiciones financieras aún restrictivas, la prolongación de conflictos geopolíticos y la persistencia de la inflación. Dicho comportamiento se explicó, principalmente, por la recuperación del comercio mundial, la solidez de los mercados laborales y la gradual recuperación de la confianza de los agentes económicos. En efecto, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI)², la economía mundial registró un crecimiento de 3.3% en 2024, inferior a lo observado en 2023 (3.5%), resultado del desempeño más moderado de las economías de mercados emergentes y en desarrollo.



En las economías avanzadas, el crecimiento de la actividad económica en 2024 fue de 1.8%, levemente superior al registrado en 2023 (1.7%). En dicho comportamiento incidió el incremento de la economía de los Estados Unidos de América, que mostró una variación de 2.8% en 2024 (2.9% en 2023), impulsado por un mayor consumo privado, apoyado por la inversión por parte de las empresas y la solidez del mercado laboral. Por su parte, la economía de la Zona del Euro registró un crecimiento moderado en 2024 (0.9%); no obstante, la economía fue respaldada

² Perspectivas de la Economía Mundial, abril 2025.



por el mayor dinamismo del comercio internacional, particularmente, en las exportaciones de bienes, aunado al apoyo de la política fiscal y al mejor desempeño de la demanda doméstica.

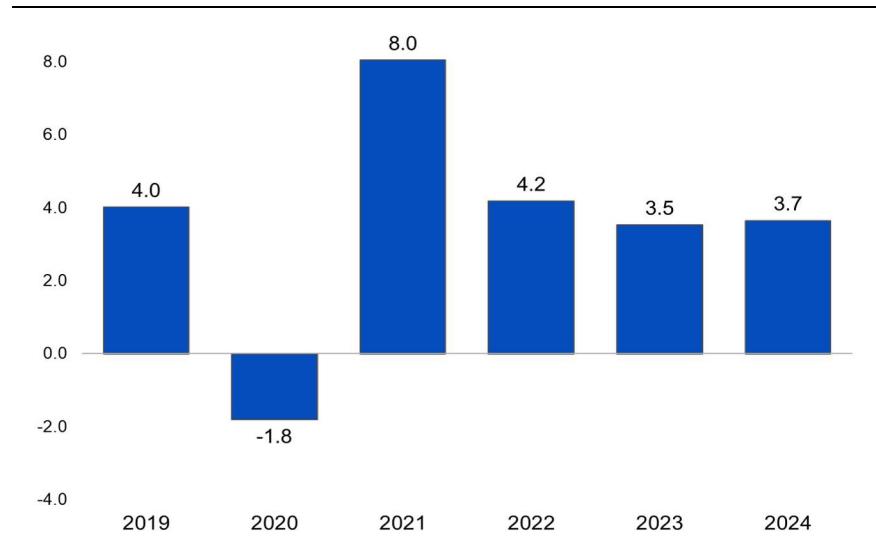
En cuanto a las economías de mercados emergentes y en desarrollo se observó un crecimiento de 4.3% en 2024 (4.7% en 2023), respaldado por el aumento de la demanda interna y la recuperación de la demanda externa; sin embargo, el desempeño económico siguió siendo heterogéneo a nivel de economías, debido, en buena medida, a los efectos adversos de los conflictos geopolíticos, la evolución de los precios internacionales de las materias primas y el grado de vulnerabilidad frente a las condiciones todavía restrictivas del financiamiento externo. En el caso de las economías emergentes de Asia, destacó el crecimiento de 6.5% en la India y de 5.0% en la República Popular China.

El crecimiento observado de la actividad económica en América Latina y el Caribe fue de 2.4% en 2024 similar al de 2023, impulsado por la solidez de los mercados laborales, la confianza de los consumidores y el desempeño favorable de la inversión. Las economías más grandes de la región (Brasil y México) registraron un comportamiento favorable (crecimientos de 3.4% y 1.5%, en su orden), contrarrestado, parcialmente, por las caídas reportadas en Argentina y Ecuador (1.7% y 2.0%, respectivamente).

En el caso de la actividad económica de Centroamérica, ésta continuó mostrando un desempeño positivo en 2024 (crecimiento de 3.7%), impulsado por el aumento del consumo privado, apoyado por el crecimiento del crédito bancario y de las transferencias corrientes en concepto de remesas familiares, principalmente para los países que integran el Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras).



Gráfica 2
COMPORTAMIENTO DEL PIB
 2019 – 2024
 Tasas de Crecimiento Anual



Nota: Cifras preliminares para 2022, 2023 y 2024.
 Fuente: Banco de Guatemala.

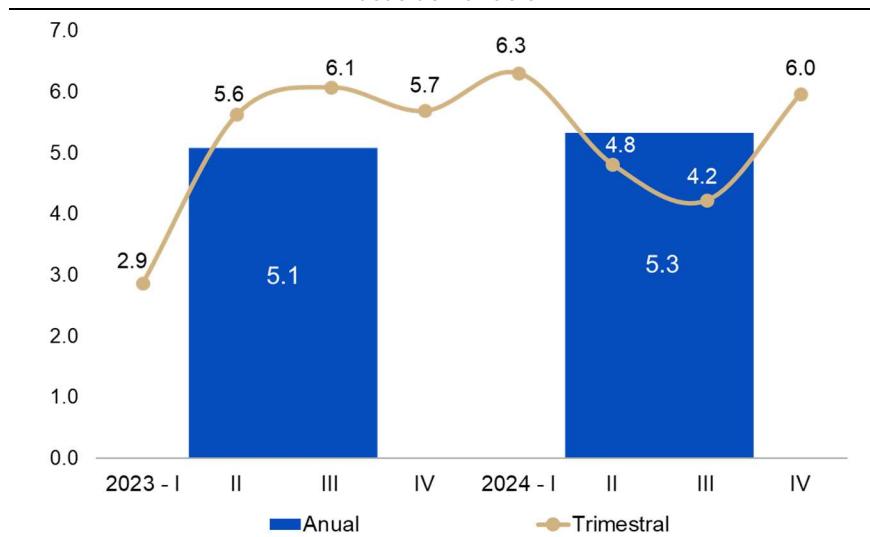
Por su parte, el PIB de Guatemala registró un crecimiento de 3.7% en 2024 (3.5% en 2023), explicado, por el lado del gasto, por el aumento de 5.3% de la demanda interna, impulsado principalmente por el dinamismo del consumo privado y el incremento de la inversión; en tanto que, por el origen de la producción, se observó un desempeño positivo en la mayoría de actividades económicas.

B. PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL DESTINO DEL GASTO

En 2024, todos los componentes que integran el PIB por el enfoque del gasto registraron tasas de variación positivas respecto de 2023.

Con relación a la demanda interna, conformada por el *gasto de consumo final, la formación bruta de capital fijo y la variación de existencias*, ésta mostró en 2024 un crecimiento de 5.3% (5.1% en 2023), explicado por el dinamismo observado en el *consumo privado*, así como por el crecimiento de la *inversión y del gasto de consumo final del Gobierno General*.

Gráfica 3
DEMANDA INTERNA
 1T 2023 – 4T 2024
 Tasas de Variación

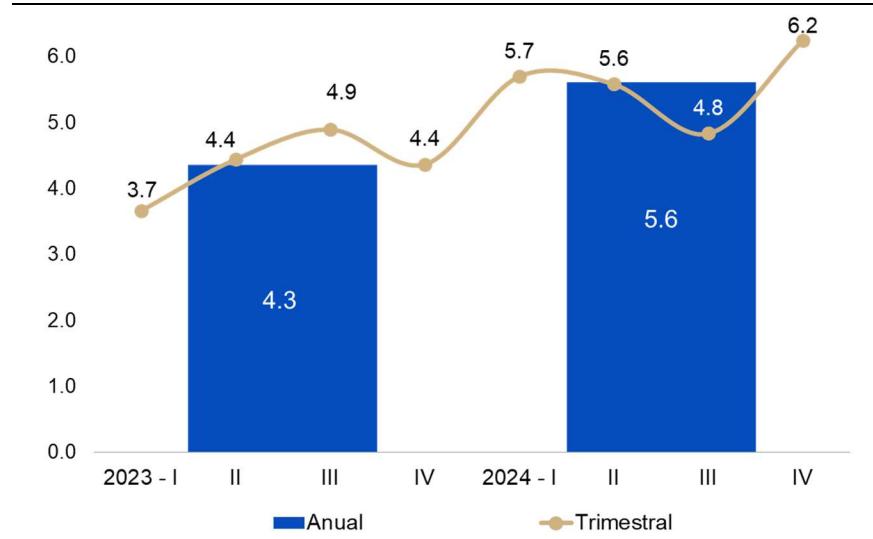


Nota: Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

En lo que respecta al *gasto de consumo final de los hogares y de las instituciones privadas sin fines de lucro*, éste registró un crecimiento de 5.6% en 2024 (4.3% en 2023), debido al aumento en el ingreso disponible de los hogares, explicado, entre otros factores, por el incremento del número de trabajadores y de los salarios medios de los cotizantes al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), al mayor ingreso de divisas por remesas familiares y al crecimiento observado en el crédito bancario destinado al consumo.

Gráfica 4
GASTO DE CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES Y DE LAS INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO
 1T 2023 – 4T 2024
 Tasas de Variación

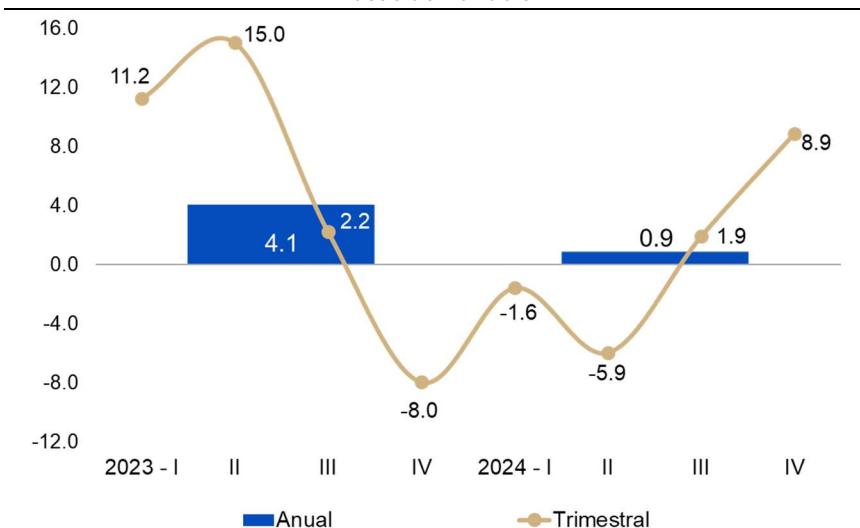


Nota: Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

Por su parte, el *gasto de consumo final del Gobierno General* mostró un crecimiento moderado de 0.9% (4.1% en 2023), asociado al aumento, en términos reales, de las remuneraciones pagadas por el gobierno central y los gobiernos locales, así como al incremento en la compra de productos medicinales y farmacéuticos del IGSS y del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; y a la entrega de bolsas de alimentos del Ministerio de Educación por medio del Programa de Alimentación Escolar realizada con el apoyo de las Organizaciones de Padres de Familia. Dicho comportamiento, fue contrarrestado, en parte, por la menor compra de bienes y servicios realizados por la Administración Central, principalmente en los rubros de mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común; mantenimiento y reparación de edificios; servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras; entre otros.

Gráfica 5
GASTO DE CONSUMO FINAL DEL GOBIERNO GENERAL
 1T 2023 – 4T 2024
 Tasas de Variación

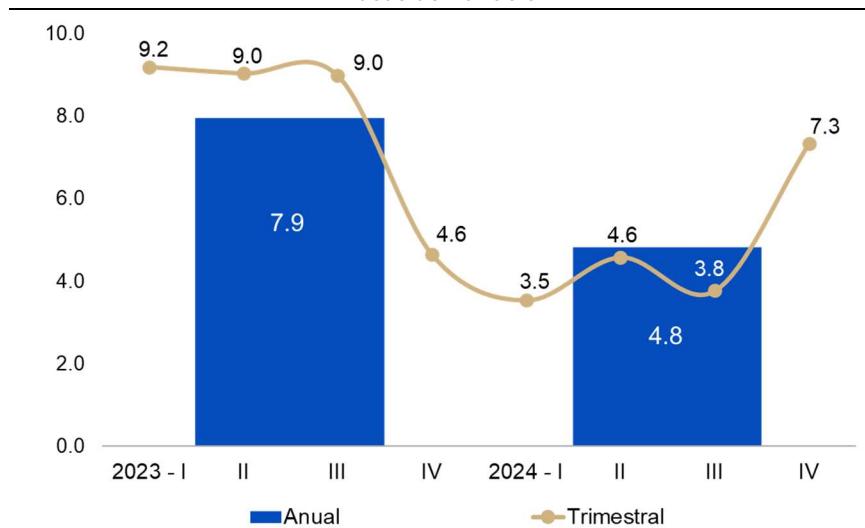


Nota: Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

La *formación bruta de capital fijo*, registró un crecimiento de 4.8% en 2024 (7.9% en 2023), explicado principalmente por el incremento de la inversión en maquinaria y equipo (10.8%), asociado al aumento de las importaciones de bienes de capital en términos de volumen, en particular las destinadas a la industria, telecomunicaciones, construcción y a la agricultura; así como por el comportamiento en la inversión en construcción, asociado al crecimiento de las edificaciones privadas (residenciales y no residenciales), lo anterior fue contrarrestado, parcialmente, por la caída registrada en la construcción de bienes nacionales de uso común y no común del Gobierno General.

Gráfica 6
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO
 1T 2023 – 4T 2024
 Tasas de Variación

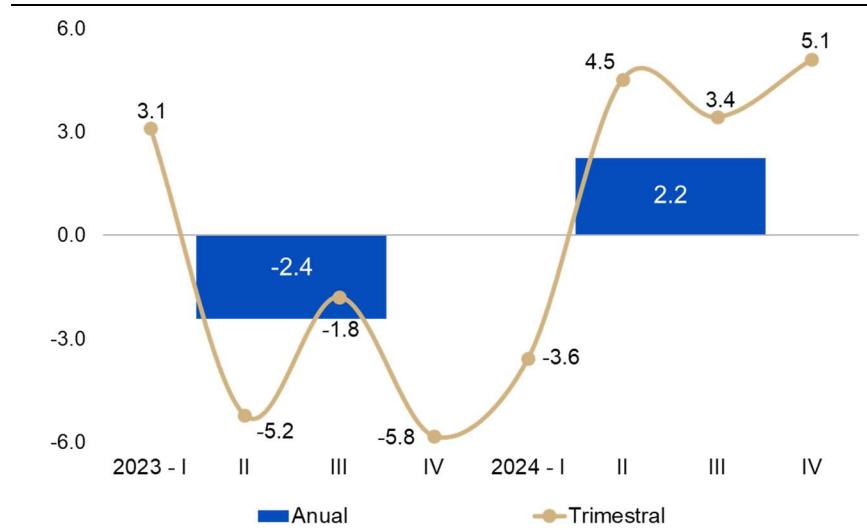


Nota: Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala

En lo que respecta a la demanda externa, las *exportaciones de bienes y servicios*, en términos reales, mostraron un incremento de 2.2% en 2024 (caída de 2.4% en 2023), explicado por el aumento en la exportación de servicios relacionados al turismo, a la manufactura de prendas de vestir (maquila) y los de apoyo al transporte; así como por el crecimiento en el volumen exportado de azúcar, bebidas, detergentes y jabones, hierro y acero, plásticos, entre otros. Este crecimiento fue contrarestado, en parte, por la caída registrada en las exportaciones de grasas y aceites comestibles, banano, frutas frescas, secas o congeladas, caucho natural y cardamomo.

Gráfica 7
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 1T 2023 – 4T 2024
 Tasas de Variación

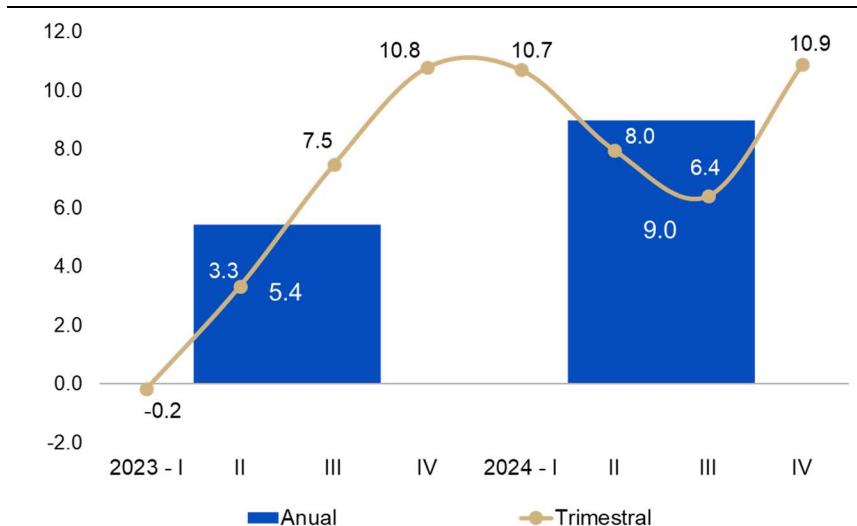


Nota: Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

Finalmente, las *importaciones de bienes y servicios*, en términos reales, mostraron un crecimiento de 9.0% en 2024 (5.4% en 2023), asociado al mayor volumen importado de materias primas y productos intermedios para la industria y agricultura, combustibles y lubricantes, así como de bienes de consumo no duradero. Asimismo, se observó un aumento en las importaciones de servicios relacionados al turismo y al transporte marítimo y terrestre.

Gráfica 8
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 1T 2023 – 4T 2024
 Tasas de Variación



Nota: Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

C. PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN

En 2024, el crecimiento de la actividad económica nacional, medido por el origen de la producción, se caracterizó por el comportamiento positivo de la mayoría de actividades económicas (con excepción de la explotación de minas y canteras, que registró disminución). En términos de su incidencia, el mayor aporte al incremento del PIB correspondió a las actividades de *comercio y reparación de vehículos; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; industrias manufactureras; salud; actividades de alojamiento y de servicio de comidas; enseñanza; e información y comunicaciones*, que en conjunto explicaron alrededor del 72% de la tasa de crecimiento para dicho año.



Cuadro 12

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN

Millones de quetzales en medidas encadenadas de volumen con año de referencia 2013

2023 – 2024

Variaciones porcentuales

Sección CIIU ⁽¹⁾	Actividades económicas	Participación ⁽²⁾	2023		Incidencias	
			2023	2024	2023	2024
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9.7	1.4	0.1	0.13	0.01
B	Explotación de minas y canteras	0.5	-13.6	-2.4	-0.08	-0.01
C	Industrias manufactureras	14.0	1.5	2.4	0.22	0.34
D-E	Suministro de electricidad, agua y saneamiento	2.3	-1.2	3.8	-0.03	0.09
F	Construcción	5.5	3.0	0.5	0.17	0.03
G	Comercio y reparación de vehículos	20.7	3.5	4.4	0.72	0.91
H	Transporte y almacenamiento	3.0	2.8	3.5	0.08	0.10
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	3.1	6.4	6.0	0.18	0.18
J	Información y comunicaciones	3.1	1.4	4.6	0.05	0.14
K	Actividades financieras y de seguros	4.2	11.0	8.7	0.43	0.37
L	Actividades inmobiliarias	7.5	4.1	4.6	0.32	0.34
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	2.3	4.2	2.8	0.10	0.06
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3.2	3.4	3.7	0.11	0.12
O	Administración pública y defensa	4.0	2.9	1.2	0.12	0.05
P	Enseñanza	4.2	3.6	3.4	0.16	0.14
Q	Salud	2.8	4.0	6.9	0.11	0.19
R-S-T-U	Otras actividades de servicios	3.3	3.0	3.9	0.11	0.13
PRODUCTO INTERNO BRUTO			3.5	3.7		

Nota: Cifras preliminares.

(1) Clasificación Industrial Internacional Uniforme.

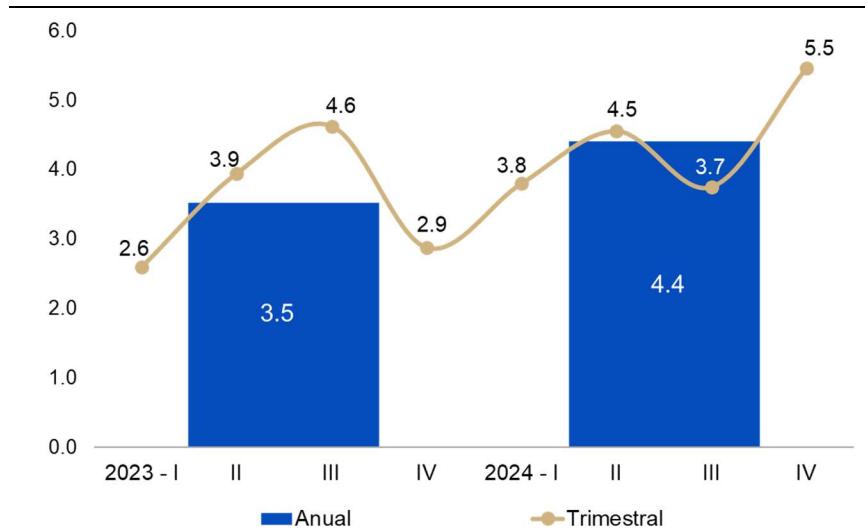
(2) De los valores corrientes de 2024.

Fuente: Banco de Guatemala.

1. Actividades económicas que incidieron en mayor medida en el PIB

El valor agregado del *comercio y reparación de vehículos*, con una contribución de 0.91 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB, registró una variación de 4.4% en 2024 (3.5% en el año previo), influenciado principalmente por el mayor volumen de bienes comercializados, lo que se reflejó en el incremento en la producción nacional de bienes agrícolas e industriales para consumo interno, así como en el mayor dinamismo observado en las importaciones de bienes, especialmente de abonos y fertilizantes, gasolina, hierro y acero, gas propano, papel y cartón, alimentos preparados para animales, diésel, plásticos y sus manufacturas, vehículos y material de transporte, entre otros.

Gráfica 9
COMERCIO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
 1T 2023 – 4T 2024
 Tasas de Variación

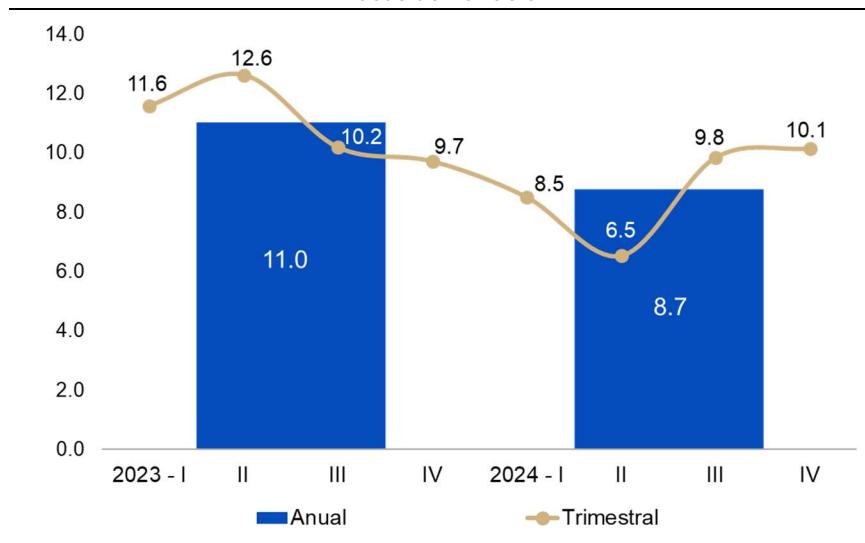


Nota: Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

Las actividades *financieras y de seguros*, con una contribución de 0.37 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB, mostró un incremento de 8.7% en 2024 (11.0% en 2023). Este comportamiento fue impulsado por el desempeño positivo en la actividad de bancos y financieras, derivado del aumento en los intereses percibidos y en las comisiones cobradas por el sistema bancario. Por su parte, las actividades de seguros, reaseguros y fondos de pensiones, registraron un crecimiento, asociado a la mayor demanda de primas de seguros, particularmente, en los ramos de vehículos automotores y vida.

Gráfica 10
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS
 1T 2023 – 4T 2024
 Tasas de Variación

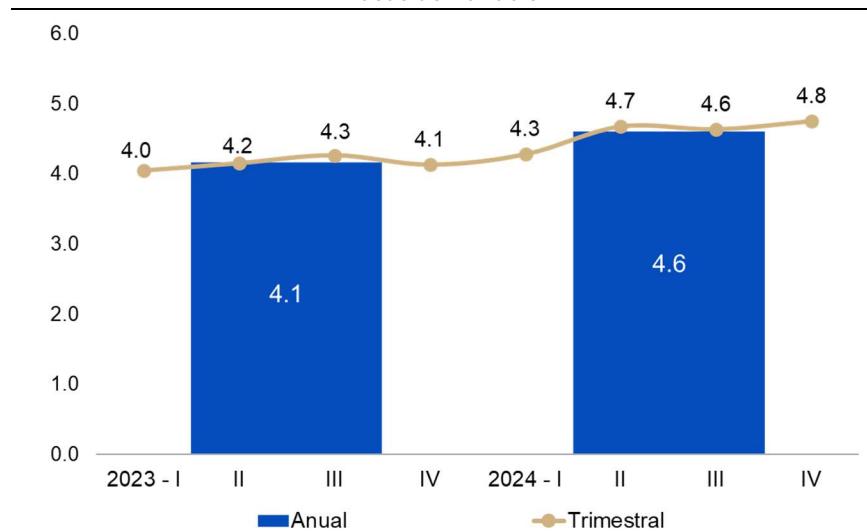


Nota: Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

El valor agregado de las *actividades inmobiliarias*, con una contribución de 0.34 puntos porcentuales en el PIB, registró un aumento de 4.6% en 2024 (4.1% en 2023), explicado por el comportamiento positivo de los alquileres residenciales, asociado al mayor número de viviendas terminadas que pasaron a formar parte del inventario de vivienda nacional; así como por el aumento registrado en los alquileres no residenciales, derivado del incremento en la demanda intermedia de dichos servicios por parte de las actividades de comercio y restaurantes.

Gráfica 11
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
 1T 2023 – 4T 2024
 Tasas de Variación



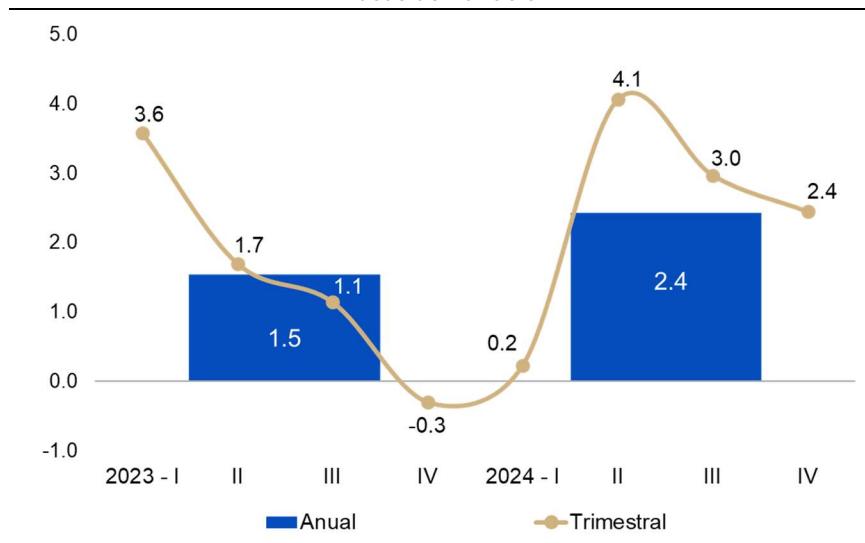
Nota: Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

En cuanto a las *industrias manufactureras*, con una contribución al crecimiento del PIB de 0.34 puntos porcentuales, estas aumentaron 2.4% en 2024 (1.5% en el año previo), resultado de una mayor demanda de productos manufacturados como: papel y productos de papel; cemento; jabones, detergentes y preparados para limpieza; maquinaria y equipo industrial; muebles; productos de plástico; entre otros. Por su parte, las prendas de vestir y productos textiles mostraron una mayor demanda interna y externa. Asimismo, en el grupo de alimentos y bebidas se observó un crecimiento en el consumo interno y externo de carne de aves, bebidas no alcohólicas y aguas minerales, alimentos preparados para animales, productos lácteos y otros productos alimenticios.

Dicho comportamiento fue contrarrestado, parcialmente, por la caída en la elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y de azúcar, derivado de condiciones climáticas adversas, que ocasionaron menores rendimientos, así como del retraso en el inicio de la temporada de zafra 2024-2025.

Gráfica 12
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
 1T 2023 – 4T 2024
 Tasas de Variación

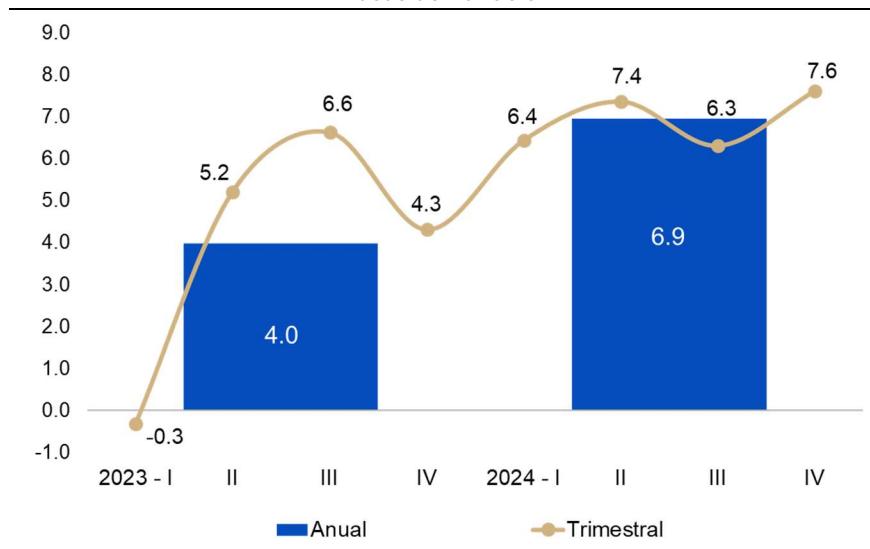


Nota: Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

Las actividades de *salud*, con una contribución de 0.19 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB, mostraron un incremento de 6.9% en 2024 (4.0% en 2023), impulsadas principalmente por el crecimiento de los servicios de salud pública, asociado al aumento en la contratación de personal permanente por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. En cuanto a las actividades privadas de servicios médicos y odontólogos, el incremento observado obedece a una mayor demanda de los hogares.

Gráfica 13
SALUD
 1T 2023 – 4T 2024
 Tasas de Variación

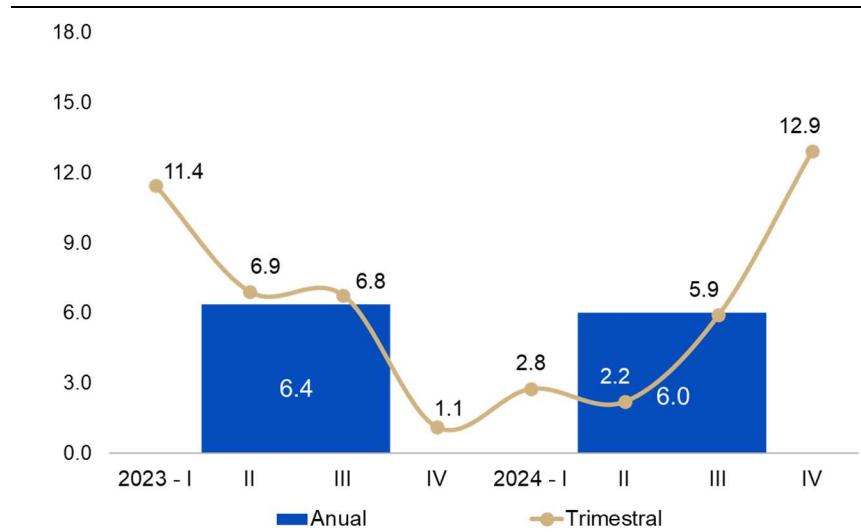


Nota: Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

Por su parte, el valor agregado de las actividades de *alojamiento y servicio de comidas*, con una contribución de 0.18 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB, registró un crecimiento de 6.0% en 2024 (6.4% en 2023), impulsado por el incremento en la demanda de los servicios de comidas y bebidas por parte de los hogares, así como por el aumento en las actividades de alojamiento, asociado al mayor número de turistas tanto nacionales como extranjeros.

Gráfica 14
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS
 1T 2023 – 4T 2024
 Tasas de Variación

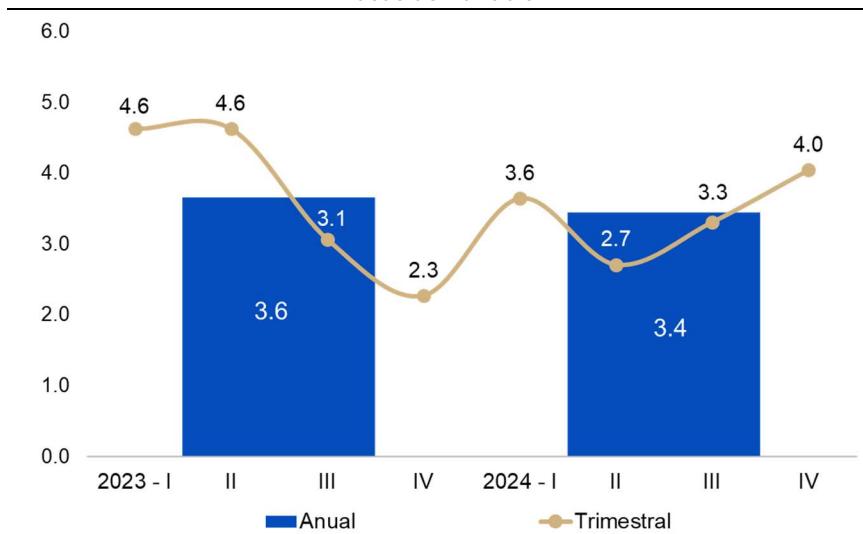


Nota: Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

En cuanto a la actividad de enseñanza, con una contribución de 0.14 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB, mostró una variación de 3.4% en 2024 (3.6% en 2023), asociada al incremento en la enseñanza pública, como resultado del mayor ritmo de contratación de docentes por parte del Ministerio de Educación. Por su parte, la enseñanza privada mostró un comportamiento al alza, derivado del aumento en el número de alumnos inscritos en todos los niveles educativos durante el ciclo 2024.

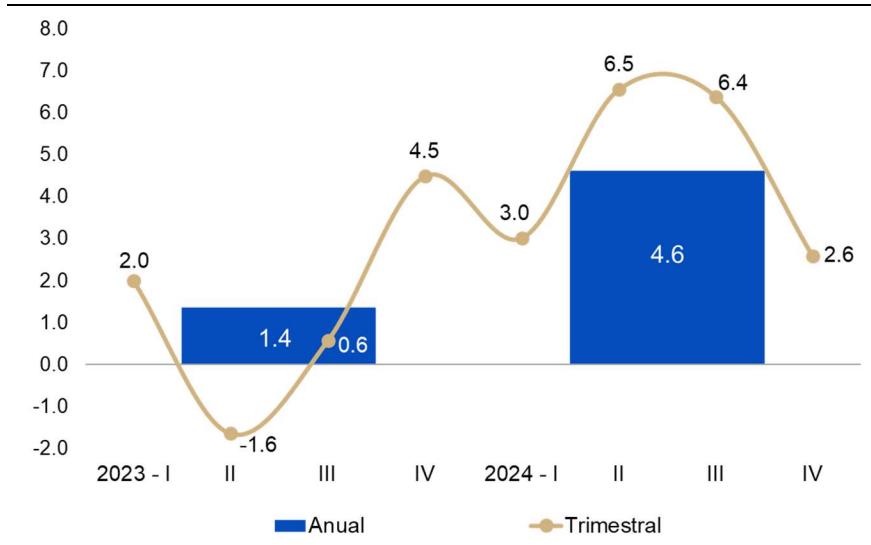
Gráfica 15
ENSEÑANZA
 1T 2023 – 4T 2024
 Tasas de Variación



Nota: Cifras preliminares.
 Fuente: Banco de Guatemala.

Finalmente, la actividad de *información y comunicaciones*, con una contribución de 0.14 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB, presentó un incremento de 4.6% en 2024 (1.4% en el año previo), influenciado principalmente, por el aumento en la contratación de telefonía móvil y de servicios de internet de banda ancha. Asimismo, se observó una mayor demanda de servicios de programación informática proveniente de las actividades financieras y el comercio.

Gráfica 16
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
 1T 2023 – 4T 2024
 Tasas de Variación



Nota: Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

2. Actividades económicas que incidieron en menor medida en el PIB

El valor agregado de las *otras actividades de servicios*, con una contribución en el crecimiento del PIB de 0.13 puntos porcentuales, creció 3.9% en 2024 (3.0% en 2023), asociado a una mayor demanda de los hogares, principalmente, de servicios personales, tales como salones de belleza, lavanderías y servicios funerarios; servicios domésticos; así como servicios deportivos y de esparcimiento.

Las *actividades de servicios administrativos y de apoyo*, con una contribución de 0.12 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB, aumentaron 3.7% en 2024 (3.4% en el año previo), explicado principalmente, por el incremento en la demanda intermedia de servicios de dotación de personal y de seguridad e investigación privada, por parte de las actividades financieras, el comercio y las telecomunicaciones. Asimismo, las actividades de centros de llamadas mostraron un comportamiento positivo impulsado por una mayor demanda externa.

El *transporte y almacenamiento*, con una contribución de 0.10 puntos porcentuales en el PIB, presentó un crecimiento de 3.5% en 2024 (2.8% en el año previo), impulsado por una mayor demanda de transporte de carga por vía terrestre generada por las actividades agrícolas, industriales y comerciales que utilizan este servicio para la distribución de sus productos; así como por el incremento de la demanda final del servicio de transporte de pasajeros. Asimismo,



las actividades de almacenamiento se vieron favorecidas por el aumento en el volumen de mercancías embarcadas y desembarcadas en los puertos nacionales.

El valor agregado del *suministro de electricidad, agua y saneamiento*, con una contribución de 0.09 puntos porcentuales en el PIB, registró una variación de 3.8% en 2024 (caída de 1.2% en 2023), explicado por el incremento en la generación de energía eléctrica que, según cifras del Administrador del Mercado Mayorista (AMM), mostró un aumento de 7.3%. Asimismo, en la demanda del Sistema Nacional Interconectado (SNI) se observó un crecimiento de 6.5% para 2024 (5.6% en 2023), asociado al comportamiento favorable en la mayoría de las actividades económicas.

Las *actividades profesionales, científicas y técnicas*, con una contribución de 0.06 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB, mostraron un incremento en su valor agregado de 2.8% en 2024 (4.2% en 2023), influenciado por el aumento en la demanda intermedia de servicios jurídicos y de contabilidad, consultoría de gestión, publicidad y estudios de mercado, por parte de las actividades comerciales, financieras y telecomunicaciones.

La *administración pública y defensa*, con una contribución positiva de 0.05 puntos porcentuales en el PIB, registró un crecimiento de 1.2% en 2024 (2.9% en el año previo), asociado al incremento en el pago de remuneraciones, en términos reales, del Gobierno General, particularmente en la Superintendencia de Administración Tributaria, el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio Público, el Ministerio de Finanzas Públicas, la Contraloría General de Cuentas de la Nación, así como por la mayor contratación de personal registrada por los gobiernos locales.

La actividad de *construcción*, con una contribución de 0.03 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB, registró un incremento de 0.5% en 2024 (crecimiento de 3.0% en 2023), explicado por el comportamiento de la construcción de edificaciones residenciales y no residenciales³, debido al aumento en la cantidad de metros de construcción realizados a nivel república, entre las cuales destacó la construcción de edificios de apartamentos, centros comerciales y parques industriales. No obstante, dicho crecimiento fue contrarrestado, parcialmente, por la disminución en la construcción y mantenimiento de bienes nacionales de uso común y no común por parte del Gobierno General.

El valor agregado de la *agricultura, ganadería, silvicultura y pesca*, con una contribución de 0.01 puntos porcentuales en el PIB, registró una tasa de variación de 0.1% en 2024 (1.4% en el año previo), influenciado por el incremento en la demanda de insumos para la producción, por parte de las industrias manufactureras, particularmente de aves de corral, ganado bovino y troncos de madera. Asimismo, se observó un aumento en los cultivos de café y frutas, tales

³ Entre los proyectos residenciales destacan: Altaire, Parque 14, INARA, Atarah y Vertical el Zapote. Entre los proyectos no residenciales destacan: Vidére, Oakland Place, Metro Plaza 4 Caminos (Totonicapán), Fábrica de Envases de Hojalata LAYTA, S.A y Complejo industrial Woori.



como: fresas, limones, naranjas, manzanas, entre otras, derivado de mejores prácticas agrícolas y de una mayor demanda externa. Lo anterior fue contrarrestado, en parte, por la caída registrada en los cultivos de cardamomo, palma africana, leguminosas y caucho natural, debido a condiciones climáticas adversas, que provocaron menores rendimientos en la producción, pérdidas de áreas cultivadas y al aumento de la Plaga de *Trips* en el cultivo de cardamomo.

Finalmente, la actividad de explotación de minas y canteras, con una contribución negativa de 0.01 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB, registró una caída de 2.4% en 2024 (disminución de 13.6% en 2023), explicada por la reducción en la extracción de minerales metálicos, como consecuencia del cierre temporal de las empresas Compañía Guatemalteca de Níquel, S.A. (CGN) y Compañía Procesadora de Níquel de Izabal, S.A. (PRONICO), debido a la sanción impuesta a dichas empresas por el gobierno estadounidense por medio de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés); aunado a la disminución en la producción de asfalto, asociada al vencimiento próximo del contrato de operaciones petroleras de explotación número 2-85, en agosto 2025. Por su parte, la extracción de piedra, arena y arcilla registró un crecimiento derivado de la mayor demanda intermedia de las actividades de construcción y de fabricación de materiales de construcción.

D. PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

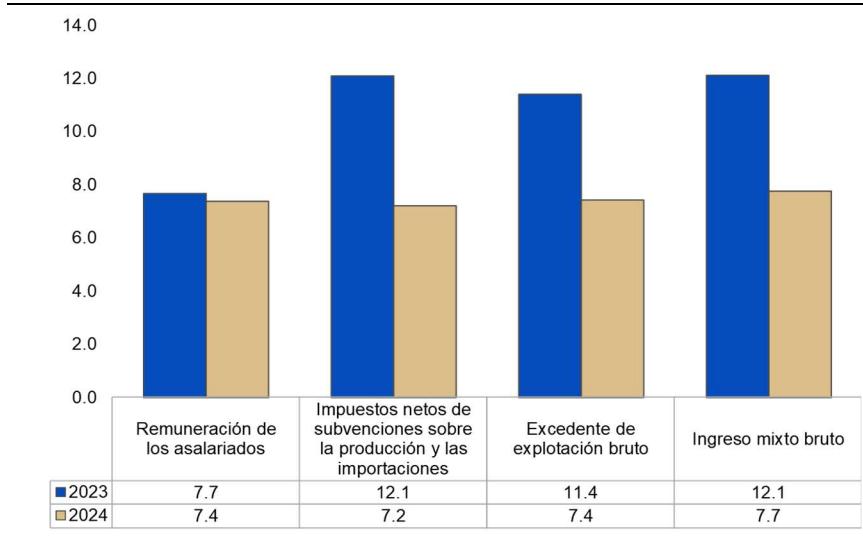
El PIB también se puede medir por el enfoque de los ingresos que son generados por las unidades institucionales, como resultado de su participación en el proceso productivo o bien por la propiedad de activos con fines de producción.

En 2024, el ingreso primario⁴ generado por la actividad productiva del país, en valores nominales, registró tasas de variación positivas respecto al año anterior. Asimismo, la remuneración de los asalariados, los impuestos netos de subvenciones sobre la producción y las importaciones, el excedente de explotación bruto y el ingreso mixto bruto, registraron un incremento comparado al año previo, asociado al crecimiento de la actividad económica, en términos nominales.

⁴ Saldo contable que muestra cómo se distribuye el valor agregado bruto entre los factores trabajo y capital, el Gobierno y, si procede, los flujos provenientes de y hacia el resto del mundo.



Gráfica 17
**PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR
LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO**
2023 - 2024
Variaciones porcentuales



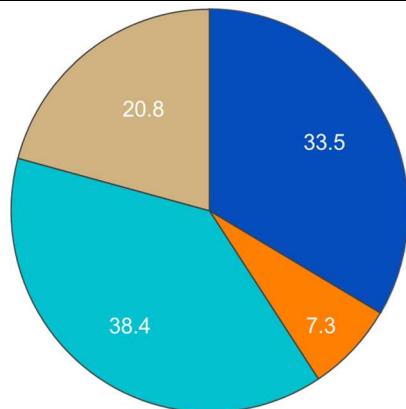
Nota: Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

En cuanto a la participación de los componentes del ingreso en el PIB de 2024, el 38.4% se destinó a la renta de las empresas constituidas en sociedad (*excedente de explotación bruto*); el 33.5% lo recibieron los hogares vía *remuneración de los asalariados*; el 20.8% se distribuyó a las empresas familiares y a los trabajadores por cuenta propia (*ingreso mixto bruto*); y el 7.3% restante lo percibió el Gobierno General por concepto de *impuestos netos de subvenciones sobre la producción y las importaciones*.



Gráfica 18
**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS
 COMPONENTES DEL INGRESO EN EL PIB**
 2024



- Remuneración de los asalariados
- Impuestos netos de subvenciones sobre la producción y las importaciones
- Excedente de explotación bruto
- Ingreso mixto bruto

Nota: Cifras preliminares.

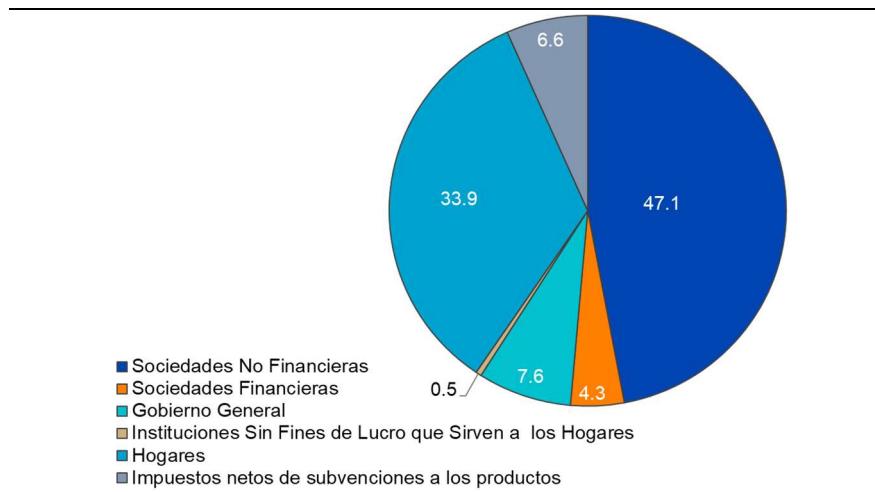
Fuente: Banco de Guatemala.

E. CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES

Las cuentas nacionales permiten realizar análisis sobre conjuntos de unidades institucionales residentes con características similares. Por medio de este enfoque es posible conocer la participación porcentual de los sectores institucionales en el PIB nominal correspondiente a 2024, la cual se distribuyó de la siguiente manera: Sociedades No Financieras 47.1%; Hogares 33.9%; Gobierno General 7.6%; Sociedades Financieras 4.3%; Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH) 0.5%; y el restante 6.6% correspondió al valor registrado de los *impuestos netos de subvenciones a los productos*.



Gráfica 19
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES EN EL PIB
 2024



Nota: Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

En lo que corresponde al *ingreso disponible*⁵, la participación más alta en 2024 fue la del sector *Hogares*, que recibió el 78.4%; seguido del *Gobierno General* con 10.0% y las *Sociedades No Financieras* con 9.4%; en tanto que a las *Sociedades Financieras* y a las *ISFLSH* les correspondió el 1.4% y 0.8%, respectivamente.

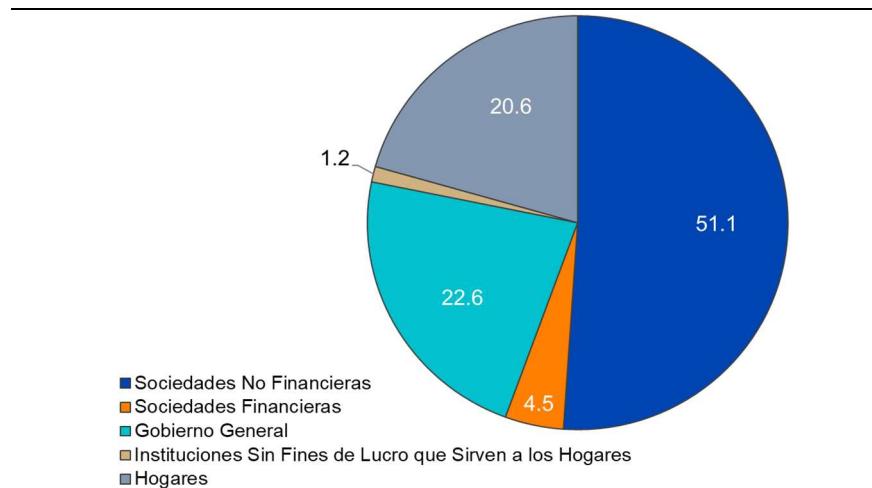
Las cuentas de los sectores institucionales mostraron que la distribución de las remuneraciones de los asalariados pagadas en el proceso económico fue la siguiente: *Sociedades No Financieras* 51.1%; *Gobierno General* 22.6%; *Hogares* (empresas no constituidas en sociedad) 20.6%; *Sociedades Financieras* 4.5% y las *ISFLSH* 1.2%.

⁵

Ingresos generados en el proceso productivo por parte de los sectores institucionales, de las rentas de la propiedad (intereses, dividendos, renta de la tierra); de los impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza; de las contribuciones y prestaciones sociales; y de otras transferencias corrientes, como remesas familiares.



Gráfica 20
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS REMUNERACIONES PAGADAS POR SECTOR INSTITUCIONAL
 2024

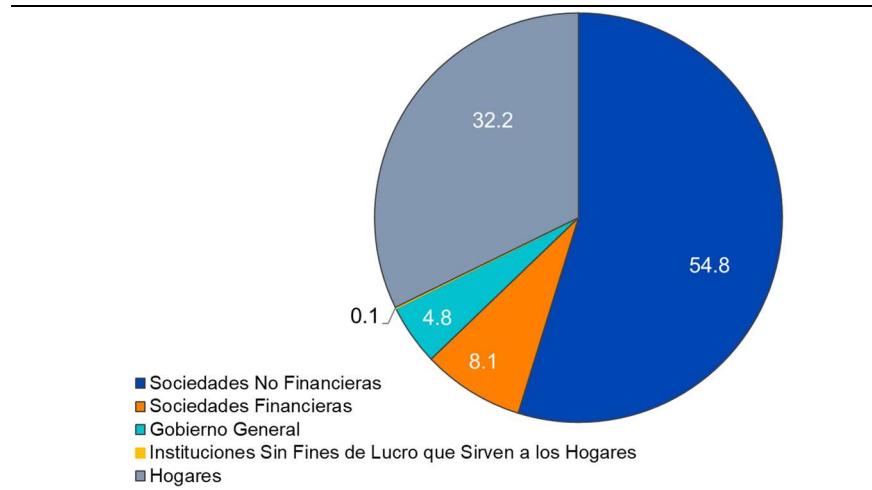


Nota: Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

En cuanto a la contribución de los sectores institucionales en el ahorro de la economía del país⁶, en 2024 se observó que las Sociedades No Financieras generaron el 54.8%; los Hogares el 32.2%; las Sociedades Financieras el 8.1%; el Gobierno General el 4.8% y las ISFLSH el 0.1%.

Gráfica 21
CONTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES AL AHORRO
 2024



Nota: Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

⁶ Parte del ingreso de las unidades institucionales residentes de la economía que no se destina a gastos de consumo, por lo que constituye una fuente de financiamiento para la inversión.



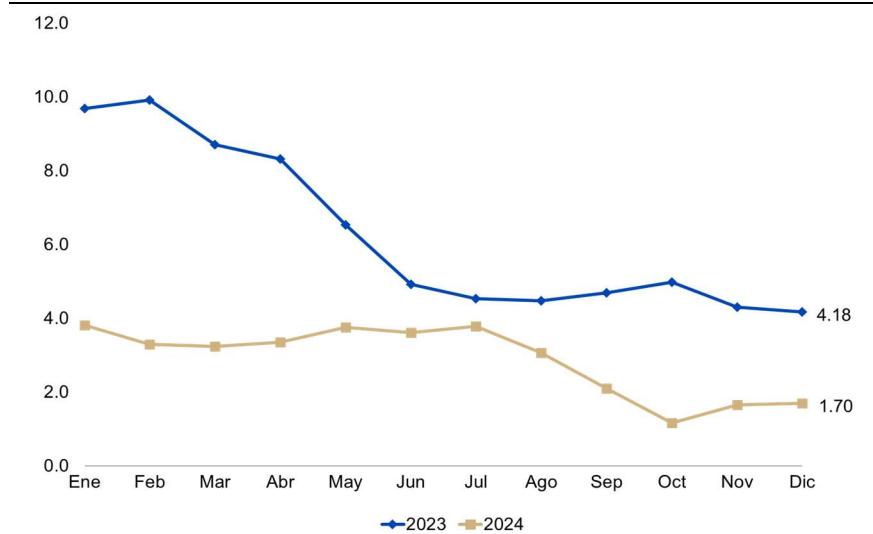
F. COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS INTERNOS

1. Índice de precios al consumidor

El Índice de Precios al Consumidor (IPC), a nivel república, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), registró a diciembre de 2024 un ritmo inflacionario de 1.70%, ubicándose por debajo de la meta de inflación establecida por la autoridad monetaria (4.00% +/- 1 punto porcentual). El ritmo inflacionario fue inferior en 2.48 puntos porcentuales respecto del observado en 2023 (4.18%).

Vale la pena destacar que el INE implementó a partir de enero de 2024, una nueva canasta del IPC, con base diciembre de 2023=100, y los principales cambios se realizaron según recomendaciones del Manual de Métodos y Conceptos del IPC 2020. Dicha base se construyó tomando como referencia la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2022-2023 y para su conformación, se hizo uso de la Clasificación del Consumo Individual por Finalidad, en la versión aprobada de 2018 por Naciones Unidas. En ese sentido, se definieron 13 divisiones de gasto y 437 productos, integrados en 8 regiones a nivel República.

Gráfica 22
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
RITMO INFLACIONARIO
 2023 – 2024
 Porcentajes



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Cabe indicar que el comportamiento de la inflación durante 2023 se caracterizó por una importante desaceleración durante la mayor parte del año, luego de alcanzar su máximo en febrero (9.92%), derivado de la disipación de los factores externos que afectaron



significativamente los precios de las materias primas, en particular del petróleo y sus derivados, así como de los cereales y fertilizantes, como resultado del conflicto entre Rusia y Ucrania que inició en febrero de 2022, y que tuvo un impacto significativo en la división de gasto de Transporte, particularmente en los combustibles y el transporte de pasajeros terrestre y aéreo. Asimismo, influyó la normalización de la evolución de la inflación de alimentos, afectada en 2022 por choques de oferta y por la estacionalidad de la producción, principalmente del rubro de hortalizas, legumbres y tubérculos y el de frutas. Finalmente, fueron determinantes las acciones de política monetaria implementadas por la Junta Monetaria y el Banco de Guatemala entre mayo de 2022 y abril de 2023, en particular, los incrementos realizados a la tasa de interés líder de política monetaria.

A diciembre de 2024, el comportamiento de la inflación según su impacto se explica, principalmente, por la evolución de las divisiones de gasto siguientes: *Restaurantes y servicios de alojamiento* (4.29%) y *Alimentos y bebidas no alcohólicas* (3.77%), que fueron, parcialmente, compensadas por la reducción en el ritmo de las divisiones de gasto de *Transporte* (-1.61%) y de *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros* (-1.48%).

La división de gasto de *Restaurantes y servicios de alojamiento* registró a diciembre de 2024 una inflación interanual de 4.29%, inferior a la registrada al cierre del año previo (8.67%), explicada, principalmente, por las variaciones en los precios de los rubros de alimentos consumidos fuera del hogar como los desayunos y los almuerzos, incrementos que se asociaron al alza en los costos de algunos de sus insumos, particularmente alimentos de origen agrícola.

La división de gasto de *Alimentos y bebidas no alcohólicas* presentó a diciembre de 2024 una variación interanual de 3.77%, significativamente menor a la tasa máxima de variación observada en febrero de 2023, cuando se situó en 15.38%, asociada a la normalización de algunos choques de oferta que provocaron el alza de dicha división durante 2022 y 2023. En el comportamiento a diciembre de 2024, se destacan las alzas en los precios medios de las clases de gasto de vegetales, tubérculos y legumbres de cocción; de frutas y nueces; y de animales vivos, carne y otras partes de animales terrestres sacrificados. En efecto, los vegetales, tubérculos, y legumbres de cocción registraron una variación interanual de 17.45%, explicada principalmente por el incremento en los precios medios del güisquil (46.70%), asociado a una menor oferta del producto en el mercado interno como resultado de una baja en la producción, particularmente, en los departamentos de Chimaltenango y Guatemala, de acuerdo al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA); de la papa (32.85%), asociado a factores de estacionalidad en la producción, principalmente en los departamentos de Sololá, San Marcos y Quetzaltenango; del tomate fresco (31.35%), asociado a una menor oferta del producto en el mercado interno, como resultado de una baja en la producción, particularmente, en los



departamentos de Baja Verapaz, Sololá y San Marcos; de los frijoles negros secos (5.75%), derivado de daños en la producción ocasionados por plagas a finales de 2023, lo que mermó la oferta disponible, aunado también a factores estacionales en la producción; por lo que el mercado se abasteció con producto almacenado e importado, de acuerdo al MAGA. Por otra parte, se destaca la disminución registrada en el precio medio de la cebolla (-11.57%), explicada por la normalización en la producción. Por su parte, la clase de gasto frutas y nueces presentó una variación interanual de 12.63%, explicada, principalmente, por el incremento en los precios medios de los bananos frescos (23.27%), debido a una menor oferta en el mercado interno por estar en una fase baja de producción, de acuerdo al MAGA y de los aguacates frescos (22.00%), como resultado de una menor producción. Respecto a la clase de gasto de animales vivos, carne y otras partes de animales terrestres sacrificados presentó una variación interanual de 2.67%, como resultado del incremento en el precio medio de la carne fresca de pollo (4.03%) derivado, principalmente, del incremento en sus costos de producción, según información del MAGA. Por su parte, la clase de gasto de cereales y productos de cereales, presentó una tasa de variación negativa (0.74%) explicada, en buena medida, por la disminución en el precio medio del maíz (-4.89%) como resultado, principalmente, del inicio del periodo de cosecha del grano en la región norte del país.

La división de gasto de *Transporte* registró a diciembre de 2024 una tasa de variación interanual negativa de 1.61%, asociada, principalmente, a la reducción en el precio medio del combustible diésel, que mostró una reducción de 13.77%, y de las gasolinas, que tuvo una disminución de 4.33%, como resultado de la baja observada en el precio internacional del petróleo, que provocó una disminución en los precios internacionales de los refinados antes indicados, de acuerdo al Ministerio de Energía y Minas (MEM).

La división de gasto de *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros* presentó una variación interanual negativa de 1.48% a diciembre de 2024, explicada, fundamentalmente, por la reducción en el precio medio de la energía eléctrica, el cual presentó una baja de 13.21%, como resultado de la ampliación de la cobertura del apoyo social temporal a los consumidores, denominada tarifa social, la cual pasó de 89 kWh a 100 kWh al mes, a partir de junio y hasta diciembre de 2024. Adicionalmente, las tarifas del servicio de energía eléctrica para las tres principales distribuidoras del país, para los segmentos de la tarifa social y de la tarifa no social, registraron una reducción, situación que incidió en la inflación de esta división de gasto. Por su parte, desde junio de 2024 se registró una disminución en el precio medio del cilindro de gas propano, derivado del comportamiento a la baja registrado en el precio internacional del petróleo, que a su vez provocó una reducción en el precio internacional del combustible, de acuerdo al MEM.



Cuadro 13
**VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
 NIVEL REPÚBLICA**

A diciembre de cada año
 Base: diciembre de 2023 = 100.0

DIVISIÓN DE GASTO	PONDERACIÓN	ÍNDICES		VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN LA VARIACIÓN
		2023	2024		
ÍNDICE GENERAL	100.00	100.00	101.70	1.70	1.70
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	32.33	100.00	103.77	3.77	1.23
2. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	2.01	100.00	101.23	1.23	0.02
3. Ropa y calzado	6.06	100.00	101.44	1.44	0.09
4. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros	11.16	100.00	98.52	-1.48	-0.17
5. Mobiliario, equipo y mantenimiento del hogar	6.11	100.00	101.03	1.03	0.06
6. Salud	7.08	100.00	101.63	1.63	0.12
7. Transporte	9.90	100.00	98.39	-1.61	-0.16
8. Información y comunicación	5.68	100.00	101.01	1.01	0.06
9. Recreación, deporte y cultura	2.85	100.00	100.18	0.18	0.01
10. Servicios educativos	2.31	100.00	101.90	1.90	0.04
11. Restaurantes y servicios de alojamiento	7.56	100.00	104.29	4.29	0.32
12. Seguros y servicios financieros	0.39	100.00	100.46	0.46	0.00
13. Cuidado personal, protección social y bienes y servicios varios	6.56	100.00	101.29	1.29	0.08

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

A diciembre de 2024, la división de gasto de *Restaurantes y servicios de alojamiento* (ponderación 7.56%) registró una variación interanual de 4.29%, explicada, principalmente, por el aumento en los precios medios de: otros tipos de alimentos regionales (6.88%), almuerzo simple (bebida y plato sin carne) excluye gaseosa (6.81%), almuerzo simple (bebida, carne y acompañamiento) excluye gaseosa (4.19%), bocadillos (3.77%) y combos de comida rápida individual (2.37%).

Respecto de la división de gasto de *Alimentos y bebidas no alcohólicas* (ponderación 32.33%), ésta registró en diciembre de 2024 una variación interanual de 3.77%, asociada, principalmente, al alza en los precios medios de: güisquil (46.70%), papas (32.85%), tomate fresco (31.35%), frijoles negros secos (5.75%) y carne fresca de pollo (4.03%).

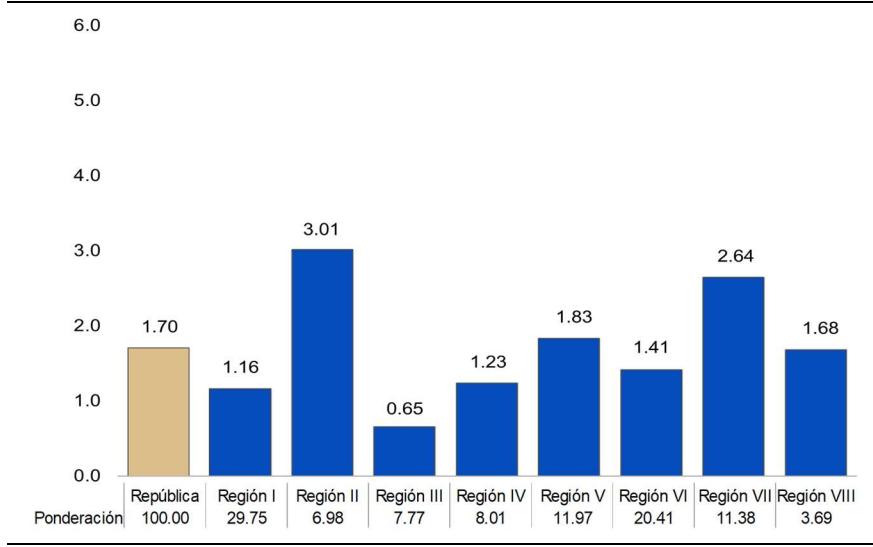
En cuanto a la división de gasto de *Transporte* (ponderación 9.90%), registró en diciembre de 2024 una variación interanual negativa de 1.61%, explicada por la baja en los precios medios de: diésel (13.77%), gasolina (4.33%), pick up nuevo (3.86%) y motocicleta (1.84%).

La división de gasto de *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros* (ponderación 11.16%), registró en diciembre de 2024 una variación interanual negativa de 1.48%, explicada, en parte, por la disminución en los precios medios de: consumo de energía eléctrica (13.21%) y gas en contenedores (10.04%).



A nivel de regiones⁷, las que más influyeron en el comportamiento del ritmo inflacionario, según su impacto en la variación interanual, fueron: Región VII, Noroccidente (2.64%); Región V, Central (1.83%); Región VI, Suroccidente (1.41%); y Región I, Metropolitana (1.16%).

Gráfica 23
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
RITMO INFLACIONARIO POR REGIONES
2024
Porcentajes



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

En la Región VII, Noroccidente (ponderación 11.38%), se observaron alzas, principalmente, en los precios medios de: zanahorias (69.40%), papas (42.34%), tomate fresco (17.39%), leña (13.88%) y vitaminas, multivitamínicos y minerales (12.99%). Por su parte, se observaron bajas en los precios medios de: cebollas (31.08%), consumo de energía eléctrica (14.92%), gas en contenedores (5.24%), huevos de gallina (4.91%) y gasolina (3.92%).

Respecto a la Región V Central (ponderación 11.97%), se registraron variaciones positivas, principalmente, en los precios medios de: papas (36.35%), tomate fresco (30.96%), almuerzo simple (27.22%), leña (14.18%) y carne fresca de pollo (5.47%). Por su parte, se registraron variaciones negativas en los precios medios de: consumo de energía eléctrica (14.19%), gas en contenedores (11.51%), gasolina (4.34%), pan (3.27%) y tortillas (2.77%).

⁷

Región I, Metropolitana (Guatemala); Región II, Norte (Alta Verapaz y Baja Verapaz); Región III, Nororiente (El Progreso, Zacapa, Izabal y Chiquimula); Región IV, Suroriental (Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa); Región V, Central (Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla); Región VI, Suroccidente (San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Suchitepéquez, Retalhuleu y Sololá); Región VII, Noroccidente (Huehuetenango y Quiché); y Región VIII, Petén.

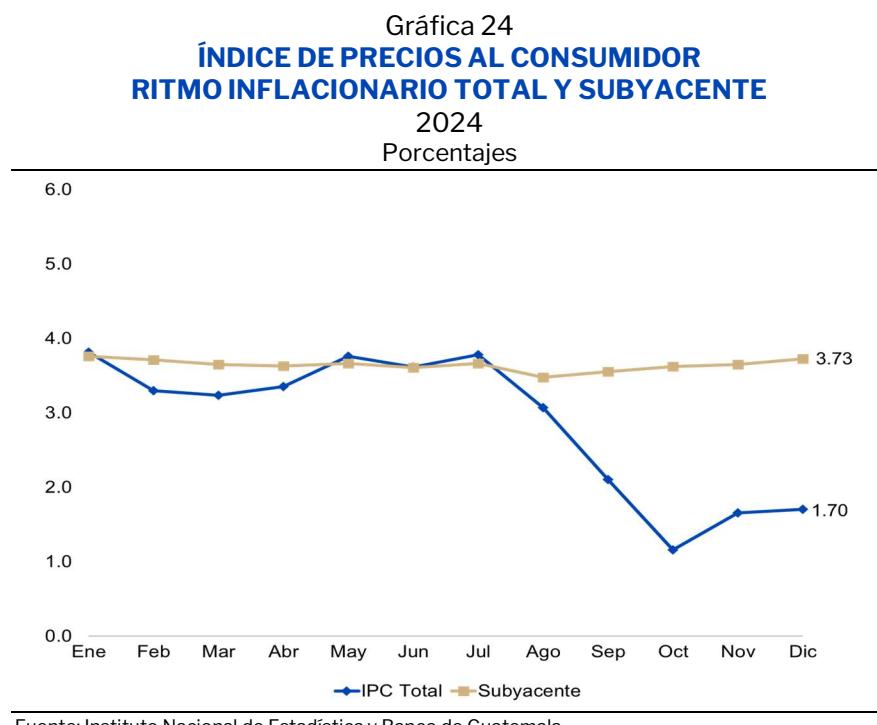


Con relación a la Región VI, Suroccidente (ponderación 20.41%), se registraron variaciones positivas en los precios medios de: güisquil (40.71%), papas (40.22%), tomate fresco (22.34%), otros tipos de alimentos regionales (11.25%) y almuerzo simple (7.90%). Por su parte, se registraron variaciones negativas en los precios medios de: consumo de energía eléctrica (13.38%), cebollas (13.37%), gas en contenedores (5.87%), huevos de gallina (5.08%) y gasolina (4.29%).

Finalmente, en la Región I, Metropolitana (ponderación 29.79%), se observaron alzas, principalmente, en los precios medios de: papas (22.07%), pago de servicio de recolección de basura (16.24%), vitaminas, multivitamínicos y minerales (6.38%), almuerzo simple (5.11%) y alquiler de vivienda (1.76%). Por su parte, las principales bajas se registraron en los precios medios de: gas en contenedores (8.69%), consumo de energía eléctrica (4.55%), gasolina (3.50%), tortillas (1.85%) y carne fresca de res (1.57%).

2. Inflación subyacente

La inflación subyacente, medida cuya finalidad es aislar los choques de oferta que afectan a la inflación y capturar los efectos de demanda agregada que afectan el comportamiento del nivel general de precios, a diciembre de 2024 registró una variación interanual de 3.73%, superior en 2.03 puntos porcentuales respecto a la variación del IPC total (1.70%).

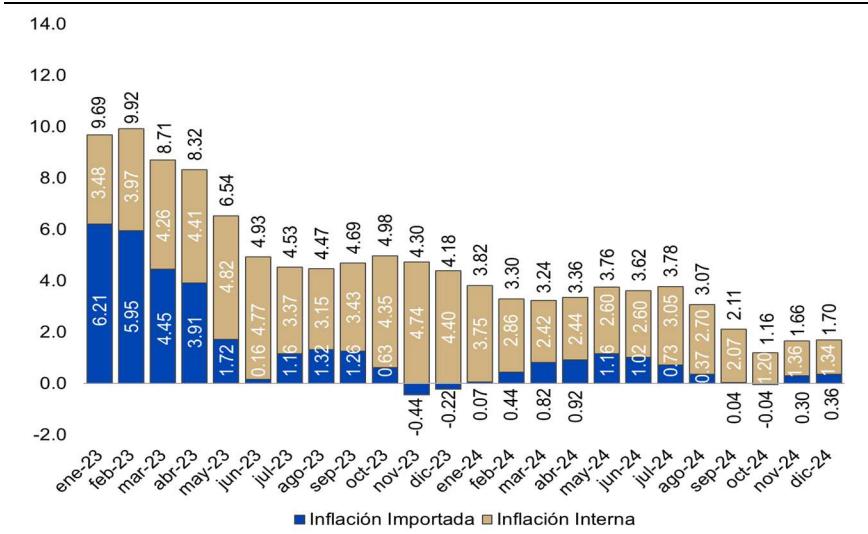




3. Inflación importada

El comportamiento del ritmo inflacionario registrado durante 2024 fue afectado principalmente por el componente interno de inflación, debido a que la inflación importada se mantuvo por debajo de sus valores promedio históricos como resultado del efecto negativo de la evolución de los precios medios de las materias primas importadas, particularmente de los energéticos derivado de la baja observada en el precio internacional del petróleo y sus derivados; y de los cereales asociado a la adecuada oferta en el mercado mundial. Para finales de 2024, la descomposición de la inflación total en inflación interna e inflación importada mostró valores de 1.34% y 0.36%, respectivamente (4.40% y -0.22% en 2023, en su orden).

Gráfica 25
INFLACIÓN IMPORTADA
INCIDENCIA EN EL RITMO INFLACIONARIO
 IPC base diciembre 2023 = 100
 2023 – 2024
 Porcentajes



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Banco de Guatemala.



CUADROS ESTADÍSTICOS



CUADRO 1
PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL DESTINO DEL GASTO
AÑOS 2023 - 2024

(Millones de quetzales en medidas encadenadas de volumen con año de referencia 2013) ^{a/}

CONCEPTO	2023 ^{b/}	2024 ^{b/}	VARIACIÓN
			Absoluta Relativa
1. DEMANDA INTERNA	690,647.2	727,426.9	36,779.7 5.3
Gasto de consumo final	593,346.1	623,378.6	30,032.5 5.1
Gasto de consumo final de los hogares y de las instituciones privadas sin fines de lucro	530,344.9	560,004.2	29,659.3 5.6
Gasto de consumo final del Gobierno General	63,130.8	63,721.3	590.5 0.9
Formación bruta de capital fijo	96,663.3	101,307.7	4,644.4 4.8
Construcción	55,268.6	55,754.5	485.9 0.9
Maquinaria, equipo y otros	41,465.8	45,951.1	4,485.3 10.8
Variación de existencias	652.5	3,485.1	
2. EXPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	111,859.9	114,329.9	2,470.0 2.2
3. IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	217,916.2	237,469.2	19,553.0 9.0
PRODUCTO INTERNO BRUTO	589,864.1	611,405.1	21,541.0 3.7

^{a/} La discrepancia entre el total y la suma de los componentes se debe a la diferencia estadística que proviene de utilizar estructuras de precios base móvil.

^{b/} Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.



CUADRO 2
PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL DESTINO DEL GASTO
AÑOS 2023 - 2024
(Millones de quetzales de cada año)

CONCEPTO	2023 p/ ¹	2024 p/ ¹	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
1. DEMANDA INTERNA	940,716.9	1,014,907.5	74,190.6	7.9
Gasto de consumo final	806,044.4	868,381.4	62,337.0	7.7
Gasto de consumo final de los hogares y de las instituciones privadas sin fines de lucro	714,152.9	772,663.8	58,510.9	8.2
Gasto de consumo final del Gobierno General	91,891.5	95,717.6	3,826.1	4.2
Formación bruta de capital fijo	133,573.4	141,521.9	7,948.5	6.0
Construcción	80,809.9	82,854.0	2,044.1	2.5
Maquinaria, equipo y otros	52,763.5	58,667.9	5,904.4	11.2
Variación de existencias	1,099.1	5,004.2		
2. EXPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	135,741.6	139,581.3	3,839.7	2.8
3. IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	259,045.1	276,225.4	17,180.3	6.6
PRODUCTO INTERNO BRUTO	<u>817,413.4</u>	<u>878,263.3</u>	<u>60,849.9</u>	<u>7.4</u>

¹ Cifras preliminares.

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

Fuente: Banco de Guatemala.

**CUADRO 3****FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL****AÑOS 2023 - 2024**

(Millones de quetzales en medidas encadenadas de volumen con año de referencia 2013) a/

CONCEPTO	2023 p/ ^r	2024 p/ ^r	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
1. Formación bruta de capital fijo	96,663.3	101,307.7	4,644.4	4.8
1.1 Construcción	55,268.6	55,754.5	485.9	0.9
Edificaciones	40,234.1	41,343.0	1,108.9	2.8
Obras de ingeniería civil	14,800.3	14,106.4	-693.9	-4.7
1.2 Maquinaria y equipo	41,465.8	45,951.1	4,485.3	10.8
Maquinaria	28,049.8	33,055.7	5,005.9	17.8
Equipo de transporte	13,416.0	12,895.4	-520.6	-3.9
2. Variación de existencias	652.5	3,485.1		
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	97,378.5	104,102.1	6,723.6	6.9

a/ La discrepancia entre el total y la suma de los componentes se debe a la diferencia estadística que proviene de utilizar estructuras de precios base móvil.

p/^r Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.



CUADRO 4

FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL
AÑOS 2023 - 2024
(Millones de quetzales de cada año)

CONCEPTO	2023 p/ ^r	2024 p/ ^r	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
1. Formación bruta de capital fijo	133,573.4	141,521.9	7,948.5	6.0
1.1 Construcción	80,809.9	82,854.0	2,044.1	2.5
Edificaciones	60,437.1	63,202.8	2,765.7	4.6
Obras de ingeniería civil	20,372.8	19,651.2	-721.6	-3.5
1.2 Maquinaria y equipo	52,763.5	58,667.9	5,904.4	11.2
Maquinaria	35,692.2	42,203.7	6,511.5	18.2
Equipo de transporte	17,071.3	16,464.2	-607.1	-3.6
2. Variación de existencias	1,099.1	5,004.2		
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	134,672.5	146,526.1	11,853.5	8.8

^{p/r} Cifras preliminares.

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

Fuente: Banco de Guatemala.



CUADRO 5

PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN

AÑOS 2023 - 2024

(Millones de quetzales en medidas encadenadas de volumen con año de referencia 2013) ^{a/}

ACTIVIDADES ECONÓMICAS ^{1/}	2023 p/ ^{b/}	2024 p/ ^{c/}	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
1. A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	53,698.5	53,738.7	40.2	0.1
2. B Explotación de minas y canteras	3,606.2	3,520.4	-85.8	-2.4
3. C Industrias manufactureras	82,533.6	84,520.4	1,986.8	2.4
4. D-E Suministro de electricidad, agua y saneamiento	16,047.7	16,656.4	608.7	3.8
5. F Construcción	27,690.8	27,819.6	128.8	0.5
6. G Comercio y reparación de vehículos	107,762.7	112,499.7	4,737.0	4.4
7. H Transporte y almacenamiento	14,409.4	14,912.4	503.0	3.5
8. I Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	17,740.8	18,806.4	1,065.6	6.0
9. J Información y comunicaciones	26,753.6	27,980.6	1,227.0	4.6
10. K Actividades financieras y de seguros	27,585.5	29,995.3	2,409.8	8.7
11. L Actividades inmobiliarias	54,036.7	56,515.2	2,478.5	4.6
12. M Actividades profesionales, científicas y técnicas	14,538.9	14,943.2	404.3	2.8
13. N Actividades de servicios administrativos y de apoyo	21,805.6	22,620.3	814.7	3.7
14. O Administración pública y defensa	22,430.7	22,707.6	276.9	1.2
15. P Enseñanza	21,163.1	21,887.9	724.8	3.4
16. Q Salud	15,693.2	16,779.6	1,086.4	6.9
17. R-S-T-U Otras actividades de servicios	20,882.3	21,689.9	807.6	3.9
	39,014.0	41,691.9	2,677.9	6.9
PRODUCTO INTERNO BRUTO	589,864.1	611,405.1	21,541.0	3.7

^{a/} La discrepancia entre el total y la suma de los componentes se debe a la diferencia estadística que proviene de utilizar estructuras de precios base móvil.^{b/} Según Clasificación Industrial Internacional Uniforme.^{c/} Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.



CUADRO 6
PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN
AÑOS 2023 - 2024
(Millones de quetzales de cada año)

				2023 p/ ^{1/}		2024 p/ ^{1/}		VARIACIÓN	
								Absoluta	Relativa
1.	A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca		79,180.4	85,893.5	6,713.1		8.5	
2.	B	Eplotación de minas y canteras		3,817.8	3,743.1	-74.7		-2.0	
3.	C	Industrias manufactureras		114,528.7	119,334.5	4,805.8		4.2	
4.	D-E	Suministro de electricidad, agua y saneamiento		18,706.0	19,789.1	1,083.1		5.8	
5.	F	Construcción		45,283.3	48,021.4	2,738.1		6.0	
6.	G	Comercio y reparación de vehículos		169,271.4	185,799.2	16,527.8		9.8	
7.	H	Transporte y almacenamiento		24,581.5	26,769.1	2,187.6		8.9	
8.	I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas		25,023.1	29,071.4	4,048.3		16.2	
9.	J	Información y comunicaciones		25,249.1	25,453.4	204.3		0.8	
10.	K	Actividades financieras y de seguros		34,720.9	38,863.6	4,142.7		11.9	
11.	L	Actividades inmobiliarias		61,224.3	64,739.5	3,515.2		5.7	
12.	M	Actividades profesionales, científicas y técnicas		18,562.9	19,286.2	723.3		3.9	
13.	N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo		26,539.6	27,946.7	1,407.1		5.3	
14.	O	Administración pública y defensa		32,652.9	34,913.2	2,260.3		6.9	
15.	P	Enseñanza		34,262.8	36,056.4	1,793.6		5.2	
16.	Q	Salud		22,507.8	24,962.2	2,454.4		10.9	
17.	R-S-T-U	Otras actividades de servicios		27,321.6	29,255.9	1,934.3		7.1	
		Impuestos netos de subvenciones a los productos		53,979.3	58,364.8	4,385.5		8.1	
PRODUCTO INTERNO BRUTO				817,413.4	878,263.2	60,849.8		7.4	

^{1/} Según Clasificación Industrial Internacional Uniforme.

p/ Cifras preliminares.

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

Fuente: Banco de Guatemala.



CUADRO 7
PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO
AÑOS 2023 - 2024
(Millones de quetzales de cada año)

COMPONENTES	2023 p/ %	Estructura %	2024 p/ %	Estructura %	VARIACIÓN	
					Absoluta	Relativa
Remuneración de los asalariados	273,730.8	33.5	293,890.5	33.5	20,159.7	7.4
Impuestos netos de subvenciones sobre la producción y las importaciones	59,510.8	7.3	63,789.8	7.3	4,279.0	7.2
Impuestos sobre la producción y las importaciones	62,248.7	7.6	66,367.9	7.6	4,119.2	6.6
Subvenciones	-2,737.9	-0.3	-2,578.2	-0.3	159.7	-5.8
Excedente de explotación bruto	314,606.9	38.5	337,902.0	38.5	23,295.1	7.4
Ingreso mixto bruto	169,564.9	20.7	182,681.0	20.8	13,116.1	7.7
PRODUCTO INTERNO BRUTO	817,413.4	100.0	878,263.3	100.0	60,849.9	7.4

p/ Ofertas preliminares.

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

Fuente: Banco de Guatemala.



CUADRO 8

CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES
PRODUCTO INTERNO BRUTO, REMUNERACIONES PAGADAS, INGRESO DISPONIBLE Y AHORRO
AÑO 2024^{pl}

(Millones de quetzales de cada año)

SECTORES INSTITUCIONALES	Producto Interno Bruto	Estructura %	Remuneraciones Pagadas	Estructura %	Ingreso Disponible	Estructura %	Ahorro	Estructura %
1. Sociedades No Financieras	413,141.8	47.0	150,134.4	51.1	97,960.3	9.4	94,442.0	54.8
2. Sociedades Financieras	38,193.4	4.3	13,225.2	4.5	14,200.4	1.4	13,926.1	8.1
3. Gobierno General	67,133.1	7.6	66,383.0	22.6	104,573.3	10.0	8,295.5	4.8
4. Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH)	4,100.1	0.5	3,560.1	1.2	8,657.9	0.8	178.7	0.1
5. Hogares	297,330.1	33.9	60,587.8	20.6	815,376.0	78.3	55,554.3	32.2
(+) Impuestos netos de subvenciones a los productos	58,364.8	6.6	—	—	—	—	—	—
TOTAL	878,263.3	100.00	293,890.5	100.00	1,040,768.0	100.00	172,398.6	100.0

^{pl} Cifras preliminares.

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

Fuente: Banco de Guatemala.



CUADRO 9

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR E INFLACIÓN
NIVEL REPÚBLICA
AÑO 2024**
(Base: diciembre de 2023 = 100)

MES	ÍNDICE	INFLACIÓN INTERMENSUAL ^{1/}	RITMO INFLACIONARIO ^{2/}	INFLACIÓN ACUMULADA ^{3/}
Enero	100.03	0.03	3.82	0.03
Febrero	100.17	0.14	3.30	0.17
Marzo	100.48	0.31	3.24	0.48
Abril	100.77	0.30	3.36	0.77
Mayo	100.80	0.03	3.76	0.80
Junio	100.96	0.16	3.62	0.96
Julio	101.83	0.86	3.78	1.83
Agosto	101.77	-0.06	3.07	1.77
Septiembre	101.38	-0.38	2.11	1.38
Octubre	101.72	0.33	1.16	1.72
Noviembre	101.54	-0.17	1.66	1.54
Diciembre	101.70	0.16	1.70	1.70

^{1/} Tasa de variación del mes en examen respecto al mes anterior.^{2/} Tasa de variación del mes en examen respecto al mismo mes del año anterior.^{3/} Variación porcentual entre el mes en examen respecto a diciembre del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

DIVISIONES DE GASTO DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y VARIACIONES INTERMENSUALES												CUADRO 10			
NIVEL REPÚBLICA															
AÑO 2024															
(Base: diciembre de 2023 = 100)															
No. DE PRODUCTOS	437	111	4	63	20	41	58	32	15	26	10	20	20	5	32
ÍNDICE GENERAL.												ÍNDICES			
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS												WVENDA, AGUA, MOBILIARIO, EQUIPO Y MANTENIMIENTO DEL HOGAR			
BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y NARCÓTICOS												ROPA Y CALZADO ELECTRÍCIDA, GAS Y OTROS			
SALUD												TRANSPORTE			
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN												RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA			
SERVICIOS EDUCATIVOS												SERVICIOS RESTAURANTES Y SERVICIOS DE ALOJAMIENTO			
SERVICIOS FINANCIEROS												SEGUROS Y SERVICIOS FINANCIEROS			
SOCIAL, BÉNEFICIOS Y SERVICIOS VARIOS												CUIDADO PERSONAL, PROTECCIÓN SOCIAL Y BÉNEFICIOS Y SERVICIOS VARIOS			
Enero	100.03	100.03	99.76	99.99	99.44	99.92	100.03	100.71	100.07	99.99	100.13	100.21	100.00	99.92	
Febrero	100.17	99.91	99.17	100.20	99.37	99.94	100.08	102.23	100.15	100.02	100.33	100.57	100.01	99.79	
Marzo	100.48	100.12	99.15	100.26	99.41	99.98	100.13	104.26	100.21	100.21	100.47	100.81	100.55	99.74	
Abril	100.77	100.23	99.28	100.32	99.60	100.07	100.16	106.13	100.29	100.28	100.48	101.01	100.53	100.01	
Mayo	100.80	100.85	99.25	100.40	99.73	100.11	100.33	103.95	100.22	100.32	100.48	101.19	100.45	100.01	
Junio	100.96	101.52	99.35	100.47	99.81	100.16	100.48	102.68	100.45	100.40	100.47	101.45	100.67	100.09	
Julio	101.83	104.90	99.27	100.50	96.96	100.11	100.66	102.91	100.53	100.36	100.61	102.06	100.76	100.20	
Agosto	101.77	104.58	99.38	100.57	96.89	100.29	100.85	102.61	100.60	100.42	100.66	102.65	100.75	100.14	
Septiembre	101.38	103.76	99.55	100.64	97.14	100.32	100.98	103.92	100.51	100.66	100.34	103.19	100.48	100.15	
Octubre	101.72	103.75	99.94	101.23	97.95	101.07	101.54	100.18	101.00	100.32	101.64	103.82	100.36	100.96	
Noviembre	101.54	103.40	100.41	101.23	98.11	101.06	101.63	99.08	100.95	100.17	101.84	104.00	100.43	101.20	
Diciembre	101.70	103.77	101.23	101.44	98.52	101.03	101.63	98.39	101.01	100.18	101.90	104.29	100.46	101.29	
VARIACIONES INTERMENSUALES (%)															
Enero	0.03	0.03	-0.24	-0.01	-0.56	-0.08	0.03	0.71	0.07	-0.01	0.13	0.21	0.00	-0.08	
Febrero	0.14	-0.12	-0.59	0.21	-0.07	0.03	0.05	1.50	0.08	0.03	0.20	0.37	0.01	-0.12	
Marzo	0.30	0.20	-0.03	0.06	0.04	0.04	0.05	1.99	0.06	0.19	0.14	0.24	0.54	0.05	
Abril	0.30	0.12	0.13	0.06	0.20	0.09	0.03	1.79	0.08	0.07	0.00	0.20	-0.02	0.27	
Mayo	0.03	0.62	-0.03	0.09	0.13	0.04	0.17	-2.06	-0.07	0.04	0.00	0.18	-0.08	0.00	
Junio	0.16	0.66	0.10	0.07	0.08	0.06	0.15	-1.22	0.23	0.08	-0.01	0.26	0.22	0.08	
Julio	0.86	3.33	-0.08	0.03	-2.86	-0.05	0.19	0.22	0.08	-0.03	0.14	0.60	0.10	0.10	
Agosto	-0.06	-0.31	0.10	0.06	-0.07	0.18	0.19	-0.29	0.07	0.06	0.05	0.58	-0.02	-0.06	
Septiembre	-0.38	-0.78	0.17	0.07	0.27	0.03	0.13	-2.05	0.05	-0.08	0.03	0.52	-0.27	0.02	
Octubre	0.33	0.02	0.40	0.59	0.83	0.75	0.55	-0.32	0.34	-0.02	0.94	0.61	-0.12	0.80	
Noviembre	-0.17	-0.37	0.46	0.00	0.16	-0.02	0.09	-1.10	-0.05	-0.15	0.19	0.18	0.07	0.25	
Diciembre	0.16	0.37	0.82	0.21	0.42	-0.03	0.01	-0.70	0.05	0.01	0.06	0.28	0.03	0.08	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.



CUADRO 11

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
POR REGIONES
A DICIEMBRE DE CADA AÑO**
(Base: diciembre de 2023 = 100)

REGIÓN	PONDERACIÓN POR REGION	2023	2024	VARIACIÓN INTERANUAL	INCIDENCIA EN LA VARIACIÓN INTERANUAL
				1//	
REPÚBLICA	100.00	100.00	101.70	1.70	1.70
REGIÓN I	29.79	100.00	101.16	1.16	0.39
REGIÓN II	6.98	100.00	103.01	3.01	0.22
REGIÓN III	7.77	100.00	100.65	0.65	0.06
REGIÓN IV	8.01	100.00	101.23	1.23	0.11
REGIÓN V	11.97	100.00	101.83	1.83	0.23
REGIÓN VI	20.41	100.00	101.41	1.41	0.31
REGIÓN VII	11.38	100.00	102.64	2.64	0.31
REGIÓN VIII	3.69	100.00	101.68	1.68	0.07

^{1//} Tasa de variación del mes en examen respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.



IV. SECTOR EXTERNO

A. BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES

1. Generalidades

En 2024, el saldo de la balanza de pagos fue positivo y se reflejó en el aumento de US\$2,929.6 millones en los Activos de Reserva del Banco de Guatemala, mientras que el saldo de las Reservas Internacionales Netas (RIN) registró un incremento de US\$3,102.2 millones⁸. El resultado en la cuenta corriente fue un superávit de US\$3,332.7 millones, mientras que en la cuenta financiera fue un endeudamiento neto de US\$146.3 millones⁹. El saldo de la cuenta corriente fue resultado del superávit observado en el ingreso secundario¹⁰ (US\$22,503.3 millones), asociado al alza en el flujo de remesas familiares que ingresaron al país; el cual fue contrarrestado en parte, por los déficits registrados en la balanza de bienes (US\$15,802.4 millones), en la balanza de servicios (US\$1,776.9 millones) y en el ingreso primario¹¹ (US\$1,591.2 millones). El resultado en el saldo de la cuenta financiera estuvo determinado por el incremento de los pasivos en la inversión directa en Guatemala (US\$1,694.5 millones) y en la inversión de cartera por títulos de deuda (US\$1,585.6 millones); los cuales fueron contrarrestados, en parte, por la adquisición neta de activos financieros en inversiones en moneda y depósitos (US\$1,061.1 millones), préstamos (US\$669.8 millones), otras cuentas por cobrar (US\$354.5 millones); así como por la inversión directa en el exterior (US\$691.5 millones).

2. Operaciones corrientes

El superávit de US\$3,332.7 millones registrado en la cuenta corriente de la balanza de pagos fue superior en US\$120.7 millones al superávit registrado en 2023 (US\$3,212.1 millones), lo que implicó que en 2024 el superávit en cuenta corriente como porcentaje del PIB se situara en 2.9%. Este resultado se explicó, principalmente, por el incremento del saldo superavitario del ingreso secundario por US\$1,645.5 millones y por la disminución del déficit del ingreso primario por US\$340.2 millones; los cuales fueron contrarrestados con el aumento del déficit de la

⁸ De conformidad con el Sexto Manual de Balanza de Pagos (MBP6) del Fondo Monetario Internacional (FMI), las transacciones de Activos de Reserva del Banco Central registradas en la balanza de pagos no incluyen variaciones en el valor de la tenencia de activos externos, debido a revalorizaciones o desvalorizaciones de precios de mercado.

⁹ Según el párrafo 8.3 del MBP6, préstamo neto significa que, en cifras netas, la economía proporcionó financiamiento al resto del mundo, teniendo en cuenta la adquisición y disposición de activos y pasivos financieros y la emisión y el reembolso de pasivos (Endeudamiento neto significa lo contrario).

¹⁰ De acuerdo con el párrafo 12.1 del MBP6, en el ingreso secundario se incluyen las transferencias corrientes, en efectivo o en especie, entre residentes y no residentes.

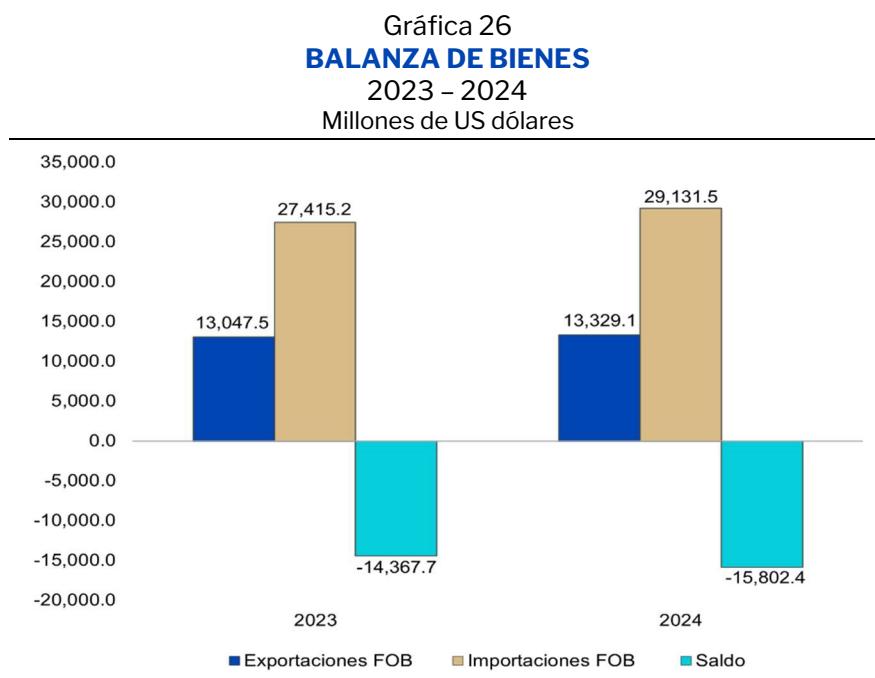
¹¹ En el MBP6, el ingreso primario “representa el rendimiento que perciben las unidades institucionales por su contribución al proceso de producción o por el suministro de activos financieros y el suministro de recursos naturales a otras unidades institucionales en forma de renta” (párrafo 11.3).



balanza de bienes por US\$1,434.7 millones y el aumento del saldo deficitario en los servicios por US\$430.3 millones.

a) Balanza de bienes

En 2024 la balanza de bienes registró un déficit de US\$15,802.4 millones, superior en US\$1,434.7 millones (10.0%) al observado en 2023, como resultado del crecimiento de US\$1,716.3 millones en las importaciones y US\$281.6 millones en las exportaciones. En ese contexto, el déficit comercial de bienes representó 14.0% del PIB de 2024, porcentaje superior al registrado en 2023 (13.8%).



Nota: Cifras preliminares.

Fuente: Declaraciones únicas centroamericanas y facturas y declaraciones únicas centroamericanas de importación y exportación.

b) Exportaciones de bienes

El valor FOB de las exportaciones de bienes ascendió a US\$13,329.1 millones, superior en US\$281.6 millones (2.2%) al registrado en 2023.

Dentro de las exportaciones de mercancías generales, el valor de las exportaciones de café en 2024 se situó en US\$912.7 millones, inferior en US\$32.9 millones (-3.5%) al valor exportado el año anterior (US\$945.5 millones), influenciado principalmente, por un aumento de 163.5 miles de quintales en el volumen exportado de café, al pasar de 4,011.6 miles de quintales en 2023 a 4,175.1 miles de quintales en 2024, así como por la disminución del precio medio por



quintal exportado al pasar de US\$235.70 en 2023 a US\$218.60 en 2024. Según cifras de la Asociación Nacional del Café (ANACAFE), el año cafetalero 2023-2024 registró un incremento de 4.0%, debido a condiciones climáticas favorables. Sin embargo, los precios internacionales del grano sufrieron una disminución, debido al alza en la cosecha en Brasil, principal productor mundial, resultado de condiciones climáticas favorables.

El valor de las exportaciones de banano ascendió a US\$964.0 millones, inferior en US\$27.0 millones (-2.7%) respecto del observado en 2023. Este comportamiento se explicó por una disminución de 2.1% del volumen exportado, que pasó de 56,431.2 miles de quintales en 2023 a 55,268.6 miles de quintales en 2024, así como por la baja de 0.7% registrado del precio medio por quintal exportado, al pasar de US\$17.56 en 2023 a US\$17.44 en 2024, asociado, fundamentalmente, a una mayor oferta por parte de Ecuador y de algunos países centroamericanos. El comportamiento de la producción en 2024 se asoció, principalmente, a los efectos climatológicos causados por el fenómeno de El Niño que se observaron en 2023 y en los primeros meses de 2024, que afectaron negativamente el rendimiento del cultivo, debido al incremento del estrés hídrico en las plantaciones, reduciendo el tamaño de los racimos.

El valor de las exportaciones de azúcar se situó en US\$729.0 millones, superior en US\$133.5 millones (22.4%) al registrado en 2023. Este resultado se explicó por un incremento del volumen exportado de 2,949.4 miles de quintales (11.6%), al pasar de 25,521.2 miles de quintales en 2023 a 28,470.6 miles de quintales en 2024; asimismo, se observó un aumento de 9.7% en el precio medio del edulcorante, el cual alcanzó un valor de US\$25.61 por quintal en 2024 (US\$23.34 en 2023), el incremento en el precio internacional del azúcar se asoció a las perspectivas de una menor producción en India y otros importantes países productores. La zafra 2023/2024 registró un nivel menor a la zafra anterior (2022-2023), debido a condiciones climáticas adversas, asociadas al fenómeno climático de El Niño; sin embargo, en la zafra que inició en junio de 2024, dichas condiciones se comenzaron a normalizar.

El valor de las exportaciones de cardamomo se situó en US\$495.5 millones, superior en US\$134.6 millones (37.3%) al registrado en 2023; el volumen exportado disminuyó 519.4 miles de quintales (-45.5%), al pasar de 1,142.5 miles de quintales en 2023 a 623.1 miles de quintales en 2024. En tanto que se registró un aumento en el precio medio por quintal exportado, al pasar de US\$315.85 en 2023 a US\$795.21 en 2024 (151.8%). La caída del volumen exportado se asocia a la pérdida de cultivos, resultado de la sequía prolongada que afectó a la región de las Verapaces durante el primer semestre de 2024. No obstante, el incremento en el precio internacional de la especia, se asocia, principalmente, a interrupciones en las cadenas de suministro de India y a la caída en la producción en India, Nepal y Guatemala, derivado de condiciones climáticas adversas.



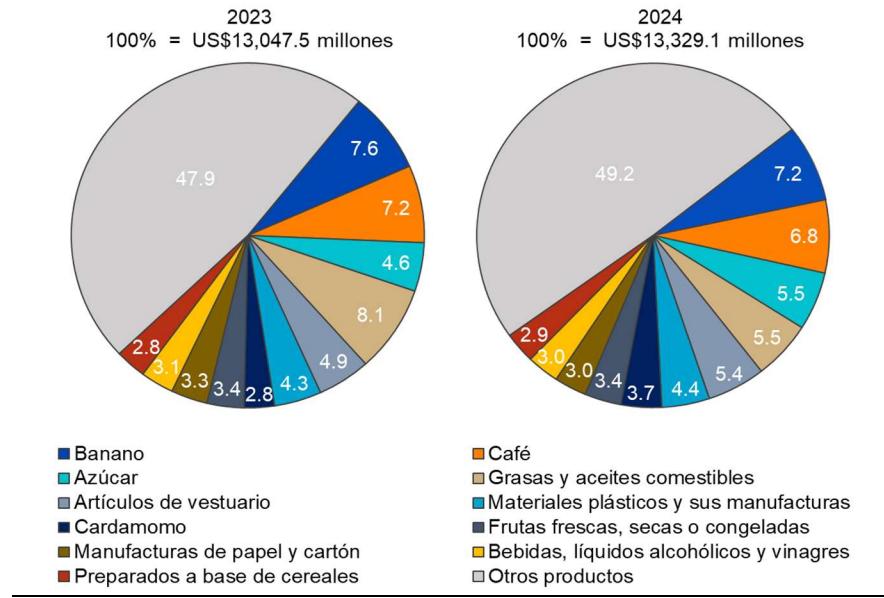
El valor de las exportaciones de petróleo se situó en US\$66.7 millones, superior en US\$27.7 millones (71.0%) respecto del valor registrado en 2023. Este comportamiento obedeció al incremento del volumen exportado en 566.9 miles de barriles (101.1%), el cual pasó de 560.9 miles de barriles en 2023 a 1,127.8 miles de barriles en 2024; en tanto que el precio medio de exportación se redujo en US\$10.33 (-14.9%), al pasar de US\$69.45 por barril en 2023 a US\$59.12 por barril en 2024. El precio internacional del petróleo mostró períodos de alta volatilidad, aunque con una tendencia a la baja por las perspectivas de una menor demanda mundial de energía, particularmente por las condiciones monetarias y financieras restrictivas en las economías avanzadas y un menor dinamismo de la economía de la República Popular China.

El valor de las exportaciones de los otros productos ascendió a US\$9,825.8 millones en 2024, superior en US\$96.6 millones (1.0%) al registrado en 2023 (US\$9,729.2 millones), en el cual destacaron los productos siguientes: grasas y aceites comestibles, US\$728.9 millones; artículos de vestuario, US\$714.2 millones; materiales plásticos y sus manufacturas, US\$584.9 millones; frutas frescas, secas o congeladas, US\$448.5 millones; manufacturas de papel y cartón, US\$396.7 millones; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres, US\$396.0 millones; preparados a base de cereales, US\$386.5 millones; detergentes y jabones, US\$358.7 millones; legumbres y hortalizas, US\$322.9 millones; y, preparados de carne, pescado, crustáceos y moluscos, US\$309.2 millones; productos que en conjunto representaron el 34.9% del total exportado.

Las exportaciones del rubro Bienes adquiridos en puerto del país por medios de transporte registraron una disminución de US\$51.0 millones (-13.2%), al pasar de US\$386.4 millones en 2023 a US\$335.4 millones en 2024.

La gráfica siguiente ilustra la composición porcentual de las exportaciones FOB por producto para 2023 y para 2024.

Gráfica 27
EXPORTACIONES FOB
 Composición porcentual



Fuente: Declaraciones únicas centroamericanas, facturas y declaraciones únicas centroamericanas de exportación.

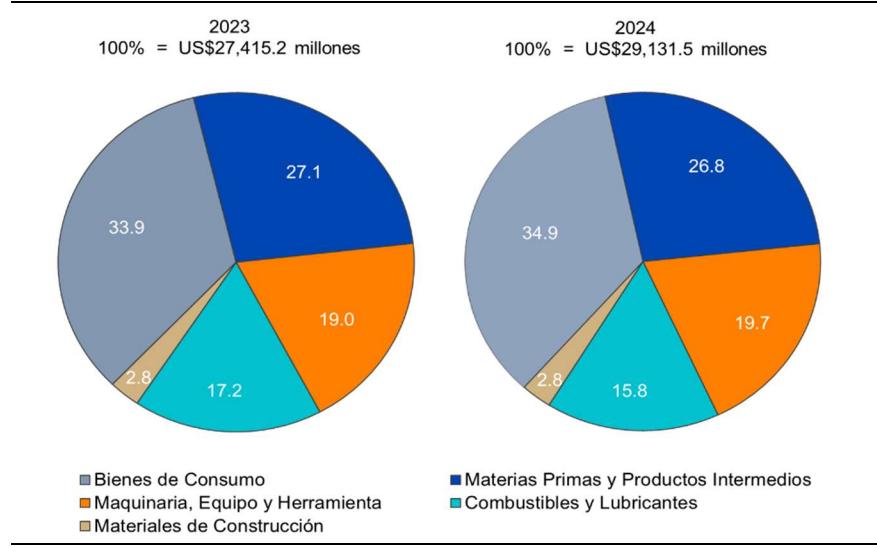
En 2024, las exportaciones se destinaron a 141 países, entre ellos a los Estados Unidos de América que representó el 31.7%; El Salvador, 13.4%; Honduras, 11.5%; Nicaragua, 7.3%; México, 5.0%; Costa Rica, 4.6%; Países Bajos, 3.4%; Panamá, 2.2%; República Dominicana, 2.0%; Canadá, 1.3%; Arabia Saudita, 1.2%; España, 1.2%; Belice, 1.0%; Emiratos Árabes Unidos, 1.0%; Colombia, 0.9%; Japón, 0.8%; Taiwán, 0.8%; y Chile, 0.8%; países que en conjunto demandaron el 90.0% de las exportaciones guatemaltecas.

c) Importaciones de bienes

En 2024, el valor FOB de las importaciones de bienes¹² fue de US\$29,131.5 millones, superior en US\$1,716.3 millones (6.3%) al registrado en 2023.

¹² Para efectos de análisis de la Balanza de Pagos, las importaciones de bienes se consignan en valor FOB, que equivale al precio pagado hasta la frontera aduanera de la economía exportadora y significa que no se incluyen los gastos efectuados por concepto de fletes y de seguros, los cuales se incluyen en los rubros de servicios correspondientes.

Gráfica 28
IMPORTACIONES FOB GRUPO ECONÓMICO CUODE
 Composición porcentual



Nota: CUODE= Clasificación por Uso o Destino Económico.

Fuente: Declaraciones únicas centroamericanas y facturas y declaraciones únicas centroamericanas de importación.

Según la balanza de pagos y de acuerdo con la Clasificación del Comercio Exterior según el Uso o Destino Económico (CUODE), las importaciones FOB de mercancías generales, registraron un valor de US\$29,131.5 millones en 2024, mayor en US\$1,716.3 millones a los US\$27,415.2 millones de 2023 (6.3%); crecimiento asociado al aumento que registraron los Bienes de consumo por US\$865.1 millones, al pasar de US\$9,296.9 millones en 2023 a US\$10,162.1 millones en 2024; el incremento de la Maquinaria, equipo y herramienta de US\$548.9 millones, al pasar de US\$5,201.0 millones en 2023 a US\$5,749.9 millones en 2024; las Materias primas y productos intermedios aumentaron US\$370.4 millones, al pasar de US\$7,420.4 millones en 2023 a US\$7,790.8 millones en 2024; y, las importaciones de materiales de construcción incrementaron US\$38.1 millones, al pasar de US\$773.2 millones en 2023 a US\$811.3 millones en 2024.

Por el contrario, las importaciones del rubro Bienes adquiridos en puerto del exterior por medios de transporte disminuyeron 2.4%, al situarse en US\$9.0 millones en 2024; en tanto que los Combustibles y lubricantes registraron una caída de 2.3%, al pasar de US\$4,713.9 millones en 2023 a US\$4,606.7 millones en 2024.

En 2024, el origen de las importaciones por país vendedor se integró de la siguiente manera: 32.2% de las importaciones provino de los Estados Unidos de América; 14.3% de la República Popular China; 10.8% de México; 4.9% de El Salvador; 3.7% de Costa Rica; 3.6% de Panamá; 2.9% de Honduras; 2.1% de Brasil; 1.9% de Colombia; 1.9% de India; 1.6% de Japón y 1.6% de Alemania; países que en conjunto representaron el 81.5% del valor total importado.



d) Servicios

Los servicios registraron un déficit de US\$1,776.9 millones en 2024, mayor en 32.0% respecto al observado de US\$1,346.6 millones en 2023. Esta variación se explicó, principalmente, por el aumento en los déficits de los rubros de servicios de transportes por US\$373.4 millones, de servicios de seguros y pensiones por US\$8.3 millones y de servicios financieros por US\$0.1 millones, así como por la disminución del superávit en otros servicios por US\$33.1 millones y los servicios de viajes por US\$19.3 millones, además, se observó el incremento en el superávit de servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros por US\$3.8 millones.

e) Ingreso primario

El rubro de *ingreso primario* registró un saldo deficitario de US\$1,591.2 millones, menor en US\$340.2 millones respecto del déficit observado en 2023 (US\$1,931.4 millones), asociado principalmente, al incremento del saldo superavitario de la *renta de la otra inversión* por US\$162.6 millones, la *renta de los activos de reserva* por US\$154.6 millones y de la *renta por remuneración de empleados* por US\$36.1 millones, así como por la disminución del saldo deficitario de la *renta de la inversión directa*¹³ por US\$81.6 millones. Dicho comportamiento se contrarrestó, con el aumento del saldo deficitario registrado en la *renta de la inversión de cartera* por US\$94.7 millones.

f) Ingreso secundario

El rubro de *ingreso secundario* en 2024 continuó con un comportamiento superavitario, al situarse en US\$22,503.3 millones, superior en US\$1,645.5 millones (7.9%) al registrado en 2023. En este rubro destacó el ingreso neto por remesas familiares, el cual alcanzó un monto de US\$21,423.6 millones, mayor en US\$1,626.3 millones (8.2%) al registrado en 2023 (US\$19,797.2 millones). Cabe indicar que, según información del Mercado Institucional de Divisas (MID), el 99.8% de las remesas familiares provienen de los Estados Unidos de América.

3. Operaciones de la cuenta de capital

En 2024, la *cuenta de capital* no registró movimiento, contrario a 2023, cuando se registró un movimiento de US\$1.0 millones.

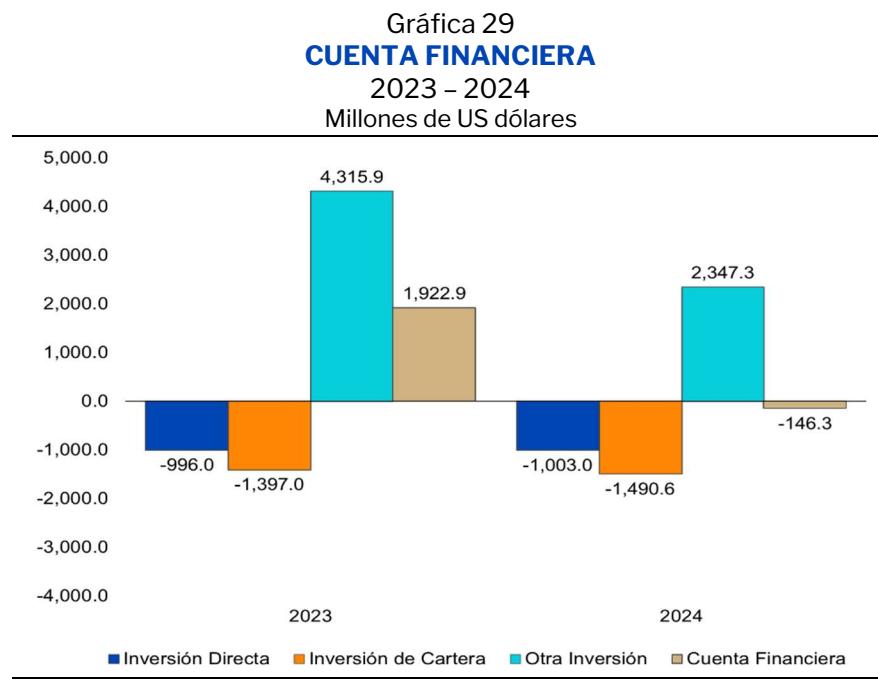
¹³

Se refiere a los rendimientos de capital obtenidos por empresas de inversión directa en el exterior y por empresas de inversión directa en Guatemala.



4. Operaciones de la cuenta financiera

La cuenta financiera de la balanza de pagos en 2024 registró un endeudamiento neto de US\$146.3 millones, inferior en US\$2,069.2 millones al préstamo neto registrado en 2023 (US\$1,922.9 millones), como resultado de la diferencia entre la adquisición neta de activos financieros por US\$3,049.7 millones y la emisión neta de pasivos por US\$3,196.0 millones.



Nota: Cifras preliminares que pueden variar como consecuencia de aproximarlas a millones.

Fuente: Banco de Guatemala.

Por el lado de la adquisición neta de activos financieros, destacó el rubro de *otra inversión* con un monto de US\$2,263.2 millones, inferior en US\$876.5 millones al monto registrado en 2023 (US\$3,139.7 millones); así como el rubro *inversión directa en el exterior*, que registró un valor de US\$691.5 millones, superior en US\$76.5 millones respecto de lo observado en 2023 (US\$614.9 millones).

En cuanto al monto de pasivos netos incurridos, sobresale el rubro de *inversión directa en Guatemala*, que alcanzó un valor de US\$1,694.5 millones, superior en US\$83.6 millones (5.2%) al saldo observado en 2023 (US\$1,610.9 millones), el cual se explicó principalmente, por el mayor flujo de reinversión de utilidades en las actividades económicas de Actividades financieras y de seguros y de Transporte y almacenamiento. En lo concerniente a la emisión de pasivos, la *inversión de cartera* presentó un saldo de US\$1,585.6 millones, debido al incremento de pasivos por títulos de deuda, principalmente por la colocación de deuda pública bonificada en el exterior.

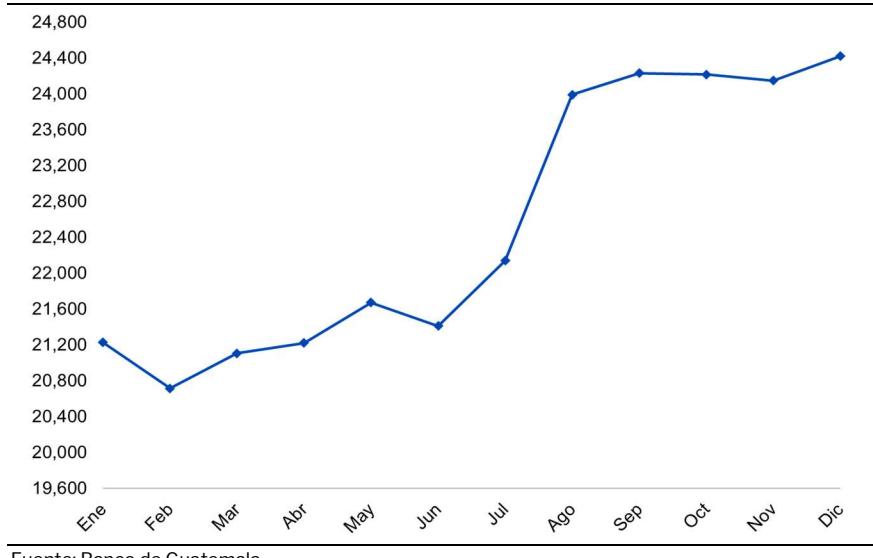


Por su parte, la otra inversión alcanzó un saldo negativo de US\$84.1 millones, inferior en US\$1,092.1 millones al saldo negativo observado en 2023 (US\$1,176.2 millones), asociado principalmente, a la disminución de préstamos del exterior.

5. Reservas internacionales netas

En 2024, resultado de las operaciones corrientes, de capital y financieras de la balanza de pagos, el nivel de las RIN aumentó en US\$3,102.2 millones, al ubicarse en US\$24,421.6 millones (US\$21,319.4 millones en 2023), equivalente a un aumento en los Activos de Reserva del Banco de Guatemala de US\$2,929.6 millones.

Gráfica 30
RESERVAS INTERNACIONALES NETAS
2024
Millones de US dólares



Fuente: Banco de Guatemala.

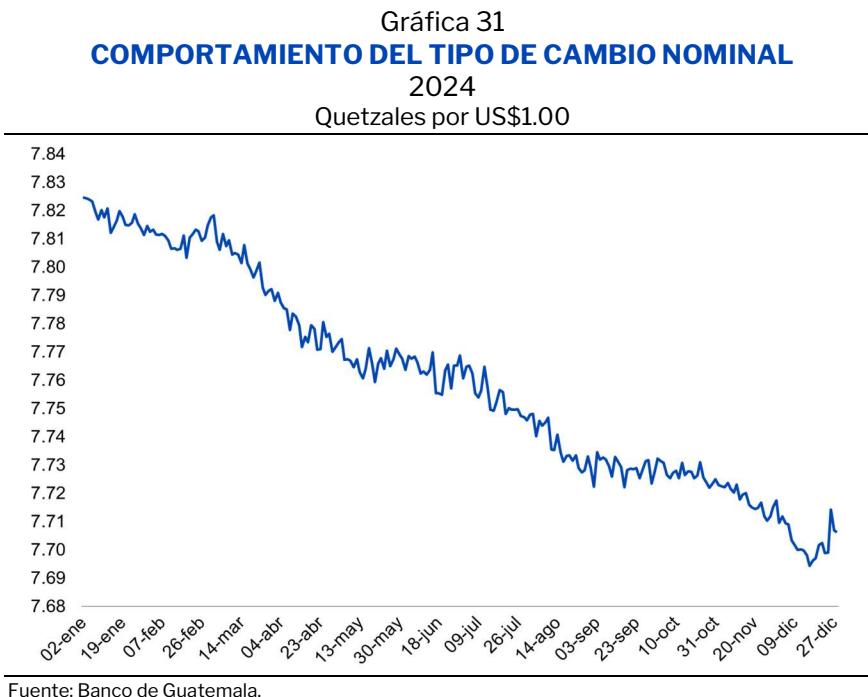
El mayor nivel de las RIN se originó, fundamentalmente, de la colocación de bonos del tesoro nacional en el mercado internacional, de la participación del Banco de Guatemala en el mercado cambiario y del rendimiento de las reservas monetarias internacionales, compensado, parcialmente, por el pago del servicio de la deuda externa pública.

Cabe indicar que el nivel de RIN alcanzado en 2024, equivale a 9.4 meses de importaciones FOB de bienes (8.8 meses en 2023), lo cual sugiere que la posición externa del país continúa siendo sólida.



B. TIPO DE CAMBIO NOMINAL

El tipo de cambio de referencia del MID al 31 de diciembre de 2024, registró una apreciación de 1.54%, al pasar de cotizarse en Q7.82702 por US\$1.00 el último día hábil de 2023 a Q7.70625 por US\$1.00 a finales de 2024.



Durante la mayor parte de 2024, el tipo de cambio nominal mantuvo, en general, un comportamiento de acuerdo con la evolución de sus factores fundamentales, en particular el crecimiento del flujo de remesas familiares y el comportamiento de los flujos comerciales durante la primera parte del año. No obstante, desde finales de julio mostró un desempeño relativamente atípico a su estacionalidad.

El Banco de Guatemala, conforme a la política cambiaria vigente en 2024 y con base en los lineamientos de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia aprobados por la Junta Monetaria, contenidos en la resolución JM-143-2023, utilizó la regla de participación en el MID, la cual es transparente, simétrica y ampliamente conocida por los participantes en dicho mercado, cuyo objetivo primordial es el de moderar la volatilidad del tipo de cambio nominal, sin afectar su tendencia. En efecto, al 31 de diciembre de 2024, el Banco de Guatemala por activación de la regla cambiaria compró US\$2,298.7 millones y efectuó ventas por US\$653.8 millones. Por su parte, el Comité de Ejecución autorizó la participación mediante el mecanismo de acumulación de reservas monetarias internacionales, aprobando la participación hasta por un monto de



US\$500.0 millones conforme la política cambiaria aprobada por la Junta Monetaria. El referido mecanismo se implementó a partir del 6 de septiembre y estuvo vigente hasta el 31 de diciembre, con el propósito de moderar los excedentes de divisas que prevalecían en el MID y los que podrían registrarse en 2024, por lo que bajo dicho mecanismo se efectuaron compras de divisas por US\$298.0 millones.

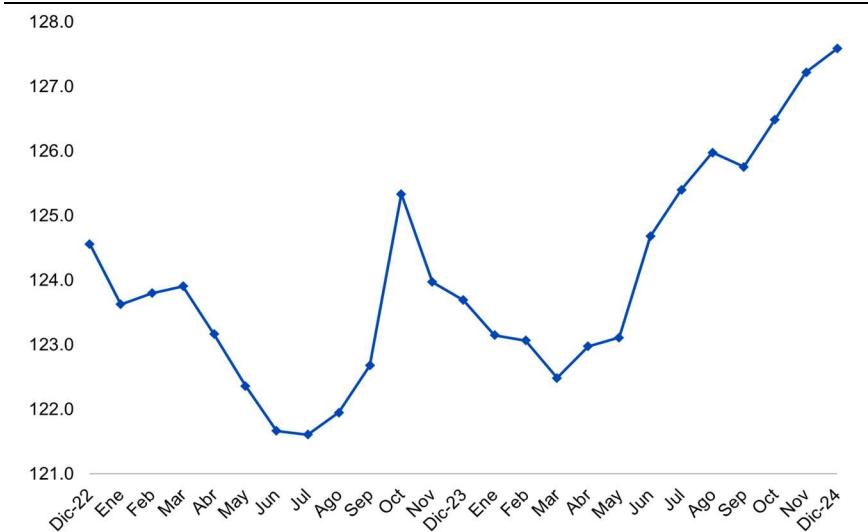
En este contexto, la participación neta del Banco de Guatemala en el MID al 31 de diciembre de 2024, se situó en compras netas por US\$1,942.9 millones, equivalente a 2.29% del total negociado en dicho mercado. Cabe indicar que en 2023 se efectuaron ventas netas por US\$513.7 millones, equivalente a 0.65% del total negociado.

C. ÍNDICE DEL TIPO DE CAMBIO EFECTIVO REAL

El Índice del Tipo de Cambio Efectivo Real (ITCER) mide la relación entre la inflación interna con respecto a la de los principales socios comerciales del país, ajustadas por sus respectivos tipos de cambio nominales.

Al final de 2024, el ITCER multilateral registró una apreciación de 3.15% (depreciación de 0.70% en 2023), resultado del comportamiento que a lo largo del año mantuvo tanto el tipo de cambio nominal como el ritmo inflacionario interno y el de los principales socios comerciales de Guatemala. En efecto, el resultado estuvo influenciado por la apreciación del quetzal respecto de los principales socios comerciales, el cual fue contrarrestado, parcialmente, por la inflación registrada en Guatemala, la cual fue menor a la de los principales socios comerciales.

Gráfica 32
ÍNDICE DEL TIPO DE CAMBIO EFECTIVO REAL
 2023 – 2024



Nota: Base de cálculo: Diciembre 2013 = 100. Un aumento del índice significa apreciación.
 Fuente: Banco de Guatemala.



CUADROS ESTADÍSTICOS



BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES^{1/}
AÑOS 2023 - 2024
(Millones de US dólares)

CUADRO 1

CONCEPTO	2023 p/ ^{1/}	2024 p/ ^{1/}	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. CUENTA CORRIENTE (A+B+C+D)	3,212.1	3,332.7	120.7	3.8
A. BIENES (1-2)	-14,367.7	-15,802.4	-1,434.7	10.0
1. Exportaciones FOB	13,047.5	13,329.1	281.6	2.2
Mercancías Generales	13,047.5	13,329.1	281.6	2.2
de los cuales bienes adquiridos en puerto por medios de transporte	386.4	335.4	-51.0	-13.2
Oro monetario	0.0	0.0	0.0	--
2. Importaciones FOB	27,415.2	29,131.5	1,716.3	6.3
Mercancías Generales	27,413.3	29,129.7	1,716.3	6.3
de los cuales bienes adquiridos en puerto por medios de transporte	9.2	9.0	-0.2	-2.4
Oro monetario	1.9	1.8	0.0	-1.7
B. SERVICIOS (1+2+3+4+5+6)	-1,346.6	-1,776.9	-430.3	32.0
1. Servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros	538.9	542.8	3.8	0.7
Crédito	538.9	542.8	3.8	0.7
Débito	0.0	0.0	0.0	--
2. Transportes	-1,874.4	-2,247.8	-373.4	19.9
Crédito	620.1	678.4	58.2	9.4
Débito	2,494.5	2,926.1	431.6	17.3
3. Viajes	127.1	107.7	-19.3	-15.2
Crédito	1,373.5	1,655.6	282.1	20.5
Débito	1,246.4	1,547.9	301.5	24.2
4. Financieros	-65.7	-65.8	-0.1	0.1
Crédito	147.2	158.3	11.1	7.5
Débito	213.0	224.1	11.2	5.2
5. Servicios de seguros y pensiones	-394.0	-402.3	-8.3	2.1
Crédito	51.8	60.3	8.5	16.4
Débito	445.8	462.7	16.8	3.8
6. Otros	321.6	288.5	-33.1	-10.3
Crédito	1,562.5	1,572.3	9.8	0.6
Débito	1,240.9	1,283.8	42.9	3.5
C. INGRESO PRIMARIO	-1,931.4	-1,591.2	340.2	-17.6
Crédito	2,185.6	2,807.0	621.4	28.4
Débito	4,117.0	4,398.2	281.2	6.8
D. INGRESO SECUNDARIO	20,857.8	22,503.3	1,645.5	7.9
II. CUENTA DE CAPITAL	1.0	0.0	-1.0	--
Crédito	1.0	0.0	-1.0	--
Débito	0.0	0.0	0.0	--
III. BALANCE DE CUENTA CORRIENTE Y CUENTA CAPITAL (I+II)	3,213.1	3,332.7	119.6	3.7
IV. CUENTA FINANCIERA (A-B) (PRÉSTAMO NETO (+) / ENDEUDAMIENTO NETO (-))	1,922.9	-146.3	-2,069.2	-107.6
A. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	3,893.8	3,049.7	-844.1	-21.7
1. Inversión Directa	614.9	691.5	76.5	12.4
En el Exterior	614.9	691.5	76.5	12.4
2. Inversión de Cartera	139.2	95.1	-44.1	-31.7
Acciones y participaciones en fondos de inversión	0.3	0.0	-0.4	-100.0
Títulos de Deuda	138.9	95.1	-43.8	-31.5
3. Derivados Financieros	0.0	0.0	0.0	--
4. Otra Inversión	3,139.7	2,263.2	-876.5	-27.9
Otras participaciones de capital	6.8	0.0	-6.8	-100.0
Moneda y depósitos	1,072.6	1,061.1	-11.5	-1.1
Préstamos	565.4	669.8	104.4	18.5
Seguros, pensiones y mecanismos normalizados de garantía.	34.7	14.2	-20.5	-59.1
Créditos y anticipos comerciales	737.6	163.6	-574.1	-77.8
Otras cuentas por cobrar	722.5	354.5	-368.0	-50.9
B. PASIVOS NETOS INCURRIDOS	1,970.9	3,196.0	1,225.1	62.2
1. Inversión Directa (en Guatemala)	1,610.9	1,694.5	83.6	5.2
Acciones y otras participaciones	156.5	167.4	11.0	7.0
Reinversión de Utilidades	1,536.9	1,689.1	152.2	9.9
Instrumentos de Deuda	-82.4	-162.1	-79.7	96.6
2. Inversión de Cartera	1,536.2	1,585.6	49.5	3.2
Acciones y participaciones en fondos de inversión	0.0	0.0	0.0	--
Títulos de Deuda	1,536.2	1,585.6	49.5	3.2
3. Derivados Financieros	0.0	0.0	0.0	--
4. Otra Inversión	-1,176.2	-84.1	1,092.1	-92.8
Otras participaciones de capital	0.0	0.0	0.0	--
Moneda y depósitos	-15.4	-15.6	-0.2	1.3
Préstamos	-1,127.0	-133.4	993.6	-88.2
Seguros, pensiones y mecanismos normalizados de garantía.	-1.0	7.3	8.2	-830.0
Créditos y anticipos comerciales	-108.7	15.7	124.3	-114.4
Otras cuentas por pagar	75.9	42.0	-33.9	-44.6
Asignaciones de DEGS	0.0	0.0	0.0	--
V. ERRORES Y OMISIONES	-383.5	-549.4	-166.0	43.3
ACTIVOS DE RESERVAS (+ = aumento)^{2/}	906.7	2,929.6	2,022.9	223.1

^{1/} Las cifras pueden variar como resultado de aproximarlas a millones.^{2/} De conformidad con el Sexto Manual de Balanza de Pagos (MBP6) del Fondo Monetario Internacional (FMI), las transacciones de Activos de Reserva del Banco Central registradas en la balanza de pagos no incluyen variaciones en el valor de la tenencia de activos externos, debido a revalorizaciones o desvalorizaciones de precios de mercado. En 2024, estas variaciones obedecieron a revalorizaciones observadas en: la Tenencias de Oro por US\$121.5 millones y Títulos y Valores por US\$71.4 millones. Así como por desvalorizaciones observadas en: Derechos Especiales de Giro (DEG) por US\$18.4 millones, en el aporte realizado al FMI derivado de la decimocuarta revisión por US\$1.9 millones y por Depósitos y monedas extranjeras por US\$0.1^{3/} Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.



CUADRO 1a

BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES^{1/}
AÑOS 2023 - 2024
(Millones de US dólares)

CONCEPTO	2023 ^{p/}			2024 ^{p/}		
	CRÉDITO	DÉBITO	SALDO	CRÉDITO	DÉBITO	SALDO
I. TOTAL DE OPERACIONES CORRIENTES (A+B+C+D)	40,643.1	37,431.0	3,212.1	43,664.5	40,331.8	3,332.7
A. BIENES (1)	13,047.5	27,415.2	-14,367.7	13,329.1	29,131.5	-15,802.4
1 Mercancías generales (FOB)	13,047.5	27,415.2	-14,367.7	13,329.1	29,131.5	-15,802.4
De los cuales: bienes adquiridos en puerto por medios de transporte	386.4	9.2	377.2	335.4	9.0	326.5
B. SERVICIOS (1+2+3+4+5+6)	4,294.0	5,640.6	-1,346.6	4,667.7	6,444.6	-1,776.9
1 SERVICIOS DE MANUFACTURA SOBRE INSUMOS FÍSICOS PERTENECIENTES A OTROS	538.9	0.0	538.9	542.8	0.0	542.8
2 TRANSPORTES	620.1	2,494.5	-1,874.4	678.4	2,926.1	-2,247.8
a. Pasajeros	5.2	392.0	-386.8	5.4	463.7	-458.3
b. Fletes	134.2	2,024.6	-1,890.4	142.5	2,377.8	-2,235.3
c. Otros	474.9	64.3	410.6	524.6	68.5	456.2
d. Servicios postales y de mensajería	5.9	13.7	-7.8	5.8	16.1	-10.3
3 VIAJES	1,373.5	1,246.4	127.1	1,655.6	1,547.9	107.7
a. Viajes de negocios	261.0	264.1	-3.1	314.6	327.7	-13.1
b. Viajes personales	1,112.5	982.3	130.2	1,341.1	1,220.2	120.9
4 SERVICIOS FINANCIEROS	147.2	213.0	-65.7	158.3	224.1	-65.8
a. Servicios que se cobran explícitamente y otros servicios financieros	81.3	33.6	47.7	84.2	33.7	50.4
b. Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)	65.9	179.4	-113.4	74.1	190.4	-116.3
5 SERVICIOS DE SEGUROS Y PENSIONES	51.8	445.8	-394.0	60.3	462.7	-402.3
a. Seguros directos	18.3	145.3	-126.9	18.8	129.8	-111.0
b. Reaseguros	13.1	300.6	-287.4	15.5	332.9	-317.4
c. Servicios auxiliares de los seguros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d. Servicios de pensiones y garantías normalizadas	20.4	0.0	20.4	26.1	0.0	26.1
6 OTROS SERVICIOS	1,562.5	1,240.9	321.6	1,572.3	1,283.8	288.5
a. Mantenimiento y reparaciones n.i.o.p	25.7	6.2	19.5	26.3	7.4	18.9
b. Cargos por el uso de la propiedad intelectual n.i.o.p	17.7	492.2	-474.5	18.2	539.1	-520.9
c. Servicios de telecomunicaciones, informática e información	604.4	298.0	306.4	576.6	264.4	312.2
d. Otros servicios empresariales	825.9	310.1	515.7	855.6	329.7	525.9
e. Bienes y servicios del gobierno, n.i.o.p	88.8	134.4	45.6	95.5	143.1	-47.6
C. INGRESO PRIMARIO (1+2+3+4+5+6)	2,185.6	4,117.0	-1,931.4	2,807.0	4,398.2	-1,591.2
1 REMUNERACIÓN DE EMPLEADOS	159.7	4.3	155.4	196.5	5.0	191.5
2 RENTA DE LA INVERSIÓN DIRECTA	675.9	2,754.0	-2,078.2	813.7	2,810.3	-1,996.6
3 RENTA DE LA INVERSIÓN DE CARTERA	14.7	446.3	-431.6	26.5	552.9	-526.3
4 RENTA DE OTRA INVERSIÓN	524.3	663.8	-139.5	715.4	692.4	23.0
5 RENTA DE ACTIVOS DE RESERVA	810.3	248.6	561.7	1,054.0	337.7	716.3
6 RENTA DE OTRO INGRESO PRIMARIO	0.8	0.0	0.8	0.8	0.0	0.8
D. INGRESO SECUNDARIO (1+2+3)	21,116.0	258.2	20,857.8	22,860.7	357.5	22,503.3
1 Donaciones	425.3	22.1	403.2	449.0	44.3	404.7
2 Remesas de trabajadores	19,821.2	24.0	19,797.2	21,452.9	29.3	21,423.6
3 Otras	869.4	212.0	657.4	958.8	283.9	675.0
II. CUENTA DE CAPITAL	1.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0

^{1/} Las cifras pueden variar como resultado de aproximarlas a millones.² n.i.o.p = no incluidos en otras partidas.^{3/} Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.



CUADRO 1a

BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES^{1/}

AÑOS 2023 - 2024

(Millones de US dólares)

CONCEPTO	ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS NETOS INCURRIDOS	SALDO	2023 P/ ^{1/}		2024 P/ ^{1/}	
				ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS NETOS INCURRIDOS	SALDO	
III. CUENTA FINANCIERA (A+B+C+D) (PRÉSTAMO NETO (+) / ENDEUDAMIENTO NETO (-))							
A INVERSIÓN DIRECTA (a+b+c)	614.9	1,610.9	-996.0	691.5	1,694.5	-1,003.0	
a. Acciones y otras participaciones	32.6	156.5	-123.8	36.7	167.4	-130.8	
b. Reversión de utilidades	430.7	1,536.9	-1,106.1	547.8	1,889.1	-1,141.3	
c. Instrumentos de Deuda	151.6	-82.4	234.0	107.0	-162.1	269.1	
B INVERSIÓN DE CARTERA (a+b)	139.2	1,536.2	-1,397.0	95.1	1,585.6	-1,490.6	
a. Acciones y participaciones en fondos de inversión	0.3	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	
b. Títulos de deuda	138.9	1,536.2	-1,397.3	95.1	1,585.6	-1,490.6	
C DERIVADOS FINANCIEROS (DISTINTOS DE RESERVAS) OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES POR PARTE DE EMPLEADOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
D OTRA INVERSIÓN (a+b+c+d+e+f+g)	3,139.7	-1,176.2	4,315.9	2,263.2	-84.1	2,347.3	
a. Otras participaciones de capital	6.8	0.0	6.8	0.0	0.0	0.0	
b. Moneda y depósitos	1,072.6	-15.4	1,088.1	1,061.1	-15.6	1,076.7	
i. Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central	-240.2	-17.6	-222.6	71.1	-16.3	87.4	
ii. Otros sectores	1,312.8	2.1	1,310.7	990.0	0.6	989.4	
c. Préstamos	565.4	-1,127.0	1,692.4	669.8	-133.4	803.3	
i. Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central	565.4	161.5	403.9	669.8	656.2	13.6	
ii. Gobierno general	0.0	-200.5	200.5	0.0	-288.0	288.0	
iii. Otros sectores	0.0	-1,088.1	1,088.1	0.0	-501.6	501.6	
d. Seguros, pensiones y mecanismos normalizados de garantía	34.7	-1.0	35.7	14.2	7.3	6.9	
e. Créditos y anticipos comerciales	737.6	-108.7	846.3	163.6	15.7	147.9	
i. Otros sectores	737.6	-108.7	846.3	163.6	15.7	147.9	
f. Otras cuentas por cobrar y por pagar	722.5	75.9	646.6	354.5	42.0	312.4	
i. Banco central	0.0	-2.8	2.8	0.0	-2.0	2.0	
ii. Otros sectores	722.5	78.7	643.8	354.5	44.0	310.5	
g. Asignaciones de DEGS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
IV. ERRORES Y OMISIONES	0.0	382.5	-382.5	0.0	549.4	-549.4	
ACTIVOS DE RESERVAS (+ = aumento)^{2/}	907.6	0.0	907.6	2,929.6	0.0	2,929.6	

^{1/} Las cifras pueden variar como resultado de aproximarlas a millones.

^{2/} De conformidad con el Sexto Manual de Balanza de Pagos (MBP6) del Fondo Monetario Internacional (FMI), las transacciones de Activos de Reserva del Banco Central registradas en la balanza de pagos no incluyen variaciones en el valor de la tenencia de activos externos, debido a revalorizaciones o desvalorizaciones de precios de mercado. En 2024, estas variaciones obedecieron a revalorizaciones observadas en: la Tenencias de Oro por US\$121.5 millones y Títulos y Valores por US\$71.4 millones. Así como por desvalorizaciones observadas en: Derechos Especiales de Giro (DEG) por US\$18.4 millones, en el aporte realizado al FMI derivado de la decimocuarta revisión por US\$1.9 millones y por Depósitos y monedas extranjeras por US\$0.1

^{1/} Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.



CUADRO 2

VALOR (FOB) Y ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES^{1/}
AÑOS 2023 - 2024
(Millones de US dólares)

CONCEPTO	VALOR	ESTRUCTURA	VALOR	ESTRUCTURA	VARIACIÓN	
					2023 ^{p/}	2024 ^{p/}
EXPORTACIONES FOB^{2/}	13,047.5	100.0	13,329.1	100.0	281.6	2.2
A- PRINCIPALES PRODUCTOS	2,931.9	22.5	3,167.9	23.8	236.0	8.0
Azúcar	595.6	4.6	729.0	5.5	133.5	22.4
Banano	991.0	7.6	964.0	7.2	-27.0	-2.7
Café	945.5	7.2	912.7	6.8	-32.9	-3.5
Cardamomo	360.9	2.8	495.5	3.7	134.6	37.3
Petróleo	39.0	0.3	66.7	0.5	27.7	71.1
B- OTROS PRODUCTOS	9,729.2	74.6	9,825.8	73.7	96.6	1.0
Grasas y aceites comestibles	1,061.5	8.1	728.9	5.5	-322.6	-31.3
Artículos de vestuario	635.1	4.9	714.2	5.4	79.1	12.5
Materiales plásticos y sus manufacturas	565.7	4.3	584.9	4.4	19.2	3.4
Frutas frescas, secas o congeladas	441.5	3.4	448.5	3.4	6.9	1.6
Manufacturas de papel y cartón	436.6	3.3	396.7	3.0	-39.9	-9.1
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres	399.2	3.1	366.0	3.0	-33.3	-0.8
Preparados a base de cereales	371.7	2.8	366.5	2.9	14.8	4.0
Detergentes y jabones	332.2	2.5	388.7	2.7	56.5	8.0
Legumbres y hortalizas	335.5	2.6	322.9	2.4	-12.6	-3.8
Preparados de carne, pescado, crustáceos y moluscos	236.2	1.8	309.2	2.3	73.0	30.9
Insecticidas, fungicidas y desinfectantes	223.6	1.7	223.6	1.7	0.0	0.0
Hierro y acero	246.1	1.9	205.9	1.5	-40.3	-16.4
Máquinas y aparatos mecánicos para usos electrónicos	181.4	1.4	205.5	1.5	24.1	13.3
Caúcho natural (hule)	174.6	1.3	185.4	1.4	10.8	6.2
Plátano	155.8	1.2	184.6	1.4	28.8	18.4
Materiales textiles (tejidos o telas)	185.5	1.4	181.7	1.4	-3.8	-2.0
Productos diversos de la industria química	196.0	1.5	181.6	1.4	-14.4	-7.3
Salsas, condimentos y sazonadores compuestos	145.4	1.1	170.8	1.3	25.4	17.5
Energía Eléctrica	63.9	0.5	163.8	1.2	99.9	156.3
Otros productos	3,341.6	25.6	3,476.5	26.1	135.0	4.0
C- BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO DEL PAÍS POR MEDIOS DE TRANSPORTE	386.4	3.0	335.4	2.5	-51.0	-13.2

^{1/} Las cifras pueden variar como resultado de apropiarse a millones.^{2/} Incluye exportaciones amparadas por el Decreto 29-89 del Congreso de la República "Ley de fomento y desarrollo de la actividad exportadora y de maquila".^{p/} Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

CUADRO 3

VALOR (FOB), VOLUMEN Y PRECIO MEDIO DE LAS EXPORTACIONES^{1/}
AÑOS 2023 - 2024

CONCEPTO	2023 ^{p/}			2024 ^{p/}			VARIACIÓN VALOR		
	VALOR millones de US\$	VOLUMEN miles de qq	Precio Medio US\$	VALOR millones de US\$	VOLUMEN miles de qq	Precio Medio US\$	ABSOLUTA	RELATIVA	
EXPORTACIONES FOB (1)	13,047.5			13,329.1			281.6	2.2	
1- MERCANCÍAS GENERALES (A + B + C) ^{2/}	13,047.5			13,329.1			281.6	2.2	
A) PRINCIPALES PRODUCTOS	2,931.9			3,167.9			236.0	8.0	
Azúcar	595.6	25,521.2	23.34	729.0	28,470.6	25.61	133.5	22.4	
Banano	991.0	56,431.2	17.56	964.0	55,268.6	17.44	-27.0	-2.7	
Café	945.5	4,011.6	235.70	912.7	4,175.1	218.60	-32.9	-3.5	
Cardamomo	360.9	1,142.5	315.85	495.5	623.1	795.21	134.6	37.3	
Petróleo	39.0	560.9 ^{a/}	69.45	66.7	1,127.8 ^{a/}	59.12	27.7	71.0	
B) OTROS PRODUCTOS	9,729.2			9,825.8			96.6	1.0	
C) BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO DEL PAÍS POR MEDIOS DE TRANSPORTE	386.4			335.4			-51.0	-13.2	
							3,087.2		

^{1/} Las cifras pueden variar como resultado de aproximarlas a millones.^{2/} Incluye exportaciones amparadas por el Decreto 29-86 del Congreso de la República "Ley de fomento y desarrollo de la actividad exportadora y de maquila".^{p/} Cifras preliminares.^{a/} Miles de barriles.

Fuente: Banco de Guatemala.

CUADRO 4

VALOR (FOB) Y ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES^{1/}
AÑOS 2023 - 2024
(Millones de US dólares)

GRUPO ECONÓMICO CUODE^{2/}	2023^{p/}		2024^{p/}		VARIACIÓN	
	VALOR	ESTRUCTURA	VALOR	ESTRUCTURA	ABSOLUTA	RELATIVA
IMPORTACIONES FOB (1)	27,415.2	100.0	29,131.5	100.0	1,716.3	6.3
1-MERCANCÍAS GENERALES (A+B+C+D+E+F+G)^{3/}	27,415.2	100.0	29,131.5	100.0	1,716.3	6.3
A- BIENES DE CONSUMO	9,296.9	33.9	10,162.1	34.9	865.1	9.3
No duraderos	7,407.7	27.0	8,069.3	27.7	661.7	8.9
Duraderos	1,889.3	6.9	2,092.8	7.2	203.5	10.8
B- MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS INTERMEDIOS	7,420.4	27.1	7,790.8	26.7	370.4	5.0
Para la agricultura	783.7	2.9	851.5	2.9	67.9	8.7
Para la industria	6,636.7	24.2	6,939.3	23.8	302.6	4.6
C- COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4,713.9	17.2	4,606.7	15.8	-107.3	-2.3
D- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	773.2	2.8	811.3	2.8	38.1	4.9
E- MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	5,201.0	19.0	5,749.9	19.7	548.9	10.6
Para la agricultura	161.0	0.6	190.3	0.7	29.3	18.2
Para la industria, telecomunicaciones y construcción	4,056.0	14.8	4,462.6	15.3	406.6	10.0
Para el transporte	984.0	3.6	1,097.0	3.8	113.0	11.5
F- DIVERSOS	0.6	0.0	1.8	0.0	1.2	-2.2
G- BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO DEL EXTERIOR POR MEDIOS DE TRANSPORTE	9.2	0.0	9.0	0.0	-0.2	2,742.8

^{1/} Las cifras pueden variar como resultado de aproximadas a millones.^{2/} Clasificación del Comercio Exterior por uso y destino económico^{3/} Incluye importaciones amparadas por el Decreto 29-89 del Congreso de la República "Ley de fomento y desarrollo de la actividad exportadora y de maquila".^{p/} Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.



CUADRO 5

EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO NOMINAL
AÑOS 2023 - 2024
 (Quetzales por US\$1.00)

FECHA	TIPO DE CAMBIO DE REFERENCIA	(+) Depreciación; (-) Apreciación ^{1/}
MERCADO INSTITUCIONAL DE DIVISAS		
2023		
Diciembre	7.82702	1.3978 %
2024		
Enero	7.81454	-0.1594 %
Febrero	7.81768	-0.1193 %
Marzo	7.79165	-0.4519 %
Abril	7.77182	-0.7052 %
Mayo	7.76756	-0.7597 %
Junio	7.76874	-0.7446 %
Julio	7.74578	-1.0379 %
Agosto	7.72910	-1.2511 %
Septiembre	7.72348	-1.3229 %
Octubre	7.72505	-1.3028 %
Noviembre	7.71740	-1.4005 %
Diciembre	7.70625	-1.5430 %

^{1/} Respecto al Tipo de Cambio Nominal de Referencia del último día de diciembre del año anterior.

Fuente: Banco de Guatemala.



V. SITUACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA

A. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA MONETARIA

La Junta Monetaria, en resolución JM-171-2011 y sus modificaciones¹⁴, determinó la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, con vigencia indefinida y un objetivo de inflación de mediano plazo, en la que estableció, entre otros aspectos, una meta de 4.00% con un margen de tolerancia de +/- 1 punto porcentual a partir de 2013.

En el orden externo, durante 2024 la actividad económica mundial mostró un desempeño positivo, reflejo de la solidez de los mercados laborales, la disminución de la inflación, la mejora de la confianza de los agentes económicos y la recuperación del comercio internacional, aunque se observaron importantes divergencias entre países y regiones. No obstante, la persistencia de los conflictos geopolíticos, los niveles elevados de inflación subyacente y las condiciones financieras aún restrictivas, limitó la expansión de la demanda agregada. Asimismo, el crecimiento económico fue afectado por los elevados niveles de endeudamiento, especialmente en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, y los problemas en el sector inmobiliario en la República Popular China.

En el orden interno, durante 2024 la actividad económica evidenció un mayor crecimiento con relación al año previo y también superior a su tendencia de largo plazo, resultado del impulso y la resiliencia del país ante choques de origen externo e interno, sumado al efecto positivo del aumento en la demanda interna, en especial el consumo final de los hogares y la inversión. Adicionalmente, desde el enfoque del origen de la producción, la mayoría de las actividades económicas registraron tasas de crecimiento positivas. Este comportamiento también se evidenció en el resultado de los principales indicadores de corto plazo de actividad económica, como el Índice Mensual de la Actividad Económica (IMAE), el Índice de Confianza de la Actividad Económica (ICAE), el crédito bancario al sector privado y el ingreso de divisas por remesas familiares, entre otros.

En adición, el sistema bancario nacional en su conjunto se mantuvo estable, líquido y solvente durante 2024, de acuerdo con los indicadores de solvencia, liquidez, riesgo del crédito y rentabilidad, con posiciones promedio de encaje legal positivas, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. Cabe señalar que el riesgo de crédito, medido por la calidad de la cartera crediticia, mostró un incremento al ubicarse en 2.5% en 2024, en comparación al porcentaje registrado en 2023 (1.7%).

Por su parte, los indicadores de rentabilidad del sistema bancario nacional continuaron siendo positivos. En ese sentido, a diciembre de 2024, las captaciones mostraron un crecimiento

¹⁴ Contenidas en las resoluciones JM-139-2012, JM-62-2013, JM-121-2013, JM-133-2014, JM-120-2015, JM-123-2016, JM-113-2017, JM-111-2018, JM-128-2019, JM-148-2020, JM-119-2021, JM-140-2022, JM-143-2023.



interanual de 7.5% (5.3% en 2023), en tanto que el crédito bancario al sector privado reflejó una variación interanual de 12.3%, impulsado, por el crecimiento del crédito en moneda nacional (13.9%) y, en menor medida, por el crédito en moneda extranjera (8.0%). El dinamismo del crédito bancario en moneda nacional se explica, principalmente, por el desempeño del crédito destinado a los segmentos de consumo y empresarial. Mientras que el comportamiento del crédito bancario al sector privado en moneda extranjera está asociado, fundamentalmente, al crecimiento de los préstamos otorgados al segmento empresarial (que representan alrededor de 90.0% del financiamiento concedido en dicha moneda).

Es importante destacar que la estabilidad y confianza en materia económica y financiera por parte de los agentes económicos se mantuvo en 2024, situación que fue propiciada, entre otros factores, por las decisiones de la autoridad monetaria en dicha materia, destacando la emisión del Reglamento de Tarjetas de Crédito (en cumplimiento con lo estipulado en el Decreto Número 2-2024, Ley de Tarjetas de Crédito) con el que se norma, entre otros aspectos, lo relacionado con la capacidad de pago, divulgación de información, supervisión y cumplimiento de los estándares internacionales de seguridad en operaciones con tarjetas de crédito que deben cumplir los bancos, las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de un grupo financiero y otras entidades bajo la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos y que emitan y administren tarjetas de crédito. Asimismo, se emitió, el Reglamento de Medidas de Seguridad en Canales Electrónicos, donde se establece, por un lado, medidas mínimas que las instituciones financieras deben cumplir para administrar la seguridad en canales electrónicos en la realización de operaciones y prestación de servicios financieros; y, por el otro, medidas relacionadas con la prevención y gestión de fraudes y de inconformidades presentadas por usuarios de productos y servicios financieros.

Por su parte, se implementaron las siguientes modificaciones: reglamento para Inversiones de los Bancos del Sistema en Títulos Valores Emitidos por Entidades Privadas, donde se ajusta la calificación mínima de riesgo de los títulos valores de emisores privados en Guatemala y aquellos títulos cuyo emisor y/o deudor principal sea una persona jurídica constituida y domiciliada en Centroamérica o Panamá; además, se establecen criterios prudenciales en cuanto al tratamiento contable y requerimientos patrimoniales aplicables a las inversiones en títulos valores emitidos por entidades privadas y se imponen límites adicionales para mitigar riesgos de concentración y otros riesgos asociados a este tipo de inversiones. En el caso del Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, en una primera modificación, se actualiza el tratamiento contable para el reconocimiento de ingresos por operaciones de tarjetas de crédito y se adicionan las divisionarias contables en el grupo de cuentas de cartera de créditos para el



registro separado del capital, intereses, comisiones y otros cargos por líneas de crédito, extrafinanciamientos y convenios de pago. Posteriormente, se implementó una segunda modificación, donde se incorporan otras nueve divisionarias al manual para que el Crédito Hipotecario Nacional realice un adecuado control de recursos asignados al Fondo para la Adquisición de Primera Vivienda y el Fondo de Crédito de Apoyo a los Pequeños y Medianos Productores Agrícolas, creados mediante Decreto 17-2024.

Adicionalmente, se autorizó el cese voluntario de operaciones en Guatemala tanto de *Mercom Bank, Ltd.* como de *Westrust Bank (International), Ltd.*, así como su separación del Grupo Financiero Agromercantil y del Grupo Financiero Corporación BI, respectivamente. Revocando, en ambos casos, la autorización de funcionamiento previamente otorgada. Se autorizó el cambio de objeto social de Financiera MVA, Sociedad Anónima, para operar como banco privado nacional y su cambio de denominación social a Banco Multimoney, S.A.

En cuanto a la inflación, ésta se ubicó en 1.70% al finalizar 2024, valor que se encuentra por debajo de la meta determinada por la Junta Monetaria (4.00% +/- 1 punto porcentual), como resultado, principalmente, de la disipación de las presiones de inflación por choques de oferta internos de los alimentos y de la baja de los precios de los combustibles. Mientras que, a finales de 2024, la inflación subyacente se situó en 3.73%. Por su parte, la inflación importada registró una incidencia de 0.36% (en la inflación total) en diciembre de 2024 reflejando valores por debajo de sus niveles históricos, consecuencia, principalmente, de la evolución de los precios internacionales de las materias primas importadas, particularmente de los energéticos.

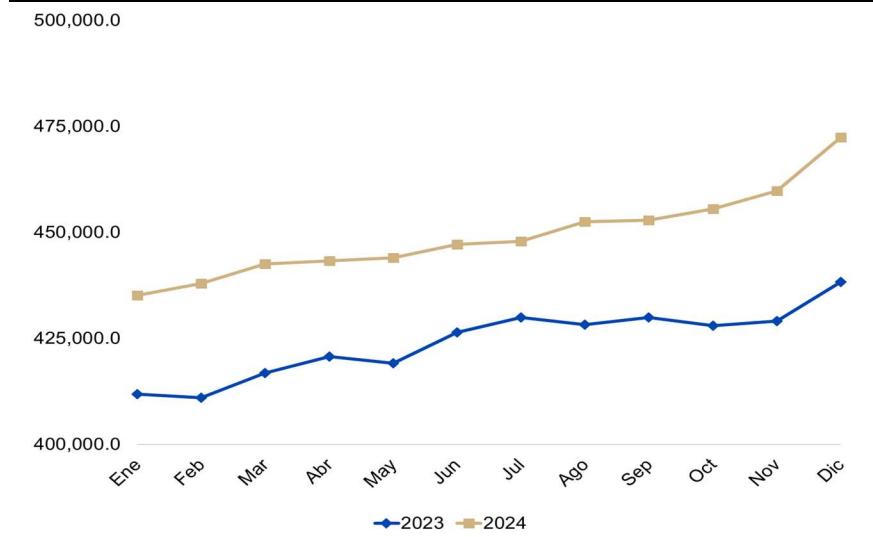
Con relación a las decisiones respecto del nivel de la tasa de interés líder de política monetaria, la Junta Monetaria se reunió en ocho ocasiones durante el año. En las reuniones efectuadas en febrero, marzo, abril, mayo, junio y agosto, dicho cuerpo colegiado acordó mantener la tasa de interés líder de política monetaria en 5.00%. Por su parte, tanto en su reunión de septiembre como la de noviembre acordó reducir la tasa en 25 puntos básicos, en cada ocasión, para ubicarla en 4.50%, al finalizar 2024. Para sus decisiones, la Junta Monetaria tomó en consideración un análisis integral de los indicadores económicos, tanto internos como externos, así como los pronósticos y expectativas de inflación, contenidos en el balance de riesgos de inflación, a efecto de adoptar oportunamente, las acciones que procuren mantener el anclaje de las expectativas y la trayectoria de inflación dentro de la meta de mediano plazo.



B. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS

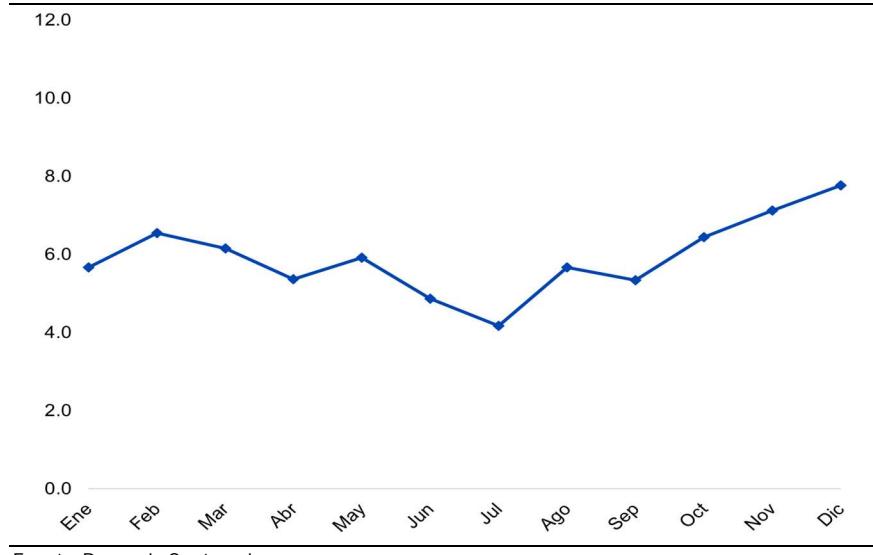
Al 31 de diciembre de 2024, los medios de pago totales se situaron en Q472,373.7 millones, lo que significó un crecimiento de 7.8% respecto al nivel registrado en diciembre de 2023.

Gráfica 33
MEDIOS DE PAGO TOTALES, SALDOS
 2023 – 2024
 Millones de quetzales



Fuente: Banco de Guatemala.

Gráfica 34
MEDIOS DE PAGO TOTALES
 2024
 Variación relativa interanual

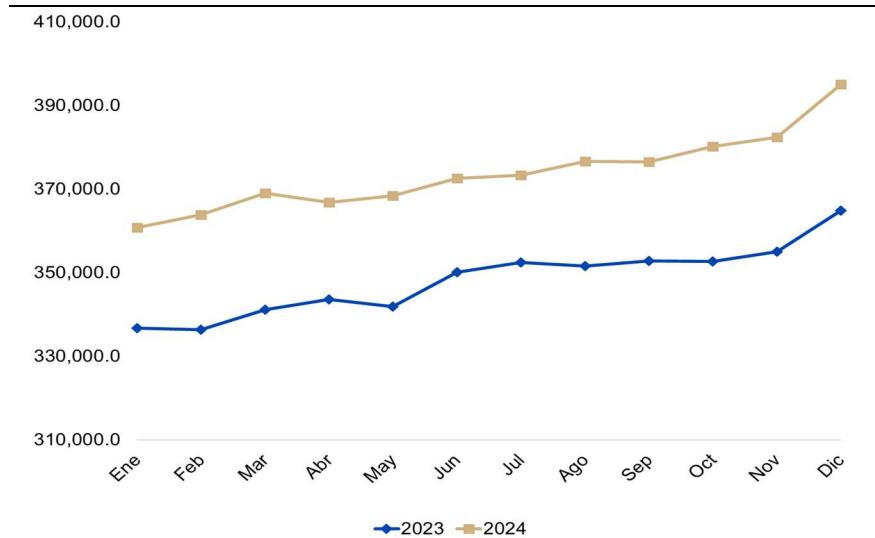


Fuente: Banco de Guatemala.



A finales de 2024, los medios de pago en moneda nacional se ubicaron en Q395,103.5 millones, monto superior en Q30,218.8 millones (8.3%) al nivel registrado en diciembre de 2023.

Gráfica 35
MEDIOS DE PAGO EN M/N, SALDOS
2023 - 2024
Millones de quetzales

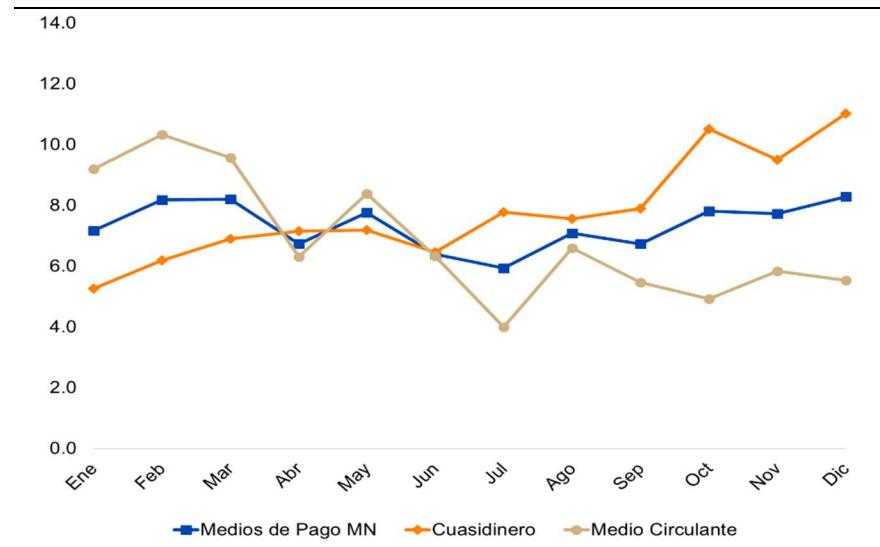


Fuente: Banco de Guatemala.



La estructura porcentual de los medios de pago en moneda nacional fue similar a la de años anteriores, representando el medio circulante 48.7% y el cuasidinero 51.3%. El crecimiento interanual de ambos componentes fue de 5.5% y de 11.0%, respectivamente (9.7% y de 6.8%, en su orden, en 2023). En cuanto a los componentes del medio circulante, el numerario en circulación registró una variación interanual de 8.9% y los depósitos monetarios registraron una tasa de crecimiento interanual de 2.8% (14.3% y 6.2%, respectivamente, en 2023).

Gráfica 36
PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS EN M/N
 2024
 Variación relativa interanual



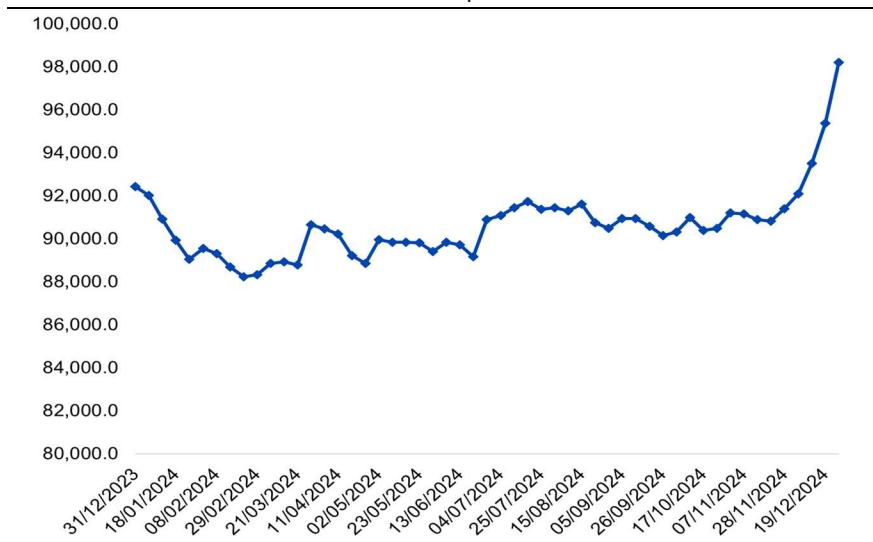
Fuente: Banco de Guatemala.

Por su parte, los medios de pago en moneda extranjera se situaron, al finalizar 2024, en Q77,270.3 millones, lo que significó una tasa de crecimiento de 5.3% respecto de diciembre de 2023 (equivalente a un incremento de Q3,861.2 millones). Con relación a su estructura porcentual, los depósitos monetarios representaron 39.0% y el cuasidinero 61.0%.



En lo que corresponde a la emisión monetaria, al 31 de diciembre de 2024, ésta registró un monto de Q98,211.2 millones (Q92,424.3 millones en 2023), equivalente a un aumento de 6.3%.

Gráfica 37
EMISIÓN MONETARIA OBSERVADA
 De diciembre 2023 a diciembre 2024
 Millones de quetzales



Nota: Al 31 de diciembre.

Fuente: Banco de Guatemala.

Durante 2024, destacaron como principales factores monetizantes, la variación en las reservas internacionales netas (ajustadas por operaciones de deuda pública externa), las cuales aumentaron en Q16,265.8 millones y la reducción en el nivel de depósitos del Gobierno Central en el Banco de Guatemala (ajustados por operaciones de deuda pública externa), que disminuyeron en Q5,416.8 millones. En cuanto a los principales factores desmonetizantes, en el referido periodo destaca el aumento en el monto de las Operaciones de Estabilización Monetaria (OEM) en Q8,698.3 millones, el aumento en la posición con bancos y financieras por Q4,775.9 millones y el costo de la política monetaria, cambiaria y crediticia que disminuyó en Q2,538.9 millones.

Con relación al multiplicador de los medios de pago en moneda nacional, durante 2024, éste registró una leve disminución, iniciando en enero con un valor de 2.88 hasta situarse en diciembre en un valor de 2.83. En términos de sus componentes, el coeficiente de preferencia de liquidez aumentó al pasar de 0.2151 en enero, a 0.2193 en diciembre, aspecto que se vio reflejado en la mayor demanda de efectivo por parte del público. Por su parte, el coeficiente de retención bancaria tuvo un incremento al pasar de 0.1683 en enero, a 0.1719 en diciembre, lo que



evidenció un mayor crecimiento del encaje bancario respecto al crecimiento observado en las captaciones bancarias.

**Cuadro 14
MULTIPLICADOR DE LOS MEDIOS DE PAGO
2020 - 2024**

AÑOS	NUMERARIO EN CIRCULACIÓN A	ENCAJE B	BASE MONETARIA C = A + B	DEPÓSITOS MÁS BONOS HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS D		MEDIOS DE PAGO E = A + D	Coeficiente de preferencia de liquidez por el público F = A / E	Coeficiente de retención bancaria G = B / D	MULTIPLICADOR 1 / (G + F(1 - G))
				Millones de quetzales					
Dic. 2020	47,936.7	34,161.8	82,098.6	200,054.6	247,991.3	0.1933	0.1708	3.02	
Dic. 2021	56,742.4	38,570.0	95,312.4	226,491.4	283,233.8	0.2003	0.1703	2.97	
Dic. 2022	65,132.8	42,397.7	107,530.5	250,524.4	315,657.2	0.2063	0.1692	2.94	
Dic. 2023	74,545.3	45,977.7	120,523.0	273,718.4	348,263.7	0.2140	0.1680	2.89	
2024									
Enero	75,354.7	46,266.4	121,621.1	274,919.7	350,274.3	0.2151	0.1683	2.88	
Febrero	76,118.7	46,401.0	122,519.7	276,449.0	352,567.7	0.2159	0.1678	2.88	
Marzo	76,888.1	47,151.3	124,039.4	278,009.8	354,897.9	0.2166	0.1696	2.86	
Abril	77,520.7	47,410.3	124,931.0	279,306.6	356,827.3	0.2172	0.1697	2.86	
Mayo	78,188.9	47,544.3	125,733.2	280,850.6	359,039.5	0.2178	0.1693	2.86	
Junio	78,797.5	47,848.7	126,646.2	282,107.2	360,904.7	0.2183	0.1696	2.85	
Julio	79,428.9	48,533.5	127,962.4	283,218.1	362,647.0	0.2190	0.1714	2.83	
Agosto	79,944.4	48,410.0	128,354.4	284,780.8	364,725.2	0.2192	0.1700	2.84	
Septiembre	80,447.9	48,967.8	129,415.7	286,254.2	366,702.1	0.2194	0.1711	2.83	
Octubre	80,949.2	49,841.7	130,790.9	288,046.9	368,996.1	0.2194	0.1730	2.82	
Noviembre	81,383.8	49,915.9	131,299.7	289,897.4	371,281.2	0.2192	0.1722	2.83	
Diciembre	81,990.2	50,174.5	132,164.8	291,809.2	373,799.4	0.2193	0.1719	2.83	

Fuente: Banco de Guatemala.

C. ACTIVIDAD CREDITICIA NETA DEL BANCO DE GUATEMALA

La posición neta del Banco de Guatemala con el sector público no financiero, al 31 de diciembre de 2024, mostró una disminución de Q3,727.7 millones respecto de la registrada en la misma fecha del año anterior. Dicha variación obedeció, principalmente, a la reducción de la posición con el Gobierno Central por Q3,135.0 millones, derivado del incremento de sus depósitos en el Banco de Guatemala y a la disminución de la posición con el resto del sector público por Q592.7 millones, por el aumento de los depósitos.

El referido aumento en los depósitos del Gobierno Central en el Banco de Guatemala es resultado, fundamentalmente, del déficit fiscal menor al previsto y recaudación tributaria por encima de su meta. Por su parte, el mayor nivel de depósitos del resto del sector público se explica, principalmente, por el aumento de los depósitos de las entidades descentralizadas por Q657.5 millones y de empresas públicas por Q52.2 millones, compensado, parcialmente, por la reducción de los depósitos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social por Q82.4 millones.

En cuanto al crédito a las instituciones financieras, no obstante que el artículo 48 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala lo faculta para otorgar crédito a los bancos del sistema en los



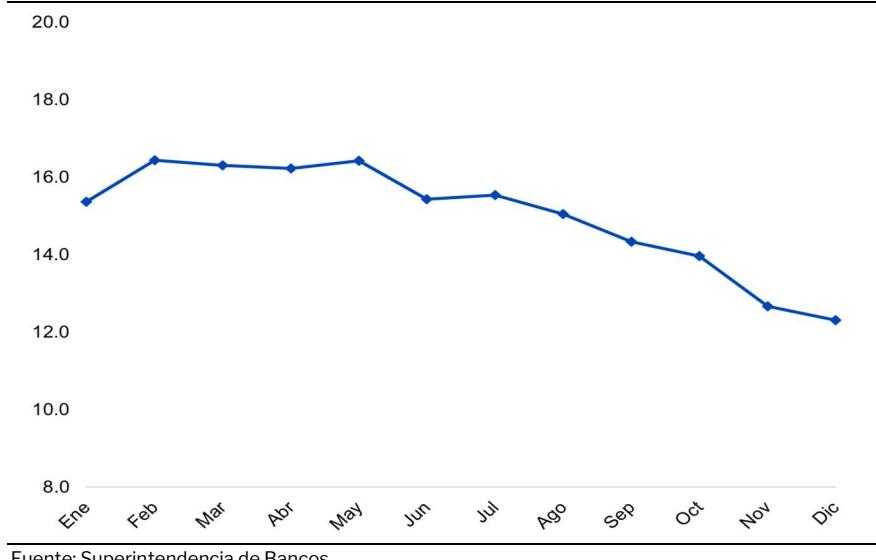
términos y condiciones a que dicha norma se refiere, durante 2024 el sistema financiero no requirió financiamiento de última instancia del Banco Central. En cuanto al saldo del crédito a los bancos del sistema y sociedades financieras en 2024, éste no registró variación con respecto al año anterior, ubicándose en Q2,051.5 millones.

D. CRÉDITO DE LOS BANCOS Y DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS AL SECTOR PRIVADO

Al 31 de diciembre de 2024, el crédito total de los bancos del sistema al sector privado se situó en Q380,321.9 millones, superior en Q41,690.0 millones al observado a diciembre del año previo, lo que representó un crecimiento interanual de 12.3%, porcentaje que se ubicó ligeramente por debajo de la proyección revisada para fin de año (13.0%).

En lo relativo al crédito bancario otorgado en moneda nacional, éste se ubicó en Q280,283.0 millones, superior en Q34,264.0 millones al observado a finales de 2023, lo que significó un crecimiento de 13.9%. Por su parte, el crédito bancario otorgado en moneda extranjera se situó a finales de año en el equivalente a Q100,038.9 millones, superior en Q7,425.9 millones al observado a finales de 2023, lo que representó un aumento de 8.0%.

Gráfica 38
Sistema Bancario
CRÉDITO BANCARIO AL SECTOR PRIVADO
2024
Variación relativa interanual



Fuente: Superintendencia de Bancos.

Por su parte, el crédito total (en moneda nacional y moneda extranjera) de las sociedades financieras al sector privado se ubicó en Q1,714.9 millones al finalizar 2024, superior en Q257.2



millones respecto al saldo registrado en diciembre de 2023, lo que representó un aumento en términos interanuales de 17.6%.

Cuadro 15
Bancos del Sistema y Sociedades Financieras
CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO
Al 31 de diciembre de 2023 y de 2024
Millones de quetzales

Concepto	2023	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	340,089.7	382,036.8	41,947.1	12.3
EN MONEDA NACIONAL	247,037.6	281,400.0	34,362.4	13.9
Bancos del sistema Sociedades Financieras	246,019.0 1,018.6	280,283.0 1,117.0	34,264.0 98.4	13.9 9.7
EN MONEDA EXTRANJERA	93,052.1	100,636.8	7,584.7	8.2
Bancos del sistema Sociedades Financieras	92,613.0 439.1	100,038.9 597.9	7,425.9 158.8	8.0 36.2

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas

Fuente: Superintendencia de Bancos.

El crédito bancario al sector privado, por tipo de instrumento, mantuvo una estructura similar a la observada en años anteriores, ya que el rubro de préstamos representó el 78.0% del total, mientras que el 22.0% restante correspondió a los rubros siguientes: tarjetas de crédito, crédito en cuentas de depósitos monetarios, documentos descontados, documentos por cobrar, cartas de crédito y otros créditos.

Durante 2024, el sistema bancario otorgó préstamos nuevos por Q174,712.0 millones (incluye prórrogas y renovaciones por Q137,306.2 millones), superior en Q2,557.7 millones a los concedidos el año anterior. Los destinos económicos atendidos, de acuerdo a su importancia relativa fueron: consumo¹⁵, Q63,292.4 millones (36.2%); servicios¹⁶, Q36,439.0 millones (21.0%); comercio, Q34,257.5 millones (19.6%); industrias manufactureras, Q22,417.0 millones (12.8%); agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, Q10,721.7 millones (6.1%); construcción, Q4,952.3 millones (2.8%); y otros destinos¹⁷, Q2,632.1 millones (1.5%).

¹⁵ Se integra por consumos personales 82.9%, tarjetas de crédito 10.0% y vehículos 7.1%.

¹⁶ Se integra por actividades financieras y de seguros 29.8%, actividades inmobiliarias 17.7%, vivienda 13.6%, suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado 11.9%, actividades de servicios administrativos y de apoyo 10.7% y otros servicios 16.3%.

¹⁷ Se integra por transporte 89.1% y minería 10.9%.



E. ENCAJE BANCARIO

La Junta Monetaria, en resolución JM-177-2002 del 1 de junio de 2002, emitió el Reglamento del Encaje Bancario. Dicho reglamento establece que el porcentaje de encaje bancario, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, será de 14.6% calculado sobre el total de depósitos bancarios, siendo el periodo de cómputo del encaje bancario de un mes calendario.

El encaje bancario en moneda nacional al finalizar 2024 ascendió a Q57,765.7 millones, en tanto que el encaje bancario en moneda extranjera, se situó en US\$1,355.4 millones (equivalente a Q10,445.1 millones).

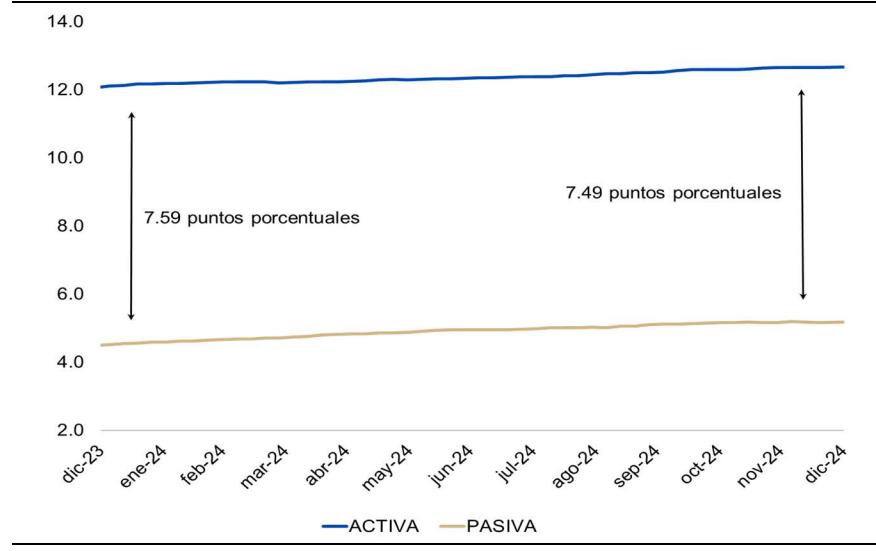
Por su parte, la posición promedio de encaje en moneda nacional del sistema bancario fue positiva a lo largo de 2024, registrando su mayor nivel en junio por Q890.9 millones.

F. TASAS DE INTERÉS

1. En moneda nacional

Durante 2024, las tasas de interés activa y pasiva promedio ponderado del sistema bancario mostraron un comportamiento al alza. En efecto, la tasa de interés activa promedio ponderado, al finalizar 2024, se situó en 12.67%, mayor en 0.58 puntos porcentuales a la registrada en la misma fecha del año previo. Por su parte, la tasa de interés pasiva promedio ponderado se ubicó en 5.18%, mayor en 0.68 puntos porcentuales a la registrada en 2023.

Gráfica 39
Sistema Bancario
TASAS DE INTERÉS PROMEDIO PONDERADO EN M/N
De diciembre 2023 a diciembre 2024
Porcentajes

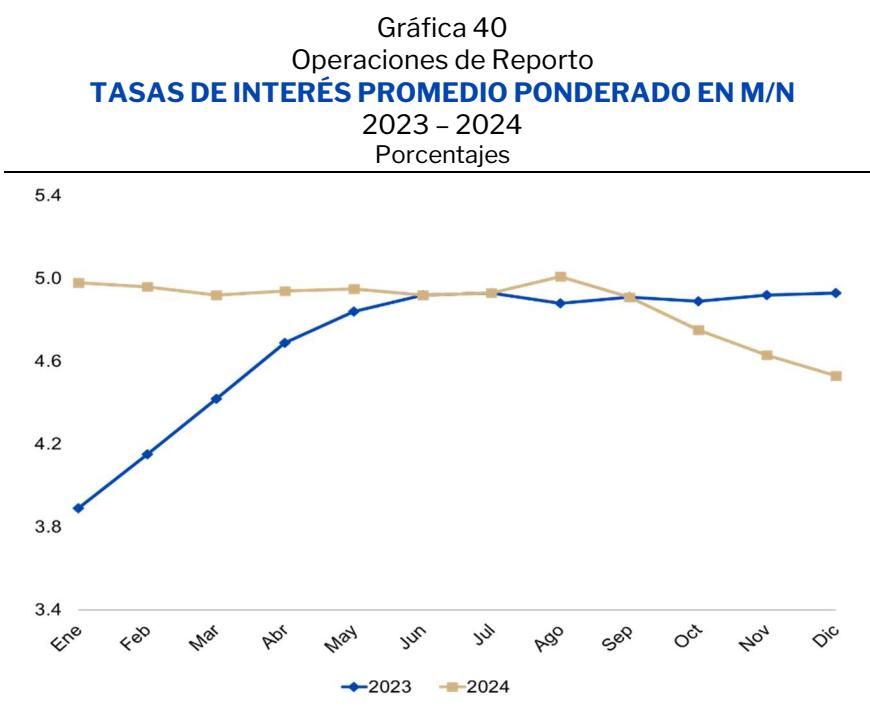


Fuente: Superintendencia de Bancos.



Cabe indicar que en 2024, la brecha entre ambas tasas se ubicó en 7.49 puntos porcentuales, inferior en 0.10 puntos porcentuales a la observada en diciembre de 2023.

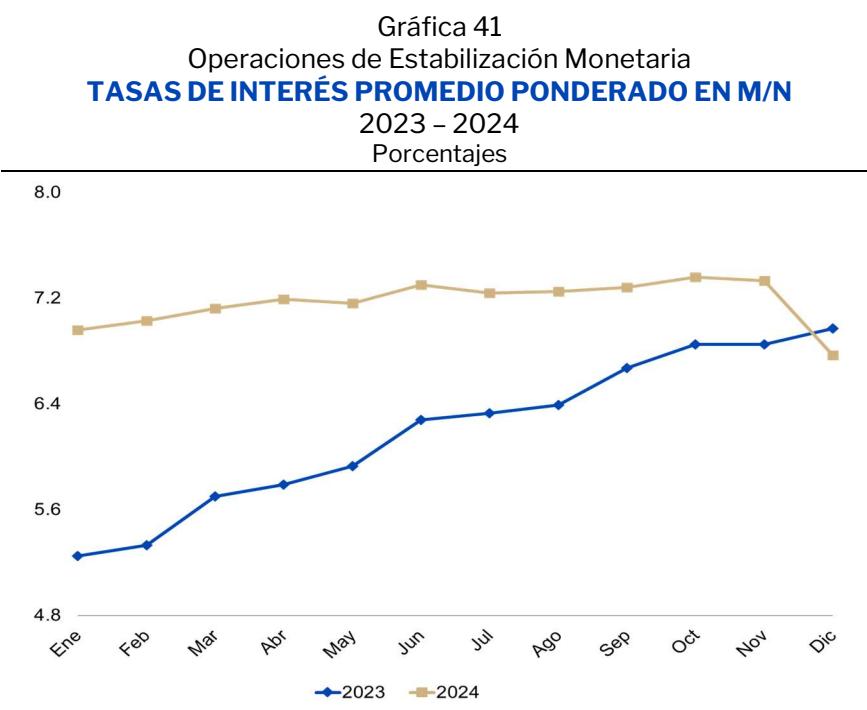
En lo que respecta a la tasa de interés promedio ponderado mensual de las operaciones de reporto, ésta disminuyó en 0.40 puntos porcentuales, al pasar de 4.93% en diciembre de 2023 a 4.53% a finales del 2024. Cabe mencionar que durante la mayor parte del año dicha tasa registró una tendencia estable, lo que se asocia al hecho de que el Banco Central, de conformidad con la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia determinada por la Junta Monetaria para dicho año, orientó sus esfuerzos a mantener niveles de liquidez razonables, que fueron congruentes con la estabilidad en el nivel general de precios.



Fuente: Banco de Guatemala.



Con relación a la tasa de interés promedio ponderado del saldo de las operaciones de estabilización monetaria en moneda nacional, ésta registró una disminución, al pasar de 6.97% en diciembre de 2023 a 6.77% en diciembre de 2024, resultado que obedece a los rendimientos adjudicados para los depósitos a plazo captados, lo cual es consistente con el comportamiento de la tasa de interés líder de la política monetaria.



Fuente: Banco de Guatemala.

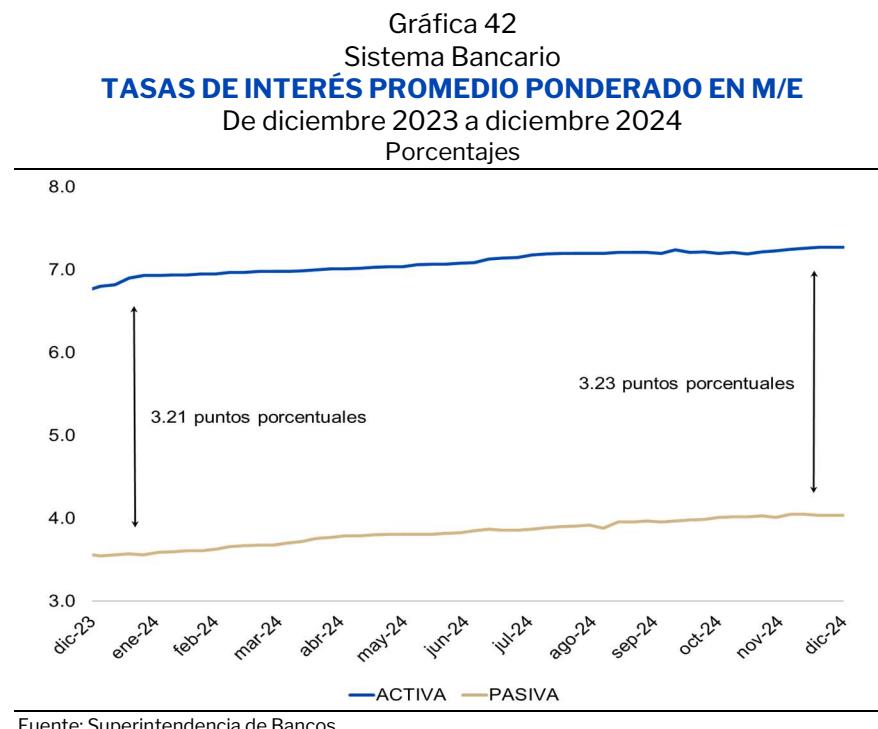
En lo que concierne a las tasas de interés aplicadas a los adelantos otorgados por el Banco Central con anterioridad a 2001, las mismas, al efectuarse las revisiones correspondientes a 2024, registraron una tasa mínima de 7.52% y una máxima de 8.18%. Por su parte, las tasas de interés aplicadas a las líneas de crédito contingentes otorgadas con recursos internos a los tres bancos intervenidos administrativamente en 2001, registraron un porcentaje mínimo de 4.50% y un máximo de 5.19%.

2. En moneda extranjera

La tasa de interés activa promedio ponderado, del sistema bancario en moneda extranjera, aumentó de 6.77% en diciembre de 2023 a 7.27% en diciembre de 2024; por su parte, la tasa de interés pasiva promedio ponderado registró un aumento, ubicándose en 4.04% al finalizar diciembre de 2024 (3.56% en 2023).



Con respecto a la brecha entre ambas tasas, ésta se ubicó en 3.23 puntos porcentuales, mayor a la observada en diciembre de 2023 (3.21 puntos porcentuales).



En lo que respecta a la tasa de interés promedio ponderado mensual de las operaciones de reporto en dicha moneda, ésta aumentó en 0.13 puntos porcentuales, al pasar de 4.66% en diciembre de 2023 a 4.79% a finales de 2024.

En lo referente a la tasa de interés de depósitos a plazo del Banco de Guatemala, expresados en dólares de los Estados Unidos de América, no existe valor de referencia debido a que no se realizaron captaciones en este mecanismo durante 2024.

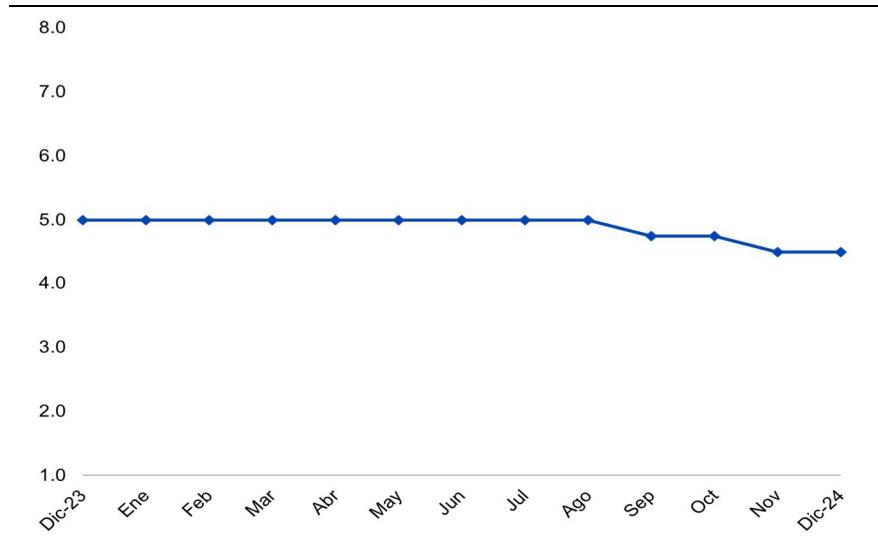
G. OPERACIONES DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA

En el esquema de metas explícitas de inflación, el instrumento central para moderar la liquidez primaria de la economía está constituido por las Operaciones de Estabilización Monetaria (OEM), que para el caso de Guatemala comprenden las operaciones de neutralización de liquidez (captación de depósitos a plazo), las operaciones de inyección de liquidez, así como la realización de operaciones de mercado abierto en el mercado secundario de valores, en condiciones de mercado, con la finalidad de contraer o expandir la liquidez primaria, a efecto de incidir en el comportamiento de la demanda agregada de la economía y así contribuir al logro del objetivo fundamental de la política monetaria, que es la estabilidad en el nivel general de precios.



La Junta Monetaria, en el marco de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, durante 2024, tomó decisión respecto de la tasa de interés líder de la política monetaria en ocho ocasiones: el 21 de febrero, el 20 de marzo, el 24 de abril, el 29 de mayo, el 26 de junio, el 28 de agosto, el 25 de septiembre y el 27 de noviembre, en las cuales decidió modificarla en dos ocasiones, el 25 de septiembre acordó disminuirla 25 puntos básicos, ubicándola en 4.75% y el 27 de noviembre acordó disminuirla en 25 puntos básicos, ubicándola en 4.50%.

Gráfica 43
TAZA DE INTERÉS LÍDER DE LA POLÍTICA MONETARIA
 De diciembre 2023 a diciembre 2024
 Porcentajes



Fuente: Banco de Guatemala.

1. Operaciones de neutralización de liquidez

a) Por plazo

Las operaciones de neutralización de liquidez por plazo se realizaron a 1 día (*overnight*), por medio del mecanismo de subastas diarias de neutralización de liquidez, con cupos preestablecidos, en el Sistema de Valores de la Bolsa de Valores Nacional, Sociedad Anónima, y en el sistema de la Mesa Electrónica Bancaria de Dinero (MEBD). También se realizaron operaciones con las entidades del sector público, por medio del mecanismo de ventanilla, sin cupos preestablecidos, a la tasa de interés promedio ponderado de la última subasta de neutralización de liquidez adjudicada a los bancos y sociedades financieras. Adicionalmente, se pusieron a disposición de los bancos y sociedades financieras en forma diaria, en horario posterior al de las subastas de neutralización de liquidez, facilidades



permanentes de neutralización de liquidez, sin cupo preestablecido, a una tasa de interés de 100 puntos básicos por debajo de la tasa de interés líder de política monetaria.

El saldo de las operaciones de neutralización de liquidez al plazo de 1 día observó un aumento de Q4,928.0 millones, al pasar de Q2,467.8 millones el 31 de diciembre de 2023 a Q7,395.8 millones el 31 de diciembre de 2024, monto que incluye Q1,932.0 millones de facilidades permanentes y Q5,463.8 millones de entidades del sector público.

b) Por fecha de vencimiento

i. Menores de dos años

Entre el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024, el saldo de las operaciones de neutralización de liquidez, por fechas de vencimiento menores de dos años, registró un aumento de Q3,798.1 millones, al pasar de Q28,889.7 millones a Q32,687.8 millones. Cabe mencionar que a inicios de 2024 se encontraban vigentes las fechas de vencimiento siguientes: 4 de marzo, 3 de junio, 2 de septiembre y 2 de diciembre, todas de 2024, y 3 de marzo, 2 de junio y 1 de septiembre, de 2025. Para las colocaciones, a partir del 12 de febrero de 2024 se agregó la fecha de vencimiento del 1 de diciembre de 2025; a partir del 13 de mayo de 2024, la del 2 de marzo de 2026; a partir del 12 de agosto de 2024, la del 1 de junio de 2026 y a partir del 11 de noviembre de 2024, la del 7 de septiembre de 2026.

ii. Mayores de dos años

Entre el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024, el saldo de las operaciones de neutralización de liquidez, por fechas de vencimiento mayores de dos años, se mantuvo invariable en Q7,228.7 millones.

c) Estructura y perfil del saldo de las operaciones de neutralización de liquidez

El saldo total de las operaciones de neutralización de liquidez en moneda nacional registró un aumento de Q8,726.1 millones, al pasar de Q38,586.2 millones el 31 de diciembre de 2023 a Q47,312.3 millones el 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2023, las operaciones a 1 día representaban 6.4% del total de las operaciones, en tanto que, al 31 de diciembre de 2024, el peso de dichas operaciones fue de 15.6%. En cuanto a las operaciones por fechas de vencimiento menores y mayores de dos años, su peso dentro del total de operaciones al 31 de diciembre de 2023 fue de 74.9% y de 18.7%, en su orden, en tanto que al 31 de diciembre de 2024 fue de 69.1% y de 15.3%, respectivamente.

Cabe indicar que el rendimiento financiero promedio ponderado de las operaciones de estabilización monetaria entre el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024 pasó



de 6.97% a 6.77%, debido, principalmente, a la mayor participación de las operaciones *overnight* en el saldo al final de 2024.

2. Operaciones de inyección de liquidez

El Banco de Guatemala mantuvo vigentes los mecanismos de inyección de liquidez al plazo de 1 día, por medio de subastas, recibiendo posturas a partir de 25 puntos básicos por arriba de la tasa de interés líder de política monetaria, y de ventanilla de facilidades permanentes (*standing facilities*), a una tasa de interés de 100 puntos básicos por arriba de dicha tasa de interés líder, con bancos y sociedades financieras, operaciones en las que se observó un aumento en el saldo vigente de Q2,670.0 millones, al pasar de Q1,330.0 millones el 31 de diciembre de 2023 a Q4,000.0 millones al 31 de diciembre de 2024.

Adicionalmente, mediante resoluciones de Junta Monetaria JM-148-2023, del 20 de diciembre de 2023, y JM-60-2024, del 29 de mayo de 2024, se aprobó la implementación de un mecanismo temporal para proveer liquidez en quetzales con los bancos y sociedades financieras a plazos mayores de 1 día, con vigencia a partir del 1 de enero y finalización el 30 de junio de 2024, y del 1 de julio y finalización el 31 de diciembre de 2024, respectivamente. Estas operaciones se efectuaron a solicitud directa de las referidas instituciones, a plazos de 7 y 14 días, registrando un saldo pendiente de liquidar de Q357.1 millones al 31 de diciembre de 2024, mientras que al 31 de diciembre de 2023 el saldo pendiente de liquidar se ubicó Q784.0 en millones.

Cabe indicar que, adicional a los colaterales que regularmente eran aceptados como garantías en estas operaciones, como lo son los certificados de depósitos del Banco de Central, los Certificados Representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala expresados tanto en moneda nacional como en dólares de los Estados Unidos de América, colocados en el mercado local, así como los Bonos del Tesoro de la República de Guatemala colocados en los mercados financieros internacionales (Eurobonos), y con base en la modificación a la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, realizada por medio de la resolución JM-143-2023, a partir de 2024 se comenzaron a recibir como colaterales los Bonos del Tesoro de la República de Guatemala representados mediante anotaciones en cuenta.

H. OPERACIONES DE INYECCIÓN DE LIQUIDEZ EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Las operaciones de inyección de liquidez en dólares de los Estados Unidos de América a los bancos del sistema y sociedades financieras, se realizaron, a solicitud de las referidas entidades, a los plazos de 14, 30, 90 y 180 días. En cuanto a los colaterales aceptados como garantías en estas operaciones, fueron Certificados Representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala expresados tanto en moneda nacional como en dólares de los Estados



Unidos de América, colocados en el mercado local, así como Bonos del Tesoro de la República de Guatemala colocados en los mercados financieros internacionales (Eurobonos). Es importante resaltar que, conforme lo dispuesto en la modificación a la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, realizada por medio de la resolución JM-143-2023, a partir de 2024 se comenzaron a recibir como colaterales los Bonos del Tesoro de la República de Guatemala representados mediante anotaciones en cuenta.

Durante 2024, se realizaron operaciones bajo este mecanismo por un monto total de US\$923.1 millones, registrando un saldo pendiente de liquidar por US\$455.6 millones, al 31 de diciembre de 2024, mientras en 2023 se realizaron operaciones por US\$844.7 millones, con un saldo pendiente de liquidar al 31 de diciembre de 2023 de US\$265.6 millones.

I. CUENTAS DE BALANCE DE LOS BANCOS DEL SISTEMA

El balance consolidado de los bancos del sistema al 31 de diciembre de 2024 muestra que el saldo de los activos totales ascendió a Q571,912.0 millones, monto superior en Q43,688.5 millones al de la misma fecha del año anterior, equivalente a un crecimiento interanual de 8.3%. Dicho crecimiento se explica, principalmente, por el incremento en el rubro de la cartera de créditos en Q35,803.5 millones (con una variación relativa interanual de 11.9%), el cual se concentró principalmente en los préstamos en moneda nacional en Q24,618.1 millones (13.7%); y en menor medida por el incremento de las disponibilidades en Q3,259.0 millones (4.2%) y por las inversiones en valores que aumentaron en Q3,136.6 millones (2.4%).

En cuanto a los pasivos totales al 31 de diciembre de 2024, estos se ubicaron en Q512,676.8 millones, monto superior en Q38,204.8 millones respecto del observado al finalizar diciembre de 2023, lo que representa un crecimiento interanual de 8.1%. El crecimiento en los pasivos es explicado por el rubro de obligaciones en el país que se incrementó en Q33,602.4 millones (7.9%), específicamente en los depósitos por Q31,378.8 millones (7.8%); y en las obligaciones en moneda extranjera por Q4,602.4 millones (9.0%). Respecto al capital contable, al 31 de diciembre de 2024, éste se situó en Q59,235.2 millones, superior en Q5,483.8 millones (10.2%) al monto registrado a diciembre de 2023, comportamiento que se explica, principalmente, por el aumento en los rubros siguientes: reservas de capital, Q2,910.3 millones (10.7%), y provisiones dinámicas¹⁸, Q1,717.7 millones.

¹⁸ Derivado de la modificación del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, resolución JM-47-2022 y sus modificaciones, a partir del 1 de enero de 2024 las instituciones deberán constituir mensualmente, con saldos referidos al cierre de mes, reservas o provisiones dinámicas para los activos crediticios clasificados en la categoría de riesgo A, las cuales tienen el objetivo de mitigar el efecto de eventos adversos en la actividad económica en un periodo de tensión financiera.



J. CAPACIDAD LEGAL E INMEDIATA DE EXPANSIÓN CREDITICIA DE LOS BANCOS DEL SISTEMA

El artículo 64 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros establece que los bancos y sociedades financieras deberán mantener permanentemente un monto mínimo de patrimonio en relación con su exposición a los riesgos de crédito, de mercado y otros riesgos, de acuerdo con las regulaciones de carácter general que para el efecto emita la Junta Monetaria. En la misma norma se prevé que el referido monto mínimo del patrimonio requerido para exposición de los riesgos indicados y las ponderaciones respectivas debe ser fijado por la Junta Monetaria, a solicitud de la Superintendencia de Bancos. Al respecto, el artículo 2 del Reglamento para la Determinación del Monto Mínimo del Patrimonio Requerido para Exposición a los Riesgos, aplicable a Bancos y Sociedades Financieras, aprobado por la Junta Monetaria en resolución JM-46-2004 del 12 de mayo de 2004, establece que el referido monto será la suma de: a) el equivalente al 10% de los activos y contingencias ponderados de acuerdo a su categoría de riesgo y b) el 100% del monto de los gastos diferidos por amortizar que se registren contablemente a partir del 1 de julio de 2004, fecha en que entró en vigencia dicho reglamento.

Por su parte, de conformidad con el artículo 65 de la citada ley (reformado por el artículo 8 del Decreto Número 26-2012 del Congreso de la República), el patrimonio computable de las instituciones bancarias se integra por el capital primario más el capital complementario, deduciendo de ese monto las inversiones en acciones de bancos nacionales y extranjeros, de sociedades financieras, de compañías aseguradoras, de compañías afianzadoras, de almacenes generales de depósito, de empresas especializadas de servicios financieros, de casas de bolsa, de entidades fuera de plaza o entidades off shore, de empresas de apoyo al giro bancario cuando se posea en estas como mínimo el 25% de su capital, así como el capital asignado a las sucursales en el exterior.

Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio computable del sistema bancario ascendió a Q63,156.6 millones, en tanto que el monto del patrimonio requerido se situó en Q41,350.8 millones, por lo que la posición de solidez patrimonial al finalizar 2024 fue positiva en Q21,805.8 millones, monto que, en caso el sistema bancario se expandiera en activos con ponderación de 100% de riesgo, afectos al 10% de requerimiento patrimonial, permitiría un aumento en sus operaciones activas y contingencias hasta por Q218,058.0 millones aproximadamente. Cabe indicar que la capacidad de expansión crediticia de los bancos se asocia a la disponibilidad de recursos con que cuentan dichas instituciones, siendo oportuno mencionar que, al 31 de diciembre de 2024 la capacidad inmediata para realizar nuevas inversiones fue de Q4,428.1 millones.

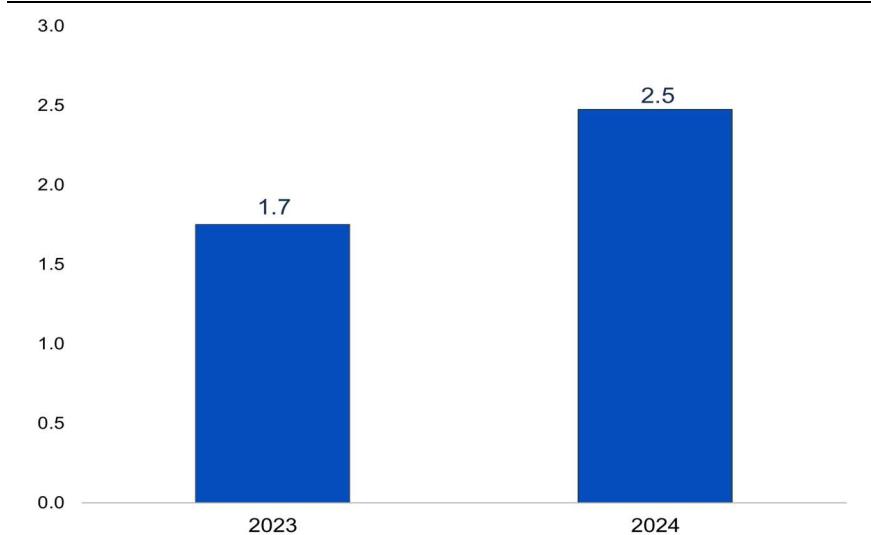


K. CARTERA VENCIDA

Al 31 de diciembre de 2024, la cartera vencida del sistema bancario se situó en Q8,596.7 millones, lo que representó un aumento interanual de 58.1% respecto a lo registrado en diciembre de 2023; monto que representa un 2.5% de la cartera total; porcentaje superior al observado el año anterior.

Gráfica 44
Sistema Bancario
CARTERA VENCIDA RESPECTO DE LA CARTERA TOTAL

Al 31 de diciembre de cada año
Porcentajes



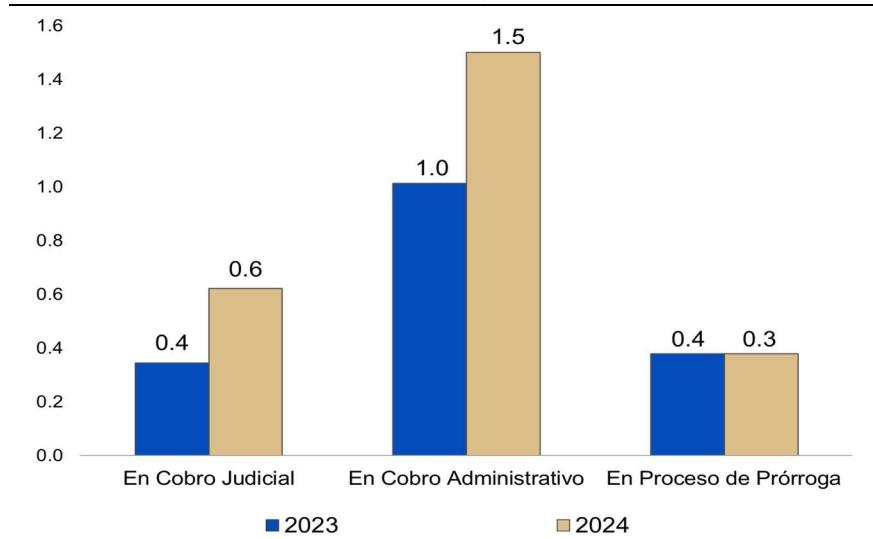
Fuente: Superintendencia de Bancos.



Al examinar los rubros que integran la cartera vencida respecto de la cartera total, se observa que, del 31 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2024, la cartera en cobro administrativo aumentó Q2,075.8 millones; la cartera en cobro judicial incrementó Q1,064.3 millones y la cartera en proceso de prórroga en Q20.4 millones.

Gráfica 45
Sistema Bancario
**PROPORCIÓN DE LA CARTERA VENCIDA
RESPECTO DE LA CARTERA TOTAL**

Al 31 de diciembre de cada año
Porcentajes

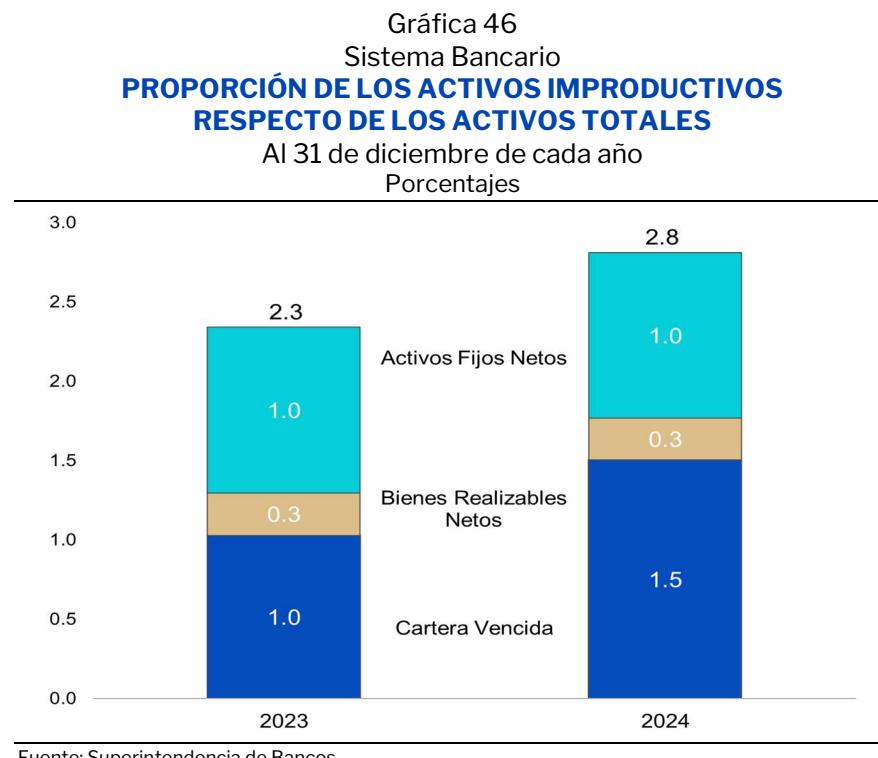


Fuente: Superintendencia de Bancos.



L. ACTIVOS IMPRODUCTIVOS

Los activos improductivos¹⁹ del sistema bancario se situaron en Q16,065.3 millones, monto superior en Q3,714.1 millones, respecto al 31 de diciembre de 2023, dicho incremento se derivó, principalmente, al aumento de la cartera vencida en Q3,160.5 millones. Como proporción de los activos totales, los activos improductivos reportaron un incremento al pasar de 2.3% en 2023 a 2.8%, en diciembre de 2024.



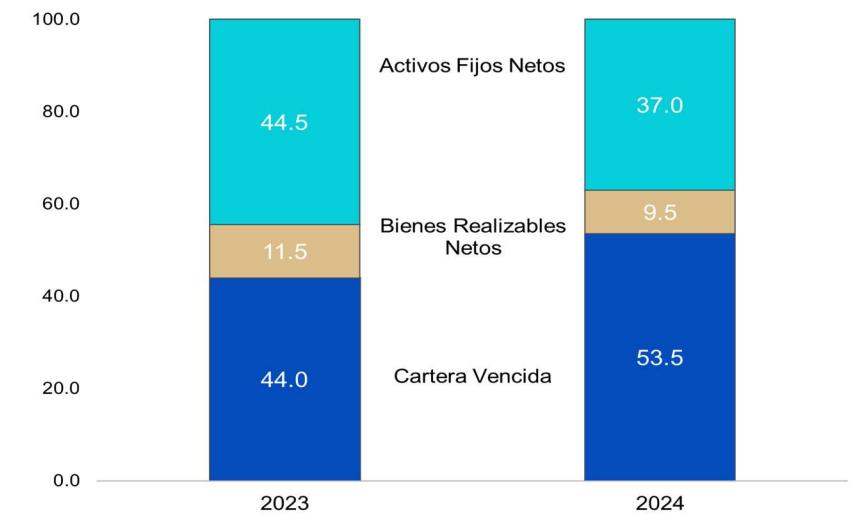
En cuanto a la estructura de los activos improductivos cabe indicar que, del 31 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2024, la cartera vencida aumentó su participación respecto al total de dichos activos, al pasar de 44.0% en 2023 a 53.5% en 2024; en contraste, los activos fijos netos disminuyeron al pasar de 44.5% en 2023 a 37.0% en 2024; así como los bienes realizables netos al pasar de 11.5% en 2023 a 9.5% en 2024.

¹⁹

Se integran por la cartera vencida, los bienes realizables netos y los activos fijos netos.



Gráfica 47
Sistema Bancario
ESTRUCTURA DE LOS ACTIVOS IMPRODUCTIVOS
Al 31 de diciembre de cada año
Porcentajes



Fuente: Superintendencia de Bancos.

Como se indicó, el aumento de la cartera vencida se deriva del incremento que registraron todos sus componentes. En términos interanuales, los aumentos fueron de 96.1% para la cartera en cobro judicial, 66.0% en cobro administrativo y 1.7% en proceso de prórroga.

M. INSTITUCIONES BANCARIAS

A diciembre de 2024 operaban en el país 17 bancos nacionales y una sucursal de banco extranjero. En cuanto al número de agencias, a la misma fecha se encontraban funcionando 2,763 de las cuales, todas correspondían a bancos nacionales. En la región metropolitana operaba 43.7% del total de agencias (1,208 agencias); en la región suroccidente 16.3% (451); en la región central 10.0% (275); en la región nororiente 9.1% (250); en la región suroriental 6.6% (181); en la región noroccidental 6.5% (180); en la región norte 4.3% (120); y en la región de Petén 3.5% (98).

N. CUENTAS DE BALANCE DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2024 existían 10 sociedades financieras privadas y una financiera estatal. A esa fecha el activo de las sociedades financieras privadas ascendía a Q6,321.0 millones, monto superior en Q218.2 millones al registrado en diciembre del año previo. Dicho aumento se explica, principalmente, por el incremento tanto en los rubros de cartera de créditos



por Q265.7 millones (con una variación relativa interanual de 23.0%) como en los activos diversos²⁰ por Q64.1 millones (17.0%).

En lo que se refiere al pasivo de las sociedades financieras privadas, al 31 de diciembre de 2024, éste se situó en Q4,780.3 millones, superior en Q348.9 millones, respecto al monto registrado a la misma fecha del año previo. Dicho resultado se atribuye, principalmente, al aumento de las obligaciones en el país en moneda nacional por Q187.3 millones (6.1%); y de las obligaciones en moneda extranjera por Q161.7 millones (12.0%).

Por su parte, el capital contable de las sociedades financieras privadas registró una reducción de Q130.9 millones, al pasar de Q1,671.5 millones en 2023 a Q1,540.6 millones en 2024, derivado, principalmente, del decremento de las reservas de capital por Q161.5 millones.

En cuanto al activo de la financiera estatal, Corporación Financiera Nacional (CORFINA), al 31 de diciembre de 2024, éste se situó en Q129.9 millones, superior en Q1.6 millones a lo registrado el 31 de diciembre de 2023. En lo que respecta al pasivo, éste disminuyó Q1.2 millones ubicándose en Q293.2 millones; dicha reducción se registró en el rubro de obligaciones en el país en moneda nacional por Q0.6 millones. Por su parte, en lo que respecta al capital contable, éste se ubicó en un valor negativo de Q163.4 millones (-Q166.1 millones al 31 de diciembre de 2023).

O. GRUPOS FINANCIEROS

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, define como Grupo Financiero a la agrupación de dos o más personas jurídicas que realizan actividades de naturaleza financiera, una de las cuales deberá ser banco, entre las que existe control común por relaciones de propiedad, administración o uso de imagen corporativa, o bien cuando sin existir estas relaciones, según acuerdo, deciden el control común. Además, indica que corresponde a la Junta Monetaria autorizar la conformación de grupos financieros, previo dictamen de la Superintendencia de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2024 existían 10 grupos financieros autorizados por la Junta Monetaria, cuya estructura administrativa abarcaba a 40 entidades que incluían 10 bancos, 6 sociedades financieras, 3 almacenes generales de depósito, 8 compañías de seguros, 4 empresas emisoras o administradoras de tarjetas de crédito, 1 empresa de arrendamiento financiero y factoraje, 7 casas de bolsa y 1 empresa de apoyo al crédito para el consumo.

²⁰ Se integran por las cuentas por cobrar (neto), bienes realizables (neto), productos financieros por cobrar y sucursales, casa matriz y departamentos.



Cuadro 16
GRUPOS FINANCIEROS AUTORIZADOS POR LA JUNTA MONETARIA

Al 31 de diciembre de 2024

EMPRESAS DEL GRUPO

No.	GRUPO FINANCIERO	Bancos ^v	Sociedades Financieras ^z	Almacenes Generales de Depósito	EMPRESAS ESPECIALIZADAS EN SERVICIOS FINANCIEROS			RESOLUCIONES
					Emisora o Administradoras de Tarjetas de Crédito	De Arrendamiento Financiero y Factoraje	Casas de Bolsa	
1	Corporación BI	Banco Industrial, S.A.	Financiera Industrial, S.A.	a) Almacenes Generales	b) Almacenadora Integrada, S.A.	a) Seguros El Roble, S.A. b) Fianzas El Roble, S.A.	Contécnica, S.A.	Mercado de Transacciones, S.A.
2	Agromercantil	Banco Agromercantil de Guatemala, S.A.	Financiera Agronercantil, S.A.	Guatemala Generales	Agronegocios, S.A.	Seguros Agronercantil, S.A.	Arrendadora Agronercantil, S.A.	Agrovalores, S.A.
3	Promerica	Banco Promerica, S.A.					Tarjetas Promerica, S.A.	
4	BAC-CREDOMATIC	Banco de América Central, S.A.		Financiera de Capitales, S.A.	Financiera de Capitales, S.A.			
5	G&T Continental	Banco G&T Continental, S.A.		Financiera G&T Continental, S.A.	Seguros G&T, S.A.	G&T Conticredit, S.A.	a) Casa de Bolsa G&T Continental, S.A. b) Asesora en Valores, S.A.	
6	Banco Internacional	Banco de Desarrollo Rural, S.A.		Financiera Rural, S.A.	Aseguradora Rural, S.A.		Internacional Casa de Bolsa, S.A.	Interconsumo, S.A. (apoyo al crédito para el consumo)
7	BANRURAL	Banco Rural, S.A.		Financiera de los Trabajadores, S.A.	Aseguradora de los Trabajadores, S.A.		Casa de Bolsa de los Trabajadores, S.A.	
8	De los Trabajadores	Banco de los Trabajadores		Vivibanco, S.A.				
9	VIVIBANCO							
10	FICOHSA GUATEMALA	Banco Ficohsa Guatema, S.A.					Ficohsa Seguros, S.A.	
	Totales	10	6	3	8	4	1	1
						7		1

^v De acuerdo con el Artículo 27.o.- de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002, el banco será la empresa a responsabilidad del grupo financiero al que pertenece.

^z De acuerdo con el Artículo 10.- de la Ley de Sociedades Financieras, Decreto-Ley Número 208, las sociedades financieras son instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de banco de inversión.

Fuente: Secretaría de la Junta Monetaria y Superintendencia de Bancos.



P. ENTIDADES FUERA DE PLAZA (OFF SHORE)

El artículo 112 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros define como entidades fuera de plaza o entidades *off shore* a aquellas que se dedican principalmente a la intermediación financiera, constituidas o registradas bajo leyes de un país extranjero y que realizan sus actividades principalmente fuera de dicho país. En congruencia con lo anterior, el Reglamento para la Autorización de Funcionamiento de las Entidades Fuera de Plaza o Entidades *Off Shore*, aprobado por la Junta Monetaria en resolución JM-43-2013 del 10 de abril de 2013²¹, establece en el artículo 13 que dichas entidades podrán realizar en Guatemala, únicamente en moneda extranjera, las operaciones que les permita la licencia que les haya sido extendida en el país de su constitución y que sean legalmente permitidas en Guatemala. Adicionalmente, prevé que en el caso de las operaciones de captación, la totalidad de las mismas deberá constituirse y mantenerse fuera del territorio guatemalteco y la entidad fuera de plaza deberá hacer del conocimiento del depositante o inversionista, en forma escrita en el contrato respectivo, que el régimen legal aplicable será el del país en que se constituyó o registró la entidad y, además, que los respectivos depósitos no están cubiertos por el Fondo para la Protección del Ahorro (FOPA).

Es importante señalar que, a diciembre de 2024, las entidades fuera de plaza que operaban en Guatemala habían cesado sus actividades. En 2023, el país contaba con dos de estas entidades las cuales redujeron gradualmente sus operaciones durante 2024, siendo septiembre el último mes en que reportaron operaciones a la Superintendencia de Bancos. Es pertinente destacar que a esa fecha solo *Westtrust Bank (International) Limited* mantenía autorización vigente para operar conforme a la resolución JM-85-2003 del 9 de julio de 2003. Esta entidad en su último reporte²² contaba con un activo de Q40.1 millones, equivalente a US\$5.2 millones, registrando una disminución de Q533.3 millones (US\$69.0 millones) en relación a diciembre de 2023. De acuerdo con la estructura del activo, el rubro de disponibilidades concentraba el 99.7% de participación; y el 0.3% restante estaba integrado por otros activos²³.

En el caso del pasivo, éste se situó en Q4.8 millones, equivalente a US\$0.6 millones; monto del cual el 79.6% correspondía a provisiones y el restante 20.4% a otros pasivos²⁴. En lo que respecta al capital al 30 de septiembre de 2024, éste se situó en Q35.3 millones, equivalente a US\$4.6 millones.

²¹ Derogó la resolución JM-285-2002 del 15 de noviembre de 2002.

²² Las cifras correspondientes a los activos y pasivos de la entidad fuera de plaza se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, utilizando como referencia el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala en la fecha de análisis. Al 30 de septiembre de 2024, el tipo de cambio de referencia era Q7.72348 por US\$1.00. Es importante señalar que, por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

²³ Incluye cuentas por cobrar y productos financieros por cobrar.

²⁴ Incluye cuentas por pagar, gastos financieros por pagar y otras obligaciones.



La composición y evolución de la hoja de balance de las entidades fuera de plaza obedeció, entre otros factores, a las disposiciones temporales complementarias al Reglamento del Encaje Bancario, aprobadas por la Junta Monetaria en resoluciones JM-105-2021 y JM-122-2021. Estas disposiciones buscaron prevenir posibles distorsiones en el sistema financiero nacional, derivado del cambio de estrategia de negocio de los grupos financieros involucrados, el cual consiste en trasladar de manera gradual y ordenada los depósitos de las entidades fuera de plaza a la empresa responsable del grupo.

En este contexto, la Junta Monetaria, en resolución JM-85-2024 del 17 de julio de 2024, resolvió, entre otros, el cese voluntario de operaciones en *Mercom Bank Ltd.* y, en consecuencia, revocar la autorización de funcionamiento que le otorgó en resolución JM-104-2003; asimismo, autorizó su separación del Grupo Financiero Agromercantil. Adicionalmente, en resolución JM-132-2024 del 2 de octubre de 2024, la Junta Monetaria resolvió, entre otros, el cese voluntario de operaciones en *Guatemala de Westrust Bank (International) Limited*, revocar la autorización de funcionamiento como entidad fuera de plaza que le otorgó en resolución JM-85-2003 del 9 de julio de 2003, y autorizar la separación de *Westrust Bank (International) Limited* del Grupo Financiero Corporación BI. Con esto se dio por concluido el traslado de las operaciones de las entidades fuera de plaza o entidades *off shore* a la empresa responsable del grupo financiero al que pertenecían.

Q. MEDIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

1. Fortalecimiento del sistema financiero

Por medio de resolución JM-56-2024, del 22 de mayo de 2024, la Junta Monetaria emitió el Reglamento de Tarjetas de Crédito, en cumplimiento con lo estipulado en el Decreto Número 2-2024, Ley de Tarjetas de Crédito. Dicho reglamento norma lo relacionado con la capacidad de pago, divulgación de la información, supervisión y cumplimiento de los estándares internacionales de seguridad en las operaciones de tarjetas de crédito que deben cumplir los bancos, las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de un grupo financiero y otras entidades bajo la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos que emitan y administren tarjetas de crédito.

Mediante resolución JM-91-2024, del 24 de julio de 2024, la Junta Monetaria emitió el Reglamento de Medidas de Seguridad en Canales Electrónicos, el cual establece las medidas mínimas que las instituciones financieras deben cumplir para administrar la seguridad en canales electrónicos en la realización de operaciones y prestación de servicios financieros; adicionalmente, establece medidas relacionadas con la prevención y gestión de fraudes, así como con la atención de inconformidades de usuarios de productos y servicios financieros.



En resolución JM-92-2024 del 24 de julio de 2024, la Junta Monetaria modificó la resolución JM-4-2016, Reglamento para la Administración del Riesgo Operacional. Esta modificación establece que las instituciones financieras deben contar con procedimientos y sistemas que faciliten la capacitación y monitoreo de su personal, así como asegurar que resguarden y manejen adecuadamente la información a la que tengan acceso.

La Junta Monetaria, en resolución JM-102-2024 del 14 de agosto de 2024, modificó el Reglamento para Inversiones de los Bancos del Sistema en Títulos Valores Emitidos por Entidades Privadas, aprobado en resolución JM-92-2005. Esta modificación ajusta la calificación mínima de riesgo de los títulos valores de emisores privados en Guatemala, extendiéndose este criterio cuando el emisor y/o deudor principal de la emisión sea una persona jurídica constituida y domiciliada en Centroamérica o Panamá. Además, establece criterios prudenciales relacionados con el tratamiento contable y el requerimiento patrimonial aplicable a las inversiones en títulos valores emitidos por entidades privadas, e impone límites adicionales con el fin de mitigar el riesgo de concentración y otros factores de riesgo asociados a este tipo de inversiones.

Por medio de resolución JM-104-2024 del 21 de agosto de 2024, la Junta Monetaria aprobó la modificación al Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual modifica el tratamiento contable para el reconocimiento de ingresos por operaciones de tarjetas de crédito. Asimismo, adiciona las divisionarias contables en el grupo de cuentas de cartera de créditos para el registro por separado del capital, intereses, comisiones y otros cargos por líneas de crédito, además de extrafinanciamientos y convenios de pago. Esta modificación obedece a las disposiciones contenidas en resolución JM-56-2024, Reglamento de Tarjetas de Crédito.

En resolución JM-146-2024 del 30 de octubre de 2024, la Junta Monetaria modificó el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, incorporando nueve divisionarias al manual. Dicha modificación tiene como objetivo que El Crédito Hipotecario Nacional realice un adecuado control de los recursos asignados al Fondo para la Adquisición de Primera Vivienda y el Fondo de Crédito de Apoyo a los Pequeños y Medianos Productores Agrícolas. Estos fondos fueron creados por el Decreto 17-2024 y asignados a El Crédito Hipotecario Nacional para su ejecución.

2. Consolidaciones bancarias, autorización y disolución de instituciones

Mediante resolución JM-85-2024, del 17 de julio de 2024, la Junta Monetaria, previo dictamen favorable de la Superintendencia de Bancos, autorizó el cese voluntario de operaciones en Guatemala de *Mercom Bank, Ltd.*, su separación del Grupo Financiero



Agromercantil y revocó la autorización de funcionamiento que le otorgó en resolución JM-104-2003.

En resolución JM-93-2024, del 24 de julio de 2024, la Junta Monetaria, previo dictamen favorable de la Superintendencia de Bancos, autorizó el cambio de objeto social de Financiera MVA, Sociedad Anónima, para operar como banco privado nacional, así como su cambio de denominación social a Banco Multimoney, S. A.

Por medio de resolución JM-132-2024, del 2 de octubre de 2024, la Junta Monetaria, previo dictamen favorable de la Superintendencia de Bancos, autorizó el cese voluntario de operaciones en Guatemala de *Westrust Bank (International), Ltd.*, su separación del Grupo Financiero Corporación BI y la revocación de la autorización de funcionamiento que le otorgó en resolución JM-85-2003.

Mediante resolución JM-160-2024, del 20 de noviembre de 2024, la Junta Monetaria, previo dictamen de la Superintendencia de Bancos, autorizó la separación de Afianzadora G&T, S. A., del Grupo Financiero G&T Continental, así como la modificación de su estructura organizativa autorizada en resolución JM-140-2003.

3. Reforma complementaria

En Decreto 2-2024, del 15 de febrero de 2024, el Congreso de la República de Guatemala emitió la Ley de Tarjetas de Crédito, con el objeto de regular: i) las operaciones de tarjeta de crédito; ii) las relaciones entre emisor, afiliado y tarjetahabiente; y iii) los mecanismos de protección del usuario financiero de tarjeta de crédito, así como su régimen sancionatorio.

El Superintendente de Bancos, por medio de Acuerdo Número 13-2024, del 29 de agosto de 2024, modificó el Acuerdo Número 5-2011, que contiene las disposiciones relativas a la utilización del Sistema de Información de Riesgos Crediticios por parte de las entidades usuarias, de manera que los emisores de tarjetas de crédito no sujetos a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos queden supeditados al referido reglamento, mediante la suscripción de compromisos. Esta modificación obedece a lo establecido en el Decreto 2-2024, Ley de Tarjetas de Crédito.

Mediante Acuerdo Número 14-2024, del 29 de agosto de 2024, el Superintendente de Bancos emitió las Instrucciones para la Divulgación de Información de Tasas de Interés y Otros Cargos en Operaciones de Tarjetas de Crédito, con el objeto de normar lo relacionado con la publicación de información que la Superintendencia de Bancos deberá efectuar, respecto de los emisores de tarjetas de crédito, de conformidad con lo establecido en la Ley de Tarjetas de Crédito. Asimismo, el Acuerdo Número 14-2024 modificó el Acuerdo 6-2024 del Superintendente de Bancos, que contiene las instrucciones para la divulgación de información



por parte de los bancos, las sociedades financieras, las entidades de microfinanzas, los almacenes generales de depósito y las empresas controladoras o empresas responsables de un grupo financiero, para incorporar la información referente a operaciones de tarjetas de crédito que los bancos emisores de tarjetas de crédito deben publicar, en línea con lo establecido en resolución JM-56-2024, Reglamento de Tarjetas de Crédito.

En Oficio Número 11612-2024, del 30 de agosto de 2024, el Superintendente de Bancos estableció las instrucciones para que los emisores de tarjetas de crédito le remitan un informe o certificación emitida por evaluador independiente, o bien, constancia emitida por cada una de las marcas internacionales de tarjetas de crédito con las que operan, sobre el cumplimiento de estándares internacionales de seguridad en las operaciones de tarjeta de crédito. Lo anterior es consistente con lo establecido en resolución JM-56-2024, Reglamento de Tarjetas de Crédito.

Por medio del Acuerdo Número 16-2024, del 29 de octubre de 2024, de la Junta Directiva de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala (CHN), se emitió el Reglamento de Crédito del Fondo para la Adquisición de Primera Vivienda (FAPRIVI), el cual tiene por objeto definir los requisitos, criterios de evaluación y las condiciones que servirán de base al CHN para otorgar financiamiento a familias guatemaltecas que carezcan de vivienda. Dicho financiamiento provendrá del Fondo de Adquisición de Primeva Vivienda, creado por medio del Decreto 17-2024 del Congreso de la República, Ampliación al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal de 2024 y el Convenio Interinstitucional 1-2024, celebrado entre el Ministerio de Finanzas Públicas y El CHN.



CUADROS ESTADÍSTICOS

CONCEPTO	BANCO DE GUATEMALA			BANCOS DEL SISTEMA			PANORAMA MONETARIO			
	2023		2024	ABSOLUTA		VARIACIÓN	2023		2024	VARIACIÓN
	2023	2024	ABSOLUTA	RELATIVA	2023	2024	ABSOLUTA	RELATIVA	2023	2024
PANORAMA MONETARIO										
TIPO BASE MONETARIO										
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2024										
(Millones de quetzales) ¹										
Tipo de cambio de referencia vigente el 31/12/2024: 7.70625										
I. MONETIZACIÓN EXTERNA										
1. Activo externo ^{1,2}	164,292.9	188,993.3	23,906.4	14.6	-33,331.0	-35,975.5	-2,644.5	7.9	152,223.8	21,261.9
2. Pasivo externo	164,292.9	188,993.3	23,906.4	14.6	8,455.2	8,955.6	500.4	5.9	172,748.1	24,406.8
II. ACTIVOS INTERNOS NETOS					-41,786.2	-44,931.2	-3,145.0	7.5	197,154.9	14.1
1. Actividad crediticia	-47,760.3	-31,110.5	-13,350.2	75.2	390,015.19	419,498.4	29,446.5	7.5	-44,931.2	-3,145.0
1.1. Al sector público -neto-	-6,258.4	-9,986.1	-3,727.7	59.6	369,716.1	402,592.4	32,876.3	8.9	363,457.6	7.5
1.2. Al sector privado	-8,316.5	-12,044.2	-3,727.7	44.8	32,102.0	23,231.0	-8,871.0	-27.6	23,785.5	8.0
1.2.1. En moneda nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	338,631.9	380,321.9	41,690.0	12.3	338,631.9	-12.5
1.2.2. En moneda extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	246,019.0	280,293.0	34,264.0	13.9	280,293.0	13.9
1.3. A los bancos	2,051.1	2,051.1	0.0	0.0	92,613.0	100,038.9	7,423.9	8.0	92,613.0	7,425.9
1.3.1. En moneda nacional	2,051.1	2,051.1	0.0	0.0	-2,051.1	-2,051.1	0.0	0.0	0.0	0.0
1.3.2. En moneda extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.4. A las financieras	6.9	6.9	0.0	0.0	1,033.3	1,090.7	57.4	5.6	1,040.2	1,097.6
1.4.1. En moneda nacional	6.9	6.9	0.0	0.0	605.8	624.0	-16.2	-2.9	612.8	-0.5
1.4.2. En moneda extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	424.5	484.8	60.3	14.2	424.5	60.3
2. Encaje en MN	0.0	0.0	0.0	0.0	54,671.3	57,765.7	3,094.4	5.7	-10.7	-14.2
3. Encaje en ME	0.0	0.0	0.0	0.0	10,289.5	10,445.1	156.6	-3.4	-8.3	-8.0
4. Otros activos netos	27,114.0	26,189.8	-924.2	-3.4	-55,254.0	-71,753.5	-16,498.5	29.9	-28,140.0	-45,563.6
5. Obligaciones de mediano y largo plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	-2,815.0	-3,809.5	-993.8	35.3	-3,809.5	-993.8
6. Bonos de estabilización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7. Operaciones contra venta de valores en M/N	-38,615.9	-47,314.2	-8,688.3	22.5	13,464.7	24,258.2	10,793.5	80.2	-23,151.2	-23,055.9
7.1. Con entidades públicas	-38,615.9	-47,314.2	-8,688.3	22.5	5.3	5.3	0.0	0.0	-19,572.4	-19,572.4
7.2. Con otros inversionistas	-19,043.5	-26,705.5	-7,662.0	40.2	13,464.7	24,258.2	10,793.5	80.2	-20,608.7	-20,608.7
8. Operaciones contra venta de valores en M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-5,578.8	-5,578.8
8.1. Con entidades públicas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-3,131.5	-3,131.5
8.2. Con otros inversionistas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-56.1	-56.1
III. OBLIGACIONES MONETARIAS										
IV. DINERO PRIMARIO										
1. Numerario en circulación	136,254.9	146,335.8	10,380.9	7.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2. Encaje no remunerado	61,572.9	68,277.9	8,9	8.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2.1. Bancario no remunerado	54,682.0	57,785.0	3,103.0	5.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2.2. Bancario remunerado	52,683.4	55,886.5	2,903.1	5.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2.3. Financieras	1,987.2	2,179.2	191.4	9.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10.8	10.8	19.3	8.5	78.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
V. ENCAJE EN M/E										
1. Bancario no remunerado	10,277.8	10,453.1	175.3	1.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2. Bancario remunerado	81,572.9	88,850.8	7,277.9	8.9	100,594.7	103,388.7	2,794.0	0.0	81,572.9	81,572.9
3. Financieras	8.3	8.0	-0.3	-3.6	0.0	0.0	0.0	0.0	103,388.7	103,388.7
VI. MEDIO CIRCULANTE EN M/N										
1. Numerario en circulación	81,572.9	88,850.8	7,277.9	8.9	103,388.7	2,794.0	2.8	182,167.6	192,239.6	10,072.0
2. Depósitos monetarios	0.0	0.0	0.0	0.0	100,594.7	103,388.7	2,794.0	0.0	88,850.8	7,277.9
VII. CUASIDINERO EN M/N²⁾										
81,572.9	88,850.8	7,277.9	8.9	0.0	182,717.1	202,863.9	20,146.8	11.0	182,717.1	202,863.9
VIII. MEDIOS DE PAGO EN M/N										
IX. DEPÓSITOS MONETARIOS EN M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	30,134.6	31,769.3	6.2	30,134.6	31,769.3	6.2
X. CUASIDINERO EN M/E ³⁾	0.0	0.0	0.0	0.0	45,043.8	46,043.8	4.6	45,043.8	47,135.7	4.6
XI. MEDIOS DE PAGO EN M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	73,409.1	77,270.3	5.3	73,409.1	77,270.3	5.3
XII. MEDIOS DE PAGO TOTAL ES	81,572.9	88,850.8	7,277.9	8.9	356,720.9	383,522.9	26,802.0	7.5	438,293.8	472,373.7
					589.4	562.9	-26.5	-4.5		
					249.5	251.3	-1.8	0.7		
					4,491.6	4,491.6	-32.8	-0.7		

¹⁾ En el caso de los bancos incluye caja en moneda extranjera.²⁾ Incluye Obligaciones Financieras en Circulación en moneda extranjera.

Fuente: Banco de Guatemala.

CONCEPTO	BANCO DE GUATEMALA						BANCOS DEL SISTEMA						PANORAMA MONETARIO						BANCO DE GUATEMALA					
	2023		2024		ABSOLUTA		VARIACIÓN		2023		2024		ABSOLUTA		VARIACIÓN		2023		2024		ABSOLUTA		VARIACIÓN	
I. MONETIZACIÓN EXTERNA	164,292.9	188,199.3	23,906.4	14.6	-33,331.0	-35,975.6	-2,644.5	7.9	130,961.9	152,223.8	21,261.9	162												
1. A activo externo ^{1/}	164,292.9	188,199.3	23,906.4	14.6	8,455.2	8,955.6	500.4	5.9	112,748.1	197,154.9	24,406.8	14.1												
2. Pasivo externo	0.0	0.0	0.0	0.0	-41,786.2	-44,931.2	-3,145.0	7.5	-41,786.2	-44,931.2	-3,145.0	7.5												
II. ACTIVOS INTERNOS NETOS	-71,868.7	-89,988.1	-18,119.4	25.2	390,051.9	419,488.4	29,446.5	7.5	307,331.8	320,149.9	12,818.1	4.2												
1. Posición neta con el sector público	-8,316.5	-12,044.2	-3,727.7	44.8	32,102.0	23,231.0	-8,871.0	-27.6	23,785.5	11,186.8	-12,608.7	-53.0												
2. Crédito al sector privado	0.0	0.0	0.0	0.0	338,631.9	380,321.9	41,690.0	12.3	338,631.9	380,321.9	41,690.0	12.3												
2.1. En moneda nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	246,019.0	280,283.0	34,264.0	13.9	246,019.0	280,283.0	34,264.0	13.9												
2.2. En moneda extranjera	-55,478.4	-70,797.7	-15,319.3	27.6	66,893.6	80,578.6	13,885.0	20.8	92,613.0	100,038.9	7,425.9	8.0	92,613.0	100,038.9	7,425.9	8.0								
3. Posición con bancos y financieras M/N	-2,056.1	-2,058.1	-4.00	0.0	-1,442.4	-1,445.3	-2.9	0.2	615.7	612.8	-2.9	-0.5												
3.1. Crédito a bancos y financieras	-43,830.6	-48,324.6	-4,594.0	10.5	54,671.3	57,765.7	3,094.4	5.7	-10.7	-19.3	-8.6	80.4												
3.2. Endej	-41,842.8	-46,324.5	-4,402.6	10.5	52,683.4	55,586.5	2,903.1	5.5	-19.3	-8.6	80.4													
3.2.1. Depósitos no remunerados	-1,987.8	-2,179.2	-191.4	9.6	1,987.8	2,179.2	191.4	9.6	0.0	0.0	0.0	0.0												
3.2.2. Depósitos remunerados	-13,705.8	-24,431.2	-10,725.4	78.3	13,464.7	24,258.2	10,793.5	80.2	-241.1	-172.9	68.2	-28.3												
3.3. Operaciones de estabilización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0												
3.4. Bonos de estabilización	-10,277.8	-10,453.1	-175.3	1.7	10,694.0	10,929.9	235.9	2.2	416.3	476.9	60.6	14.6												
4. Posición con bancos y financieras M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0												
4.1. Crédito a bancos y financieras	-10,277.8	-10,453.1	-175.3	1.7	10,289.5	10,445.1	175.6	1.7	-8.3	-8.0	0.3	-3.6												
4.2. Endej	-9,869.1	-10,023.6	-154.5	1.6	9,869.8	10,015.6	154.6	1.6	-8.3	-8.0	0.3	-3.6												
4.2.2. Depósitos no remunerados	-408.7	-429.5	-20.8	5.1	408.7	429.5	20.8	5.1	0.0	0.0	0.0	0.0												
4.3. Operaciones de estabilización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0												
4.4. Bonos de estabilización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0												
5. Otros activos netos	27,114.0	26,189.8	-924.2	-3.4	-55,254.0	-71,753.5	-16,499.5	29.9	-28.15.7	-3,809.5	-993.8	35.3	-17,423.6	61.9	-45,563.6	-993.8	35.3	61.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6. Obligaciones de mediano y largo plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0												
7. Bonos de Estabilización sector no bancario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0												
8. Operaciones de estabilización sector no bancario	-24,910.1	-22,983.0	-2,027.1	-8.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0												
8.1. En moneda nacional	-24,910.1	-22,983.0	-2,027.1	-8.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0												
8.2. En moneda extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0												
III. OBLIGACIONES MONETARIAS	92,424.3	98,211.2	5,786.9	6.3	356,720.9	383,522.9	26,802.0	7.5	438,293.7	472,373.7	34,080.0	7.8												
IV. EMISIÓN MONETARIA	91,572.9	98,211.2	5,786.9	6.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
1. Numerario en circulación	81,572.9	88,350.8	7,277.9	8.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0												
2. Caja de bancos y financieras	-1,491.0	-1,491.0	-13.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0												
V. MEDIO CIRCULANTE EN M/N	81,572.9	88,850.8	7,277.9	8.9	100,594.7	103,388.7	2,794.0	2.8	182,167.6	192,239.6	10,072.0	5.5												
VI. CUASIDINERO EN M/N ^{2/}	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0												
VII. MEDIOS DE PAGO EN M/N	81,572.9	88,850.8	7,277.9	8.9	283,311.8	306,252.6	22,940.8	8.1	364,884.7	395,103.5	30,248.8	8.3												
VIII. DEPÓSITOS MONETARIOS EN M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0												
IX. CUASIDINERO EN M/E ^{3/}	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0												
X. MEDIOS DE PAGO EN M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0												
XI. MEDIOS DE PAGO TOTALES	81,572.9	88,850.8	7,277.9	8.9	356,720.9	383,522.9	26,802.0	7.5	438,293.8	472,373.7	34,079.9	7.8												

^{1/} En el caso de los bancos incluye caja en moneda extranjera.
^{2/} Incluye Obligaciones Financieras en Circulación en moneda nacional.
^{3/} Incluye Obligaciones Financieras en Circulación en moneda extranjera.

Fuente: Banco de Guatemala.



CONCEPTO	2023	2024	VARIACIÓN		ESTRUCTURA	
			Absoluta	Relativa	2023	2024
TOTAL	441,290.6	475,506.1	34,215.5	7.8	100.0	100.0
MEDIOS DE PAGO TOTALES	438,293.8	472,373.7	34,079.9	7.8	99.3	99.3
MEDIOS DE PAGO MONEDA NACIONAL	364,884.7	395,103.5	30,218.8	8.3	82.7	83.1
Medio Circulante	182,167.6	192,239.6	10,072.0	5.5	41.3	40.4
Numerario en Circulación	81,572.9	88,850.8	7,277.9	8.9	18.5	18.7
Depósitos Monetarios	100,594.7	103,388.7	2,794.0	2.8	22.8	21.7
Cuasidinero	182,717.1	202,863.9	20,146.8	11.0	41.4	42.7
Depósitos de Ahorro	90,480.3	100,401.7	9,921.4	11.0	20.5	21.1
Depósitos a Plazo	84,332.7	94,743.2	10,410.5	12.3	19.1	19.9
Otros Depósitos	966.6	1,062.7	96.1	9.9	0.2	0.2
Obligaciones Financieras	6,937.5	6,656.2	-281.2	-4.1	1.6	1.4
MEDIOS DE PAGO MONEDA EXTRANJERA	73,409.1	77,270.3	3,861.2	5.3	16.6	16.3
Depósitos Monetarios	28,365.3	30,134.6	1,769.3	6.2	6.4	6.3
Cuasidinero	45,043.8	47,135.7	2,091.9	4.6	10.2	9.9
Depósitos de Ahorro	13,882.4	14,463.2	580.8	4.2	3.1	3.0
Depósitos a Plazo	25,580.4	26,712.5	1,132.1	4.4	5.8	5.6
Otros Depósitos	383.5	280.9	-102.6	-26.7	0.1	0.1
Obligaciones Financieras	5,197.5	5,679.0	481.5	9.3	1.2	1.2
VALORES DE FINANCIERAS	2,996.8	3,132.4	135.6	4.5	0.7	0.7

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

Fuente: Superintendencia de Bancos.



MES	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS
Enero	288.3	256.6	31.7
Febrero	318.3	299.6	18.7
Marzo	806.6	766.8	39.8
Abril	382.5	356.5	26.0
Mayo	410.2	381.6	28.6
Junio	890.9	855.3	35.5
Julio	482.9	456.2	26.7
Agosto	529.6	499.6	29.9
Septiembre	384.3	339.6	44.7
Octubre	870.8	845.3	25.4
Noviembre	664.5	614.0	50.4
Diciembre	864.8	814.4	50.4

^{1/} Medida por la posición promedio de encaje.
Fuente: Superintendencia de Bancos.



MES	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	CUADRO 3a
Enero	78.8	68.0	10.8	
Febrero	83.1	68.3	14.8	
Marzo	94.6	82.4	12.2	
Abril	105.5	91.9	13.6	
Mayo	75.0	63.4	11.7	
Junio	89.2	75.4	13.8	
Julio	88.3	79.0	9.4	
Agosto	87.1	72.6	14.5	
Septiembre	80.7	67.4	13.3	
Octubre	93.3	80.0	13.4	
Noviembre	73.9	62.8	11.1	
Diciembre	107.8	94.5	13.3	

^{1/} Medida por la posición promedio de encaje.
Fuente: Superintendencia de Bancos.



CUADRO 4

BANCO DE GUATEMALA
POSICIÓN CON EL SECTOR PÚBLICO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2024
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	2023	2024	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	-8,316.5	-12,044.1	-3,727.7	44.8
GOBIERNO CENTRAL	-6,692.3	-9,827.3	-3,135.0	46.8
Otros Créditos	10,645.2	10,645.2	0.0	0.0
(-) Depósitos	17,337.6	20,472.6	3,135.0	18.1
RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	-1,624.1	-2,216.8	-592.7	36.5
(-) Depósitos	1,624.1	2,216.8	592.7	36.5

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

Fuente: Banco de Guatemala.



CUADRO 5

BANCO DE GUATEMALA
CRÉDITO A BANCOS Y SOCIEDADES FINANCIERAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2024
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-2023	UTILIZACIONES	AMORTIZACIONES	SALDO AL 31-12-2024
TOTAL	2,051.5	0.0	0.0	2,051.5
Líneas de Crédito Contingentes	1,597.8	0.0	0.0	1,597.8
Adelantos	453.7	0.0	0.0	453.7
Valores de Bancos y Sociedades Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Banco de Guatemala.

BANCOS DEL SISTEMA Y SOCIEDADES FINANCIERAS CARTERA CREDITICIA CON EL SECTOR PRIVADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2024 (Millones de quetzales)						CUADRO 6
CONCEPTO	2023	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA	ESTRUCTURA	2024
					2023	2023
CRÉDITO TOTAL AL SECTOR PRIVADO	340,089.7	382,036.8	41,947.1	12.3	100.0	100.0
A. EN MONEDA NACIONAL	247,037.6	281,400.0	34,362.4	13.9	72.6	73.7
1. DE LOS BANCOS	246,019.0	280,283.0	34,264.0	13.9	72.3	73.4
Prestamos	180,272.1	205,576.5	25,304.4	14.0	53.0	53.8
Factoraje	26.4	47.8	21.4	81.1	0.0	0.0
Creditos en Cuentas de Depósitos Monetarios	9,331.0	9,111.9	-219.1	-2.3	2.7	2.4
Documentos por Cobrar	187.7	569.1	381.4	203.2	0.1	0.1
Documentos Descontados	1,149.5	1,505.4	355.9	31.0	0.3	0.4
Tarjetas de Crédito	28,911.8	35,146.9	6,235.1	21.6	8.5	9.2
Cartas de Crédito	0.5	0.7	0.2	40.0	0.0	0.0
Otros Créditos	26,140.0	28,324.7	2,184.7	8.4	7.7	7.4
1,018.6	1,117.0	98.4	9.7	0.3	0.3	0.3
Prestamos	672.3	735.3	63.0	9.4	0.2	0.2
Inversión en Valores	165.7	147.1	-18.6	-11.2	0.0	0.0
Documentos Descontados	44.3	67.3	23.0	51.9	0.0	0.0
Otros Créditos	136.3	167.3	31.0	22.7	0.0	0.0
B. EN MONEDA EXTRANJERA	93,052.1	100,636.8	7,584.7	8.2	27.4	26.3
1. DE LOS BANCOS	92,613.0	100,038.9	7,425.9	8.0	27.2	26.2
Prestamos	84,351.7	91,066.6	6,714.9	8.0	24.8	23.8
Documentos por Cobrar	1,620.1	1,683.0	62.9	3.9	0.5	0.4
Documentos Descontados	807.6	1,014.5	206.9	25.6	0.2	0.3
Tarjetas de Crédito	1,844.7	1,953.1	108.4	5.9	0.5	0.5
Cartas de Crédito	36.4	15.4	-21.0	-57.7	0.0	0.0
Créditos en Cuentas de Depósitos Monetarios	2,069.2	2,567.3	498.1	24.1	0.6	0.7
Otros Créditos	1,883.3	1,739.0	-144.3	-7.7	0.6	0.5
2. DE LAS FINANCIERAS	439.1	597.9	158.8	36.2	0.1	0.2
Prestamos	378.9	448.2	69.3	18.3	0.1	0.1
Documentos por Cobrar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Documentos Descontados	33.6	95.5	61.9	184.2	0.0	0.0
Otros Créditos	26.6	54.2	27.6	103.8	0.0	0.0

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.
 Fuente: Superintendencia de Bancos.



CUADRO 7

BANCOS DEL SISTEMA
CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO POR TIPO DE CUENTA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2024
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	2023	2024	VARIACIÓN		ESTRUCTURA	
			ABSOLUTA	RELATIVA	2023	2024
TOTAL (I + II)	338,631.9	380,321.9	41,690.0	12.3	100.0	100.0
I. EN MONEDA NACIONAL	246,019.0	280,283.0	34,264.0	13.9	72.7	73.7
A. PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS	181,421.6	207,081.9	25,660.3	14.1	53.6	54.4
Documentos Descontados	1,149.5	1,505.4	355.9	31.0	0.3	0.4
Fiduciarios	122,888.2	137,342.6	14,454.4	11.8	36.3	36.1
Prendarios	4,861.5	5,873.1	1,011.6	20.8	1.4	1.5
Hipotecarios	32,046.7	37,358.6	5,311.9	16.6	9.5	9.8
Con Bono de Prenda	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Mixtos	19,044.2	23,340.8	4,296.6	22.6	5.6	6.1
Otros	1,431.6	1,661.5	229.9	16.1	0.4	0.4
B. INVERSIONES EN VALORES PRIVADOS	23,892.7	25,919.0	2,026.3	8.5	7.1	6.8
Entidades Privadas No Financieras	23,892.7	25,919.0	2,026.3	8.5	7.1	6.8
C. DOCUMENTOS POR COBRAR	187.7	569.1	381.4	203.2	0.1	0.1
D. PAGOS POR CUENTA AJENA	0.5	0.7	0.2	40.0	0.0	0.0
E. OTROS CRÉDITOS	40,516.5	46,712.3	6,195.8	15.3	12.0	12.3
Sobregiros en Cuentas de Depósito	288.7	279.2	-9.5	-3.3	0.1	0.1
Tarjetas de Crédito	28,911.8	35,146.9	6,235.1	21.6	8.5	9.2
Créditos en Cuentas Depósitos Monetarios	9,331.0	9,111.9	-219.1	-2.3	2.8	2.4
Otros	1,985.0	2,174.3	189.3	9.5	0.6	0.6
II. EN MONEDA EXTRANJERA	92,613.0	100,038.9	7,425.9	8.0	27.3	26.3
A. PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS	85,159.3	92,081.1	6,921.8	8.1	25.1	24.2
Documentos Descontados	807.6	1,014.5	206.9	25.6	0.2	0.3
Fiduciarios	49,384.5	55,071.1	5,686.5	11.5	14.6	14.5
Prendarios	2,096.9	1,325.7	-771.3	-36.8	0.6	0.3
Hipotecarios	16,426.7	16,694.9	268.2	1.6	4.9	4.4
Con Bono de Prenda	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Mixtos	15,087.6	15,497.9	410.3	2.7	4.5	4.1
Otros	1,356.0	2,477.1	1,121.1	82.7	0.4	0.7
B. INVERSIONES EN VALORES PRIVADOS	857.1	775.2	-81.9	-9.6	0.3	0.2
Entidades Privadas No Financieras	857.1	775.2	-81.9	-9.6	0.3	0.2
C. DOCUMENTOS POR COBRAR	1,620.1	1,683.0	62.9	3.9	0.5	0.4
D. PAGOS POR CUENTA AJENA	36.4	15.4	-21.0	-57.7	0.0	0.0
E. OTROS CRÉDITOS	4,940.1	5,484.2	544.1	11.0	1.5	1.4
Sobregiros en Cuentas de Depósito	87.2	540.0	452.8	519.3	0.0	0.1
Tarjetas de Crédito	1,844.7	1,953.1	108.4	5.9	0.5	0.5
Créditos en Cuentas Depósitos Monetarios	2,069.2	2,567.3	498.1	24.1	0.6	0.7
Otros	939.0	423.8	-515.2	-54.9	0.3	0.1

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

Fuente: Superintendencia de Bancos.



CUADRO 8
TASAS DE INTERÉS EN MONEDA NACIONAL
(Porcentajes)

MES	SISTEMA BANCARIO ^{1/}		DE OEM ^{2/}	DE REPORTOS ^{3/}
	ACTIVA	PASIVA		
Diciembre 2023	12.09	4.50	6.97	4.93
2024				
Enero	12.18	4.59	6.96	4.98
Febrero	12.24	4.67	7.03	4.96
Marzo	12.21	4.72	7.12	4.92
Abril	12.24	4.82	7.19	4.94
Mayo	12.29	4.88	7.16	4.95
Junio	12.34	4.95	7.30	4.92
Julio	12.38	4.97	7.24	4.93
Agosto	12.44	5.03	7.25	5.01
Septiembre	12.51	5.10	7.28	4.91
Octubre	12.59	5.16	7.36	4.75
Noviembre	12.65	5.17	7.33	4.63
Diciembre	12.67	5.18	6.77	4.53

^{1/} Tasa de interés promedio ponderado.

^{2/} Tasa de interés promedio ponderado del saldo total de las operaciones de estabilización monetaria del último día del mes.

^{3/} Tasa de interés promedio ponderado de las transacciones del último día hábil del mes.

Fuente: Superintendencia de Bancos.



CUADRO 8a			
TASAS DE INTERÉS EN MONEDA EXTRANJERA (Porcentajes)			
MES	SISTEMA BANCARIO ^{1/}		DE REPORTOS ^{2/}
	ACTIVA	PASIVA	
Diciembre 2023	6.77	3.56	4.66
2024			
Enero	6.93	3.56	4.72
Febrero	6.95	3.63	4.66
Marzo	6.98	3.68	7.78
Abril	7.01	3.77	4.69
Mayo	7.04	3.81	4.69
Junio	7.08	3.83	4.67
Julio	7.15	3.86	4.72
Agosto	7.20	3.92	4.70
Septiembre	7.21	3.97	4.70
Octubre	7.20	4.01	4.77
Noviembre	7.23	4.01	4.71
Diciembre	7.27	4.04	4.79

^{1/} Tasa de interés promedio ponderado.^{2/} Tasa de interés promedio ponderado de las transacciones del último día hábil del mes.

Fuente: Superintendencia de Bancos.

**BANCOS DEL SISTEMA
PRINCIPALES CUENTAS DE ACTIVO POR GRUPO DE BANCOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2024**
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	2023			2024			TOTAL NACIONALES EXTRANJEROS	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA		
	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS					
TOTAL DEL ACTIVO	528,223.5	524,764.3	3,459.2	571,912.0	567,912.5	3,999.5	43,668.5	43,148.2	540.3	8.3	8.2
DISPONIBILIDADES	76,765.0	75,209.5	1,555.6	80,024.0	78,396.1	1,627.9	3,269.0	3,186.6	72.3	4.2	4.2
En Moneda Nacional	57,981.2	57,216.4	764.8	60,905.9	60,057.5	848.4	2,924.7	2,841.1	83.6	5.0	10.9
En Moneda Extranjera	18,783.9	17,993.1	790.8	19,118.1	18,338.6	779.5	334.2	345.5	-11.3	1.8	-1.4
INVERSIÓN EN VALORES	128,585.6	126,837.9	1,747.7	131,722.2	129,545.8	2,176.4	3,196.6	2,707.9	428.7	2.4	2.1
Del Estado	90,954.2	88,206.6	1,747.7	91,376.7	89,200.3	2,176.4	422.5	422.5	0.5	0.0	24.5
Valores Extranjeros	14,364.6	14,364.6	0.0	14,417.9	14,417.9	0.0	53.3	53.3	0.0	0.4	0.0
Otros Valores ¹⁾	23,667.8	23,667.8	0.0	26,312.1	26,312.1	0.0	2,644.3	2,644.3	0.0	11.2	0.0
(-) Reservas	401.1	401.1	0.0	384.5	384.5	0.0	-16.6	-16.6	0.0	-4.1	0.0
CARTERA DE CRÉDITOS	300,432.4	300,338.2	94.2	336,235.9	336,141.1	94.8	35,803.5	35,802.9	0.6	11.9	11.9
Prestamos en M/N	180,095.2	180,004.9	90.3	204,713.3	204,616.9	96.4	24,618.1	24,612.0	6.1	13.7	13.7
Prestamos en M/E	84,156.9	84,156.9	0.0	90,080.5	90,080.5	0.0	5,923.6	5,923.6	0.0	7.0	7.0
Documentos Descontados en M/N	1,151.5	1,151.5	0.0	1,508.6	1,508.6	0.0	357.1	357.1	0.0	31.0	0.0
Documentos Descontados en M/E	826.9	826.9	0.0	1,011.4	1,011.4	0.0	184.5	184.5	0.0	22.3	0.0
Documentos por Cobrar en M/N	187.7	187.7	0.0	569.1	569.1	0.0	381.4	381.4	0.0	203.2	0.0
Documentos por Cobrar en M/E	1,617.5	1,617.5	0.0	1,633.9	1,633.9	0.0	16.4	16.4	0.0	1.0	0.0
Pagos por Cartas de Crédito M/N	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.9	0.0
Pagos por Cartas de Crédito M/E	36.4	36.4	0.0	15.4	15.4	0.0	-21.0	-21.0	0.0	-57.7	0.0
Tarjetas de Crédito M/N	28,879.9	28,876.1	3.8	34,750.7	34,750.7	0.0	5,870.8	5,874.6	-3.8	20.3	-100.0
Tarjetas de Crédito M/E	1,896.8	1,895.5	1.3	1,976.0	1,976.0	0.0	79.2	80.5	-1.3	4.2	-100.0
Crédito en Ctas. de Depósitos Monetarios M/N	9,336.9	9,336.9	0.0	8,984.8	8,984.8	0.0	-352.1	0.0	-363.3	-3.8	-3.8
Crédito en Ctas. de Depósitos Monetarios M/E	2,055.4	2,055.4	0.0	2,418.7	2,418.7	0.0	363.3	363.3	0.0	17.7	0.0
Otros	475.9	475.9	0.0	193.4	193.4	0.0	-282.5	-282.5	0.0	-59.4	-100.0
(-) Reservas	10,283.8	10,283.8	1.2	11,620.4	11,618.8	1.6	1,335.3	1,335.0	0.4	13.0	35.4
OTRAS INVERSIONES	2,496.6	2,496.3	0.2	2,532.2	2,532.0	0.2	35.6	35.6	0.0	1.4	1.4
ACTIVOS DIVERSOS	9,566.4	9,541.7	24.7	10,575.8	10,533.7	42.1	1,009.4	992.0	17.4	10.6	10.4
Cuentas por Cobrar (neto)	5,008.0	5,003.9	4.2	4,669.1	4,645.5	23.6	-338.9	-358.4	19.4	-6.8	-7.2
Bienes Realizables (neto)	1,416.9	1,416.9	0.0	1,519.0	1,519.0	0.0	102.1	102.1	0.0	7.2	0.0
Otros	3,141.5	3,121.0	20.5	4,387.7	4,369.2	18.5	1,246.2	1,248.2	-2.0	39.7	-9.9
ACTIVOS FIJOS	5,498.1	5,490.0	8.0	5,949.6	5,941.6	8.0	451.5	451.5	0.0	8.2	8.2
GASTOS DIFERIDOS	4,679.4	4,850.5	28.9	4,872.3	4,822.2	50.1	-7.1	-28.3	21.2	-0.1	-0.6
											73.4

¹⁾ En los bancos nacionales incluye cédulas hipotecarias en moneda nacional por Q22,180.3 millones y Q25,839.4 millones para diciembre 2023 y diciembre 2024, respectivamente.

Fuente: Superintendencia de Bancos.



CONCEPTO	2023			2024		
	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS
TOTAL DEL ACTIVO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
DISPONIBILIDADES	14.5	14.3	45.0	13.9	13.8	40.7
En Moneda Nacional	11.0	10.9	22.1	10.6	10.6	21.2
En Moneda Extranjera	3.5	3.4	22.9	3.3	3.2	19.5
INVERSIÓN EN VALORES	24.3	24.2	50.5	23.2	22.9	54.4
Del Estado	17.0	17.0	50.5	16.0	15.7	54.4
Valores Extranjeros	2.7	2.7	0.0	2.5	0.0	0.0
Otros Valores	4.5	4.5	0.0	4.6	0.0	0.0
(-) Reservas	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0
CARTERA DE CRÉDITOS	56.9	57.2	2.7	58.9	59.2	2.4
Préstamos en M/N	34.0	34.3	2.6	36.8	36.0	2.4
Préstamos en M/E	15.9	16.0	0.0	15.8	15.9	0.0
Documentos Descontados en M/N	0.2	0.2	0.0	0.3	0.3	0.0
Documentos Descontados en M/E	0.2	0.2	0.0	0.2	0.2	0.0
Documentos por Cobrar en M/N	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0
Documentos por Cobrar en M/E	0.3	0.3	0.0	0.3	0.3	0.0
Pagos por Cartas de Crédito M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pagos por Cartas de Crédito M/N	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tarjetas de Crédito M/E	5.5	5.5	0.1	6.1	6.1	0.0
Tarjetas de Crédito M/N	0.4	0.4	0.0	0.3	0.4	0.0
Crédito en Ctas. de Depósitos Monetarios M/N	1.8	1.8	0.0	1.6	1.6	0.0
Crédito en Ctas. de Depósitos Monetarios M/E	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0
Otros	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
(-) Reservas	1.9	2.0	0.0	2.0	2.1	0.0
OTRAS INVERSIONES	0.5	0.5	0.0	0.4	0.4	0.0
ACTIVOS DIVERSOS	1.8	1.8	0.7	1.9	1.9	1.1
Cuentas por Cobrar	0.9	1.0	0.1	0.8	0.8	0.6
Activo Extraordinario (neto)	0.3	0.2	0.0	0.3	0.3	0.0
Otros	0.6	0.6	0.6	0.8	0.8	0.5
ACTIVOS FIJOS	1.0	1.0	0.2	1.0	1.0	0.2
GASTOS DIFERIDOS	1.0	1.0	0.9	0.7	0.8	1.2

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

Fuente: Superintendencia de Bancos.

CONCEPTO		2023		2024		VARIACIÓN ABSOLUTA		VARIACIÓN RELATIVA	
	PASIVO + CAPITAL	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES
I. PASIVO		526,223.5	524,764.3	3,459.2	571,912.0	567,912.5	3,999.5	43,688.5	43,148.2
OBLIGACIONES EN M/E	474,472.0	471,379.7	3,092.4	512,676.8	509,151.9	3,524.9	38,204.8	37,772.2	432.5
Prestamos	51,354.6	51,349.5	5.1	55,957.0	55,955.2	1.8	4,602.4	4,605.7	3.3
Otras Obligaciones	43,793.9	43,798.9	0.0	48,028.3	48,028.3	0.0	4,229.4	4,229.4	0.0
OBLIGACIONES EN EL PAÍS	7,555.7	7,550.6	5.1	7,928.7	7,926.9	1.8	373.0	376.3	-3.3
Depositos	423,117.4	420,030.2	3,087.3	456,719.8	453,196.7	3,523.1	33,602.4	33,166.5	435.9
Bonos en Circulación	402,973.7	400,016.6	2,957.1	434,352.5	431,001.4	3,357.1	31,378.8	30,984.8	394.0
Cuentas por Pagar	193.8	193.8	0.0	189.6	189.6	0.0	-4.2	-4.2	0.0
Otras Cuentas Acreedoras	9,597.6	9,536.5	61.1	9,779.1	9,676.9	102.2	181.5	140.4	41.1
Otras Obligaciones	2,119.5	2,118.8	0.7	2,263.8	2,263.2	0.6	144.3	144.4	-0.1
II. CAPITAL CONTABLE	8,232.6	8,164.5	68.3	10,134.8	10,065.6	69.2	1,902.0	1,901.1	0.9
Capital Pagado	53,751.4	53,394.6	366.8	59,295.2	58,760.6	474.6	5,483.8	5,376.0	107.8
Aportaciones Permanentes	12,206.6	12,121.6	85.0	13,022.5	12,837.5	85.0	815.9	815.9	0.0
Reservas de Capital	3,198.9	3,198.9	0.0	3,213.6	3,213.6	0.0	14.7	14.7	0.0
Revaluación de Activos	27,146.1	27,098.2	48.0	30,056.4	30,001.7	54.8	2,910.3	2,903.5	6.8
Obligaciones Subordinadas	804.7	804.7	0.0	789.2	789.2	0.0	-15.5	-15.5	0.0
Valuación de Activos de Recuperación Dudosa (-)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	12.5	12.5	0.0	0.0	0.0	0.0	-12.5	-12.5	0.0
Otros	1,680.1	1,564.0	116.0	1,976.3	1,861.8	114.5	296.2	297.8	-1.5
Resultados del Ejercicio	-620.8	-602.2	-18.6	-829.4	-810.8	-18.6	-208.6	-208.6	0.0
Provisiones Dinámicas	9,348.3	9,211.9	136.5	9,288.9	9,051.4	237.4	-160.5	100.9	-0.6
	0.0	0.0	0.0	1,717.7	1,716.2	1.5	1,717.7	1,716.2	1.5

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

Fuente: Superintendencia de Bancos.



CUADRO 10a

BANCOS DEL SISTEMA
ESTRUCTURA DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE PASIVO POR GRUPO DE BANCOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2024
(Porcentajes)

CONCEPTO	2023			2024		
	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS
TOTAL DEL PASIVO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
OBLIGACIONES EN M/E	10.8	10.9	0.2	10.9	11.0	0.1
Pértamos	9.2	9.3	0.0	9.4	9.4	0.0
Otras Obligaciones	1.6	1.6	0.2	1.5	1.6	0.1
OBLIGACIONES EN EL PAÍS	89.2	89.1	99.8	89.1	89.0	99.9
Depósitos	84.9	84.9	95.6	84.7	84.7	95.0
Bonos en Circulación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuentas por Pagar	2.0	2.0	2.0	1.9	1.9	2.9
Otras Cuentas Acreedoras	0.6	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0
Otras Obligaciones	1.7	1.7	2.2	2.0	1.9	2.0

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.
Fuente: Superintendencia de Bancos.



CUADRO 11

BANCOS DEL SISTEMA
CAPACIDAD LEGAL E INMEDIATA DE EXPANSIÓN CREDITICIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2024
(Millones de quetzales)

GRUPOS DE BANCOS	POSICIÓN NETA DE PATRIMONIO				CAPACIDAD DE EXPANSIÓN CREDITICIA					
	2023		2024		2023		2024			
	LEGAL	INMEDIATA	LEGAL	INMEDIATA	MN	ME	TOTAL	MN	ME	TOTAL
TOTAL	23,822.6	21,805.8	238,225.7	218,058.0	4,176.7	1,597.5	5,774.2	3,447.0	981.1	4,428.1
Nacionales	23,615.4	21,595.9	236,154.5	215,959.0	3,955.0	1,448.8	5,403.8	3,082.1	840.8	3,922.9
Extranjeros	207.1	209.9	2,071.2	2,099.0	221.7	148.7	370.4	364.9	140.3	505.2

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de Guatemala y de la Superintendencia de Bancos.



CUADRO 12

BANCOS DEL SISTEMA
DISTRIBUCIÓN DE AGENCIAS BANCARIAS POR REGIÓN^{1/}
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2024

CONCEPTO	2023			2024		
	BANCOS DEL SISTEMA			BANCOS DEL SISTEMA		
	TOTAL	EXTRANJEROS	NACIONALES	TOTAL	EXTRANJEROS	NACIONALES
TOTAL	2,739	1	2,738	2,763	0	2,763
METROPOLITANA						
Guatemala	1,211	1	1,210	1,208	0	1,208
NORTE	118	0	118	120	0	120
Baja Verapaz	31	0	31	30	0	30
Alta Verapaz	87	0	87	90	0	90
NORORIENTE	244	0	244	250	0	250
Izabal	78	0	78	81	0	81
Chiquimula	68	0	68	68	0	68
Zacapa	69	0	69	70	0	70
El Progreso	29	0	29	31	0	31
SURORIENTE	180	0	180	181	0	181
Jalapa	39	0	39	40	0	40
Jutiapa	76	0	76	76	0	76
Santa Rosa	65	0	65	65	0	65
CENTRAL	270	0	270	275	0	275
Sacatepéquez	64	0	64	69	0	69
Chimaltenango	71	0	71	69	0	69
Escuintla	135	0	135	137	0	137
SUROCCIDENTE	447	0	447	451	0	451
Sololá	41	0	41	43	0	43
Totonicapán	31	0	31	33	0	33
Quetzaltenango	162	0	162	162	0	162
Suchitepéquez	73	0	73	74	0	74
Retalhuleu	50	0	50	50	0	50
San Marcos	90	0	90	89	0	89
NOROCCIDENTE	176	0	176	180	0	180
Huehuetenango	100	0	100	102	0	102
Quiché	76	0	76	78	0	78
PETÉN	93	0	93	98	0	98
El Petén	93	0	93	98	0	98

^{1/} Regionalización basada en el Decreto Número 70-86 del Congreso de la República.

Fuente: Superintendencia de Bancos.

CONCEPTO	2023			2024			VARIACIÓN ABSOLUTA			VARIACIÓN RELATIVA		
	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL
TOTAL ACTIVO	6,231.2	6,102.8	128.3	6,450.9	6,321.0	129.9	219.7	218.2	1.6	3.5	3.6	1.2
DISPONIBILIDADES	612.0	611.5	0.5	617.8	615.6	2.2	5.8	4.1	1.7	0.9	0.7	35.2
En Moneda Nacional	478.2	477.7	0.5	478.6	476.4	2.2	0.4	-1.3	1.7	0.1	-0.3	335.2
En Moneda Extranjera	133.8	133.8	0.0	139.2	139.2	0.0	5.4	0.0	4.1	4.1	0.0	0.0
INVERSIONES	5,106.1	5,105.7	0.4	5,241.2	5,240.8	0.4	135.1	135.1	0.0	2.6	2.6	-1.6
En Valores (neto)	3,365.8	3,365.8	0.0	3,311.2	3,311.2	0.0	-54.6	-54.6	0.0	-1.6	-1.6	0.0
Del Estado	2,357.9	2,357.9	0.0	2,332.6	2,332.6	0.0	-25.3	-25.3	0.0	-1.1	-1.1	0.0
De Entidades Privadas	151.4	151.4	0.0	132.9	132.9	0.0	-18.5	-18.5	0.0	-12.2	-12.2	0.0
Valores Extranjeros	856.6	856.6	0.0	847.1	847.1	0.0	-9.5	-9.5	0.0	-1.1	-1.1	0.0
Otros Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(-) Reservas	0.1	0.1	0.0	1.4	1.4	0.0	-1.3	-1.3	0.0	1,453.1	1,453.1	0.0
Cartera de Créditos (neto)	1,155.5	1,155.5	0.0	1,421.2	1,421.2	0.0	265.7	265.7	0.0	23.0	23.0	0.0
Préstamos en M/N	671.4	671.0	52.3	735.8	685.5	50.3	64.4	64.4	2.0	9.6	10.7	-3.8
Prestamos en M/E	379.7	379.7	0.0	447.1	447.1	0.0	67.4	67.4	0.0	17.8	17.8	0.0
Documentos Descontados en M/N	44.2	44.2	0.0	67.9	67.9	0.0	23.7	23.7	0.0	53.6	53.6	0.0
Documentos Descontados en M/E	33.6	33.6	0.0	94.2	94.2	0.0	60.6	60.6	0.0	180.4	180.4	0.0
Documentos por Cobrar en M/N	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Documentos por Cobrar en M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pagos por Cartas de Crédito M/N	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	128.8	128.8	0.0	176.3	176.3	0.0	47.5	47.5	0.0	36.8	36.8	0.0
(-) Reserva	102.2	49.9	52.3	100.1	49.8	50.3	-2.1	-0.1	-2.0	-2.1	-0.1	-3.8
Otras Inversiones	584.8	584.4	0.4	508.8	508.4	0.4	-76.0	-76.0	0.0	-13.0	-13.0	-1.5
ACTIVOS DIVERSOS	503.7	376.4	127.3	567.7	440.5	127.2	64.0	64.1	-0.1	12.7	17.0	-0.1
Cuentas por Cobrar (neto)	243.8	243.8	0.0	311.2	311.2	0.0	67.4	67.4	0.0	27.7	27.7	-100.0
Bienes Realizables (neto)	132.3	5.1	127.2	127.5	0.3	127.2	-4.8	1.4	-4.8	-3.7	-3.7	0.0
Otros	127.6	127.5	0.1	129.0	129.0	0.0	1.5	1.4	-0.1	1.1	1.2	-100.0
ACTIVOS FIJOS	3.6	3.5	0.1	2.7	2.6	0.1	-0.9	0.0	-0.9	-25.7	-24.2	62.3
CARGOS DIFERIDOS	5.8	5.8	0.0	21.5	21.5	0.0	15.7	15.7	0.0	270.3	270.7	0.0

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

Fuente: Superintendencia de Bancos.



CUADRO 13a

SOCIEDADES FINANCIERAS
ESTRUCTURA DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE ACTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2024
(Porcentajes)

CONCEPTO	2023			2024		
	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL
TOTAL ACTIVO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
DISPONIBILIDADES	9.8	10.0	0.4	9.6	9.7	1.7
En Moneda Nacional	7.7	7.8	0.4	7.4	7.5	1.7
En Moneda Extranjera	2.1	2.2	0.0	2.2	2.2	0.0
INVERSIONES	81.9	83.7	0.3	81.3	82.9	0.3
En Valores (neto)	53.9	55.2	0.0	51.3	52.4	0.0
Del Estado	37.8	38.6	0.0	36.2	36.9	0.0
De Entidades Privadas	2.4	2.5	0.0	2.1	2.1	0.0
Valores Extranjeros	13.7	14.0	0.0	13.1	13.4	0.0
Otros Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(-) Reservas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cartera de Créditos (neto)	18.6	18.9	0.0	22.0	22.5	0.0
Préstamos en M/N	10.8	10.1	40.8	11.4	10.8	38.8
Préstamos en M/E	6.1	6.2	0.0	6.9	7.1	0.0
Documentos Descontados M/N	0.7	0.7	0.0	1.1	1.1	0.0
Documentos Descontados M/E	0.5	0.6	0.0	1.5	1.5	0.0
Documentos por Cobrar en M/N	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Documentos por Cobrar en M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pagos por Cartas de Crédito	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	2.1	2.1	0.0	2.7	2.8	0.0
(-) Reserva	1.6	0.8	40.8	1.6	0.8	38.8
Otras Inversiones	9.4	9.6	0.3	7.9	8.0	0.3
ACTIVOS DIVERSOS	8.1	6.2	99.2	8.8	7.0	97.9
Cuentas por Cobrar (neto)	4.0	4.0	0.0	4.8	4.9	0.0
Bienes Realizables (neto)	2.1	0.1	99.1	2.0	0.0	97.9
Otros	2.0	2.1	0.1	2.0	2.1	0.0
ACTIVOS FIJOS	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1
CARGOS DIFERIDOS	0.1	0.1	0.0	0.3	0.4	0.0

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

Fuente: Superintendencia de Bancos.

CUADRO 14

SOCIEDADES FINANCIERAS
PRINCIPALES CUENTAS DE PASIVO Y CAPITAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2024
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	2023			2024			VARIACIÓN ABSOLUTA			VARIACIÓN RELATIVA		
	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL
PASIVO + CAPITAL	6,231.1	6,102.8	128.3	6,450.9	6,321.0	129.9	219.8	218.2	1.6	3.5	3.6	1.2
I. PASIVO	4,725.8	4,431.4	294.4	5,073.5	4,780.3	293.2	347.7	348.9	-1.2	7.4	7.9	-0.4
OBLIGACIONES EN M/E	1,423.9	1,345.9	84.0	1,591.1	1,507.6	83.5	161.2	161.7	-0.5	11.3	12.0	-0.7
Créditos del Exterior	231.0	212.3	18.7	377.3	360.0	17.3	146.3	147.7	-1.4	63.3	68.6	-7.4
Otras Obligaciones ¹¹	1,198.9	1,133.6	65.3	1,213.8	1,147.6	66.2	14.9	14.0	0.9	1.2	1.2	1.3
OBLIGACIONES EN EL PAÍS M/N	3,295.9	3,085.5	210.4	3,482.6	3,272.8	209.8	186.7	187.3	-0.6	5.7	6.1	-0.3
Bonos en Circulación	2,937.8	2,937.8	0.0	3,124.9	3,124.9	0.0	187.1	187.1	0.0	6.4	6.4	0.0
Crédito del Banco Central	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuentas por Pagar	43.5	41.8	1.7	32.3	31.3	1.0	-11.2	-10.5	-0.7	-25.8	-25.1	-43.8
Otras Cuentas Acreedoras	100.4	55.5	94.9	96.7	2.0	94.7	-3.7	-3.5	-0.2	-3.6	-63.6	-0.2
Otras Obligaciones	214.2	100.3	113.8	228.7	114.6	114.1	14.5	14.3	0.3	6.8	14.3	0.3
II. CAPITAL CONTABLE	1,505.3	1,671.5	-166.1	1,377.2	1,540.6	-163.4	-128.1	-130.9	2.7	-8.5	-7.8	-1.6
Capital Pagado	561.0	526.9	34.2	562.0	527.8	34.2	1.0	0.9	0.0	0.2	0.2	0.0
Aportaciones Permanentes	52.2	0.0	52.2	69.0	12.0	57.0	16.8	12.0	4.8	32.3	0.0	9.3
Reservas de Capital	900.8	900.6	0.2	739.3	739.1	0.2	-161.5	0.0	-161.5	-17.9	-17.9	0.0
Revaluación de Activos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones Subordinadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Valuación de Activos de Recuperación Dudosos (-)	-3.2	-3.2	0.0	-3.2	-3.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado de Ejercicios Anteriores	-204.6	39.5	-244.1	-188.0	64.6	-252.6	16.6	25.1	-8.5	-8.1	63.6	3.5
Otros	-1.9	0.0	-5.2	0.0	-5.2	0.0	-3.3	-3.3	0.0	180.0	180.0	0.0
Resultados del Ejercicio	201.0	209.5	-8.5	192.3	194.4	-2.1	-8.7	-15.1	6.4	-4.3	-7.2	-74.9
Provisiones Dinámicas	0.0	0.0	0.0	11.0	11.0	0.0	11.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

¹¹ Incluye obligaciones financieras en moneda extranjera por Q1,235.1 millones y Q1,090.3 millones para diciembre 2022 y diciembre 2023, respectivamente.Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.
Fuente: Superintendencia de Bancos.



SOCIEDADES FINANCIERAS
ESTRUCTURA DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE PASIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2024
(Porcentajes)

CONCEPTO	2023		2024			
	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL
TOTAL PASIVO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
OBLIGACIONES EN M/E						
Créditos del Exterior	30.3	30.4	28.5	31.4	31.5	28.5
Otras Obligaciones	4.9	4.8	6.3	7.4	7.5	5.9
	25.4	25.6	22.2	24.0	24.0	22.6
OBLIGACIONES EN EL PAÍS M/N	69.7	69.6	71.5	68.6	68.5	71.5
Bonos en Circulación	62.2	66.3	0.0	61.6	65.4	0.0
Crédito del Banco Central	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuentas por Pagar	0.9	0.9	0.5	0.6	0.7	0.3
Otras Cuentas Acreedoras	2.1	0.1	32.3	1.9	0.0	32.3
Otras Obligaciones	4.5	2.3	38.7	4.5	2.4	38.9

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.
Fuente: Superintendencia de Bancos.



VI. FINANZAS PÚBLICAS

A. GENERALIDADES DEL PRESUPUESTO

Para el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024 rigió de nuevo el presupuesto en vigencia del año 2023 aprobado mediante el Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República y sus ampliaciones aprobadas en los Decretos Números 1-2023, 5-2023 y 10-2023, por un monto de Q116,130.6 millones. La distribución analítica de dicho presupuesto fue aprobada en Acuerdo Gubernativo Número 1-2024.

El presupuesto fue ampliado bajo el amparo del Decreto 17-2024 “Ampliación al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro” el cual otorgó financiamiento a varias entidades públicas con el fin de garantizar la prestación de servicios públicos; adicionalmente, se registraron otras ampliaciones con el propósito de incrementar las asignaciones en las clases pasivas y civiles, así como para el apoyo de la Ley Temporal de Desarrollo Integral.

En efecto, en 2024 el presupuesto fue ampliado por un monto de Q15,083.8 millones, financiado, principalmente, con uso de recursos de caja del gobierno en el Banco de Guatemala, que fue resultado, fundamentalmente, del excedente de recaudación observado en 2023 y 2024. En ese contexto, el presupuesto ampliado alcanzó un monto global de Q131,214.4 millones, superior en 10.6% al presupuesto vigente de 2023.

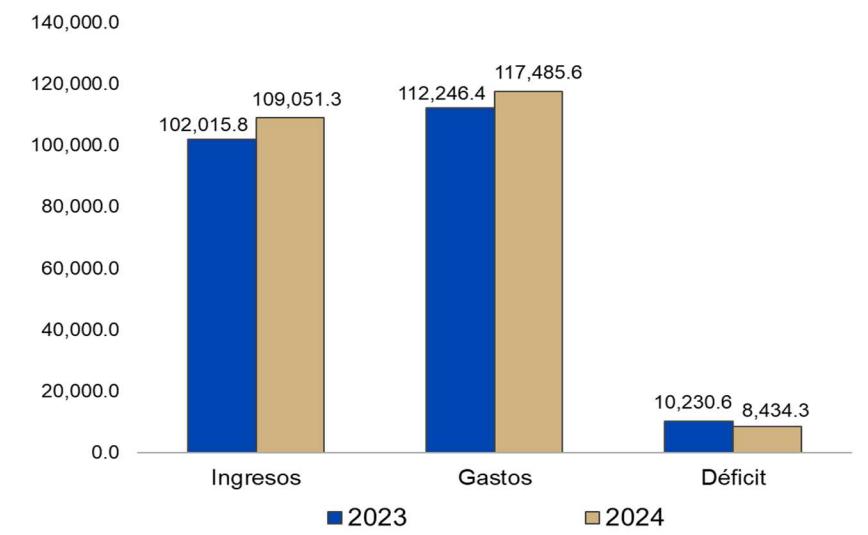
Por el lado de los ingresos, en el presupuesto final se estimaron Q104,374.9 millones de ingresos corrientes, Q122.2 millones de ingresos de capital, Q85.6 millones de donaciones, Q12,775.1 millones de endeudamiento público mediante la colocación neta de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala, Q3,096.7 millones de endeudamiento público mediante préstamos externos y Q10,759.9 millones de disminución de caja y bancos. Asimismo, en el presupuesto de egresos se asignaron Q101,347.7 millones para gastos de funcionamiento, incluyendo los intereses de deuda pública; Q26,461.8 millones para gastos de inversión; y Q3,350.4 millones para amortizaciones de deuda pública.



B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

De conformidad con la liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2024, los ingresos fiscales alcanzaron un monto de Q109,051.3 millones (superior en 6.9% al de 2023), en tanto que los gastos totales ascendieron a Q117,485.6 millones (superior en 4.7% a los registrados en 2023), por lo que el déficit fiscal del Gobierno Central se ubicó en Q8,434.3 millones, menor en Q1,796.3 millones (17.6%) con relación al registrado en 2023. En términos del PIB, el déficit fiscal se ubicó en 1.0% en 2024, inferior al del año anterior (1.3%) y a lo presupuestado para dicho año (2.6%).

Gráfica 48
Gobierno Central
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
2023 – 2024
Millones de quetzales



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

El crecimiento en los ingresos tributarios en 2024 estuvo apoyado por las medidas administrativas implementadas por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) desde 2021, que han mejorado la recaudación aduanera y están dirigidas a combatir el contrabando y la defraudación tributaria, facilitar el comercio internacional y reducir la percepción de riesgo; adicionalmente, incluyeron acciones encaminadas a incrementar el número de contribuyentes y de emisores de facturas electrónicas, a aumentar las recuperaciones por cumplimiento de control tributario, a mejorar los sistemas de facilidades de pago y de gobernanza de datos y fiscalización por sector económico, entre otras. Todas estas medidas de fiscalización y control han estado ejerciendo resultados positivos en los impuestos internos y externos. De esa cuenta, la meta de recaudación tributaria fue superada en Q3,630.7



millones (3.6%) elevando la carga tributaria a 11.8%, una de las más altas en la historia de Guatemala.

En lo que respecta a la elasticidad tributaria²⁵, ésta se ubicó en 1.1 al finalizar 2024 reflejando las medidas administrativas implementadas por la SAT.

Cuadro 17
Gobierno Central
INDICADORES FISCALES
2015 – 2024

AÑOS	Ingresos Tributarios	Déficit Fiscal	PIB Nominal	Elasticidad Tributaria	Carga Tributaria (%)	Déficit Fiscal a PIB (%)
	Millones de quetzales					
2015	49,730.7	7,007.5	476,022.8	0.2	10.4	1.5
2016	54,109.5	5,572.7	502,001.7	1.6	10.8	1.1
2017	56,684.1	7,287.9	526,507.4	1.0	10.8	1.4
2018	58,835.6	10,368.6	551,368.1	0.8	10.7	1.9
2019	62,593.6	13,281.5	593,972.0	0.8	10.5	2.2
2020	60,279.4	29,463.4	600,122.5	-3.6	10.0	4.9
2021	78,019.1	7,770.8	668,680.5	2.6	11.7	1.2
2022	88,579.0	12,561.7	741,053.2	1.3	12.0	1.7
2023	95,547.8	10,230.6	817,413.4	0.8	11.7	1.3
2024	103,314.9	8,434.3	878,263.3	1.1	11.8	1.0

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas y Banco de Guatemala.

En lo que se refiere a los índices de percepción y de ejecución presupuestaria, los ingresos totales percibidos representaron 104.3% de lo presupuestado, derivado del aumento en la recaudación tributaria, en tanto que los gastos totales se ejecutaron en un 91.9%, resultado de la ejecución de gastos de funcionamiento y de capital en 95.4% y 78.7%, respectivamente, como se muestra en el cuadro siguiente.

²⁵

Relación que mide la variación relativa de los ingresos tributarios respecto del incremento relativo del PIB.



Cuadro 18
Gobierno Central
**ÍNDICES DE PERCEPCIÓN DE INGRESOS Y DE EJECUCIÓN DE GASTOS
RESPUESTO DEL PRESUPUESTO**
2015 – 2024

Años	INGRESOS						GASTOS					
	Totales			Totales			Funcionamiento			Capital		
	Presupuestado	Ejecutado	Índice									
	Millones de quetzales	%		Millones de quetzales	%		Millones de quetzales	%		Millones de quetzales	%	
2015	58,429.4	52,883.7	90.5	68,098.8	59,891.2	87.9	53,388.7	49,257.0	92.3	14,710.1	10,634.2	72.3
2016	58,194.3	57,507.6	98.8	68,714.7	63,080.3	91.8	55,400.8	52,074.8	94.0	13,313.9	11,005.5	82.7
2017	62,623.6	59,986.9	95.8	73,511.8	67,274.8	91.5	58,969.4	55,141.5	93.5	14,542.5	12,133.3	83.4
2018	62,683.8	62,341.9	99.5	75,821.0	72,710.5	95.9	60,269.8	58,355.5	96.8	15,551.2	14,355.0	92.3
2019	68,662.2	66,554.8	96.9	84,955.2	79,836.3	94.0	66,798.2	63,550.6	95.1	18,157.0	16,285.7	89.7
2020	68,588.7	64,065.6	93.4	104,161.1	93,529.0	89.8	82,434.2	75,569.0	91.7	21,726.9	17,960.0	82.7
2021	68,547.4	82,295.0	120.1	104,573.8	90,065.8	86.1	83,031.7	74,258.4	89.4	21,542.1	15,807.4	73.4
2022	81,689.0	93,163.9	114.0	109,976.0	105,725.7	96.1	89,350.2	87,280.4	97.7	20,625.8	18,445.3	89.4
2023	91,120.6	101,963.6	111.9	115,838.6	112,246.4	96.9	93,775.1	91,563.3	97.6	22,063.5	20,683.1	93.7
2024	104,582.7	109,051.3	104.3	127,809.5	117,485.6	91.9	101,347.7	96,670.5	95.4	26,461.8	20,815.1	78.7

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

En 2024 los ingresos corrientes fueron mayores a los gastos corrientes lo que generó un ahorro en cuenta corriente de Q12,308.7 millones. En términos del PIB, el ahorro en cuenta corriente representó 1.4%, el cual permitió financiar el gasto de inversión en 59.1%, mientras que en 2023 se registró un ahorro de 1.3%.

En lo que respecta al financiamiento total del Gobierno Central, éste ascendió a Q8,434.3 millones, menor en Q1,796.3 millones (17.6%) al de 2023. El financiamiento interno neto fue positivo en Q1,925.2 millones, resultado de la negociación neta de valores públicos en el mercado local por Q1,914.2 millones y de primas de deuda interna a largo plazo por Q11.0 millones (derivado de las colocaciones de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por Q8,175.9 millones y de los vencimientos previstos para 2024 por Q6,261.8 millones).

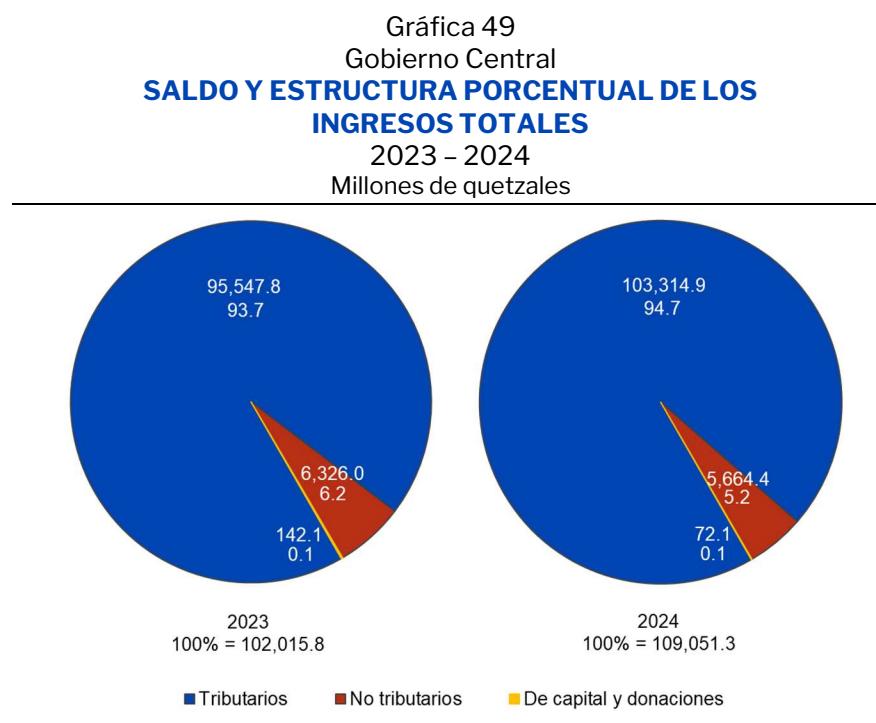
El financiamiento externo neto, por su parte, ascendió a Q8,604.5 millones, producto de la colocación de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala en el mercado internacional por Q10,843.9 millones (US\$1,400.0 millones), de desembolsos de préstamos por Q1,091.6 millones y de la amortización de préstamos por Q3,331.0 millones.

Cabe indicar que los recursos provenientes del financiamiento interno y externo no fueron suficientes para cubrir la brecha fiscal, generando así un déficit financiero por Q2,095.4 millones, que se reflejó en una disminución de la disponibilidad de la caja fiscal utilizable para el financiamiento del presupuesto del próximo ejercicio fiscal.



C. INGRESOS

Los ingresos totales, incluyendo donaciones, se situaron en Q109,051.3 millones, monto mayor en 6.9% al registrado en 2023. Dentro de este total, los ingresos tributarios ascendieron a Q103,314.9 millones, superior en Q7,767.1 millones (8.1%) a los del año anterior, y los ingresos no tributarios a Q5,664.4 millones, menor en Q661.6 millones (10.5%).



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

La recaudación de impuestos directos ascendió a Q38,582.0 millones, mayor en Q2,883.5 millones (8.1%) a lo registrado en 2023. Por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) se recaudaron Q30,593.6 millones, monto superior en Q2,203.7 millones (7.8%) al de 2023. Este incremento estuvo determinado por el crecimiento en la recaudación mediante el ISR de las empresas, en Q1,714.6 millones (7.1%), respecto de 2023. Por otra parte, la recaudación por concepto del Impuesto de Solidaridad (ISO) fue de Q7,941.1 millones, monto superior en Q681.6 millones (9.4%) al observado en 2023.

En lo que corresponde a los impuestos indirectos, la recaudación ascendió a Q64,732.9 millones, monto mayor en Q4,883.6 millones (8.2%) al de 2023. Dentro de estos impuestos destaca el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual recaudó Q49,408.2 millones, monto mayor en Q3,638.0 millones (7.9%) al registrado el año anterior. Sobre el particular, por IVA sobre importaciones se recaudó Q25,930.4 millones, superior en Q1,533.2 millones (6.3%) respecto de

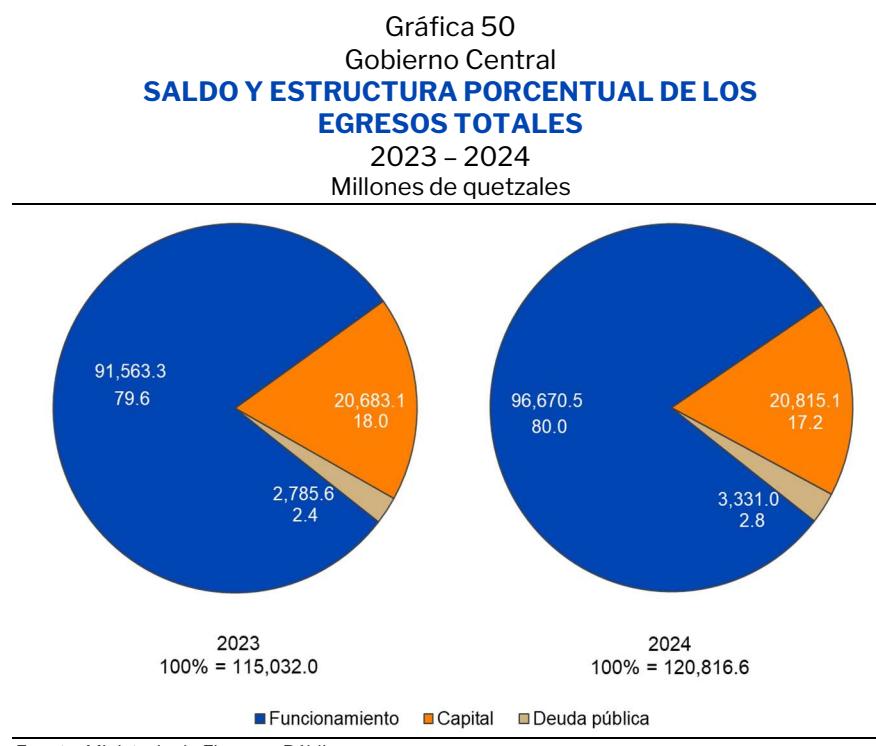


2023, mientras que por IVA doméstico se recaudó Q23,477.8 millones, mayor en Q2,104.8 millones (9.8%) respecto del año anterior. En lo que respecta al Impuesto Sobre Importaciones, éste recaudó Q4,634.7 millones, mayor en Q547.6 millones (13.4%) al recaudado en 2023. El Impuesto sobre la Distribución de Petróleo y sus Derivados recaudó Q4,533.3 millones, monto mayor en Q224.2 millones (5.2%) al recaudado el año anterior. Por su parte, el Impuesto sobre Circulación de Vehículos recaudó Q1,251.6 millones, mayor en Q91.2 millones (7.9%). Por último, el Impuesto Específico a la Primera Matrícula de Vehículos Automotores Terrestres (IPRIMA) recaudó Q1,787.4 millones, mayor en Q111.7 millones (6.7%). Por su parte, los ingresos no tributarios se situaron en Q5,664.4 millones, monto inferior en Q661.6 millones (10.5%) a los percibidos en 2023, entre los ingresos no tributarios destacan los provenientes de las contribuciones a la seguridad y previsión social por Q3,313.7 millones, monto mayor en Q264.9 millones (8.7%) al registrado en 2023; otro ingreso no tributario que impactó negativamente lo constituyó la venta de bienes y servicios de la administración pública, ventas que se situaron en Q530.4 millones, monto menor en Q1,057.4 millones (66.6%) al observado el año previo. En lo que respecta a los ingresos de capital, estos se situaron en Q58.4 millones, monto menor en Q31.4 millones al registrado en 2023. Finalmente, por concepto de donaciones provenientes del exterior se recibió un monto equivalente a Q13.7 millones, menor en Q38.6 millones (73.8%) al de 2023.



D. EGRESOS

El total de egresos del Gobierno Central en 2024 ascendió a Q120,816.6 millones, monto superior en Q5,784.6 millones (5.0%) al registrado en 2023. Los gastos de funcionamiento alcanzaron Q96,670.5 millones, mayores en Q5,107.2 millones (5.6%) a los realizados en 2023; los gastos de capital se situaron en Q20,815.1 millones, mayores en Q132.0 millones (0.6%) a los ejecutados en 2023; y los gastos de deuda pública fueron de Q3,331.0 millones, superiores en Q545.4 millones (19.6%) a los de 2023. Dichos rubros representaron 80.0%, 17.2% y 2.8% del total, en su orden, en tanto que en 2023 dicha estructura fue de 79.6%, 18.0% y 2.4%, respectivamente, como se observa en la gráfica siguiente.



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

1. Egresos según tipo y grupo de gasto

De acuerdo a la composición del grupo de gasto, los rubros más relevantes fueron, en su orden: Servicios Personales (28.7%); Transferencias Corrientes (26.4%); Servicio de la Deuda Pública (14.5%); y Transferencias de Capital (14.4%).

En lo que corresponde a Servicios Personales que comprende, principalmente, las remuneraciones, aportes patronales y otras prestaciones relacionadas con salarios, éste alcanzó un monto de Q34,648.1 millones, superior en Q2,329.6 millones (7.2%) respecto a 2023,



resultado del incremento salarial en algunos ministerios, en especial en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Gobernación.

Con relación al rubro Transferencias Corrientes, éste se situó en Q31,843.3 millones, monto superior en Q2,898.1 millones (10.0%) al registrado en 2023. Del total de transferencias corrientes, Q15,521.3 millones correspondieron a transferencias a entidades del sector privado, superiores en Q1,768.9 millones (12.9%) a las del año anterior. Las transferencias al sector público alcanzaron Q15,706.1 millones, mayores en Q598.3 millones (4.0%) a las otorgadas en 2023. Las transferencias más importantes fueron realizadas al Organismo Judicial por Q3,442.7 millones, al Ministerio Público por Q3,441.1 millones, a la Universidad de San Carlos de Guatemala por Q2,636.0 millones y al Congreso de la República por Q1,063.0 millones. Por su parte, las transferencias al sector externo aumentaron a Q164.6 millones.

Respecto al rubro Transferencias de Capital, éste alcanzó un total de Q17,365.3 millones, monto mayor en Q1,688.6 millones (10.8%) al de 2023. De este monto destacan las transferencias de recursos efectuadas a las municipalidades (Q11,768.8 millones) y a los consejos de desarrollo urbano y rural (Q3,347.3 millones).

Los egresos en el rubro Servicios de la Deuda Pública alcanzaron Q17,477.8 millones, mayores en Q1,345.7 millones (8.3%) respecto a 2023. De ese total, Q14,146.8 millones correspondieron al pago de intereses y comisiones y Q3,331.0 millones a amortización de la deuda pública.

2. Egresos por destino institucional

Al analizar la ejecución del gasto gubernamental por destino institucional, entre las dependencias que ejecutaron la mayor cantidad de recursos destacaron: Ministerio de Educación, Q22,399.4 millones; Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Q13,256.5 millones; Ministerio de Gobernación, Q7,061.6 millones; y Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Q4,270.3 millones.

Por otra parte, las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro sumaron Q42,661.8 millones, monto superior en Q3,914.0 millones (10.1%) al observado en 2023. En estas obligaciones se incluyen los aportes que el gobierno realiza a otras instituciones del resto del sector público tales como: municipalidades, consejos departamentales de desarrollo, Congreso de la República, Organismo Judicial, Ministerio Público, Corte de Constitucionalidad, Universidad de San Carlos de Guatemala, Contraloría General de Cuentas, Superintendencia de Administración Tributaria y el pago de las pensiones y jubilaciones de las clases pasivas civiles del Estado.



3. Gastos según su naturaleza

a) Gastos de funcionamiento

Los gastos de funcionamiento se ubicaron en Q96,670.5 millones, mayores en Q5,107.2 millones (5.6%) a los registrados en 2023. En cuanto a su estructura, los gastos de operación representaron 52.8%, las transferencias 32.6% y los intereses y comisiones de la deuda pública 14.6%.

En lo que corresponde a los gastos de operación, estos se situaron en Q51,046.7 millones, superiores en Q1,775.2 millones (3.6%) respecto a los observados en 2023; este aumento fue resultado del incremento que registraron los sueldos y salarios por Q2,695.9 millones (8.3%) y por los gastos por concepto de bienes y servicios que fueron menores en Q920.7 millones (5.4%).

En lo que concierne a las erogaciones por concepto de transferencias, estas alcanzaron Q31,477.0 millones, lo que representó un incremento de Q2,531.8 millones (8.7%) respecto a las de 2023. Dentro de estas, las transferencias al sector público aumentaron Q598.3 millones (4.0%), las transferencias al sector privado aumentaron en Q1,768.9 millones (12.9%), y las transferencias al sector externo aumentaron Q164.6 millones (193.9%), respecto del año anterior.

En lo referente a los gastos por intereses y comisiones de la deuda pública, estos se ubicaron en Q14,146.8 millones, mayores en Q800.2 millones (6.0%) a los erogados en 2023. Al respecto, los intereses pagados sobre la deuda pública interna y los intereses pagados de la deuda pública externa crecieron en Q213.0 millones (2.5%) y Q587.2 millones (12.5%), respectivamente.

b) Gastos de capital

Los gastos de capital se situaron en Q20,815.1 millones, monto mayor en Q132.0 millones (0.6%) a los efectuados en 2023. Dentro de los gastos de capital, la inversión directa disminuyó en Q2,098.8 millones (42.0%). En tanto que la inversión indirecta aumentó en Q2,230.7 millones (14.2%).

E. CAJA FISCAL

Durante el ejercicio fiscal 2024, los ingresos totales del Gobierno Central registraron un monto de Q109,051.3 millones, de los cuales Q108,979.2 millones fueron de ingresos corrientes, Q58.4 millones de ingresos de capital y Q13.7 millones de donaciones. En lo que respecta a los gastos totales, estos se situaron en Q117,485.6 millones; por concepto de gastos de funcionamiento se erogaron Q96,670.5 millones y por gastos de capital se ejecutaron Q20,815.1 millones.



Derivado de los ingresos y gastos totales registrados en 2024, el Gobierno Central registró un déficit fiscal de Q8,434.3 millones, el cual fue financiado con crédito externo neto por Q8,604.5 millones, resultado de desembolsos y amortizaciones de préstamos por Q1,091.6 millones y Q3,331.0 millones, respectivamente, así como de la colocación neta de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala en el mercado internacional por el equivalente a Q10,843.9 millones; y crédito interno neto por Q1,925.2 millones, procedente de colocaciones netas positivas de valores públicos por Q1,914.2 millones y primas por colocación de deuda interna a largo plazo por Q11.0 millones. Derivado de lo anterior, se registró un aumento en la caja fiscal por Q2,095.4 millones.

F. DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO

1. Deuda pública interna bonificada

a) Movimiento de la deuda pública interna

El saldo de la deuda pública interna del sector público no financiero, al 31 de diciembre de 2024, se situó en Q126,994.4 millones, monto superior en Q1,832.2 millones al registrado en la misma fecha de 2023, lo que dio como resultado que la relación deuda pública interna respecto del PIB se ubicara en 14.5% en 2024.

Cuadro 19
Sector Público
DEUDA PÚBLICA INTERNA
2015 – 2024

AÑOS	SALDO (Millones de quetzales)	SALDO/PIB (%)
2015	61,459.7	12.9
2016	65,382.4	13.0
2017	72,345.6	13.7
2018	82,386.9	14.9
2019	87,221.7	14.7
2020	107,743.9	18.0
2021	119,005.7	17.8
2022	127,667.5	17.2
2023	125,162.2	15.3
2024	126,994.4	14.5

Nota: El saldo de la deuda incluye bonos del tesoro expresados en dólares estadounidenses negociados en el mercado nacional, valuados al tipo de cambio de referencia del último día de cada año.

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas y Banco de Guatemala.

El saldo de la deuda pública interna negociada en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2024, se sitúo en Q121,765.0 millones, mayor en Q1,914.2 millones al registrado el



año anterior, resultado de negociaciones por Q8,175.9 millones y vencimientos por Q6,261.8 millones, mientras que el saldo de la deuda pública interna negociada en moneda extranjera se ubicó en US\$678.6 millones, mismo nivel del año previo.

La totalidad de las colocaciones de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala (en moneda nacional y extranjera) se realizaron en la forma siguiente: Q5,417.5 millones fueron colocados por intermedio del Banco de Guatemala, mediante los mecanismos de licitación y subasta; Q2,758.5 millones fueron licitados por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S.A., a través de anotación en cuenta²⁶, bajo esta misma modalidad, Q58.9 millones adquiridos por pequeños inversionistas. Cabe resaltar que las colocaciones efectuadas en el mercado nacional reflejaron, por una parte, el adecuado nivel de liquidez del mercado de dinero nacional y, por la otra, la confianza de los inversionistas para adquirir títulos de deuda pública.

²⁶ La anotación en cuenta es el registro contable y control electrónico de títulos valores desmaterializados, que integran una misma serie de emisión, en el que se respeta la prioridad de realización de las operaciones y el encadenamiento ordenado entre los distintos asientos, cuya actualización se efectúa de manera automatizada y en tiempo real.



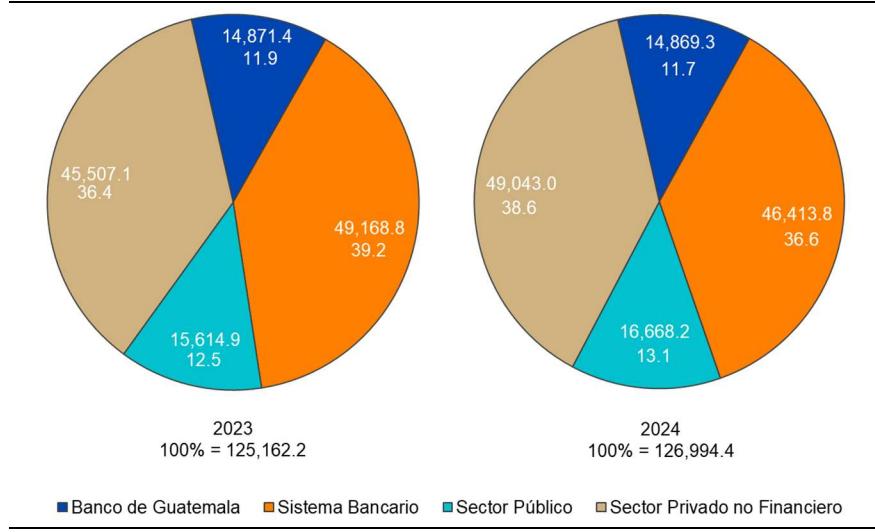
b) Saldo de la deuda pública interna por tenedor

En cuanto a la distribución por tenedor del saldo de la deuda pública interna, el sector privado es el principal poseedor de títulos de deuda gubernamental, al aumentar su participación dentro del total de la deuda pública interna al representar 36.4% en 2023 y 38.6% en 2024. En contraste, el sector bancario redujo su participación al pasar de 39.2% en 2023 a 36.6% en 2024, así como el Banco de Guatemala redujo su participación al pasar de 11.9% en 2023 a 11.7% en 2024. En tanto que, el Sector Público al representar 12.5% en 2023 y 13.1% en 2024 registró un incremento. A continuación, se presenta una gráfica que ilustra la deuda interna por tenedor.

Gráfica 51
SALDO Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR TENEDOR

2023 – 2024

Millones de quetzales



Fuente: Banco de Guatemala.

c) Tasa de interés y plazo de vencimiento

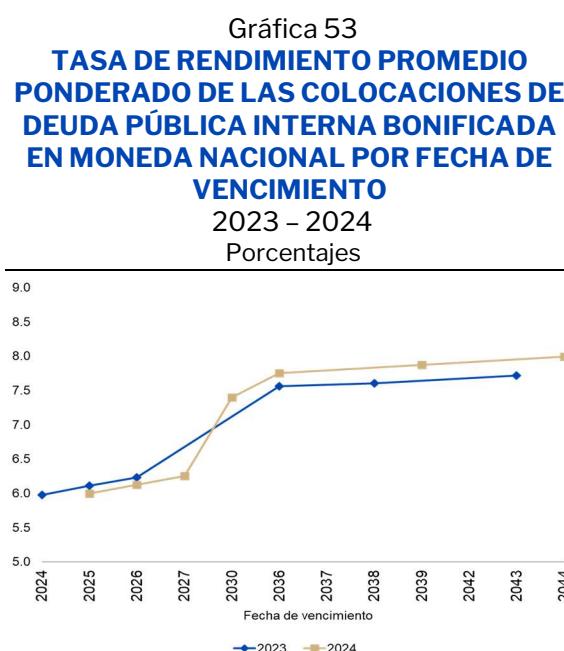
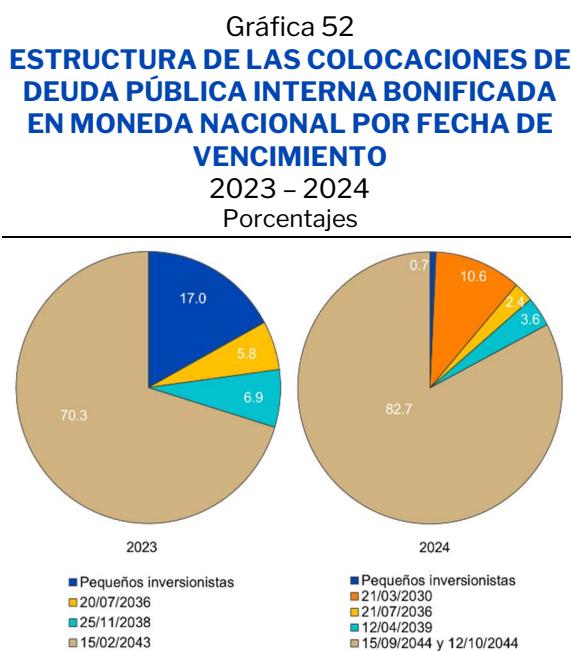
Durante 2024, la tasa de rendimiento promedio ponderado adjudicada en las colocaciones de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala en moneda nacional en el mercado doméstico se ubicó en 7.91%, superior en 0.49 puntos porcentuales a la registrada en 2023 (7.42%), resultado de las tasas de interés superiores en el mercado interno, como consecuencia de que la tasa de interés de política monetaria es más elevada en el país y a nivel internacional. En lo que respecta a la madurez promedio de las colocaciones de la deuda interna, se mantuvo la preferencia de los inversionistas por dichos títulos en las fechas de vencimiento



con madurez a 15 y 20 años, incrementándose con relación al comportamiento registrado en 2023 (86.3% en 2024 frente a 77.1% en 2023).

Resultado de la preferencia de los inversionistas por mayores plazos de inversión a lo largo de la curva de rendimientos, el plazo promedio ponderado de las colocaciones en 2024 fue de 18.2 años (16.1 años en 2023), reflejando la confianza de los inversionistas en los títulos gubernamentales y en la estabilidad macroeconómica del país.

En las gráficas siguientes se presentan la estructura de las colocaciones en moneda nacional por fecha de vencimiento y las tasas de rendimiento promedio ponderado.



Respecto al perfil de vencimiento de la deuda pública interna, al 31 de diciembre de 2024, el saldo a pagar hasta un año plazo era 4.7% del total, a más de un año y hasta cinco años 16.1%, a más de cinco años y hasta 10 años 33.2% y a más de diez años 46.0%. Por concepto de intereses y comisiones sobre la deuda pública interna, en 2024 se pagaron Q8,781.7 millones, monto mayor en 0.15% respecto de 2023.

2. Deuda pública externa

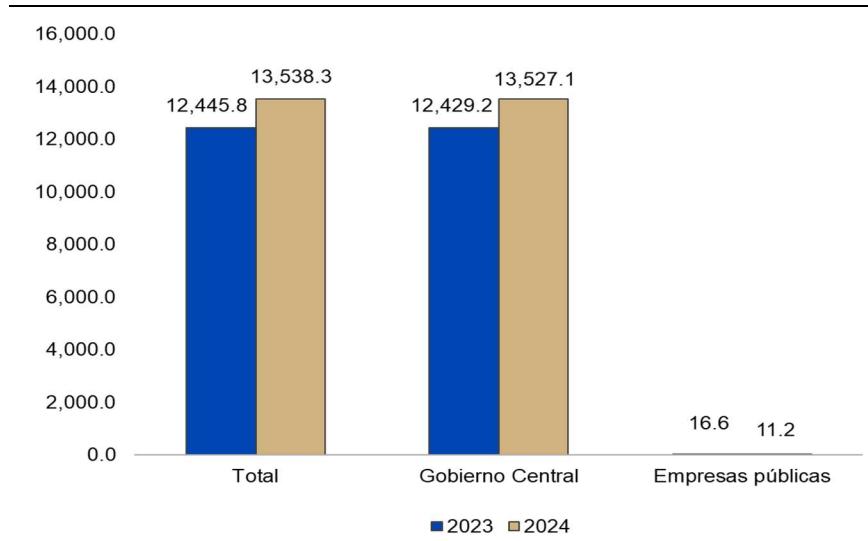
Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de la deuda pública externa ascendió a US\$13,538.3 millones, equivalente a 11.9% del PIB, monto superior en US\$1,092.5 millones al registrado a la misma fecha de 2023. Dicho incremento fue resultado de desembolsos de préstamos externos



por US\$141.1 millones, la colocación de Bonos del Tesoro en el mercado internacional por US\$1,400.0 millones²⁷ y amortización de préstamos externos por US\$434.2 millones; así como de la disminución de la deuda por regularización de saldos por fluctuaciones cambiarias en las monedas en que están expresados algunos empréstitos con el exterior, por un monto de US\$14.4 millones.

Con relación a la integración del saldo de la deuda pública externa por deudor, al 31 de diciembre de 2024, el saldo del Gobierno Central fue de US\$13,527.1 millones (99.9%) y el de las empresas públicas se situó en US\$11.2 millones (0.1%).

Gráfica 54
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
 2023 – 2024
 Millones de US dólares



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

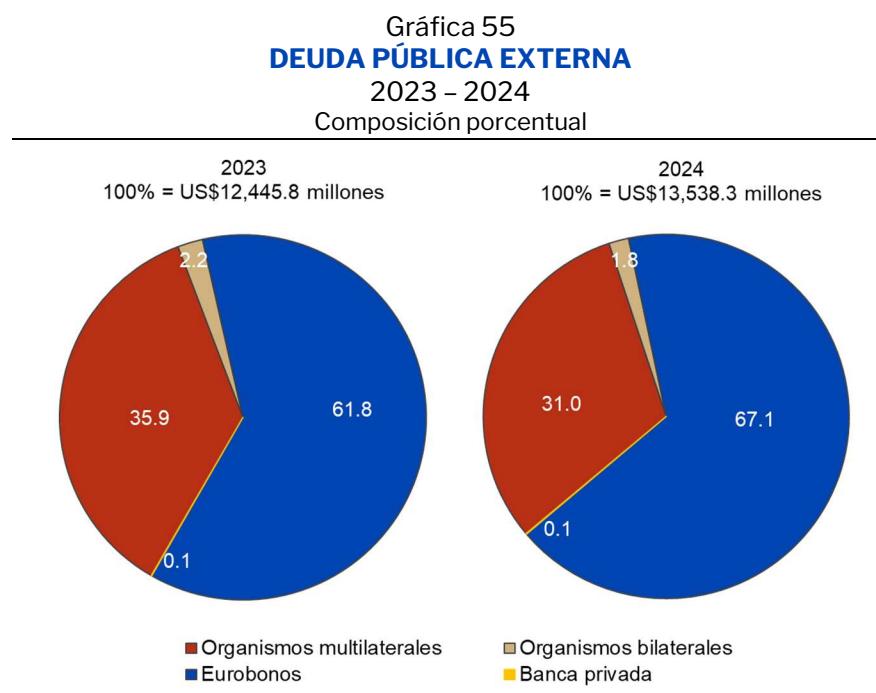
En lo que respecta a los desembolsos de préstamos por acreedor, destacaron los provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por US\$68.7 millones y del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por US\$53.7 millones.

En cuanto al saldo de la deuda pública externa por acreedor, 67.2% del total correspondió a Bonos del Tesoro de la República de Guatemala expresados en dólares de los Estados Unidos de América; 31.0% a organismos financieros multilaterales, principalmente al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) con un saldo de US\$1,920.9 millones, que representó 14.2% del total; 1.8% correspondió a organismos financieros bilaterales y gobiernos,

²⁷ Colocación de Bonos ESG por US\$800.0 millones a 12.5 años plazo, tasa cupón: 6.550% y una colocación por US\$600.0 millones a 7 años plazo, tasa cupón: 6.050%.



dentro de los cuales la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA, por sus siglas en inglés) es el mayor acreedor (0.7% del total); y 0.1% a la banca privada, donde el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., (BBVA), es el único acreedor.



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

En lo relativo al pago del servicio de la deuda pública externa en 2024, éste fue de US\$1,108.7 millones, de los cuales US\$434.3 millones correspondieron a capital y US\$674.4 millones a intereses y comisiones. Del total de amortizaciones, US\$402.9 millones (92.8% del total) se efectuaron a organismos financieros multilaterales, mientras que en concepto de pago de intereses y comisiones a dichos acreedores fue de US\$240.9 millones (35.7% del total). A los organismos financieros bilaterales y gobiernos se amortizaron US\$27.6 millones y se pagaron US\$8.0 millones por intereses y comisiones. En lo que respecta a los Bonos del Tesoro de la República de Guatemala expresados en moneda extranjera por concepto de intereses y comisiones se pagaron US\$425.3 millones.

Cabe señalar que entre los indicadores generalmente utilizados para medir la sostenibilidad del endeudamiento externo, se tiene el saldo de la deuda pública externa con relación al PIB, que se ubicó en 11.9% en 2024, igual al registrado en 2023; el saldo de la deuda pública externa como proporción de las exportaciones de bienes y servicios, que se situó en 73.5%, mayor al registrado el año previo (71.9%); y el servicio de la deuda pública externa



respecto a las exportaciones de bienes y servicios, que se ubicó en 6.1%, mayor al registrado el año anterior (5.4%)²⁸.

Cuadro 20
Sector Público
DEUDA EXTERNA
2014 – 2024

AÑOS	SALDO MILLONES DE US\$	SALDO / PIB (%)	SALDO / EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (%)	SERVICIO / EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (%)
2015	7,489.9	12.0	60.6	5.4
2016	8,015.5	12.0	64.0	5.6
2017	8,183.2	11.4	61.7	6.2
2018	8,224.6	11.5	63.5	5.5
2019	9,105.8	11.8	67.0	5.9
2020	10,449.8	13.6	83.0	7.0
2021	11,097.2	12.8	72.7	5.6
2022	11,090.9	11.8	62.0	8.7
2023	12,445.8	11.9	71.8	5.4
2024	13,538.3	11.9	74.7	6.1

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas y Banco de Guatemala.

G. PRINCIPALES DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LAS FINANZAS PÚBLICAS EN 2024

1. En Decreto Número 17-2024 se aprobó la ampliación al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro por un monto de Q14,151.7 para fomentar la inversión pública para el bienestar social y el fortalecimiento de la seguridad y justicia; temas fundamentales que se encuentran directamente relacionados con la educación, salud y desarrollo.
2. En Acuerdo Gubernativo Número 20-2024, se aprobó la ampliación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro por Q600.0 millones destinados a incrementar las asignaciones de clases pasivas y civiles del Estado.
3. En Decreto Número 36-2024 se aprobó el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco por un monto de Q148,526.0 millones.

²⁸ Según los parámetros utilizados por organismos financieros internacionales, el nivel de reservas monetarias internacionales y la posición externa de un país se comprometen cuando las relaciones del saldo y del servicio de la deuda pública externa, ambos respecto a las exportaciones de bienes y servicios, superan 180% y 15%, respectivamente.



CUADROS ESTADÍSTICOS



CUADRO 1

GOBIERNO CENTRAL
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AÑOS 2023 - 2024
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	2023	2024	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
I. Ingresos y donaciones (A+B)	102,015.8	109,051.3	7,035.5	6.9
A. Ingresos (1+2)	101,963.6	109,037.6	7,074.0	6.9
1. Ingresos corrientes (a+b)	101,873.8	108,979.2	7,105.5	7.0
a. Tributarios (i+ii)	95,547.8	103,314.9	7,767.1	8.1
i) Directos	35,698.5	38,582.0	2,883.5	8.1
ii) Indirectos	59,849.3	64,732.9	4,883.6	8.2
b. No tributarios	6,326.0	5,664.4	-661.6	-10.5
2. Ingresos de capital	89.9	58.4	-31.5	-35.0
B. Donaciones	52.2	13.7	-38.5	-73.8
II. Total de gastos (A+B)	112,246.4	117,485.6	5,239.2	4.7
A. De funcionamiento	91,563.3	96,670.5	5,107.2	5.6
B. De capital	20,683.1	20,815.1	132.0	0.6
III. Superávit o déficit presupuestal (I-II)	-10,230.6	-8,434.3	1,796.3	-17.6
IV. Financiamiento (A+B)	8,160.1	10,529.7	2,369.6	29.0
A. Interno (1+2-3)	-2,540.7	1,925.2	4,465.9	-175.8
1. Negociación neta (a-b)	-2,486.3	1,914.2	4,400.5	-177.0
a. Colocaciones	946.0	8,175.9	7,229.9	764.3
b. Recompras	3,432.3	6,261.8	2,829.5	82.4
2. Primas de Deuda Interna (a-b)	0.0	11.0	11.0	0.0
a. Primas por colocación de Deuda Interna a largo plazo	0.0	11.0	11.0	0.0
b. Amortizaciones Primas Deuda Interna a largo plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
3. Amortización Costo Política Monetaria	54.4	0.0	-54.4	-100.0
B. Externo (1+2)	10,700.9	8,604.5	-2,096.4	-19.6
1. Préstamos (a-b)	-1,568.0	-2,239.4	-671.4	42.8
a. Desembolsos	1,163.1	1,091.6	-71.5	-6.2
b. Amortizaciones	2,731.1	3,331.0	599.9	22.0
2. Eurobonos (a-b)	12,268.9	10,843.9	-1,425.0	-11.6
a. Negociaciones	12,268.9	10,843.9	-1,425.0	-11.6
b. Amortizaciones	0.0	0.0	0.0	0.0
V. Superávit o déficit financiero (III+IV)	-2,070.5	2,095.4	4,165.9	-201.2

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 2

GOBIERNO CENTRAL
FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO
AÑOS 2023 - 2024
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	2023	2024	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
I. Ingresos corrientes	101,873.8	108,979.2	7,105.5	7.0
II. Gastos de funcionamiento	91,563.3	96,670.5	5,107.2	5.6
III. Ahorro en cuenta corriente (I-II)	10,310.4	12,308.7	1,998.3	19.4
IV. Ingresos de capital	89.9	58.4	-31.4	-35.0
V. Ahorro en cuenta corriente e ingresos de capital (III+IV)	10,400.3	12,367.1	1,966.8	18.9
VI. Donaciones	52.2	13.7	-38.6	-73.8
VII. Disponibilidad para inversión (V+VI)	10,452.5	12,380.8	1,928.3	18.4
VIII. Gastos de capital	20,683.1	20,815.1	132.0	0.6
IX. Superávit o déficit presupuestal (VII-VIII)	-10,230.6	-8,434.3	1,796.3	-17.6
X. Financiamiento total (A+B+C)	10,230.6	8,434.3	-1,796.3	-17.6
A. Interno neto	-2,540.7	1,925.2	4,465.9	-175.8
B. Externo neto	10,700.9	8,604.5	-2,096.4	-19.6
C. Otras fuentes internas	2,070.5	-2,095.4	-4,165.9	-201.2
Variación de la disponibilidad de caja (- incremento + disminución)				

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 3

GOBIERNO CENTRAL
RESUMEN DE INGRESOS TOTALES
AÑOS 2015 - 2024
(Millones de quetzales)

AÑOS	TOTAL	CORRIENTES	CAPITAL ^{1/}	DONACIONES	VARIACIÓN RELATIVA			
					Total	Corrientes	Capital	Donaciones
2015	52,883.7	52,753.0	26.1	104.6	1.3	1.4	262.5	-41.7
2016	57,507.6	57,436.4	4.3	66.9	8.7	8.9	-83.5	-36.0
2017	59,986.9	59,841.3	3.4	142.2	4.3	4.2	-20.9	112.6
2018	62,341.9	62,142.4	2.8	196.7	3.9	3.8	-17.6	38.3
2019	66,554.8	66,464.5	3.6	86.7	6.8	7.0	28.6	-55.9
2020	64,065.6	63,996.6	2.3	66.7	-3.7	-3.7	-36.1	-23.1
2021	82,295.0	81,988.2	182.7	124.1	28.5	28.1	7,842.5	86.1
2022	93,163.9	92,984.2	123.9	55.8	13.2	13.4	-32.2	-55.1
2023	102,015.8	101,873.8	89.9	52.2	9.5	9.6	-27.5	-6.3
2024	109,051.3	108,979.2	58.4	13.7	6.9	7.0	-35.0	-73.8

^{1/} No incluye negociación de deuda pública.

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 4

GOBIERNO CENTRAL
INGRESOS TOTALES
AÑOS 2023 - 2024
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	2023	2024	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Ingresos y donaciones (A+B)	102,015.8	109,051.3	7,035.5	6.9
A. Ingresos (1+2)	101,963.6	109,037.6	7,074.0	6.9
1. Ingresos corrientes (a+b)	101,873.8	108,979.2	7,105.4	7.0
a. Tributarios (i+ii)	95,547.8	103,314.9	7,767.1	8.1
i) Directos	35,698.5	38,582.0	2,883.5	8.1
Sobre la renta	28,389.9	30,593.6	2,203.7	7.8
De las empresas	24,184.7	25,899.3	1,714.6	7.1
De las personas	4,205.3	4,694.4	489.1	11.6
ISO	7,259.4	7,941.1	681.6	9.4
IETAAP	8.0	6.3	-1.7	-21.0
IEMA	0.9	0.1	-0.7	-85.8
Sobre el patrimonio	40.3	40.9	0.6	1.5
ii) Indirectos	59,849.3	64,732.9	4,883.6	8.2
Sobre importaciones	4,087.1	4,634.7	547.6	13.4
Papel sellado y timbres fiscales	588.5	667.4	79.0	13.4
Valor agregado	45,770.1	49,408.2	3,638.0	7.9
Sobre bienes y servicios	21,373.0	23,477.8	2,104.8	9.8
Sobre importaciones	24,397.1	25,930.4	1,533.2	6.3
Bebidas	1,248.5	1,360.8	112.2	9.0
Cigarrillos y tabacos	316.5	317.8	1.3	0.4
Distribución de petróleo y derivados	4,309.1	4,533.3	224.2	5.2
Circulación de vehículos	1,160.4	1,251.6	91.2	7.9
Regalías e hidrocarburos comprobables	61.1	96.2	35.1	57.4
Salida del país	420.7	461.0	40.3	9.6
IPRIMA	1,675.7	1,787.4	111.7	6.7
Sobre distribución de cemento	201.5	205.2	3.7	1.9
Otros impuestos	10.1	9.4	-0.8	-7.7
b. No tributarios	6,326.0	5,664.4	-661.6	-10.5
Derechos	108.4	173.3	64.9	59.9
Tasas	486.0	549.6	63.6	13.1
Venta de bienes y servicios	1,587.8	530.4	-1,057.4	-66.6
Rentas de la propiedad	377.4	608.7	231.3	61.3
Contribuciones a la seguridad y previsión social	3,048.8	3,313.7	264.9	8.7
Ingresos varios	717.5	488.6	-229.0	-31.9
2. Ingresos de capital	89.9	58.4	-31.4	-35.0
B. Donaciones	52.2	13.7	-38.6	-73.8

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 5

GOBIERNO CENTRAL
RESUMEN DE EGRESOS TOTALES
AÑOS 2015 - 2024
(Millones de quetzales)

AÑOS	TOTAL	FUNCIONAMIENTO ^{1/}	CAPITAL	DEUDA PÚBLICA ^{2/}	VARIACIÓN RELATIVA			
					Total	Funcionamiento	Capital	Deuda Pública
2015	62,500.3	49,257.0	10,634.2	2,609.1	-1.0	3.8	-20.3	11.3
2016	65,696.0	52,074.8	11,005.5	2,615.7	5.1	5.7	3.5	0.3
2017	71,217.6	55,141.5	12,133.3	3,942.8	8.4	5.9	10.2	50.7
2018	75,277.0	58,355.5	14,355.0	2,566.5	5.7	5.8	18.3	-34.9
2019	82,839.0	63,550.6	16,285.7	3,002.7	10.0	8.9	13.4	17.0
2020	96,625.4	75,569.0	17,960.0	3,096.4	16.6	18.9	10.3	3.1
2021	93,005.7	74,258.4	15,807.4	2,939.9	-3.7	-1.7	-12.0	-5.1
2022	108,593.0	87,280.4	18,445.3	2,867.3	16.8	17.5	16.7	-2.5
2023	115,032.0	91,563.3	20,683.1	2,785.6	5.9	4.9	12.1	-2.8
2024	120,816.6	96,670.5	20,815.1	3,331.0	5.0	5.6	0.6	19.6

^{1/} Incluye intereses y otros gastos de la deuda pública.^{2/} No incluye recompras.

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 6

GOBIERNO CENTRAL
EGRESOS TOTALES, CLASIFICADOS POR TIPO Y GRUPO DE GASTO
AÑO 2024
(Millones de quetzales)

GRUPO DE GASTO	TOTAL	ESTRUCTURA	TIPO DE GASTO		
			Funcionamiento	Capital	Deuda Pública
TOTAL	120,816.6	99.8	82,523.7	20,815.0	17,477.8
Servicios personales	34,648.1	28.7	34,648.1	0.0	0.0
Servicios no personales	8,353.6	6.9	8,272.8	80.8	0.0
Materiales y suministros	6,123.0	5.1	6,123.0	0.0	0.0
Propiedad, planta, equipo e intangibles	2,818.3	2.3	4.1	2,814.2	0.0
Transferencias corrientes	31,843.3	26.4	31,843.3	0.0	0.0
Transferencias de capital	17,365.3	14.4	0.0	17,365.3	0.0
Activos financieros	554.7	0.5	0.0	554.7	0.0
Servicios de la deuda pública ^{1/}	17,477.8	14.5	0.0	0.0	17,477.8
Otros gastos	448.9	0.3	448.9	0.0	0.0
Asignaciones globales	1,183.5	0.9	1,183.5	0.0	0.0

^{1/} No incluye recompras.

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 7

GOBIERNO CENTRAL
EGRESOS TOTALES, CLASIFICADOS POR DESTINO INSTITUCIONAL
AÑOS 2023 - 2024
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	2023		2024		VARIACIÓN	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Absoluta	Relativa
TOTAL	115,032.0	99.8	120,816.6	100.1	5,784.6	5.0
Presidencia de la República	202.1	0.2	210.7	0.2	8.6	4.3
Ministerio de Relaciones Exteriores	755.8	0.7	827.5	0.7	71.7	9.5
Ministerio de Gobernación	6,857.6	6.0	7,061.6	5.8	204.0	3.0
Ministerio de la Defensa Nacional	3,427.5	3.0	3,518.2	2.9	90.7	2.6
Ministerio de Finanzas Públicas	357.9	0.3	376.2	0.3	18.3	5.1
Ministerio de Educación	21,406.8	18.6	22,399.4	18.5	992.6	4.6
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	10,975.7	9.6	13,256.5	11.0	2,280.8	20.8
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	1,254.7	1.1	1,472.2	1.2	217.5	17.3
Ministerio de Economía	402.6	0.4	374.0	0.3	-28.6	-7.1
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	1,454.6	1.2	2,063.8	1.7	609.2	41.9
Ministerio de Comunicaciones, Infra. y Vivienda	8,403.9	7.3	4,270.3	3.5	-4,133.6	-49.2
Ministerio de Energía y Minas	310.4	0.3	95.8	0.1	-214.6	-69.1
Ministerio de Cultura y Deportes	815.5	0.7	563.7	0.5	-251.8	-30.9
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	234.3	0.2	159.7	0.1	-74.6	-31.8
Ministerio de Desarrollo Social	1,746.7	1.4	2,403.9	2.0	657.2	37.6
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	1,393.0	1.2	1,452.4	1.2	59.4	4.3
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	38,747.9	33.7	42,661.8	35.3	3,913.9	10.1
Servicios de la Deuda Pública	16,132.2	14.0	17,477.8	14.5	1,345.6	8.3
Procuraduría General de la Nación	152.8	0.1	171.1	0.2	18.3	12.0

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 8

GOBIERNO CENTRAL
RESUMEN DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
AÑOS 2015 - 2024
(Millones de quetzales)

AÑOS	OPERACIÓN			TRANSFERENCIA			INTERESES Y COMISIONES				
	TOTAL	Total Sueños y Salarios	Bienes y Servicios	Total	Sector Público	Sector Privado	Sector Externo	Total	Internas Externas		
2015	49,257.0	28,343.5	20,303.8	8,039.7	13,296.8	7,367.1	5,873.3	56.4	7,616.7	5,022.3	2,594.4
2016	52,074.8	28,747.1	21,028.2	7,718.9	15,603.5	8,571.5	6,952.4	79.6	7,724.2	5,098.7	2,625.5
2017	55,141.6	29,756.3	22,328.2	7,428.1	17,382.2	9,877.3	7,332.6	172.3	8,003.1	5,298.2	2,704.9
2018	58,355.5	31,921.3	23,294.8	8,626.5	17,950.7	9,787.7	8,074.0	89.0	8,483.5	5,744.8	2,738.7
2019	63,550.5	34,975.2	26,035.5	8,939.7	18,885.7	9,868.7	8,939.5	77.5	9,689.6	6,515.0	3,174.6
2020	75,569.0	37,790.8	27,677.0	10,113.8	27,446.9	10,173.3	17,212.9	60.7	10,331.3	6,759.5	3,571.8
2021	74,258.4	42,566.2	28,675.1	13,891.1	20,146.4	10,704.7	9,364.1	77.6	11,545.8	7,930.3	3,615.5
2022	87,280.4	47,866.9	29,988.8	17,878.0	27,141.5	12,819.3	14,236.0	86.2	12,272.0	8,506.8	3,765.2
2023	91,563.3	49,271.5	32,318.5	16,953.0	28,945.2	15,107.9	13,752.5	84.9	13,346.6	8,667.2	4,679.4
2024	96,670.5	51,046.7	35,014.4	16,032.3	31,476.9	15,706.1	15,521.3	249.5	14,146.8	8,880.2	5,266.6

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 9

GOBIERNO CENTRAL
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CLASIFICADOS POR DESTINO ECONÓMICO
AÑOS 2023 - 2024
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	2023		2024		VARIACIÓN	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Absoluta	Relativa
TOTAL (A+B+C)	91,563.4	100.0	96,670.5	100.0	5,107.1	5.6
A. DE OPERACIÓN	49,271.5	53.8	51,046.7	52.8	1,775.2	3.6
Sueldos y salarios	32,318.5	35.3	35,014.4	36.2	2,695.9	8.3
Bienes y servicios	16,953.0	18.5	16,032.3	16.6	-920.7	-5.4
B. DE TRANSFERENCIA	28,945.3	31.6	31,476.9	32.6	2,531.7	8.7
Al sector público	15,107.9	16.5	15,706.1	16.2	598.3	4.0
Al sector privado	13,752.5	15.0	15,521.3	16.1	1,768.9	12.9
Al sector externo	84.9	0.1	249.5	0.3	164.6	193.9
C. INT. Y COM. DEUDA PÚBLICA	13,346.6	14.6	14,146.8	14.6	800.2	6.0
Interna	8,667.2	9.5	8,880.2	9.2	213.0	2.5
Externa	4,679.4	5.1	5,266.6	5.4	587.2	12.5

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 10

GOBIERNO CENTRAL
RESUMEN DE LOS GASTOS DE CAPITAL
AÑOS 2015 - 2024
(Millones de quetzales)

AÑOS	INVERSIÓN DIRECTA			INVERSIÓN INDIRECTA		
	TOTAL	Total Sueldos y Salarios	Bienes y Servicios	Total	Transferencias de Capital	
					Sector Público	Sector Privado
2015	10,634.2	2,062.3	0.0	2,062.3	8,571.9	8,571.9
2016	11,005.5	1,280.0	0.0	1,280.0	9,725.5	9,718.0
2017	12,133.3	2,092.3	0.0	2,092.3	10,041.0	9,989.1
2018	14,355.0	3,885.7	0.0	3,885.7	10,469.3	10,434.2
2019	16,285.7	4,968.0	0.0	4,968.0	11,317.7	11,313.2
2020	17,960.0	2,928.2	0.0	2,928.2	15,031.8	11,701.0
2021	15,807.4	3,721.8	0.0	3,721.8	12,085.6	11,840.0
2022	18,445.3	4,610.0	0.0	4,610.0	13,835.3	13,815.2
2023	20,683.1	4,993.8	0.0	4,993.8	15,689.3	15,676.7
2024	20,815.1	2,895.0	0.0	2,895.0	17,920.1	17,365.3

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 11

GOBIERNO CENTRAL
GASTOS DE CAPITAL CLASIFICADOS POR DESTINO ECONÓMICO
AÑOS 2023 - 2024
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	2023		2024		VARIACIÓN	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Absoluta	Relativa
TOTAL (A+B)	20,683.1	100.0	20,815.1	100.0	132.0	0.6
A. INVERSIÓN DIRECTA	4,993.8	24.1	2,895.0	13.9	-2,098.8	-42.0
Sueldos y salarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes y servicios	4,993.8	24.1	2,895.0	13.9	-2,098.8	-42.0
B. INVERSIÓN INDIRECTA	15,689.3	75.9	17,920.1	86.1	2,230.7	14.2
1. Transferencias de capital	15,676.7	75.8	17,365.3	83.4	1,688.6	10.8
Al sector público	14,570.4	70.4	16,495.9	79.2	1,925.5	13.2
Al sector privado	1,038.0	5.0	869.5	4.2	-168.5	-16.2
Al sector externo	68.4	0.3	0.0	0.0	-68.4	-100.0
2. Desembolsos financieros	12.6	0.1	554.7	2.7	542.1	4,302.4

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 12

GOBIERNO CENTRAL
GASTOS DE CAPITAL CLASIFICADOS POR FINALIDAD
AÑOS 2023 - 2024
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	2023			2024			VARIACIÓN	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Monto	Variación	Absoluta	Relativa
TOTAL	20,682.9	100.0	20,815.1	99.8	132.0	0.6		
Servicios públicos generales	132.1	0.6	1,031.1	5.0	899.0	680.3		
Defensa	167.9	0.8	200.6	1.0	32.7	19.5		
Orden público y seguridad ciudadana	372.3	1.8	266.2	1.3	-106.1	-28.5		
Atención a desastres y gestión de riesgos	146.3	0.7	124.6	0.6	-21.7	-14.8		
Asuntos económicos	4,610.0	22.3	3,488.1	16.8	-1,121.9	-24.3		
Protección ambiental	1,177.7	5.7	1,174.0	5.6	-3.7	-0.3		
Urbanización y servicios comunitarios	10,984.2	53.1	12,686.8	61.0	1,702.6	15.5		
Salud	771.6	3.7	614.2	3.0	-157.4	-20.4		
Actividades deportivas, recreativas, cultura y religión	221.6	1.1	68.0	0.3	-153.7	-69.3		
Educación	1,447.2	7.0	1,002.0	4.6	-445.3	-30.8		
Protección social	652.0	3.2	159.4	0.8	-492.6	-75.6		

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 13

GOBIERNO CENTRAL
CAJA FISCAL
MOVIMIENTO MENSUAL ACUMULADO
AÑO 2024
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
I. Ingresos y donaciones (A+B)	9,969.7	16,986.9	26,305.7	37,762.2	45,522.9	52,554.2	64,879.6	72,345.3	79,791.7	92,680.1	100,869.5	109,051.3
A. Ingresos (1+2)	9,965.2	16,982.5	26,301.2	37,757.8	45,518.4	52,548.8	64,874.2	72,339.9	79,786.1	92,674.5	100,860.7	109,037.6
1. Ingresos corrientes (a+b)	9,959.8	16,973.0	26,284.5	37,738.6	45,497.2	52,518.1	64,840.3	72,304.0	79,741.0	92,627.6	100,812.1	108,979.2
a. Tributarios (i+ii)	9,510.1	16,130.1	24,705.7	35,760.5	43,052.9	49,629.9	61,500.1	68,557.8	75,627.5	88,111.4	95,687.3	103,314.9
i) Directos	3,918.7	5,584.7	9,364.2	15,038.3	17,027.9	18,631.3	24,882.9	26,555.2	28,335.3	34,852.6	36,635.5	38,582.0
ii) Indirectos	5,591.4	10,545.4	15,341.5	20,712.2	26,025.0	30,988.6	36,617.3	42,002.5	47,292.1	53,258.7	59,051.8	64,732.9
b. No tributarios	449.7	842.9	1,578.8	1,988.1	2,444.3	2,888.2	3,340.1	3,746.2	4,113.6	4,516.2	5,124.9	5,664.4
2. Ingresos de capital	5.4	9.4	16.8	19.2	21.3	30.7	33.9	35.9	45.1	46.9	48.5	58.4
B. Donaciones	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	5.4	5.4	5.4	5.6	5.6	8.8	13.7
II. Total de gastos (A+B)	7,700.6	15,308.9	23,066.9	31,735.1	40,647.1	50,760.7	61,413.1	70,511.7	79,031.3	92,688.8	103,443.6	117,485.6
A. De funcionamiento	6,799.2	13,536.4	20,231.2	27,861.6	35,052.6	43,690.5	52,859.8	60,401.1	67,492.8	77,657.1	85,631.1	96,670.5
B. De capital	901.5	1,772.5	2,835.7	3,873.5	5,594.5	7,070.1	8,553.3	10,110.6	11,538.4	15,031.8	17,812.5	20,815.1
III. Superávit o déficit fiscal (I+II)	2,269.1	1,678.0	3,238.7	6,027.1	4,875.8	1,793.5	3,466.5	1,833.6	760.4	-8.7	-2,574.2	-8,434.3
IV. Crédito neto (A+B)	-357.2	-697.2	-1,048.9	-1,456.0	-2,326.7	3,417.5	3,570.9	14,215.7	13,286.5	13,495.3	10,557.4	10,529.7
A. Crédito interno neto (1+2-3)	0.0	0.0	-120.3	-120.3	-921.5	4,877.6	5,411.7	5,420.2	4,689.9	4,693.9	1,925.2	1,925.2
1. Negociación neta (a-b)	0.0	0.0	-120.3	-120.3	-921.5	4,877.6	5,411.7	5,420.2	4,689.9	4,693.9	1,914.2	1,914.2
a. Colocaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	1,150.4	6,949.5	7,501.4	7,504.6	7,510.2	7,514.3	8,175.9	8,175.9
b. Recompras	0.0	0.0	120.3	120.3	2,071.8	2,084.4	2,084.4	2,084.4	2,820.4	2,820.4	6,261.8	6,261.8
2. Primas de Deuda Interna (a-b)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.0	11.0
a. Primas por colocación de Deuda Interna a largo plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.0	11.0
b. Amortizaciones Primas Deuda Interna a largo plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3. Amortización Costo Política Monetaria	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
B. Crédito externo neto (1+2)	-357.2	-697.2	-928.6	-1,335.7	-1,405.2	-1,460.1	-1,846.1	-8,795.4	8,596.6	8,801.4	8,632.2	8,604.5
1. Préstamos (a-b)	-357.2	-697.2	-928.6	-1,335.7	-1,405.2	-1,460.1	-1,846.1	-2,048.4	-2,247.3	-2,042.5	-2,211.7	-2,239.4
a. Desembolos	32.3	32.3	57.7	57.7	159.5	160.3	160.3	383.4	440.6	1,064.3	1,064.3	1,091.6
b. Amortizaciones	389.5	729.5	986.3	1,383.4	1,584.7	1,620.5	2,006.4	2,431.8	2,687.9	3,106.8	3,276.0	3,331.0
2. Eurobonos (a-b)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10,843.9	10,843.9	10,843.9	10,843.9	10,843.9
a. Negociaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10,843.9	10,843.9	10,843.9	10,843.9	10,843.9
b. Amortizaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
V. Variación de caja (III+IV)	1,911.8	980.8	2,189.8	4,571.1	2,549.2	5,211.1	7,037.4	16,049.3	14,046.9	13,486.6	7,983.2	2,095.4

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 14

SECTOR PÚBLICO
SALDO Y MOVIMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
AÑOS 2023 - 2024
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-23	COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN Y REDENCIÓN	VENCIMIENTO	SALDO AL 31-12-24	VARIACIÓN		PAGO DE INTERESES Y SERVICIOS
						Absoluta	Relativa	
TOTAL DE VALORES (A+B)								
A. BONOS DEL TESORO	125,162.2				126,994.4	1,832.2	1.5	8,781.7
1. En Moneda Nacional	125,162.2				126,994.4	1,832.2	1.5	8,781.7
2. En Moneda Extranjera (equivalente en quetzales) En US dólares ^{1/}	119,850.8 5,311.4 678.6	8,175.9 0.0 0.0	0.0 0.0 0.0	6,261.8 121,765.0 0.0	1,914.2 5,229.5 678.6	0.0 -82.0 0.0	1.6 -1.5 0.0	8,313.2 468.5 60.3
B. LETRAS DE TESORERIA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Tipo de cambio de referencia 7.82702

^{1/}No incluye bonos del tesoro negociados en el mercado internacional por US\$9,095.0 millones.

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 15

SECTOR PÚBLICO
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA BONIFICADA, CLASIFICADA POR TENEDOR
AÑOS 2023 - 2024
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	2023	2024	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	125,162.2	126,994.4	1,832.2	1.5
Banco de Guatemala	14,871.4	14,869.3	-2.1	0.0
Sistema bancario	49,168.8	46,413.8	-2,755.0	-5.6
Entidades oficiales	15,614.9	16,668.2	1,053.4	6.7
Sector privado	45,507.1	49,043.0	3,535.9	7.8

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 16

SECTOR PÚBLICO
SALDO Y MOVIMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
CLASIFICADA POR DEUDOR
AÑOS 2023 - 2024
(Millones de US dólares)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-23	DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN	EFFECTO CAMBIARIO	SALDO AL 31-12-24	VARIACIÓN		PAGO INTS. Y COMISIONES
						Absoluta	Relativa	
TOTAL	12,445.8	1,541.1	434.2	-14.4	13,538.3	1,092.5	8.8	674.4
Gobierno central	12,429.2	1,541.1	429.1	-14.1	13,527.1	1,097.9	8.8	673.7
Empresas públicas	16.6	0.0	5.1	-0.3	11.2	-5.4	-32.5	0.7
Instituciones públicas financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 17

DEUDA PÚBLICA EXTERNA
AÑOS 2023 - 2024
 (Millones de US dólares)

CONCEPTO	<u>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</u>		<u>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</u>		<u>VARIACIÓN</u>	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Absoluta	Relativa
Sector Público	12,445.8	100.0	13,538.3	100.0	1,092.5	8.8
Gobierno Central	12,429.2	99.9	13,527.1	99.9	1,097.9	8.8
Empresas Públicas	16.6	0.1	11.2	0.1	-5.4	-32.5
Instituciones Públicas Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 18
SECTOR PÚBLICO
SALDO Y MOVIMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
CLASIFICADA POR ACREDITADOR
AÑOS 2023 - 2024
(Millones de US dólares)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-23	DESEMBOLSOS	AMORTIZACIÓN	EFFECTO CAMBIARIO	SALDO AL 31-12-24	VARIACIÓN		PAGO INTS. Y COMISIONES
						Absoluta	Relativa	
TOTAL	12,445.8	1,541.1	434.2	-14.4	13,538.3	1,092.5	8.8	674.4
Organismos Financieros Multilaterales	4,469.4	137.7	402.8	-0.7	4,203.6	-265.8	-5.9	240.9
BCIE	551.5	53.7	90.3	0.0	514.9	-36.6	-6.6	38.7
BID	1,854.2	68.7	156.5	-0.7	1,765.7	-88.5	-4.8	97.7
BIRF	2,060.8	15.3	155.2	0.0	1,920.9	-139.9	-6.8	104.4
FIDA	0.4	0.0	0.2	0.0	0.2	-0.2	-50.0	0.0
OPEP	2.5	0.0	0.6	0.0	1.9	-0.6	-24.0	0.1
Organismos Financieros Bilaterales y Gobiernos	275.7	3.5	27.6	-13.7	237.9	-37.8	-13.7	8.0
AID	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ACDI	0.3	0.0	0.1	0.0	0.2	-0.1	-33.3	0.0
BNDES	69.9	0.0	14.0	0.0	55.9	-14.0	-20.0	3.3
KFW (ALEMANIA)	52.2	3.5	3.7	-3.1	48.9	-3.3	-6.3	0.5
CCC (PL-480 USA)	0.3	0.0	0.0	-0.3	0.0	-0.3	-100.0	0.0
UBS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
JICA (JAPÓN)	107.0	0.0	7.8	-10.3	88.9	-18.1	-16.9	1.2
ICDF	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
EXIMBANK DE CHINA	46.0	0.0	2.0	0.0	44.0	-2.0	-4.3	3.0
Banca Privada	5.7	0.0	3.8	0.0	1.9	-3.8	-66.7	0.2
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	5.7	0.0	3.8	0.0	1.9	-3.8	-66.7	0.2
Otros Acreedores (bonos US\$)	7,695.0	1,400.0	0.0	0.0	9,095.0	1,400.0	18.2	425.3

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 19

SECTOR PÚBLICO
RECURSOS EXTERNOS UTILIZADOS
CLASIFICADOS POR DESTINO
ÁÑOS 2023 - 2024
(Millones de US dólares)

CONCEPTO	2023	2024	VARIACIÓN		
			Absoluta	Relativa	
T O T A L	1,093.9	1,713.3	619.4	56.6	
Carreteras	29.1	40.5	11.4	39.4	
Educación	42.2	55.7	13.6	32.2	
Salud y asistencia social	510.0	49.8	-460.2	-90.2	
Desarrollo municipal	0.0	0.0	0.0	0.0	
Protección al medio ambiente	0.0	0.0	0.0	0.0	
Desarrollo social	7.6	2.3	-5.3	-69.6	
Financiero	0.0	0.0	0.0	0.0	
Apoyo presupuestario	0.0	0.0	0.0	0.0	
Modernización económica	5.1	0.0	-5.1	-100.0	
Bonos US Dólares	500.0	1,565.0	1,065.0	213.0	

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 20

SECTOR PÚBLICO
RECURSOS EXTERNOS UTILIZADOS, CLASIFICADOS
POR DESTINO Y FUENTE FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Millones de US dólares)

CONCEPTO	ESTRUCTURA	TOTAL	BID	BIRF	BCIE	OTRAS
ESTRUCTURA		100.0	1,713.3	91.3	22.5	27.6
TOTAL		100.0	1,713.3	91.3	22.5	1,571.9
Carreteras	2.4	40.5	37.3	0.0	0.0	3.2
Educación	3.3	55.7	52.1	0.0	0.0	3.6
Salud y asistencia social	3.0	51.8	2.0	22.5	27.3	0.0
Desarrollo municipal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Protección al medio ambiente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Desarrollo social	0.0	0.3	0.0	0.0	0.3	0.0
Financiero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Apoyo presupuestario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Modernización económica	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos US Dólares	91.3	1,565.0	0.0	0.0	0.0	1,565.0

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.